

The book cover features a large white circle in the center, set against a background of overlapping, semi-transparent purple and blue circular shapes. The text is positioned within the white circle.

LA MULTIPLICIDAD DE ENFOQUES EN HUMANIDADES

ERNESTO CUTILLAS ORGILÉS
(Editor)

**LA MULTIPLICIDAD DE ENFOQUES
EN HUMANIDADES**

**LA MULTIPLICIDAD DE ENFOQUES
EN HUMANIDADES**

**Actas de las VIII Jornadas de Investigación
de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Alicante**

(Alicante, 3 y 4 de mayo de 2018)

**Editor:
Ernesto Cutillas Orgilés**

COMITÉ ORGANIZADOR

Adam Abbou	Natalia Garis
Irene Andreu	Miguel Ángel Gómez
María Teresa Ávila	Alexis A. Izquierdo
Sonia Carbonell	Carlos Martos
Claudio Cremades	Luis A. Monzó
Laura Díaz	Francisco Ramírez

© De los textos: sus autores

© De esta edición: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante

Edición a cargo de COMPOBELL, S.L. Murcia

ISBN: 978-84-949173-2-5

Depósito Legal: MU 276-2019

Maquetación e impresión: COMPOBELL, S.L. Murcia

Impreso en España - *Printed in Spain.*

Exención de responsabilidad: la responsabilidad sobre los trabajos aquí publicados recae en exclusiva sobre los autores/as de cada uno de ellos.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
EL EVERGETISMO FEMENINO EN ÉPOCA DE DOMICIANO: DOS EJEMPLOS HISPANOS..... <i>Patricia S. Martínez</i>	13
<i>MATER Y PASSIO EN MIENTRAS LOS HOMBRES MUEREN</i> DE CARMEN CONDE <i>Anna Cacciola</i>	21
LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LA PINTURA HOLANDESA DEL SIGLO XVII..... <i>Africa Quirant Vacas</i>	27
LA MODA COMO REFLEJO DE LOS CAMBIOS SOCIALES TRAS LA REVOLUCIÓN FRANCESA..... <i>Laura Díaz Mejías</i>	35
MARCAS DE GÉNERO EN LA CORRESPONDENCIA PRIVADA DE DOS ABADESAS FRANCESAS DEL SIGLO XIX <i>Alexis Alfonso Izquierdo Morales</i>	41
EL PORQUÉ DEL ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES DESDE LA HISTORIA Y LA EDUCACIÓN ILUSTRADA..... <i>Fernando Herranz Velázquez</i>	47
LINGÜÍSTICA <i>QUEER</i> Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO. APLICACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO..... <i>José Javier Moreno Sánchez</i>	53
GEOGRAFÍA URBANA EN MARRUECOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS..... <i>Inmaculada Garro Sánchez</i>	61
D'OCELLS, PEIXOS I ANELLS: EL TEMA DE KÀMAR AZZAMAN A <i>PIERRES DE PROVENÇA</i> <i>Vicent Pastor I Briones</i>	69

LA CRIANÇA Y VIRTUOSA DOTRINA DE PEDRO DE GRACIA DEI: HACIA UNA EDICIÓN CRÍTICA.....	75
<i>Natalia Anaís Mangas Navarro</i>	
LA PRESENCIA DE LA MÚSICA EN <i>DON QUIJOTE</i>	81
<i>Antonia Javiera Cabrera Muñoz</i>	
LA HUELLA DE LARRA EN LA OBRA PERIODÍSTICA DE JUAN BAUTISTA ALBERDI.....	89
<i>Rosa Moreno Alcaraz</i>	
ENEMIGOS DE AZORÍN EN LA PRENSA: ATAQUES A SU PASADO ANARQUISTA, CRISIS Y UN “CAMBIO DE LUZ” EN <i>ABC</i> (MAYO-JUNIO DE 1906)	95
<i>Juanjo Payá Rico</i>	
EVARISTO ACEVEDO, UN ESCRITOR DE SU ÉPOCA.....	101
<i>María Rita Rodríguez García</i>	
LA MESURA Y DESMESURA DE ODISEO EN LAS ADAPTACIONES JUVENILES DEL S. XXI DE <i>LA ODISEA</i>	107
<i>Daniel Ortiz García</i>	
TOPONIMIA HISTÓRICA DEL BAJO GUADALENTÍN.....	115
<i>Francisco Ramírez Munuera</i>	
TRADUCCIÓN Y PARATRADUCCIÓN EN EDGAR ALLAN POE.....	123
<i>Rosana Esquinas López</i>	
DICCIONARIO ELECTRÓNICO bilingüe CATALÁN-INGLÉS DE LOCUCIONES REFERENCIALES IDIOMÁTICAS DE SOMATISMOS.....	131
<i>Xènia Escolano Marín</i>	
UN AULA DE ELE “AUMENTADA”	139
<i>Francesco Volpicelli</i>	
EL COMERCIO FENICIO EN LAS COSTAS DEL SUDESTE PENINSULAR: UNA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO DESDE EL REGISTRO ANFÓRICO (SS. VIII-VII A.C.).....	147
<i>Sergio Ferrer Sánchez</i>	
APROXIMACIÓN METODOLÓGICA AL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES DE MONTAÑA: LA CUENCA DEL TAIBILLA EN EL I MILENIO ANE.....	155
<i>Miriam Alba Luzón</i>	
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA FUNERARIA: LAS NECRÓPOLIS DE HIPOGEOS Y SUS PROBLEMÁTICAS.....	163
<i>Sonia Carbonell Pastor</i>	
ÉTNIAS Y RELIGIÓN EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN LA MITAD ORIENTAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE (SS.VI-II A.C.).....	171
<i>Laura Castillo-Vizcaino</i>	
ANÁLISIS MEDIANTE μ FRX DE CERÁMICAS DECORADAS DE PEÑA NEGRA (CREVILLEN, ALICANTE)	179
<i>Irene Vinader Antón</i>	

FÍBULAS ESCUTIFORMES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA	187
<i>Pablo Camacho Rodríguez</i>	
EL POBLAMIENTO RURAL EN LA ZONA COSTERA DE LA <i>TARRACONENSIS</i> EN EL BAJO IMPERIO, PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y MODELOS	193
<i>Rubén Santana Onrubia</i>	
PODER I PROPAGANDA IMPERIAL A TRAVÉS DELS MIL·LIARIS	201
<i>Antonio Sánchez Verdú</i>	
REPERCUSIONES POLÍTICO-MILITARES DE LAS INCURSIONES ESCANDINAVAS EN EL 230H/844 D.C. DURANTE EL REINADO DE ABDERRAMÁN II. EL SAQUEO DE SEVILLA ¿PUNTO DE INFLEXIÓN?	211
<i>José Daniel Busquier López</i>	
HISTORIA DE LAS TAKESHIMA/DOKDO: MOTIVO DE DISCORDIA ENTRE JAPÓN Y COREA DEL SUR	219
<i>Luis Miguel Lalinde González</i>	
LA IDEA DE ESPAÑA ENTRE 1898 Y 1975	229
<i>Benigno Jesús Salvador Palanques</i>	
MEDIDAS ESTRUCTURALES IMPLEMENTADAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL NÚCLEO URBANO DE ASPE (ALICANTE)	237
<i>Esther Sánchez-Almodóvar</i>	
LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS RIESGOS NATURALES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO	251
<i>Jaime Senabre-Pastor</i>	

PRESENTACIÓN

Esta recopilación de actas corresponde a una selección de comunicaciones que se presentaron y defendieron en las VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante que se celebraron los días 3 y 4 de mayo de 2018. El resultado es un libro que lleva por título: *La multiplicidad de enfoques en Humanidades*, que, como si fuera un caleidoscopio, refleja, enriquece y multiplica las figuras, los fenómenos, los procesos, las obras o los significados de todo cuanto se investiga en el campo de las artes y de las letras, y que permite obtener una panorámica de las tendencias e intereses actuales en el estudio de nuestras disciplinas.

En esta edición participó más de un centenar de estudiantes matriculados en uno de los tres programas formativos de doctorado adscritos al centro: *Doctorado en Traductología, Traducción Profesional y Audiovisual*, *Doctorado en Transferencias Interculturales e Históricas en la Europa Medieval Mediterránea* y *Doctorado en Filosofía y Letras*, siendo este último el que aportó mayor número de estudiantes. Estas jornadas nacieron como actividad académica vinculada al programa de Doctorado en Filosofía y Letras, aunque su carácter inclusivo ha facilitado que tanto entre el público asistente como entre algunos de los ponentes haya presencia de investigadores de otras universidades (nacionales y extranjeras), estudiantes de Máster o recién egresados; quienes pudieron presentar ante la comunidad universitaria sus investigaciones originales, algunas de las cuales están recogidas en este volumen. Las aportaciones publicadas en este libro se enmarcan en algunas de las principales líneas de investigación que desde hace varios años desarrollan con resultados excelentes el profesorado y los miembros de los diferentes grupos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Las investigaciones transversales de género destacaron por su riqueza, diversidad y calidad. No en vano, es ésta una línea muy consolidada y de gran tradición en la Facultad. Prueba de ello es el trabajo de quienes debatieron y reflexionaron sobre temas tan diversos procedentes de la Historia Antigua, Historia del Arte, Literatura, Educación, Geografía Humana, la Edad Moderna o los estudios behavioristas, y siempre bajo la perspectiva de género. Junto a estas aportaciones, también tuvieron un espacio muy relevante las comunicaciones que trataron obras, autores y corrientes literarias de diferentes épocas, lugares y lenguas: castellano, catalán, francés, italiano, árabe o inglés, entre otras. Sin olvidar, por lo que tiene de comunicación y transmisión de sensaciones, aquellas aportaciones procedentes de la musicología. De modo afín a estos trabajos se presentaron estudios aplicados en Traducción, Traductología y didáctica de las lenguas, lo que denota la enorme potencialidad y alcance de los futuros doctores y doctoras de la Universidad de Alicante formados en estas disciplinas.

Hay que poner de relieve la variedad y lo novedoso de las contribuciones procedentes de la Arqueología, muchas de ellas aplican metodologías y con técnicas innovadoras que van desde la espectrometría a los análisis espaciales con sistemas de información geográfica. Los participantes dieron cuenta de

la renovación y vanguardia de la investigación en la disciplina y demostraron el porqué es una ciencia de enorme interés social y receptividad para los no versados en la materia. En las jornadas también se abordaron otros momentos y hechos históricos de época medieval, moderna y contemporánea; en estos casos, y ya fueran acontecimientos particulares o eventos que marcaron a varias generaciones, quedó patente que la influencia de la tradición de la Escuela de los Anales, tanto en el ambiente de las jornadas como entre los participantes. En efecto, y en un contexto universitario sin parangón, se sucedieron debates sobre estructuras sociales e interpretaciones científicamente rigurosas de los acontecimientos históricos y su extrapolación en el mundo actual.

Sin lugar a dudas la receptividad de organizadores, asistentes y participantes en unas jornadas de investigación de este tipo es una de las mejores experiencias que se puede disfrutar en un ambiente universitario. Este libro sólo es una pequeña muestra del ambiente que envolvió la preparación y el desarrollo del evento. Sirve para recordar lo que se hizo, pero sobre todo para que quienes han comenzado a investigar y presentar sus resultados en la Universidad de Alicante proyecten su vocación y sean representantes de la Facultad de Filosofía y Letras en cualquiera de los lugares donde sean y estén.

Ernesto Cutillas Orgilés
Vicedecano de Investigación y Acceso
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Alicante

EL EVERGETISMO FEMENINO EN ÉPOCA DE DOMICIANO: DOS EJEMPLOS HISPANOS¹

Patricia S. MARTÍNEZ

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Este artículo recoge dos ejemplos de evergetismo edilicio llevados a cabo en *Hispania* bajo el gobierno de Domiciano por parte de dos mujeres de la élite local. Se infiere que ambas evergetas pudieron realizar sus evergesías para obtener prestigio y reconocimiento sociales para sí mismas, mejorar su propia imagen ante los miembros de su comunidad, acceder a los cargos sacerdotales femeninos y/o participar en la vida pública de sus ciudades. Para ello son analizados los textos epigráficos correspondientes y se estudia el contexto histórico en el que ambas actuaciones tuvieron lugar. Con ello se establece, además, la contextualización de una de las evergesías dentro del proceso de monumentalización y embellecimiento urbanos vividos, tanto por los municipios flavios, como por algunos preflavios, en época domicianea.

Palabras clave: evergetismo femenino; construcción pública; Domiciano; *Hispania*.

THE FEMALE EVERGETISM DURING DOMITIAN'S PRINCIPATE: TWO SPANISH EXAMPLES

ABSTRACT

The aim of this article is to show two examples of evergetism associated to public building which were paid by two women of the local elite during Domitian's principate. Both benefactresses took their acts in order to obtain social prestige and social recognition, to improve their public image before the members of their communities, to achieve a female priesthood and to participate in the local public life. This hypothesis is supported by the study of the evergetic inscriptions and their historical context. Furthermore it is possible to establish that one evergetic act was related to the monumentalization and beautification processes that affected preflavian and flavian municipalities under Domitian.

Keywords: female evergetism; public construction; Domitian; *Hispania*.

¹ Debido a la brevedad que requiere este artículo, la información en él recogida constituye una síntesis de un trabajo más amplio que será publicado más adelante.

1. LAS EVERGETAS Y LAS OBRAS PÚBLICAS FINANCIADAS

La acción evergética de *Iulia Modesta*² en Bobadela (Oliveira do Hospital, Coimbra) es conocida por la inscripción *CIL* II, 397³. Este epígrafe, de finales del siglo I d.n.E. (Mantas, 1998), es transcrito así: “*Has portas et porticus refecit et donavit / splendidissimae civitati Iulia Modesta / flaminica provinc(iae) Lusit(aniae) ex patrimonio suo*”⁴. La transcripción indica que *Iulia Modesta* fue sacerdotisa del culto imperial y que pagó con su propia fortuna la restauración de puertas y pórticos donándoselos a la ciudad. La mayoría de las sacerdotisas del culto imperial pertenecían al orden decurional y eran hijas o esposas de decuriones que habían ocupado algún cargo local (Martínez, 1990; Mirón, 1996). Esta sacerdotisa era esposa del *flamen* provincial *Sextus Aponius Scaevus Flaccus* y formaba parte de los *Iulii Modesti* del *municipium Igaeditanorum*, quienes destacaron por su importancia político-económica y sus actuaciones evergéticas (Mantas, 1988; Mantas, 1993)⁵.

*Voconia Avita*⁶, por su parte, financió las termas de *Tagili*, como prueba la inscripción *AE* 1979, 352⁷, que dice: “*Voconia Q(uinti) f(ilia) Avita / thermas rei publicae / suae Tagilitanae s(olo) s(uo) s(ua) p(ecunia) f(ecit) / easdemque circensibus / editis et epulo dato dedicavit / a<d>T> quo<d>T> opus tuendum usumq(ue) / perpetu(u)m (t)hermarum praebendum / r(ei) p(ublicae) Tagilitanae d(enariorum) II(milia)D dedit*”⁸. Su cronología, de finales del siglo I e inicios del II d.n.E. (Resina y Pastor, 1977-1978; Lázaro, 1980; Melchor, 1993; Resina, 1994; Chávez *et al.*, 2002), hace que el epígrafe pueda ser domicianeo. Su contenido indica que la evergeta, además de pagar la construcción de las termas, aportó el terreno para aquellas, pagó los espectáculos de circo y el *epulum* que acompañaron a su inauguración y entregó al municipio dos mil quinientos denarios para los gastos de mantenimiento del edificio (Resina y Pastor, 1977-1978; Lázaro, 1980; Tapia, 1986; Resina, 1994; Chávez *et al.*, 2002). Aunque el epígrafe no informa sobre el grupo social de *Voconia Avita* (Resina y Pastor, 1977-1978; Melchor, 1993; Resina, 1994), el coste de su evergesía sugiere que habría sido una mujer de gran poder adquisitivo, pudiendo haber pertenecido a la élite local (Chávez *et al.*, 2002; Hemelrijk, 2015). No se sabe si estaba emparentada con algún hombre de la élite tangilitana o si fue sacerdotisa y, si bien algunos expertos así lo creen (Resina y Pastor, 1977-1978; Resina, 1994), otros no (Navarro, 2017). Pero, dado que fue capaz de testar a favor de su ciudad, sí sería posible inferir que esta mujer disponía de su patrimonio a voluntad propia (Hoyo, 1986; Martínez, 1990; Mirón, 1996; Gallego, 2006; Melchor, 2009).

2. FACTORES QUE MOTIVARON LA ACTUACIÓN DE LAS EVERGETAS

Con respecto a *Iulia Modesta*, su condición de *flaminica* habría influido en su actuación, pues, en el caso de las *flaminicae*, el evergetismo actuaba como exponente del poder económico del que estas mujeres disfrutaban como aristócratas y demuestra el grado de independencia que tenían para hacer uso

2 Mirón, 1996: 333, n° 53; Hemelrijk, 2015: 386, 448 y 464; Salinas y Rodríguez, 2016: 227, n° 5; Navarro, 2017: 268, n° 65, 284, n° 37, y 545-546, n° 259^{BIS}.

3 *CIL* II, 397 = *HEp* 2003/04, 976 = *AE* 2003, 864; Vives, 1971: 577, n° 6080; Étienne, 1974: 239 y 243; Amaral, 1982: 106-119, n° 2; Mantas, 1988: 432; Francisco, 1989: 132 y 354; Mantas, 1993: 236 y 242-243; Melchor, 1993: 335 y 337; Mantas, 1998: 372; Andreu, 1999: 362-464; Delgado, 1999: 447; Alarcão, 2002-2003: 155-158; Andreu, 2004b: 87-88 y 244-245, n° 75; Hemelrijk, 2015: 386 y 464; Salinas y Rodríguez, 2016: 227, n° 5(b); Navarro, 2017: 545.

4 http://db.edcs.eu/epigr/epibeleg_ergebnis.php (EDCS-ID: EDCS-05500407). El epígrafe cuenta con más transcripciones: véanse las restantes en la bibliografía citada.

5 Esta información aparece en la inscripción *CIL* II, 396 = Deininger, 1965: 130, n. 11 = Vives, 1971: 55, n° 463 = Étienne, 1974: 126 y 171 = Amaral, 1982: 119-126, n° 3 = Francisco, 1989: 131 y 354 = Delgado, 1999: 447, n° 3 = *AE* 2004, 693 = Hemelrijk, 2015: 386 y 448 = Salinas y Rodríguez, 2016: 227, n° 5(a) = Navarro, 2017: 545, que es transcrita así: “*Pietati sacrum / Iulia Modesta ex patrimonio suo / in honorem gentis Sex(ti) Aponi / Scaevi Flacci mariti sui flaminis / provinc(iae) Lusit(aniae) et in honorem / gentis Iuliorum parentum suorum*” (http://db.edcs.eu/epigr/epibeleg_ergebnis.php, EDCS-ID: EDCS-05500406).

6 Hemelrijk, 2015: 481 y 512; Navarro, 2017: 202, n° 7, 266, n° 51, y 762, n° 594.

7 *AE* 1979, 352; Resina y Pastor, 1977-1978: 333-336; Lázaro, 1978: 14-17; Lázaro, 1980: 91-92, n° 48; Tapia, 1986: 164-165, 227-228 y 250; Lázaro, 1988: 123; Melchor, 1993: 149, 157, 222, 235, 286, 291, 302, 348 y 521-522; Oro, 1993: 218-219, n° 2; Resina, 1994: 18-22; Chávez *et alii*, 2002: 119; Fagan, 2002: 288, n° 165, y 313, n° 243; Hemelrijk, 2015: 481 y 512; López, 2016: 172 y 173, n. 9; Navarro, 2017: 762.

8 http://db.edcs.eu/epigr/epibeleg_ergebnis.php (EDCS-ID: EDCS-08901014).

de su patrimonio (Hoyo, 1986; Mirón, 1996; Hoyo, 2003). Esta práctica permitía, además, obtener prestigio y reconocimiento sociales que ayudaban a las mujeres que deseaban un sacerdocio a obtenerlo. Para el flaminado municipal, la elección de las candidatas recaía sobre el Senado municipal (Ladjimi, 1990; Spickermann, 1994; Mirón, 1996; Delgado, 2000; Hoyo, 2003; Hemelrijk, 2012; Navarro, 2017), por lo que estas mujeres se habrían visto, al igual que los hombres, favorecidas al alegar como méritos la *gloria* y el *honos*, la *existimatio* y la reputación familiar adquiridos gracias al evergetismo (Mirón, 1996; Hoyo, 2003). En estos procesos de elección, las candidatas podrían haber competido entre ellas y realizado *pollicitationes* para ser aceptadas por el Senado local (Melchor, 2009; Hemelrijk, 2012). Las actuaciones evergéticas habrían mostrado la generosidad de las candidatas hacia su municipio, siendo su elección el reconocimiento y la recompensa a dicho comportamiento por parte del Senado (Mirón, 1996). El desempeño de estos sacerdocios posibilitaba que las mujeres gozaran del honor y del prestigio del que los hombres disfrutaban ocupando una magistratura, y les permitía, como a aquellos, formar parte de la vida pública municipal (Hoyo, 1986; Martínez, 1990; Dardaine, 1993; Mirón, 1996; Rodríguez y Melchor, 2001; Melchor, 2009; Gregorio, 2013-2014; Hemelrijk, 2015). Por tanto, *Iulia Modesta* pudo servirse del evergetismo para cumplir los requisitos necesarios para un sacerdocio femenino. No obstante, ninguna fórmula epigráfica muestra que este sea un evergetismo *ob honorem*; además, esta evergeta podría haber sido sacerdotisa de la provincia *Lusitania*, por lo que no habría comparecido ante un Senado local. Asimismo, aunque la evergesía hubiera sido un acto obligado para ella y, en consecuencia, se omitiera la fórmula *ob honorem* (Mirón, 1996), esto ocurriría en el caso de un flaminado municipal. Empero, determinadas flaminicas provinciales, que habían sido previamente flaminicas municipales, realizaron evergesías agradeciendo a su comunidad el apoyo que recibieron en sus candidaturas municipales y que les ayudó también a ser elegidas por el *Concilium Provinciae* (Andreu, 2004b), pudiendo ser este el caso de *Iulia Modesta*. Igualmente, esta evergesía coincide con las actuaciones evergéticas propias de las flaminicas, ya que, si para aquellas era común la construcción de edificios sacros (Mirón, 1996), esta evergeta restauró el foro municipal, espacio vinculado a la vida religiosa municipal (Étienne, 1981; Andreu, 1999; Andreu, 2004b). Por otra parte, el evergetismo favorecía la perduración de la memoria (Melchor, 1993; Eck, 1997; Andreu, 2004b), motivación que también podría haber influido en *Iulia Modesta*. La elección del foro evidenciaría este hecho, pues la presencia de una inscripción con su nombre en este lugar, centro de la vida social del municipio, habría propiciado que toda la comunidad conociera a la evergeta y a su obra. Por otro lado, también habría motivado a la evergeta su orgullo cívico debido al deseo de mejorar su propia imagen mejorando la de su ciudad, de ahí que hubiera participado en el proceso de monumentalización y embellecimiento que Bobadela habría vivido tras su municipalización. Esta hipótesis sería aceptable, puesto que las mujeres también monumentalizaban y embellecían sus ciudades (Hoyo, 1986; Martínez, 1990; Melchor, 2009).

Entre los factores que motivaron a *Voconia Avita* no estaría la aspiración a un cargo sacerdotal, pues su inscripción no indica que fuera sacerdotisa. En cambio, diversas mujeres, pertenecientes o no a las élites locales, obtenían prestigio social y honor y mejoraban su *status* por medio del evergetismo (Hoyo, 1986; Martínez, 1990; Hemelrijk, 2012; Salinas y Rodríguez, 2016; Navarro, 2017), lo que podría explicar el comportamiento de esta evergeta. Por otra parte, pudo desear hacer perdurar su recuerdo entre los miembros de su comunidad, como demostraría el legado que dejó para el mantenimiento de las termas (Melchor, 1993), así como el pago de los juegos circenses y del banquete (Hemelrijk, 2015). La elección de unas termas como evergesía es prueba de ello, pues, en primer lugar, la función de estas instalaciones en la higiene diaria hacía que un gran número de personas acudiera a ellas, propagando la memoria de la evergeta; en segundo lugar, estas edificaciones requerían un fuerte desembolso económico, lo que proporcionaba mayor reconocimiento por parte de la comunidad; y, por último, la evergesía edilicia generaba una vinculación entre evergeta y obra constructiva que era mantenida aunque el edificio fuera rehabilitado (Melchor, 1993; Rodríguez y Melchor, 2001; Andreu, 2004b; Melchor, 2009). Esto demostraría que las mujeres, al igual que los hombres, querían sobrevivir a su existencia terrenal y que se servían para ello del evergetismo (Melchor, 2009; Hemelrijk, 2012). Asimismo, es destacable la importancia de este ejemplo, pues muy pocas mujeres costearon una evergesía edilicia por sí mismas (Navarro, 2001; Melchor, 2009). Además, esta evergeta financió el mantenimiento del edificio, hecho que otorgaba mayor valor al acto evergético, pues dicho pago era inusual (Melchor, 1993). También costó el terreno para la construcción y los eventos que acompañaron a la inauguración, lo que suponía también una mayor

donación dineraria. Este enorme desembolso indicaría que la evergesía pudo responder al deber moral (Melchor, 1993; Hemelrijk, 2015), pues *Voconia Avita*, ante las dificultades económicas de su municipio, se habría sentido obligada a ayudar a su comunidad con la construcción y mantenimiento de las termas. No obstante, también es posible que la evergeta fuera influida por el orgullo cívico, si bien, en este caso, sería necesario probar la existencia de una vinculación entre el proceso municipalizador flavio y la evergesía.

De entre todos estos factores, el orgullo cívico, el deseo de hacer perdurar la memoria y el deber moral indicarían que ambas evergetas habrían realizado sus evergesías buscando obtener beneficios para sí mismas, sobre todo, teniendo en cuenta que ninguna de ellas asoció a un familiar en sus inscripciones. En cambio, la filotimia y la aspiración a un sacerdocio habrían constituido motivos menos individualistas, pues habrían supuesto prestigio y reconocimiento sociales también para sus familiares (Ladjimi, 1990; Mirón, 1996; Gregorio, 2013-2014; Hemelrijk, 2015).

3. VALORACIÓN DE ESTOS EJEMPLOS DE EVERGETISMO DENTRO DEL GOBIERNO DE DOMICIANO

Para contextualizar las evergesías dentro del gobierno de Domiciano es necesario atender a la municipalización de las ciudades de las evergetas. En el caso de Bobadela, varias evidencias prueban su municipalización flavia. En primer lugar, la inscripción *CIL II, 401⁹* menciona su título de *municipium*. En segundo lugar, de la ciudad procede una cabeza de estatua adscrita a Domiciano que pudo constituir un acto evergético de agradecimiento al *Princeps* por la concesión de la municipalidad (Mantas, 1993; Mantas, 1998; Andreu, 2004a). Este hecho justificaría la hipótesis de Mantas (1998), según la cual, la municipalización de Bobadela habría tenido lugar durante el gobierno de Domiciano. El cambio jurídico estaría acorde con la construcción, en época flavia, de un anfiteatro (Frade y Portas, 1995; Mantas, 1998; Andreu, 2004a) y de dos templos, dedicados, respectivamente, al genio municipal y a la diosa Victoria (Alarcão, 1974; Mantas, 1988; Tranoy, 1990; Mantas, 1993; Andreu, 1999; Andreu, 2004a; Andreu, 2004b). La vinculación entre la municipalización y la actuación de *Julia Modesta* sería corroborada por la rehabilitación del foro (Mantas, 1993), pues este era un espacio imprescindible para la vida pública municipal (Melchor, 1993; Andreu, 2001; Rodríguez y Melchor, 2001). También el flaminado de la evergeta sostendría esta hipótesis, ya que las flaminicas intervenían en el embellecimiento y la monumentalización municipales (Mirón, 1996). A esto se sumaría el significado del culto como elemento integrador de las provincias y sus habitantes dentro del Imperio, dando lugar al "*sistema sacrificial*" o estructura mediante la cual el *princeps* extendía su dominio sobre todos los habitantes del Imperio a través del control que las élites locales y provinciales ejercían sobre sus comunidades por medio del evergetismo (Gordon, 1990; Mirón, 1996). El flaminado femenino formaba parte de este sistema, por lo que *Julia Modesta*, como flaminica y miembro de la élite local, habría servido a la causa imperial; si bien, como mujer, habría representado el papel de la emperatriz y el poder de aquella en la organización de la vida pública (Mirón, 1996; Melchor, 2009; Hemelrijk, 2015).

Con respecto a *Tagili*, su municipalización flavia estaría probada por la mención de la *Quirina tribus* en una inscripción tagilitana (Resina y Pastor, 1977-1978; Chávez *et al.*, 2002; López, 2016)¹⁰. Aunque en la inscripción de *Voconia Avita* no se mencione a *Tagili* como *municipium flavium*, ni la ausencia de este término ni el uso de *res publica* indicarían que no se trataba de un municipio flavio (Resina, 1994; Alföldy, 1999; Andreu, 2004a). A pesar de ello, no aparecen en el *corpus* epigráfico tagilitano ni instituciones municipales ni individuos con *tria nomina* y filiación romanos. La evergesía de *Voconia Avita*, en cambio, prueba la existencia de una élite local romanizada, si bien es el único ejemplo evergético hallado hasta el momento. Empero, no hay restos arqueológicos ni epigráficos que evidencien una transformación urbanística subsiguiente a la municipalización (Resina y Pastor, 1977-1978). Estas evidencias impiden,

9 *CIL II, 401 = AE 2003, 864*; Vives, 1971: 65, 572; Alarcão, 1974: 99, 164 y 167; Mantas, 1988: 427 y 432; Tranoy, 1990: 14, n. 19; Mantas, 1993: 228 y 229-230, n.º 1; Andreu, 1999: 457; Andreu, 2004a: 178-179, n.º 56; Andreu, 2004b: 72-73 y 244, n.º 74. Este epigrafe es transcrito así: "*Genio municipi(i) templum / C(aius) Cantius Modestinus / ex patrimonio suo*" (http://db.edcs.eu/epigr/epibeleg_ergebnis.php, EDCS-ID: EDCS-05500411).

10 Esta inscripción es Lázaro, 1988: 123 = López, 2016: 182, n. 36, que dice así: "[--] FABIVIS [---] / QVIRINA PL[---] / [AN(norum)] LX H(ic) [S(itus) E(st) / S(it) T(ibi) T(erra) [L(euis)]]" (López, 2016: 182, n. 36).

por tanto, vincular fehacientemente el acto evergético a la municipalización flavia y a su consecuente monumentalización y, con ello, probar el papel del orgullo cívico como motivación de *Voconia Avita*.

4. BIBLIOGRAFÍA

- http://db.edcs.eu/epigr/epibeleg_ergebnis.php = Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby (EDCS).
- AE = *L'Année Épigraphique*, Presses Universitaires de France, 1889-.
- ALARCÃO, J. DE (1974): *Portugal romano*. Lisboa: Verbo.
- ALARCÃO, J. DE (2002-2003): "A splendíssima civitas de Bobadela (Lusitânia)". *Anas* 15-16, 155-180.
- ALFÖLDY, G. (1999): "Aspectos de la vida urbana en las ciudades de la Meseta Sur". En GONZÁLEZ (Ed.): *Ciudades Privilegiadas en el Occidente Romano*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 467-485.
- AMARAL, A.E. MAIA DO (1982): "Inscrições de Bobadela. Sobre tres inscrições perdidas de Bobadela". *Conimbriga: revista do Instituto de Arqueologia* 21, 101-126.
- ANDREU PINTADO, J. (1999): "Munificencia y munificentes. Riqueza y manifestaciones de riqueza de las élites en la provincia Lusitania". En RODRÍGUEZ y GORGES (Coords.), *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid: Casa de Velázquez, 453-471.
- ANDREU PINTADO, J. (2001): "La participación de las élites en la mejora urbanística y el equipamiento ornamental de sus ciudades entre Tiberio y Trajano: el ejemplo de la provincia Lusitania". En CASTILLO *et al.* (eds.): *De Augusto a Trajano: un siglo en la Historia de Hispania*. Pamplona: Universidad de Navarra, 239-264.
- ANDREU PINTADO, J., (2004a): *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época Flavia (69-96 d.C.)*. Oxford: The Basingstock Press.
- ANDREU PINTADO, J., (2004b): *Munificencia pública en la Provincia Lusitania (siglos I-IV d.C.)*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, M.E., CÁMALICH MASSIEU, M.D., MARTÍN SOCAS, D. y GÓNZALEZ QUINTERO, P. (2002): *Protohistoria y Antigüedad en el Sureste Peninsular. El poblamiento de la Depresión de Vera y el Valle del río Almanzora (Almería)*. Oxford: BAR International Series.
- CIL II = Hübner, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II. Berolini.
- DARDAINE, S. (1993): "Libéralités chiffrées et richesse des notables municipaux en Bétique". En *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, vol. 2. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 57-72.
- DEININGER, J. (1965): *Die Provinziallandtage der römischen Kaiserzeit von Augustus bis zum Ende des dritten Jahrhunderts n. Chr.*. München: Beck.
- DELGADO DELGADO, J.A. (1999): "Flamines Provinciae Lusitaniae". *Gerión: Revista de Historia Antigua* 17, 433-461.
- DELGADO DELGADO, J.A. (2000): "Los sacerdotes de las ciudades del occidente latino: una síntesis". *Iberia: Revista de la Antigüedad* 3, 35-50.
- ECK, W., (1997): "Der Euergetismus im Funktionszusammenhang der kaiserzeitlichen Städte". En CHRISTOL y MASSON (Eds.): *Actes du Xe colloque international d'épigraphie grecque et latine* (Nîmes, 4-9 octobre 1992). Paris: Éditions de la Sorbonne, 319-324.
- ÉTIENNE, R. (1974): *Le culte impériale dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*. Paris: Bocard.
- ÉTIENNE, R., (1981): "Culte impérial et architecture. À propos d'une inscription de Lacipo (Bétique)". *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 43, 135-142.
- FAGAN, G.G. (2002): *Bathing in Public in the Roman World*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- FRADE, H. y PORTAS, C. (1995): "A arquitectura do anfiteatro romano de Bobadela". En *Coloquio Internacional: El Anfiteatro en la Hispania Romana*. Badajoz: Junta de Extremadura, 349-371.
- FRANCISCO MARTÍN, J. DE (1989): *Conquista y Romanización de Lusitania*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- GALLEGO FRANCO, M.H. (2006): "El uso del testamento entre las mujeres hispanorromanas. El testimonio de las fuentes epigráficas". *Hispania Antiqua* 30, 143-166.
- GORDON, R. (1990): "The Veil of Power: Emperors, Sacrificers and Benefactors". En BEARD y NORTH (Eds.): *Pagan Priests. Religion and Power in the Ancient World*. Londres: Duckworth, 201-231.
- GREGORIO NAVARRO, M.C.D. (2013-2014): "Flaminicae sive sacerdotes de la Provincia Hispania Citerior: el sacerdocio femenino del culto imperial". *Hispania Antiqua: Revista de Historia Antigua* 37-38, 137-163.
- HEMELRIJK, E.A. (2012): "Public Roles for Women in the Cities of the Latin West". En JAMES y DILLON (Eds.): *A Companion to Women in the Ancient World*. Oxford: John Wiley & Sons, 478-490.
- HEMELRIJK, E.A. (2015): *Hidden lives, public personae: women and civic life in the Roman West*. New York: Oxford University Press.
- HEp* = *Hispania Epigraphica*, Universidad Complutense de Madrid, 1989-.
- HOYO CALLEJA, J. DEL (1986): "La mujer hispanorromana de época imperial: revisión de su papel". En GARRIDO (Ed.): *La mujer en el mundo antiguo. Actas de las Quintas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 237-243.
- HOYO CALLEJA, J. DEL (2003): "El sacerdocio femenino, medio de integración de la mujer en las estructuras municipales de gobierno". En ARMANI (Ed.): *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*. Madrid: Universidad de Alcalá, 129-140.
- LADJIMI SEBAÏ, L. (1990): "À propos du flaminat féminin dans les provinces africaines". *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 102.2, 651-686.
- LÁZARO PÉREZ, R. (1978): "Republica Tagilitana, un nuevo topónimo latino". *Andarax* 4, 14-17.
- LÁZARO PÉREZ, R. (1980): *Inscripciones romanas de Almería*. Almería: Caja de Ahorros, Ateneo.
- LÁZARO PÉREZ, R. (1988): "Municipios romanos de Almería (Fuentes Literarias y Epigráficas)". En *Homenaje al padre Tapia: Almería, 27 al 31 de octubre de 1986*. Almería: Cajalmería, 115-135.
- LÓPEZ MEDINA, M.J., (2016): "Tagili y su territorio desde la conquista romana hasta época altoimperial". En: *VI Jornadas de Historia Local "Patrimonio y Arqueología"*. Tíjola: Ayuntamiento de Tíjola, 171-196.
- MANTAS, V. GIL (1988): "Orarium donauit igaiditanis: epigrafía e funções urbanas numa capital regional lusitana". En PEREIRA (Ed.): *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua: Santiago de Compostela, 1-5 Julio 1986*, vol. II. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 415-439.
- MANTAS, V. GIL (1993): "Evergetismo e culto oficial: o construtor de templos C. Cantius Modestinus". En MAYER y GÓMEZ (Coords.): *Religio deorum: actas del coloquio internacional de epigrafía „Culto y sociedad en Occidente"*. Sabadell: AUSA, 227-250.
- MANTAS, V. GIL (1998): "O espaço urbano nas cidades do norte da Lusitânia". En RODRÍGUEZ (Ed.): *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*. Lugo: Diputación Provincial, 355-391.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C. (1990): "Influencia social de las mujeres en las ciudades de Hispania". En LÓPEZ, MARTÍNEZ y POCIÑA (Eds.): *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*. Granada: Universidad de Granada, 219-241.
- MELCHOR GIL, E. (1993): *Evergetismo en la Hispania Romana*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- MELCHOR GIL, E. (2009): "Mujeres y evergetismo en la Hispania romana". En Rodríguez (Ed.): *Hispania y la epigrafía romana, cuatro perspectivas*. Faenza: Fratelli Lega, 133-178.
- MIRÓN PÉREZ, M.D. (1996): *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente mediterráneo*. Granada: Universidad de Granada.
- NAVARRO CABALLERO, M. (2001): "Les femmes de l'élite hispanorromaine, entre la famille et la vie publique". En NAVARRO, DEMOUGIN y DES BOSCS-PLATEAUX (Eds.): *Élites hispaniques*. Bordeaux: Ausonius, 191-201.
- NAVARRO CABALLERO, M. (2017): *Perfectissima femina: femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*. Bordeaux: Ausonius.
- ORO FERNÁNDEZ, E. (1993): "Balnearios y deidades relacionadas con las aguas medicinales en la Andalucía romana". En RODRÍGUEZ (Coord.): *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba 1988)*, vol. 2. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 213-223.

- RESINA SOLA, P. (1994): "Tagili. Tras las huellas romanas de una ciudad". En *1as. Jornadas de H.^a Local de Tíjola*. Tíjola: Ayuntamiento de Tíjola, 15-32.
- RESINA SOLA, P. y PASTOR MUÑOZ, M. (1977-1978): "Inscripción romana aparecida en Armuña del Almanzora (Almería)". *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* 28-29, 333-336.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. y MELCHOR GIL, E. (2001): "Evergetismo y cursus honorum de los magistrados municipales en las provincias de Bética y Lusitania". En CASTILLO, NAVARRO y MARTÍNEZ (Eds.): *De Augusto a Trajano: un siglo en la historia de Hispania*. Pamplona: Universidad de Navarra, 139-238.
- SALINAS DE FRÍAS, M. y RODRÍGUEZ CORTÉS, J. (2016): "Prosopografía de Lusitania Romana: Flaminicae et Feminae Notabiles Lusitaniae". *Conimbriga: revista do Instituto de Arqueologia* 55, 221-250.
- SPICKERMANN, W. (1994): "Priesterinnen im römischen Gallien, Germanien und den Alpenprovinzen (1.-3. Jahrhundert n. Chr.)". *Historia: Zeitschrift für alte Geschichte* 43, 189-240.
- TAPIA GARRIDO, J.A. (1986): *Historia general de Almería y su provincia*, vol. 2. Almería: Editorial Cajal.
- TRANOY, A. (1990): "L'organisation urbaine dans le conuentus Scallabitanus". En *Les Villes de Lusitanie Romaine: hiérarchies et territoires: table ronde internationale du CNRS, Talence, 8-9 décembre 1988*. Paris: Centre national de la recherche scientifique, 11-20.
- VIVES, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana: antología de 6800 textos*. Barcelona.

MATER Y PASSIO EN MIENTRAS LOS HOMBRES MUEREN DE CARMEN CONDE

Anna CACCIOLA

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras. Línea de investigación: "Literatura Española".

RESUMEN

En *Mientras los hombres mueren* (1953), poemario apolítico escrito durante la Guerra Civil, la maternidad se convierte en el eje alrededor del cual Conde desarrolla una denuncia antibelicista: si la mujer participa, a título pleno, de la dinámica procreativa de la perpetuación de la vida, su rechazo a la muerte provocada por el conflicto bélico es una postura ética necesaria.

La exposición pretende proporcionar un análisis de las soluciones formales adoptadas por la autora para vehicular su concepto de maternidad subversiva y dolorosa, en una óptica de recuperación de la iconografía mariana.

Para lograrlo, detectaremos en el poemario las referencias intertextuales bíblicas que contengan alusiones a la *Mater Virgo Perdolens* que se relacionen con una espiritualidad *victimal*. Si bien refuercen el mesianismo subyacente en la obra, marianismo y simbología pasional consentirán al sujeto poético transfigurar la tragedia universal en tragedia personal, articulándola en torno al tema de la maternidad y justificándola en el estereotipo materno por antonomasia. La mención a la Virgen en el trance del dolor, de hecho, conecta de manera indisoluble *mater* y *passio*.

Sin embargo, la imagen mariana proporcionada por Conde se aleja veladamente del canon institucional. En el imaginario colectivo, María es, sí, término modélico de maternidad pero de una maternidad *pasiva*, que se sufre, desde la gestación hasta la muerte del hijo.

Se intentará demostrar cómo la autora aprovecha este recurso clásico para aportar soluciones novedosas, desde el punto de vista estético y simbólico, en el tratamiento de la temática de la maternidad. Además, se evidenciará cómo, la conexión con el mito bíblico y los mecanismos de imitación y superación activados, permiten determinar una politización de la maternidad y vehicular su mensaje antibelicista.

Palabras clave: Carmen Conde; poesía española de la posguerra; género.

MATER E PASSIO IN MIENTRAS LOS HOMBRES MUEREN DI CARMEN CONDE

ABSTRACT

In *Mientras los hombres mueren* (1953), raccolta apolitica di poesie scritte durante la Guerra Civile, la maternità diventa l'asse attorno al quale Conde sviluppa una denuncia antibellicista: se le donne partecipano a pieno titolo della dinamica procreativa di perpetuazione della vita, il loro rifiuto della morte causata dal conflitto bellico è una posizione etica necessaria.

L'articolo si propone di fornire un'analisi delle soluzioni formali adottate dall'autrice per trasmettere il proprio concetto di maternità sovversiva e dolorosa, in un'ottica di recupero dell'iconografia mariana.

Per raggiungere quest'obiettivo, individueremo collegamenti intertestuali biblici che contengono allusioni alla *Mater Virgo Perdolens* che si riferiscono a una spiritualità vittimale. Sebbene rafforzino il messianismo dell'opera, marianismo e simbologia passionale consentiranno al soggetto poetico di trasfigurare la tragedia universale in tragedia personale, articolandola intorno al tema della maternità e giustificandola attraverso lo stereotipo materno per eccellenza. La menzione della *Mater Dolorosa*, infatti, fonde in maniera indissolubile *mater e passio*.

Tuttavia, l'immagine mariana fornita da Conde si allontana velatamente dal canone istituzionale. Nell'immaginario collettivo Maria è, sì, modello di maternità ma di una maternità passiva, che soffre, dalla gravidanza alla morte del figlio.

Cercheremo di mostrare come l'autrice utilizza questa risorsa classica per fornire soluzioni innovative, dal punto di vista estetico e simbolico, al trattamento del tema della maternità. Si evidenzierà, altresì, come la connessione con il mito biblico e i meccanismi di imitazione e superamento attivati, permettono di determinare una politicizzazione della maternità e veicolare il suo messaggio antibellico.

Keywords: Carmen Conde; poesia spagnola del dopoguerra; genere.

1. MUJERES EN GUERRA: POESÍA DE COMPROMISO

La tragedia de la Guerra Civil dejó su estigma en el panorama lírico español, dictando nuevas tendencias estilísticas que se encauzaron en el marco de rehumanización y politicización estructurado a partir del neorromanticismo de los años treinta.

En este período, la trayectoria literaria de Carmen Conde (Cartagena, 1907 – Madrid, 1996) marca un punto de inflexión hacia una poética menos intimista y más comprometida con la redacción de *Sostenido ensueño* (1938) y *Mientras los hombres mueren* (1953).

Este último poemario fue compuesto en Valencia, entre 1937 y 1939, pero sus vicisitudes editoriales hicieron que se publicara quince años después de la redacción y en Italia (Milán). La aparición tardía y fuera del territorio nacional ha dificultado su recepción e interpretación por parte de la crítica coeva. De hecho, las primeras investigaciones realizadas datan de finales de los años 80 (Acillona, 1986 y 1989; Gutiérrez-Vega, 1987) y la única edición crítica es bastante reciente y se debe a la estudiosa inglesa Jean Andrews (2009).

La colección, relatando el horror del conflicto bélico, sella la adhesión de la autora a la poesía testimonial, pero, al mismo tiempo, proporciona una atípica perspectiva crítica, al denunciar una injusticia *super partes* pero perfilando un testimonio poético muy específico. Carmen Conde decide no legitimar su experiencia histórica dentro de una corriente política y focalizar la atención sobre un colectivo muy restringido, que sufre la guerra en la pasividad y en la marginación: las madres y los niños.

Objetivo del trabajo es facilitar una etopeya de la madre, analizando el recurso a una semántica de tipo aflictivo en la que la maternidad se configura como experiencia pasional y se justifica, autoritariamente, en el estereotipo materno por antonomasia: la Virgen María. Asimismo, nos detendremos en las soluciones que Conde aporta, desde el punto de vista estilístico y simbólico, en el tratamiento de la antedicha temática.

2. MATERNIDAD Y MARTIRIO

Es cierto que la vinculación de la obra con el componente escritural es imprescindible para realizar una lectura profundizada de la misma. De hecho, entre los elementos idiosincráticos de *Mientras los hombres mueren* cabe destacar: la simbología de raigambre bíblica, que se concreta en el empleo de una concreta iconografía mariana, el profetismo, que marca la tónica amonestadora de todo el poemario, la retórica airada, que adelanta el agonismo de cierta lírica existencialista de los cuarenta y una peculiar perspectiva de género en la que lo femenino y lo maternal se presentan como indisociables.

En efecto, ya desde el incipit, el sujeto lírico no hace misterio ni de su sexualidad ni de su vocación poética:

Mientras los hombres mueren os digo yo, la que canta desoladas provincias del Duelo, que se me rompen sollozos y angustias contra barcos de ébano furibundo; [...]

¡Cállense todos los que no se sienten doblar de agonía hoy, día de espanto abrasado por teas de gritos, que esta mujer os dice que la muerte está en no ver, ni oír, ni saber, ni morir! (2007: 161).

En su aprehensión de la tragedia se configura como poeta, como ser sufriente y como mujer. Es decir, en los primeros versos, Conde nos proporciona las dominantes y las coordenadas interpretativas de toda la colección. Además, confiere gravedad y dignidad a su oficio de *vate*, vinculándolo a una actitud profética que se vertebra en la alegoría del duelo.

Sin embargo, esa mística del dolor que, en un primer momento, aparece vaga e indefinida terminará articulándose en torno a los núcleos constituidos por Cristo y la Virgen: «¿Ninguna mano pued sacar el puñal que me ha multiplicado el corazón? [...] Llevo mis dedos al costado que fue de Cristo y me zumba la sangre de dos mil años de terror inútil» (2007: 161).

Resulta claro, pues, que tanto la simbología pasional como la mención al martirio allanan el proceso identificativo entre el yo lírico y la figura del Mesías, corroborando el profetismo subyacente en la obra.

No obstante, si la referencia al sacrificio de Jesús es directa y apreciable de inmediato, la alusión a la madre de Dios se colige, indirectamente, por la relación que se establece entre *puñal*, *mutiplicado* y *corazón*. Conde aprovecha el desplazamiento lógico activado por los tres términos, remitiendo a la iconografía de la Mater Dolorosa y a su immaculado corazón, tópico muy común en la imaginería cristiana y reconocible en seguida por el lector.

Por consiguiente, la autora auna al sesgo poético y femenino, el maternal y el *victimal*, ligando en santo matrimonio *mater* y *passio*.

Si es cierto que, a lo largo de todo el poemario, la figura de la madre se inscribe siempre en una semántica aflictiva, «Apretadas de martirio, las madres se miran los cuerpos, las manos y los ojos deshabitados» (2007: 167), también es manifiesto que los paralelismos entre la voz lírica y la Virgen en el trance del dolor se intensifican y se hacen más patentes:

Ahora que los hombres han depuesto las armas, ahora que se llaman hermanos y que los vencedores empiezan a hablar de perdón y olvido, ¿qué piensas tú, Madre?

Madre, que vas de negro, allá y acá de la Patria, ¿qué sientes tú en tu cuerpo de cuna, en tus pechos secos y quemados de arrasante angustia?

Madre de los Muertos, de los Asesinados, de los Fugitivos, ¿qué dices tú? (2007: 171).

La actitud solitaria y meditabunda de esa madre, que descolla en un contexto de suspensión del conflicto, se conecta con la iconografía mariana de la Soledad. Según Andrews, incluso, a reforzar el parecido con esta advocación es la trimembración del cierre de cita, alusión bastante clara a las letanías lauretanas (2009: 119).

Por consiguiente, la Dolorosa activa un mecanismo de *transfert* por el cual el sujeto poético tiende a trasladar patrones de sentimientos, emociones y pensamientos de una relación significativa pasada (la maternidad de la Virgen y su sacrificio) a una persona involucrada en una relación interpersonal actual (el sacrificio de las madres españolas en la Guerra Civil). O sea, se cumple el pasaje de la universalidad a la particularidad de la maternidad dolorosa, puesto en marcha por el modelo mariano: en María, arquetipo de madre sacrificada por una voluntad superior a la suya, se reflejan todas las madres que experimentan la tragedia bélica, sobreviviendo a la muerte del propio hijo.

Para más inri, también la tierra se incluye en ese movimiento maternal pletórico y termina por representarse como madre devastada: «La tierra quedrada, resollada, resquebrajada, hecha púa de corazones secos, vasija de sexos adolescentes sin abrir. La tierra agujereada de gritos, de espumas, con rodillas de sollozo y de estertores. / ¡La gran tierra de mi padre hecho tierra!» (2007: 163).

Finalmente, Conde parece poner el acento sobre la paradoja que conlleva esa maternidad, casi una traición ejecutada por parte de la historia y padecida no sólo por las mujeres sino también por la misma naturaleza.

3. UNA ETOPEYA DE LA MADRE

De lo dicho hasta ahora se deducen dos conclusiones. La primera es que Conde postula un tipo de maternidad esencialista, ya que la conciencia de género es dictada por la capacidad procreadora de la mujer. La segunda es que ese mismo concepto se concibe inescindible de otro, el del martirio: «pero soy madre crucificada en todos los niños que saltraron en chispas por ímpetu de la ronca metralla enemiga. Y estoy doliendo hasta donde se acabe la sangre de mi vientre» (2007: 174).

Por lo tanto, la poética maternal de la autora parece radicar en el atavismo, al explotar elementos simbólicos y conceptuales propios de la tradición.

De hecho, en la literatura española, la madre ha sido una figura ensalzada o vilipendiada, dependiendo de las exigencias del discurso falocéntrico que ha informado la sociedad. A vuelo de pájaro, decimos que en la lírica tradicional medieval y en el romance es presencia activa y afectiva que actúa como consoladora de las penas de amor padecidas por la hija, voz lírica que estructura las composiciones poéticas. Sin embargo, en el Renacimiento contrarreformista, cuando Juan Luis Vives dicta las normas a seguir para alcanzar la austeridad requerida para ejercer el oficio materno, la picaresca retrata casi exclusivamente madres con características poco edificantes o moralmente repugnantes. En el teatro barroco sobreviven únicamente como recuerdo. Especialmente las comedias de capa y espada están repletas de jóvenes huérfanas quienes, faltas de consejos maternos, se ven obligadas a lidiar en un mundo dominado por valores masculinos (Puig Mares, 2004: 13-15).

Para que la madre vuelva a poblar el panorama literario, hay que esperar hasta el siglo XIX, en el que no sólo reaparecerá con prepotencia sino que coexistirán dos versiones antitéticas de la misma. En la transición del siglo XIX al XX es, efectivamente, cuando se encona la polarización entre dos representaciones estereotipadas de mujer: la angelical y la demoníaca.

En contraposición a los criterios antifeministas que desde la Edad Media vinculaban la mujer al pecado, a la lujuria y a la ignorancia, a mediados del siglo XIX se forja el mito aniquilador del “ángel del hogar”, que atrinchera aún más a la mujer en el gineceo y la destina únicamente a la crianza, divinizando el acto de generar y fijando en la maternidad de María el modelo de maternidad a seguir.

A marcar el giro definitivo hacia la mitificación del instinto maternal son, sin lugar a dudas, los discursos médicos que miraban únicamente a la prosperidad pública. Como bien explican Moreno Seco y Mira, «las alusiones a la naturaleza y a una concepción esencialista del sexo servían para explicar la función social de la mujer. El cuerpo femenino había sido configurado para la maternidad, convertida así en destino inexcusable de las mujeres» (2005:24).

Contradiscursos de esa mujer abnegada a la vida familiar son las «malas madres», mujeres afligidas por un bovarismo crónico, fluctuando entre las ilusiones de un mundo ideal y la realidad de una vida conyugal y maternal, insatisfechas, descuidadas y egoístas que abrirán paso a la figura de la mujer fatal de los años treinta.

En el cambio del siglo XIX al XX, se asiste a una politización del concepto de maternidad en el movimiento feminista de primera ola. En ningún momento se cuestiona su cariz esencialista y tradicionalista sino se reivindica la incorporación en la vida pública de la mujer, teniendo en cuenta las exigencias dictadas por su rol doméstico.

A raíz del descenso de los nacimientos provocado por la Primera Guerra Mundial, se construye un discurso nacionalista que establece un paralelismo entre madre y patria que activa emociones similares tanto en su naturalza como en su intensidad.

Durante la Segunda República, pese al paulatino ingreso de la mujer en la modernidad, pese al reformismo político y social, la maternidad sigue siendo el fundamento de la identidad femenina, pero, al mismo tiempo, empezó a difundirse una réplica por parte de las feministas como Hildegart Rodríguez, «que distinguía entre sexualidad y procreación y defendía la maternidad voluntaria» (Moreno Seco y Mira, 2005: 26-31).

Cierto es que Conde pertenece a una generación de mujeres que se formaron en ese ambiente bullicioso de reformismo y de renovación y participa del emancipismo de la experiencia republicana, contribuyendo a trazar el camino de la mujer hacia la modernidad.

Si bien nuestra autora no cuestiona el cariz esencialista de la maternidad, y en este sentido entronca con la imaginaria tradicional de la madre pasiva y dolorosa y con el feminismo maternalista y social de

primera ola, a resultar innovador es el tratamiento que hace de la corporeidad femenina, en la negación del acto procreativo: «Mujeres que vais de luto porque el odio trajo la muerte a vuestro regazo, ¡negaos a concebir hijos mientras los hombres no borren la guerra del mundo! ¡Negaos a parir al hombre que mañana matará al hombre hijo de tu hermana, a la mujer que parirá otro hombre para que mate a tu hermano! (2007: 175)»; «¡No, por piedad, mujeres! ¡No traigais más niños mientras sigan fulminando centellas contra sus cuerpos de espiga tierna, sus amapolales corazoncillos dulces!» (2007: 177).

Por consiguiente, la maternidad se convierte en el eje al rededor del cual se desarrolla una denuncia antibelicista hacia la realidad histórica contemporánea: si la mujer participa, a título pleno, de la perpetuación de la vida, su rechazo de la muerte provocada por la guerra es una postura ética necesaria, que se realiza en la voluntaria y escandalosa negación del acto procreativo.

Es más, invitando las mujeres a no procrear hasta que dure el escándalo del fratricidio, propone una actitud desafiante hacia las leyes del patriarcado.

De resultas, la mujer-madre reviste una función pacifista y configura un espacio ajeno al impulso funerario y a la pasividad en el que se reivindica la capacidad procreadora y el derecho a la vida: «Mi hijo vive conmigo, va dentro de mi sangre, pero no os lo daré nunca si antes de que mi cuerpo esté seco no alejáis eternamente la guerra de nuestro suelo. / Yo no me abriré en fruto para que vuestro fruto me dé la muerte» (2007: 175).

4. CONCLUSIONES

Así las cosas, Conde solda de forma indisoluble el logro de la paz con la ética del cuidado. La mujer descifra el mundo desde su esencia de madre: las normas morales que rigen su conducta están basadas en la responsabilidad hacia los demás. Ellas solas tienen el derecho a mantener el orden natural de las cosas.

La poeta, al asociar maternidad humana y divina no quiere respaldar ninguna ideología partidista ni alabar ninguna forma de heroísmo. El ultraje a las madres, la presentación brutal del vientre desgarrado y destinado a la esterilidad y a la putrefacción vehicula la barbarie de la guerra.

La mención a la Virgen María no solo objetiva el desvarío de la violencia sino que recubre de un halo sagrado a las mujeres, protagonistas y víctimas del drama, justificando el extremismo de su posición anticoncepcional.

Además, siendo la maternidad una condición participada por la misma naturaleza, la tierra se personifica y se caracteriza como vientre rasgado y destinado a ajarse. La tierra y la madre, por tanto, sufren por la insensatez de verse arrancado y exprimido ante tiempo el fruto de sus entrañas.

Se intuye que, si la feminidad y su poder están determinados por la fertilidad, esa madre es icono del ciclo vital ajeno al ciclo mortífero causado por la guerra. Por consiguiente, el agravio perpetrado contra esa Genetrix es, más genéricamente, ofensa a la vida en su esencia y pecado mortal contra la humanidad toda.

Así, el tratamiento de la simbólica de la madre parece articularse en oposición a los estamentos oficiales, con la interrupción del proceso creador. Esa actitud determina una politización de la condición maternal que pasa de la pasividad a la actividad y, por consiguiente, la formación de una nueva conciencia femenina: si la esterilidad y la podrición eran condiciones que se sufrían en la sequedad de cuerpos desgarrados, ahora esos mismos cuerpos se secan y se cierran voluntariamente para evitar otras muertes y para cuidar y proteger la vida que sobrevive.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACILLONA, M. (1989): Poemas de la guerra civil. *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 8, 223-237.
- ACILLONA, M. (1986): La poesía femenina durante la Guerra Civil. *Letras de Deusto*, 16, 91-104.
- ANDREWS, J. (2008): «*Mientras los hombres mueren y En un mundo de fugitivos*: testimonio de una mujer ante la guerra y «la que se tituló paz»». En F. HENARES Y C. FERNÁNDEZ (coord.): *Pasión por crear*. Cartagena, **Áglaya**, 153-167.

- ANDREWS, J. (2009): *Carmen Conde's Mientras los hombres mueren: Edition with an introduction, critical analysis, notes and vocabulary*. Manchester: University Press.
- BAGUÉ, L. (2011): Mecánica terrestre y modernidad en la primera poesía de Carmen Conde. *Lectura y signo*, 6, 219-233.
- CONDE, C. (2007): *Poesía Completa*. Madrid: Castalia.
- ESTABLIER, H. (2011): La dama roja: Literatura y pacifismo en Carmen de Burgos Seguí (Colombine). *Analecta Malacitana*, 34, 435-454.
- GILBERT, S. Y GUBAR, S. (1998): *La loca del desván: La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra.
- GILLIGAN, C. (1977): In a Different Voice: Women's Conceptions of Self and Morality. *Harvard Educational Review*, 47, 481-517.
- GUTIÉRREZ-VEGA, Z. (1987). La experiencia poética de la guerra en Carmen Conde. *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 8, 149-156.
- JATO, M. (2004): *El lenguaje bíblico en la poesía de los exilios españoles de 1939*. Kassel: Edition Reichenberger.
- LECHNER, J. (1975): *El compromiso en la poesía española del siglo XX*. Leiden: Universitaire Pers Leiden.
- DE LARA, J.G. (1974): "Carmen Conde, hermana patria, patria y ternura". En J. G. DE LARA (Ed.): *Poetas sociales españoles*. Madrid, EDESA, 39-48.
- MANSO, C. (1989): Carmen Conde y la Guerra Civil. *Anales de Historia Contemporánea*, 7, 143-153.
- MORENO, M. Y MIRA, A. (2005): "Maternidades y madres: un enfoque historiográfico". En S. CAPORALE BIZZINI (coord.): *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es): Una visión integradora*. Madrid, Entinema, 19-61.
- NALBONE, L. (2009): The Poetics of War. Disjunction and Violence in Carmen Conde's *Mientras los hombres mueren*. *Romance Notes*, 49, 277-286.
- NALBONE, L. (2011): La visión ginocéntrica en *Mientras los hombres mueren* de Carmen Conde. *Hispania*, 94, 229-239.
- OSTRIKER, A. (1986): "The Thieves of Language. Woman Poets and Revisionism Mythmaking". En E. SHOWALTER (Ed.): *The New Feminism Criticism: Essays on Women, Literature and Theory*. Londres, Virago, 314-338.
- PUIG MARES, M. (2004): *Madres en literatura española: Eros, honor y muerte*. Caracas: Fondo Editoria de Humanidades y Educación.
- TRENS, M. (1947): *María: iconografía de la Virgen en el arte español*. Madrid: Plus-Ultra.
- UGALDE, S. (1990): "Subversión y revisionismo en la poesía de Ana Rossetti, Concha García, Juana Castro y Andrea Lúea". En B. CIPLIJAUSKAITÉ (Ed.): *Novísimos, postnovísimos, clásicos: la poesía de los 80 en España*. Madrid, Orígenes, 117-139.
- HARRIS, M. (2007): *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial. 1ª ed. 1990 [ejemplo de libro]
- CAPORALE BIZZINI, S. (2013): Recollecting Memories, Reconstructing Identities: Narrators as Storytellers in Kazuo Ishiguro's *When We Were Orphans* and *Never Let Me Go*. *Atlantis. Revista de la Asociación Española de Estudios Angloamericanos*, 35 (2), 65-80. [ejemplo de artículo en revista]
- HAMNETT, C. (2001): "Social segregation and social polarization". En PADDISON (Ed.): *Handbook of urban studies*. Londres, SAGE, 162-176. [ejemplo de capítulo de libro]
- AYUNTAMIENTO DE ALICANTE (2017): *Web de Descargas de la Concejalía de Cultura*. <http://www.alicante.es/es/contenidos/ano-hermandiano-alicante,10/04/2017>, [En línea]. [Ejemplo de recurso web].

LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LA PINTURA HOLANDESA DEL SIGLO XVII

Africa QUIRANT VACAS

Programa Interuniversitario de Doctorado de Estudios Interdisciplinares de Género de la Universidad de Alicante

RESUMEN

La pintura holandesa del siglo XVII refleja como ninguna otra de su tiempo los espacios de cotidianidad de las mujeres; sus roles, costumbres, estatus social, su educación en el ámbito doméstico etc. Estos lienzos son fruto de un momento histórico único, y reflejan el día a día de mujeres de toda condición social y las relaciones que estas establecían con su familiares, su entorno y con ellas mismas. Desde el ideal calvinista, la mujer solo adquiriría identidad como sujeto social a través de su papel de doncella, novia, esposa, madre y viuda. Sin embargo, para ciertos pintores las mujeres ocupan otros roles sociales como dueñas de negocios, mendigas, meretrices, sirvientas, borrachas y ancianas. Dos visiones antagónicas: luz y oscuridad, ideal y realidad; que chocan y se encuentran a través de esta pintura costumbrista. Dos visiones diferentes que nacen y parten del mismo individuo, la figura femenina.

Palabras clave: arte; Edad Moderna; estudios de género; Holanda.

THE IMAGE OF DUTCH WOMEN IN THE 17TH CENTURY PAINTING

ABSTRACT

The Dutch painting of the seventeenth century reflects like no other of its time the everyday spaces of women; their roles, customs, social status, their education in the domestic sphere etc. These pictures were the result of a unique historical moment, reflecting the daily life of women of all social conditions and the relationships they establish with their relatives, their environment and with themselves. From a Calvinist ideal, women only acquired identity as a social subject through their roles as maiden, girlfriend, wife, mother and widow. Nevertheless, for certain painters' women occupy other social roles as business owners, beggars, prostitutes, maids, drunks and old women. Two antagonistic visions: light and darkness, ideal and reality; that collide and find themselves through this gender painting. Two different visions that are born and start from the same individual, the female figure.

Keywords: art, Early Modern Age, gender studies, Holland.

1. LA MUJER EN EL ARTE COMO FUENTE DE ANÁLISIS HISTÓRICO

El arte es la manifestación más antigua de nuestra presencia como especie en la tierra, la esencia de los seres humanos. Surge a partir del desarrollo del pensamiento simbólico y sirve, más allá de su mera decoración, para hablar de la visión del mundo; la construcción de la realidad que los individuos generan en su propia cultura. El arte es la representación terrenal del mundo, de los sueños, los miedos y los buenos

augurios. A pesar de los estudios realizados no se sabe aún si el arte fue, o no, anterior a la religión; o si ambas surgen a la vez. Lo cierto es que la religión usó el arte como forma de expresión espiritual desde la antigüedad, copando el deseo de aliviar la incertidumbre que la vida otorga a la especie humana.

Dentro del arte ancestral y chamánico de las cavernas la figura de las mujeres ocupa un lugar preponderante. Las conocidas como venus paleolíticas, representantes de la fertilidad y de lo divino femenino son la primera manifestación tangible del vestigio de una sociedad. Aún en discusión por los académicos sobre si se trataba de sociedades matriarcales o matrifocales (Díaz Celaya, 1997: 4-5), el hecho en sí es la importancia de lo femenino en el arte. Las mujeres se convierten en musas inspiradoras de la creación, parteras del arte en Europa, y también esclavas de los roles y estatus sociales representadas en ellas. Las mujeres tendrán tan solo tres momentos importantes en sus vidas: su juventud, maternidad y vejez. Esta triada, tan antigua y arraigada, está representada en todas las culturas. Los celtas asimilaban el *triscal*, con sus tres espirales, a los ciclos evolutivos de la mujer y la energía que cada uno conllevaba. Sin embargo, el arte se olvida de la vejez femenina y representa a la mujer ideal joven, madre y fértil; y será esta, y no otra la que perdure hasta nuestros días. Hermosas mujeres pintadas como diosas del deseo de los hombres, o como vírgenes inmaculadas de bellos rostros maternos, o heroicas guerreras celestiales al rescate del guerrero desfilado -como las valquirias-. Por ende, el arte holandés del setecientos bebe de esta tradición artística. Sin embargo, su gran aportación al arte radica en el cambio de los roles femeninos; como reflejo de la profunda transformación social que Holanda vivía en el s. XVII. Las mujeres dejan los roles de diosa, virgen y meretriz (no sus arquetipos), para pasar a dibujar escenas cotidianas: planchando, comiendo, rezando, comprando, dando el pecho a sus criaturas etc. Una visión totalmente innovadora y única dentro del contexto europeo del momento. Este arte "realista" se adelanta 200 años a la tendencia artística del Realismo s. XIX, y no tiene predecesores en etapas históricas anteriores -cabe destacar la única representación de la maternidad real en la escena el parto etrusco.

2. LA MUJER IDEAL: COMO MOLDEAR A TRAVÉS DEL ARTE PICTÓRICO

En palabras del historiador Todorov, estos lienzos son una oda "al elogio de lo cotidiano". Mujeres, mujeres anónimas de cualquier condición social, en sus quehaceres diarios retratadas en la intimidad del hogar. Aparentemente recreando escenas bucólicas donde el trabajo femenino es representado como máximo exponente de las aspiraciones femeninas, cual ninfas en su propio edén. Sin embargo, el análisis pormenorizado y minucioso de las diferentes composiciones pictóricas nos hablan de otra realidad bien diferente; de ideales, convencionalismos artísticos, mensajes ocultos, visiones antagónicas, educación femenina y denuncias de verdades sociales.

Se mantiene abierto un interesante debate academicista sobre si realmente estas pinturas reflejaban fielmente la realidad que les rodeaba, o se limitaban a pintar el ideal social de la nueva religión calvinista. (Todorov: 2013, 10-12). Probablemente, ambas visiones se den en los cuadros, puesto que cada autor y autora brindaba su propia personalidad a su obra, centrándose e inspirándose en diferentes pasajes reales que una vez plasmados en los lienzos buscan una finalidad. Es decir, los cuadros hablan de cómo ellos y ellas concebían la sociedad que les rodeaba, qué ideales tenían, su religiosidad, sus obsesiones, su humor...; un elemento inherente a la condición humana: hablar sobre sí mismos/as a través del arte. Es por ello, que un recurso excelente para comprender el carácter polidrico y transversal de estas obras es la división entre quienes pintan de manera ortodoxa y heterodoxa.

La literatura neerlandesa del siglo XVII se refiere a la imagen de las mujeres como parangón de virtuosismo social, encabezando el ideal protestante-calvinista: doncella, prometida, novia, esposa, madre y viuda. De imagen inmaculada, abnegada esposa, amorosa madre y recogida viuda. El propio Jacob Cats Huwelijck escribió (1625) un famoso e influyente tratado - *Dat is het gansche gelegentheit des echten staets*- donde define a la mujer como:

"La mejor parte del ajuar es una buena esposa. El suelo reluciente, las sillas limpias, la madre que cuida al hijo, pero siempre bajo la vigilancia de su esposo"

Esta perspectiva femenina será defendida por pintores como Pieter de Hooch en su cuadro *Patio de una casa de Delft* (1658). Encontramos a una joven madre al cuidado de su hija pequeña que la acompaña en los quehaceres diarios del hogar. La relación de complicidad entre ambas tiene doble lectura. Por lado, el aprendizaje por imitación que la pequeña está realizando yendo al lado de su madre, aprendiendo los deberes de una buena esposa. Por otro, la escena nos habla de cómo debía ser el rol maternal para la sociedad protestante del momento: una tierna madre siempre atenta al cuidado de su prole; hacendosa en las labores del hogar, responsable, cuidada y diligente. Este cuadro sirve perfectamente como modelo de la mayoría de las maternidades de índole ortodoxo que vamos a encontrar en la pintura del setecientos. El mensaje propagandístico era claro, la pintura estaba modelando una forma de ser y sentir para la mujer; la correcta, la debida, si quería contribuir en la sociedad.

Figura 1: *Patio de una casa en Delft*. Pieter de Hooch



Fuente: National Portrait Gallery, Londres

En el otro extremo de la ortodoxia se encuentran los pintores y pintoras más heterodoxos con sus chispeantes y burlescas obras sobre la realidad absurda que les rodea: populares juegos de cartas en tabernas, personajes ebrios, meretrices reclamando a sus clientes sibilinamente etc. El elenco de personajes en actitudes poco decorosas es bastante amplio, tanto como la pintura que enlaza el ideal social. Incluso estas obras jocosas tenían que sortear cierta censura evitando el escándalo. Bien sabido es que el arte muchas veces no representa aquello que quien lo mira está seguro de ver, sino que a través de los convencionalismos pictóricos se refleja el verdadero significado de la obra expuesta. En el cuadro *Chica comiendo ostras* (1658-1660) de Jan Steen confluyen todos estos factores. Superficialmente la escena principal la compone una joven comiendo ostras, un alimento muy popular entre los estamentos privilegiados de su época. Esta mira fijamente al espectador/a del cuadro en una actitud complaciente que la sorprende haciendo secretamente algo que le gusta. Sin embargo, este lienzo es una cuidada composición de elementos convencionales y códigos destinados a quien lo observa. Las ostras abiertas reflejaban la disponibilidad sexual de quien las come. Si están cerradas indica la no intención de mantener relaciones, si están abiertas el o la protagonista comunica su predisposición a mantenerlas. El color rojo nos indica su estatus social y al oficio que se dedica; y su mirada furtiva al espectador/a es una declaración de intenciones sobre lo que pretende hacer. El cuadro en sí no es una hermosa escena de una bella joven comiendo ostras, sino un reclamo sexual. Una tensión y dialéctica sensual y erótica que se establece entre la protagonista de la escena y aquel o aquella que la observa.

Este tipo de temática es muy recurrente en la pintura costumbrista neerlandesa del siglo XVII. Todos los cuadros se vertebran a través de una escena principal, cuyo mensaje oculto y veraz se pueden leer por medio de la simbología pictórica.

Figura 2. *Chica comiendo ostras*. Jan Steen



Fuente: Mauritshuis museum, La Haya

3. PINTORAS Y PINTORES DIFERENTE PERSPECTIVA DE GÉNERO

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto es oportuno incidir que la mayoría de los pintores y pintoras se conocían entre ellos, habían estudiado en los mismos gremios, la Gilda de San Lucas, compartiendo el mismo maestro (Judith Leyster y Jan Miense Molenaar fueron discípulos de Fran Hals). La retroalimentación de cuadros, temáticas, escenas, lugares..., fue constante y dejó huellas que se pueden rastrear a través de los cuadros.

También cabe destacar la presencia femenina dentro del gremio de artistas que, aun no siendo la generalidad, formaban un nutrido grupo de mujeres que se dedicaron a la pintura como oficio. En su mayoría hijas de pintores, destacando a Clara Peers dedicada al bodegón y Judith Leyster. Siendo, esta última, hija de un cervecero de la ciudad de Haarlem entró a formar parte de la Gilda por su excelente maestría con el pincel. Actualmente hay una profunda y concienzuda labor de revisión historiográfica debido a que muchos de los cuadros adjudicados en un principio a hombres pertenecen a pintoras de la época, aunque poco conocidas sus obras son de una calidad pictórica y de gran estima y valor para los estudios de género.

Judith Leyster se dedicó a la pintura destacando dos etapas: una primera parte muy fecunda antes de casarse y ser madre; y otra segunda menos prolifera debido a las obligaciones del hogar. Sin embargo, muchas de sus obras fueron adjudicadas a su esposo, Jan Miense Molenaar también pintor, o catalogadas como "*esposa del pintor Molenaar*"; con lo cual no podemos hacernos una idea de la cuantía de sus lienzos. Su obra es de una gran calidad artística. Muy valorada y reconocida por sus coetáneos, es mencionada por Samuel Ampzing en su libro (1628) *Beschrijvinge ende lof der stad Haerlem*. Leyster recrea innovadoras escenas domésticas, íntimas, de mujeres en el hogar, a menudo con velas o lámparas, evocando el punto de vista femenino.

La alcahueta (1656) de Jan Vermeer es el mejor exponente de este tipo temática tan común entre sus homólogos, la prostituta que ofrece sus servicios a cambio de dinero. Lo normal en Época Moderna era representar a la prostituta siempre dispuesta a ello. J. Leyster conocía este tipo de escena y quiso contestar a este arquetipo de mujer representada en los cuadros. En su obra *Hombre ofreciendo dinero a una mujer joven o la Proposición* (1631), recrea cuasi los mismos elementos escénicos desde la óptica femenina. La lectura y contraposición de ambas obras pictóricas dan una magistral perspectiva de género entre la visión masculina y femenina respecto a la prostitución de la mujer. Mientras que J. Vermeer muestra la complacencia de esta y su aceptación a la proposición sexual tomando el dinero, J. Leyster representa el mismo tema, pero en ella la mujer se muestra indiferente frente las proposiciones y el dinero ofrecido. Dignificando la figura femenina frente a las intenciones masculinas.

Incluso en esta representación iconográfica los colores, la luz, la posiciones de los cuerpos en la composición del cuadro nos hablan de los convencionalismos al observador que van más allá de la escena.

Judith Leyster representa a la mujer en una actitud laboriosa a la luz del candel, indiferente, en un ambiente sencillo, puro y nítido, que ella refleja pintando el ropaje de la mujer de blanco, pureza, y azul, atribuido a la imagen espiritual de las vírgenes inmaculadas. La mujer es dueña de su destino, no sometiéndose a los deseos del hombre, que en contraposición es tosco, poco figurado y en colores oscuros lo que advierte de su naturaleza. Sin embargo, en J.Vermeer es el hombre vestido de rojo, simbolo de fuerza y energía, el que somete a la mujer a sus deseos carnales depositando una mano en el pecho de esta y en la otra dando el dinero de la transacción en la mano de ella. La mujer se viste de amarillo, el color reservado a las fénimnas de bajo estatus social como campesinas y sirvientas. La figura de la mujer se desdibuja más allá del torso, pues lo importante de la escena es que ella ha aceptado. En la composición aparecen dos hombres más vestidos de oscuro que observan la escena con alegría y júbilo, aprobando con sus gestos que la mujer haya aceptado a la proposición. Los colores del cuadro refleja el ambiente denso y turbio de lo que está ocurriendo entre ambos.

Estos dos cuadros tan antagónicos entre sí son una extraordinaria muestra de dos universos encontrados lo femenino y masculino, y cómo entienden cada uno, la dimensión del papel social de la mujer de su tiempo.

Figura 3. *La Proposición.* Judith Leyster **Figura 4.** *La Alcahueta.* Jan Vermeer



Fuente: Mauritshuis museum, La Haya Fuente: Gemäldegalerie Alte Meister, Dresden

4. CONCLUSIONES

El arte y sus manifestaciones es tan antiguo como su relación con lo femenino. Su servicio para y por los poderes públicos y religiosos también. Por ende, la pintura holandesa Setecentista servía para ensalzar, modelar y moldear las virtudes de las mujeres. Construyendo, desde una sociedad patriarcal, los deberes y obligaciones de las mujeres, y con ello la personalidad de lo femenino bajo su auspicio. Sin embargo, la pintura de Época Moderna también recoge a quienes se rebelaron ante estos patrones propios de su tiempo. Con Judith Leyster descubrimos que las mujeres adquirieron una nueva dimensión en la pintura. Recreando los mismos acontecimientos que sus homólogos masculinos, pero restituyendo la figura femenina dueña de sus propias decisiones y su destino; frente a la visión de pintores masculinos, como Jan Vermeer.

El Siglo de Oro holandés abarca desde 1625 a 1675. La economía, el comercio, la expansión de las colonias fluye enriqueciendo a sus habitantes. Las artes florecen, los intelectuales y disidentes europeos encuentran refugio en esta Holanda plural y abierta; que nace como nuevo estado frente los años de pertenencia al reino de España. El arte está por doquier, toda familia que se aprecie debe tener un cuadro de pequeño formato, una inversión de futuro. Gracias a esta coyuntura histórica, hoy tenemos una maravillosa ventana por la que adentrarnos en el universo femenino de Época Moderna. Observando cómo vivían, sus ropajes, tareas, momentos de distensión, y las relaciones humanas que establecían con sus familiares, amigos y vecinos. Cuando hablamos de relaciones de género, estamos hablando en última instancia de relaciones entre padres/madres y sus hijos/as, entre hermanos y hermanas, y abuelos/as nietos/as etc. Resumiendo, hablamos de relaciones humanas y como éstas se vertebran en sociedad. Todo ello puede ser contemplado desde la imagen de las mujeres en la pintura holandesa del s. XVII. Siguiendo el parámetro del término holandés que traduciríamos como costumbrista en castellano, ya que “relaciones de género” desde el análisis feminista es otro concepto que asumimos como imprescindible en nuestra investigación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- CLEMENT, C. (2000): *Lo femenino y lo sagrado*. Madrid: Editorial Cátedra.
- CHADWICK, W. (1994): *Women, Art and Society*. London: Thames and Hudson.
- DIEZ CELAYA, R. (1997): *La mujer en el mundo*. Madrid: Acento Editorial.
- DEL VALLE, T. (2000): *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Madrid: Editorial Ariel.
- FRANCO RUBIO, G. (1998): *Cultura y mentalidad en la Edad Moderna*. Madrid: Mergablum.
- HELLER, N. (1991): *Women Artists. An Illustrated History*. New York: Abbeville Press.
- LUTTERVET, R. (1967): *Tesoros de la pintura en los museos de Holanda*. Madrid: Daimon.
- MAYAYO, P. (2003): *Historias de mujeres, historias del arte*. Madrid: Editorial Cátedra.
- PORQUERES, B. (1995): *Diez siglos de creatividad femenina. Otra Historia del Arte*. Universitat Autònoma de Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació.
- TODOROV, T. (2013): *Elogio de lo cotidiano*. Madrid: Galaxia Gutenberg.

6. OBRAS PICTÓRICAS RELEVANTES

- Autorretrato* (1630), Judith Jans Leyster. Óleo sobre lienzo. National Art Gallery, Whashington.
- Conversación galante* (1654), Gerard ter Borch. Óleo sobre lienzo. Rijkmuseum, Amsterdam.
- Chica comiendo ostras* (1658-1660), Jan Steen. Óleo sobre tabla. Mauritshuis, La Haya.
- El encaje* (1656-1657), Nicolaes Maes. Óleo sobre lienzo. National Gallery, Londres.
- El tamborilero desobediente* (1655), Nicolaes Maes. Óleo sobre lienzo. Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid.
- La alcahueta* (1656), Johannes Vermeer. Óleo sobre lienzo. Gemäldegalerie Alte Meister, Dresden
- La hilandera* (1652-1653), Gerard ter Borch. Óleo sobre lienzo. Museum Boijmans Van Beuningen, Rotterdam.
- La joven de la perla* (1665-1667), Johannes Vermeer. Óleo sobre lienzo. Mauritshuis museum, La Haya.
- La lechera* (1660), Johannes Vermeer. Óleo sobre lienzo. Rijkmuseum, Amsterdam.

La pareja borracha (1660), Jan Steen. Óleo sobre lienzo. Rijkmuseum, Amsterdam.

La planchadora (1650-1665), Jacob Duck. Óleo sobre lienzo. Utrecht central museum, Utrecht.

La proposición (1631), Judith Jans Leyster. Óleo sobre tabla. Mauritshuis museum, La Haya.

Lección de música interrumpida (1658-1661), Johannes Vermeer. Óleo sobre lienzo. Colección Frick.

Los cinco sentidos: el olor (1637), Jean Miense Molenaar. Óleo sobre lienzo. Mauritshuis museum, La Haya.

Patio de una casa de Delft (1658), Pieter de Hooch. Óleo sobre lienzo. National Portrait Gallery, Londres.

Quitadora de piojos (1652-1653), Gerard ter Borch. Óleo sobre lienzo. Mauritshuis museum, La Haya

Un niño y una niña con un gato y una anguila (1635), Judith Jans Leyster. Óleo sobre tabla. National Gallery. Londres.

Vista de un corredor (1658), Samuel van Hoogstraten. Óleo sobre lienzo. Louvre, Paris.

LA MODA COMO REFLEJO DE LOS CAMBIOS SOCIALES TRAS LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Laura DÍAZ MEJÍAS

Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

La Revolución francesa de 1789, a pesar de ser un acontecimiento enmarcado en un territorio concreto, Francia, supuso el fin de las estructuras sociales que proponía el Antiguo Régimen en toda Europa. Con ella se consagró la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, independientemente de cuál fuera su origen social. Para demostrar estos aires renovadores que representaban el fin de un sistema político obsoleto, tanto hombres como mujeres tuvieron que adaptarse a las nuevas exigencias del momento, cambiando para ello sus formas de vestir por ser éste el signo más claro y visible de las formas de pensamiento. El traje barroco, lleno de ricos adornos y vivos colores, quedó desterrado para dar paso a los vestidos ligeros y vaporosos que representaban a una sociedad afín a los valores de *Liberté, égalité et fraternité*.

Palabras clave: Revolución francesa; Moda; Barroco; Neoclasicismo.

FASHION AS A REFLECTION OF SOCIAL CHANGES AFTER THE FRENCH REVOLUTION

ABSTRACT

The French Revolution of 1789, in spite of being an event framed in the concrete territory of France, was a catalyst for the movement of social structures that the Old Regime proposed in all of Europe. With it, the freedom and equality of all citizens before the law was established, regardless of their social origin. In order to demonstrate these renewing airs that represented the end of an obsolete political system, both men and women had to adapt to the new demands of the time, changing their dress styles, as this is the clearest and most visible sign reflecting the new ways of thinking. The baroque dress, full of rich ornaments and bright colours, vanished to make way for the light and vaporous dresses that represented a society related to the values of *Liberté, égalité et fraternité*.

Keywords: French Revolution; Fashion; Baroque; Neoclassicism.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de nuestra investigación hemos comprobado que la moda es una expresión de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales de cada época. Una expresión de las transformaciones mentales profundas que desarrolla el ser humano a lo largo del tiempo. Encontrar esta relación entre el traje con el momento vivido no es difícil si se realiza un pequeño análisis. Si durante el siglo XVIII, un

periodo de artificio y refinamiento dominado por la frivolidad de la Corte, predomina un traje ampuloso y pretencioso, tras la Revolución Francesa se optará por un estilo más sencillo que no alteraba las líneas del cuerpo y que se adaptaba al nuevo clima político establecido. Los anteriores vestidos, correspondientes a una era precedente absolutista, ya no tenían ningún sentido dentro de una sociedad que defendía la igualdad entre sus ciudadanos.

El estudio de la moda, por tanto, no solamente es el análisis de una u otra determinada prenda de vestir, sino que se trata de comprender las fluctuaciones generales de las civilizaciones que dependen, esencialmente, de la acción humana. No podemos separar la moda del sujeto, puesto que desde sus orígenes, además de cumplir un objetivo funcional a través del cual el ser humano primitivo se cubría para protegerse contra las inclemencias climatológicas, el traje satisfacía un deseo de representación por el que el hombre y la mujer se revestían de una segunda piel (López, 2010) que les proporcionaba una identidad, un estatus y un lugar concreto dentro de las sociedades en las que se enmarcaban. La indumentaria ha sido uno de los principales agentes que han legitimado tanto las diferencias de clases como los roles de género que aún perduran en la actualidad, y uno de los objetivos en nuestra tesis ha sido precisamente demostrar esta teoría.

2. TRAJE BARROCO

Durante el siglo XVII el centro neurálgico de poder fue cambiando en el ámbito internacional, pasando de la monarquía hispánica al país vecino y tradicional rival, Francia. Si hasta el momento se consideraba de buen tono vestir a la española e imitar la etiqueta sobria y elegante de la Corte hispánica, a medida que avanza el siglo, el traje español fue perdiendo importancia en detrimento del francés o traje "à la mode" que llevaba la nobleza de la Corte de Versalles. Tal era el poder y la influencia de esta Corte, que la moda francesa conseguiría, tarde o temprano, unificar la indumentaria en toda Europa. Mientras que el traje francés no dejaba de evolucionar y enriquecerse con una gran cantidad de adornos, encajes, bordados, cintas y ricos dibujos, el de los españoles permanecía inalterable y desfasado, quedando constancia de ello en pinturas y caricaturas de la época (Meyer, 2014). Es evidente que los colores que emanaban del vecino país eran un signo claro de los nuevos aires renovadores de la Ilustración, desterrándose definitivamente los tonos oscuros propios de una sociedad fuertemente sacralizada como lo era la española.

El nuevo traje masculino se componía de tres piezas fundamentales: la casaca, la chupa y el calzón, también conocido en francés como "*culotte*". En un principio, la casaca fue una prenda holgada con mangas que se llevaba encima de los otros dos elementos y que se adoptó del traje militar durante el reinado de Luis XIV de Francia para incluirla en el vestuario civil. En una fecha cercana a 1675, las mangas de las casacas se alargaron y el talle se hizo más ceñido, creciendo en forma cónica según descendía hasta las rodillas. Con respecto a la chupa, también adoptada del atuendo militar, se trataba de la segunda pieza de busto principal del traje francés. Se llevaba debajo de la casaca y encima del resto de prendas interiores. Era ajustada al cuerpo, con la espalda de distinta tela y con mangas, aunque con el paso del tiempo éstas últimas fueron desapareciendo, dando origen a lo que hoy conocemos por chaleco. Por último, los calzones llegaban a la altura de la rodilla, apretándose debajo de ésta con una jarretera o charretera de hebilla o un nudo de cinta. A todo ello se le añadía una serie de complementos indispensable como lo fueron las medias, los guantes, los corbates, las grandes pelucas, los sombreros y los zapatos de tacón. Pero lo más llamativo es que todo el conjunto podía estar elaborado en tonos pasteles, como el rosa, el violeta o el turquesa, que a día de hoy han desaparecido casi por completo del vestuario masculino.

Entre las mujeres, el vestido más popular era el llamado "*robe à la française*" o bata en español, que se llevó durante todo el reinado de Fernando VI y Carlos III. Se trataba de un vestido largo y abierto por delante que dejaba al descubierto una falda, llamada brial, realizada en la misma tela. Se cerraba a la altura de la cintura y, al igual que la casaca, presentaba un espacio en forma de "v" que se cubría con un petillo generalmente muy adornado. Las mangas llegaban hasta debajo del codo y se remataban con volantes de la misma tela y con diversos encajes. Del escote salían unos pliegues que recorrían toda la espalda y llegaban hasta el suelo, formando, en ocasiones, una cola a modo de capa. Este pliegue recibió el nombre de "*plis Watteau*" ya que aparecía reflejado en muchos cuadros de este pintor (Leira, 1997: 169). Debajo de este conjunto, y a la altura de las caderas se ponía el tontillo, también conocido como panier, miriñaque

o chillón (nombre derivado por el ruido que producía al andar), un armazón dotado de dos o tres aros de ballenas o cañas cuyo objetivo era ahuecar las falda. Para darle rigidez al torso, el corsé era imprescindible. Al igual que ocurría anteriormente con la cotilla, el corsé era una prenda que se tenía que poner con la ayuda de alguna sirvienta, ya que ajustar al talle tantos lazos y cuerdas era tarea difícil para una sola persona. Esta prenda, por tanto, sirvió a los hombres para salvaguardar la honra de sus hijas y esposas que al igual que no podían vestirse solas, tampoco podían desvestirse.

El zapato a la moda era escotado, pequeño y acabado en punta, por lo que los dedos quedaban apretados en la zona delantera, lo que facilitaba la deformación de los pies consiguiéndose el deseado tamaño minúsculo que debía caracterizar el pie femenino. Podía elaborarse con ricos materiales como la seda (a juego con el vestido), el lino y el terciopelo, pero no en piel, y solía llevar una lengüeta encima de la garganta del pie sobre las que se colocan hebillas o lazos a modo de decoración. Era, por tanto, un zapato con el que apenas se podía andar y que dificultaba la vida social y libertad de las mujeres (Mcdowell, 1998: 28). El uso de pelucas también era habitual entre las damas, que adquirieron un gran tamaño y a las que se les añadió todo tipo de objetos, desde joyas y lazos hasta pajarillos vivos enjaulados, dándole un gran volumen y peso a estas auténticas obras de arte.

Si hasta este momento el traje femenino había quedado siempre relegado a un segundo plano, adaptándose a las modas después de que lo hiciera el atuendo masculino, que era el que gozaba de una mayor primacía en lo que a tejidos, bordados y pedrerías se refiere, ahora van a cambiar las tornas, convirtiéndose las mujeres en el centro de atención de la moda, alcanzando un mayor poder social tanto dentro como fuera de los salones de baile. Los vestidos femeninos ganaron a los masculinos en adornos y encajes, en bordados y tejidos, en variedad y en color, demostrando un cambio en la sociedad donde las mujeres se convirtieron en potenciales consumidoras del arte del vestir. Las damas del siglo XVIII empezarán en estos años a vestirse seleccionando cuidadosamente cada una de sus prendas y complementos para demostrar su éxito social y económico, y para diferenciarse y sobresalir del resto de mujeres, tal y como dictaminaba la sociedad estamental y patriarcal en la que vivían, cuyo interés era fomentar la crítica y la competitividad entre ellas mismas.

3. EL TRAJE NEOCLÁSICO

Con la Revolución Francesa, los cambios sociales se hicieron notar también en la indumentaria y en las prácticas estéticas, lo que evidencia esa estrecha relación entre moda y sociedad que defendemos a lo largo de nuestra tesis. Los nuevos ideales de libertad e igualdad defendidos por el pueblo y la burguesía eran lógicamente contrarios a las muestras de ostentación que hasta entonces se habían producido. El traje que se impuso a finales del XVIII y principios del XIX fue el sencillo traje inglés, cuya nación se levantaba en estos momentos como la gran potencia europea al ser la impulsora de la Revolución industrial. Otros factores también repercutieron en el cambio de estilismo, como el libre comercio con América con el que se aumentó significativamente las importaciones de tejidos más baratos y livianos, los descubrimientos de Herculano y Pompeya en 1738 y 1748 respectivamente, que dieron un impulso a los valores de la antigüedad clásica, o el peso de las nuevas teorías filosóficas que abogaban por un estilo de vida más racional, práctico y en consonancia con la naturaleza.

De esta manera, las prendas de vestir fueron simplificándose de tal modo que la silueta, tanto femenina como masculina, se empezó a percibir debajo de los tejidos, como hacía tiempo que no ocurría. La aristocracia empezó a imitar a la incipiente burguesía inglesa, democratizándose el vestido y eliminándose aquellos elementos propios del traje militar, como la bragueta, la corbata, la casaca o la peluca. En el vestuario masculino se impuso el pantalón largo, el chaleco y las botas de colores oscuros y neutros que reflejaban su carácter racional y serio en contraposición del hombre emotivo y consumista de la época precedente (Squicciarino, 2012: 174), mientras que entre las mujeres triunfó el vestido de muselina de blancos colores y sin ballenas que dejaba adivinar las formas femeninas. Desaparece el tacón de los zapatos y se hacen completamente bajos, aumentando la comodidad de estos nuevos vestidos que contrastaban con los pesados y artificiosos trajes de años anteriores, como bien indica el siguiente texto: "Los antiguos eran pesados en todo, nosotros somos ligeros, vivos, alegres, originales. Sus vestidos,

adornos, sus complementos, sus usos, sus costumbres fastidiosas. Una señora de aquellos tiempos parecía una prendería o una tienda de Mercader, desde la cabeza a los pies cargada de pedrería, de *galones* bordados de oro o de plata, de telas fuertes de seda que formaban un peso enorme que agobiaba y no dejaba moverse a quien los llevaba. Nuestras modas son ligeras y cómodas, dan desembarazo y libertad, gracia y bella disposición al cuerpo. Las señoras de los tiempos pasados parecían máquinas o estatuas, figuras de perspectiva sin movimiento, sin alma; nosotras, al contrario, somos todo espíritu, todo viveza, todo gracia" (Leira, 1997: 177).

Los únicos que siguieron utilizando vivos colores en sus ropas, pelucas empolvadas y perfumes de intensos olores eran aquellos "hombrecillos" amanerados que empezaron a ser objeto de crítica e irrisión, o los individuos pertenecientes a la aristocracia rancia que se negaba a aceptar el nuevo orden social y que vivieron la constante amenaza de la guillotina sobre sus cabezas. De hecho, esta situación de tensión y de incertidumbre caló tan hondo en la sociedad, que se vio reflejada en los peinados de moda del momento. Los jóvenes dejaron de llevar ricillos en el pelo y se cortaron la coleta para dejarse una melena corta y tiesa, desvinculándose de esta manera de cualquier símbolo que los identificara con sus antepasados aristócratas. Entre las jóvenes damas también se implantó esta moda del pelo corto, siendo la primera vez en mucho tiempo que las mujeres prescindían de un elemento que siempre se ha asociado a la feminidad y el erotismo. Esto demuestra el rechazo general de los antiguos valores y condiciones impuestos hasta entonces y la victoria de unos nuevos espacios de libertad que durante unos pocos años las mujeres pudieron disfrutar. Uno de estos peinados recibió el nombre de "a la víctima" por hacer referencia a las víctimas de la guillotina a las que se les cortaba el cabello muy corto para garantizar la eficacia de este instrumento mortal al caer sobre sus cuellos. Por tanto, se podría afirmar que las mujeres fueron realmente audaces al convertir un acto de humillación, como es el cortar el emblema de su feminidad, en una moda más, salvaguardando su imagen de la crítica social.

Este aparente abandono de la imagen personal, no era sino más que una forma de expresar un nuevo sentir político y social. Era una forma de manifestar públicamente que la moda e ir bien arreglado no era tan importante como los asuntos políticos, que ahora debían centrar toda la atención de las ciudadanas, pero sobre todo de los ciudadanos, que se convertirían en este momento en un sujeto político, abandonando con ello toda muestra de interés aparente por las modas. La gran renuncia del sexo masculino al lujo y el ornamento (Flügel, 1964) hizo que las mujeres ganaran en audacia e imaginación en la indumentaria, pudiendo lucirse y renovar su armario constantemente. Esto no es más que otra evidencia del nulo poder político que las mujeres tenían en esta época, siendo la moda su único campo de actuación. Mientras que el hombre cargó con las consecuencias de la Revolución francesa vistiendo para ello con el traje sobrio y austero impuesto por la sociedad, las mujeres de los grupos privilegiados, que ostentaban solamente un papel pasivo, continuaron arreglándose de forma cuidadosa para demostrar su estatus social. De hecho, la mujer estaba todavía considerada como una propiedad más del hombre y, como tal, debía ser el principal ornamento del que poder presumir públicamente.

Pasado el miedo inicial de la Revolución y las tensiones sociales provocadas por el nuevo orden imperante, el traje femenino y el traje masculino empezaron una trayectoria bien diferente que se acentuaría en los primeros años del siglo XIX. Mientras que el traje del hombre va adquiriendo la forma del actual uniforme sobrio y discreto compuesto de pantalón, chaqueta y corbata típico del hombre de negocios, en el armario de las mujeres vuelven a aparecer elementos que habían sido desterrados años atrás. Es el caso del corsé, que, aunque con algunas diferencias en su forma y confección con respecto a su antecesor, volvería a cumplir la función de moldear el cuerpo femenino y a terminar con la autonomía y libertad que habían disfrutado las mujeres momentáneamente. Del mismo modo se reintroduce el ahuecador de faldas, esta vez llamado crinolina, un aparatoso elemento que servía para ocultar las formas naturales de las mujeres de cintura para abajo. A este ahuecador le acompañaban un gran número de tiasas enaguas superpuestas, que impedían el movimiento de su portadora. El nombre coloquial con el que se conocía la crinolina, "jaula", refleja perfectamente la condición de esclavitud a la que las mujeres se volvieron a someter, recordando su figura a la de las mujeres del XVIII, que lucían como muñecas artificiales en los salones de baile (Baño, 1983: 118). Es precisamente en este momento cuando los roles de género actuales se fueron implantando.

4. CONCLUSIONES

La relevancia de esta tesis radica en mostrar que los conceptos de moda y tiempo han estado a lo largo de la historia íntimamente relacionados. Además, en el caso de las mujeres, el primero de ellos ha actuado como una garantía para mantener el *statu quo* de la sociedad patriarcal donde las mujeres estaban supeditadas a la esfera doméstica, cumpliendo el papel de madre y esposa. Las teorías del momento que justificaban la inferioridad de las mujeres por su naturaleza, iban acompañadas de una serie de estrategias destinadas a mantener bajo control la situación de dependencia de las mujeres, como es el caso del vestido. Mediante este elemento se conseguía no sólo la opresión y el castigo del cuerpo, sino también el de las mentes femeninas (Canterla, 2007: 174). El traje, lejos de ser un simple envoltorio, fue un arma más que se utilizó para impedir y apartar a las mujeres de cualquier actividad trascendental que se alejara mínimamente de lo que se consideraba que era propio del sexo femenino. Que los apretados corsés no dejaran respirar, que los altos y pesados peinados no permitieran el movimiento natural del cuerpo, que los amplios cancanes de la época impidieran el acceso de las mujeres a ciertos lugares o que los incómodos zapatos no fueran aptos para caminar largas distancias, no era fruto de la casualidad, sino una estrategia para consolidar y afianzar el lugar que las mujeres debían ocupar en la sociedad en la que habían nacido.

El Neoclasicismo supone una ruptura con respecto a este pensamiento, y buena nota de ello se vio reflejada en la indumentaria característica de este período, donde los cuerpos se liberaron de las pesadas y tormentosas prendas del XVIII. Sin embargo, su impronta duró poco al restablecerse los valores propios de épocas anteriores con un nuevo discurso romántico en el que se apelaba a la sensibilidad de las mujeres para que atendieran el papel que se les había asignado, remarcándose los modelos de feminidad y masculinidad que a día de hoy siguen imperando. Las mujeres, por tanto, tal y como dice Lola Gavarrón, continuaron viviendo encorsetadas con corsés físicos y mentales (Gavarrón, 1988: 123) en una sociedad a la que no le interesaba que éstas tuvieran un protagonismo más allá del adjudicado tradicionalmente.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AVELLANEDA, D. (2006): *Debajo del vestido y por encima de la piel... Historia de la ropa interior femenina*, Buenos Aires, Nobuko.
- BANDRÉS OTO, M. (2002): *La moda en la pintura: Velázquez. Usos y costumbres del siglo XVII*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- BAÑO CAESAR, A.; DOMÍNGUEZ CASTILLO, J.; GARCÍA ABADÍA, C.; LOSTE RODRÍGUEZ, M^a A.; MARTÍNEZ DE SAS, M.; PRATS I CUEVAS, J.; SANTACANA I MESTRE, J.; SOCÍAS I BATET, I.; ZARAGOZA RUVIRA, G. (1983): *Como vestía Europa. Los cambios a través del tiempo (del siglo XV al XIX)*, Barcelona, Editorial CYMYS.
- BOUCHER, F. (2009): *Historia del traje en occidente: desde los orígenes hasta la actualidad*, Barcelona, Gustavo Gili.
- CANTERLA GONZÁLEZ, C. (2007): "El cuerpo de la mujer en la España del siglo XVIII". En GARCÍA TEJERA, M^a C. (coord.), *Lecturas del pensamiento filosófico, político y estético: actas XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*, Universidad de Cádiz, 173-186.
- COLOMER, J. L. y DESCALZO LORENZO, A. (2014): *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, volumen I y II, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.
- FLÜGEL, J. C. (1964): *Psicología del vestido*, Paidós.
- GAVARRÓN, L. (1988): *Piel de ángel. Historias de la ropa interior femenina*, Barcelona, Tusquets Editores.
- HERRERO GARCÍA, M. (2014): *Estudios sobre indumentaria española en la época de los Austrias*, Madrid, Centro de estudios Europa Hispánica, D.L.
- LEIRA SÁNCHEZ, A. (1997): El vestido en tiempos de Goya, *Anales del Museo Nacional de Antropología*, nº 4, 157-188.
- LÓPEZ LLORET, J. (2010): Perversa segunda piel. Ética, estética y política en el vestido según Jean-Jacques Rousseau, *Cuadernos dieciochistas*, nº 11, 235-270.

- MCDOWELL, C. (1998): *Shoes: fashion and fantasy*, New York, Thames and Hudson.
- MEYER, V. (2014): "El traje español en el grabado francés de 1630 a 1715: entre sátira y realidad". En COLOMER, J. L. y DESCALZO, A., *Vestir a la española en la Cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, vol. II, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 341-362.
- MOLINA, Á. y VEGA, J. (2004): *Vestir la identidad, construir la apariencia. La cuestión de traje en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- PUERTA ESCRIBANO, R. (2006): *La segunda piel: historia del traje en España (del siglo XVI al XIX)*, Valencia, Biblioteca Valenciana.
- SQUICCIARINO, N. (2012): *El vestido habla: consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*, Madrid, Cátedra.

MARCAS DE GÉNERO EN LA CORRESPONDENCIA PRIVADA DE DOS ABADESAS FRANCESAS DEL SIGLO XIX

Alexis Alfonso IZQUIERDO MORALES

IUIEG. Doctorando en Estudios Interdisciplinarios de Género

RESUMEN

En el presente estudio, analizaremos la relación epistolar y las huellas de género que aparecen entre dos abadesas refundadoras de antiguas órdenes, en siglo XIX francés: *mère* Cécile Bruyère y *mère* Marie (de la Croix) Odiot de la Paillonne.

Tras una breve presentación biográfica de ambas, procederemos a un análisis discursivo de las cartas citadas anteriormente. En las epístolas estudiadas, *mère* Marie (de la Croix) busca de su amiga *mère* Cécile Bruyère, restauradora benedictina en Francia, consejos y formas concretas de reconstruir la Orden de los de los Premonstratenses en su rama femenina. Seguidamente mostraremos y analizaremos el género en la escritura espiritual femenina decimonónica. Finalizaremos, destacando los aspectos más relevantes e interesantes de dicho estudio.

Palabras clave: Marie (de la Croix) Odiot de la Paillonne; Cécile Bruyère; género; literatura epistolar-espiritual.

LES TRACES DE GENRE DANS LA CORRESPONDANCE PRIVÉE DE DEUX ABBESSES FRANÇAISES DU XIXE SIÈCLE

RÉSUMÉ

Dans ce projet d'étude, nous proposons la réalisation d'une analyse sur la relation épistolaire entre deux abbeses refondatrices de deux ordres anciens, durant le XIXe siècle français: *mère* Cécile Bruyère et *mère* Marie de la Croix Odiot de la Paillonne.

Dans un premier temps, nous faisons une simple présentation biographique de deux auteurs, afin de procéder à la réalisation d'une analyse discursive des lettres. Dans les épîtres des deux abbeses, *mère* Marie de la Croix recherche en son amie *mère* Cécile Bruyère (restauratrice des bénédictines en France) des conseils pour consolider la restauration de l'Ordre Prémontré dans la branche féminine. A cette fin nous avons étudié ces aspects pour achever avec une analyse de genre des deux épistolères.

Mots clés: Marie (de la Croix) Odiot de la Paillonne; Cécile Bruyère; genre; littérature épistolaire-spirituelle.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio, analizaremos las huellas de género en la relación epistolar entre dos abadesas fundadoras del siglo XIX en Francia: *mère* Cécile Bruyère y *mère* Marie (de la Croix) Odiot de la Paillonne.

Realizaremos una breve presentación biográfica de ambas religiosas (capítulo II y III) y procederemos a realizar un breve análisis discursivo de esta singular relación. En las cartas analizadas, Marie (de la Croix) Odier de la Paillonne busca de su confidente Cécile Bruyère, consejos y formas concretas de restaurar la Orden de los de los Premonstratenses en su rama femenina. También busca el consuelo espiritual de su «alter ego». En estas epístolas podremos observar marcas de género (capítulo IV). Por último, mostraremos algunos ejemplos destacados en la escritura espiritual entre ambas abadesas.

Finalizaremos, destacando los aspectos más relevantes e interesantes de dicho estudio, insistiendo en mostrar un aspecto poco estudiado como es la literatura espiritual escrita por mujeres y las huellas de género que podemos encontrar (capítulo V).

2. MARIE (DE LA CROIX) ODIOT DE LA PAILLONNE, ABADESA DE BONLIEU

Marie Odier de la Paillonne, en religión *mère* Marie de la Croix, fue una religiosa canonessa norbertina y fundadora del monasterio de Sainte-Anne de Bonlieu (Drôme). Marie de la Croix nace en 1840, en Toulouse. Pertenece por la rama materna, a la baja nobleza provenzal de Sérignan-du-Comtat (Vaucluse).

En junio de 1868 y durante una peregrinación a Saint-Michel-de-Frigolet (Tarascon), el monasterio donde el padre Jean-Baptiste Boulbon, en religión Edmond Boulbon, acaba de restaurar la Canónica Orden Premonstratenses también llamada Orden de Canónigos Premostratenses, fundada por Norberto de Xanten en 1120. El padre Boulbon es uno de los restauradores monásticos franceses en el siglo XIX. La restauración masculina es todo un éxito, pero le falta la femenina. Es el maestro de novicios de Frigolet, Thomas d'Aquin de Boissy, quien propone a la joven Marie la tarea de refundar un monasterio femenino norbertino bajo la observancia de la abadía de Frigolet. Ella acepta y realiza su noviciado en la orden trapense de Maubec, donde aprende la vida religiosa. En 1871 marcha junto a unas cuantas jóvenes a fundar el monasterio que luego se convertirá en abadía. Fueron estos tiempos duros y difíciles.

El fuerte carácter de ella y el autoritarismo clerical del padre Boulbon (superior por aquel entonces de la naciente comunidad norbertina), hacen que en 1873 traslade su obediencia de Frigolet a la abadía de Tongerlo (Bélgica) dirigida por el padre Jean Chrysostome de Sweert. Este periodo de tranquilidad fue muy propicio para la escritura y la paz que tanto ansiaba Marie y sus religiosas. Cuando parece que todo estaba conseguido, deben exiliarse en 1901, ya que el gobierno y la legislación anticlerical y anticongregacionista les obliga a marchar a Bélgica, buscando refugio en el castillo de Grimbergen, prestado por la condesa de Mérode. La abadesa y fundadora Marie de la Croix Odier de la Paillonne, muere el 16 de enero de 1905 en el exilio.

3. CÉCILE BRUYÈRE, ABADESA DE SOLESMES

Jeanne-Henriette Bruyère, en religión *mère* Cécile (1845-1909) fue una religiosa y abadesa benedictina de Solesmes. Jenny Bruyère crece en el seno de una familia burguesa acomodada de París. En 1853 su vida cambia cuando conoce a dom Prosper Guéranger, restaurador de la vida benedictina en Francia. El abad de Solesmes, después de un largo discernimiento, decide ofrecerle un proyecto de restauración y fundación de la rama benedictina femenina en Francia. Cécile entra en la casa de Sainte-Cécile en Solesmes con algunas compañeras en 1866. Dos años después hace profesión y es nombrada superiora de la comunidad, siempre bajo supervisión de dom Guéranger. Cuando en 1875, el superior muere, *mère* Cécile queda al cuidado -ya sin su mentor- de una comunidad que no dejó de crecer. Durante los cuarenta años que duró su mandato, la abadía benedictina contaba con más de cien hermanas. Tanto es así, que tuvo que fundar otros dos monasterios, uno en Wisques (Artois) en 1889 y otro en Kergonan (Bretagne) en 1898.

Cécile marcha al exilio en 1901, a la isla de Wight en Inglaterra: la comunidad se instaló en un primer momento en Northwood, y después en Ryde. Ella falleció el 18 de marzo de 1909.

4. LAS HUELLAS DE GÉNERO EN LA RELACIÓN EPISTOLAR DE AMBAS RELIGIOSAS

Después de introducir brevemente la vida de ambas fundadoras, hemos de centrarnos en el aspecto más interesante y profundo, que fue la escritura espiritual desarrollada por las dos monjas. Vamos a

introducimos en el fascinante y escondido mundo que fue su intimidad más honda, con Dios y con su *alter ego*, que es lo que fueron las dos amigas y confidentes.

Marie de la Croix y Cécile Bruyère tienen muchas cosas en común, pero la más importante, desde nuestro punto de vista, es el hecho de poder intuir un gusto por la escritura, tanto espiritual como personal. Evidentemente no podemos desligar lo humano de lo divino, ya que ambos conceptos son la esencia misma de las dos abadesas. Después de un estudio profundo, se descubre lo importante que fue para sus vidas la escritura. De hecho ambas fueron autoras de espiritualidad reconocidas en su época. Marie de la Croix Odiot publicó en vida las siguientes obras: *Ma sœur Rose et la Messe réparatrice* (1884), *La vierge norbertines et la très sainte Eucharistie* (1885) y *Le Lys* (1888). Cécile Bruyère publicó en 1885: *La vie spirituelle et l'oraison, d'après la Sainte Écriture et la tradition monastique*. Es importante anotar que las dos religiosas tuvieron que hablar y debatir con sus superiores para poder obtener el *imprimatur* y discutir largo y tendido con los editores. Por tanto fueron mujeres que lucharon para que sus obras vieran la luz.

Vemos cómo más allá de su vocación de refundadoras, ambas religiosas se ven reflejadas la una a la otra en sus escritos más íntimos. Un punto muy interesante es analizar cómo esta relación epistolar fue fundamental e incluso nos atrevemos a decir vital, en sus largas vidas. Vemos cómo en ambos casos (aunque tal vez lo percibamos más claramente en Marie de la Croix), la escritura puede ser un medio de liberación del claustro, un espacio íntimo y de libertad, donde poder decir lo que no se puede decir. Veremos también la relación que establecen, hablando de hombres, en un mundo donde una mujer no podía hablar de ellos. Como escribe Christine Bard: «les femmes ne sont pas comme on l'entend parfois une minorité. Mais elles sont dans de nombreux contextes minorisées» (2013: 3)

La amistad entre ambas abadesas nació en el año 1883. Una vez comenzada esta interesante amistad, a lo largo de veinte años aproximadamente, las cartas fueron constantes. Un total de 350 cartas, y unas 1500 páginas manuscritas. Esta correspondencia se conservó con sumo celo y solitud en los archivos de los dos monasterios. Cierto es que durante sus vidas, el ritmo de escritura varía.

Las cartas autobiográficas se van creando al mismo tiempo que se van escribiendo, construyéndose poco a poco la imagen de la una y de la otra. Las enunciatoras se interpelan de manera inconsciente, y más cuando se trata de una escritura de la «urgencia» y del aislamiento. A este respecto, podemos citar a Béatrice Didier que escribe:

En este sentido, el género epistolar se convierte en un tipo de discurso que favorece el surgimiento de una consciencia de sí y la expresión del yo en los sujetos epistolares, transgrediendo y «perdiendo el tiempo» escribiendo y no haciendo las tareas consideradas femeninas, como escribe Béatrice Didier.

Podemos decir que la carta es un tipo de texto híbrido e inestable, que se basa en un sistema enunciativo entre un *yo* y un *tú*; entre el aquí y el allá; entre la presencia y la ausencia. En el caso de las dos abadesas, podemos decir que se encuentran en una situación de «oprimidas», incluso podríamos decir «exiliadas» desde un punto de vista existencial y humano, ya que su clausura les *obliga* a estar aisladas y ocultas del mundo y de la palabra. Para ellas escribir cartas, es el modo más sencillo y liberador de buscar un lugar en el mundo, de inscribir su palabra en la historia de su época. Es importante decir que la carta muestra la tensión ejercida por un discurso opresivo, pero también el deseo (de transgresión) del «otro», aquel a quien la carta va dirigida. Veremos cómo la epístola se convierte en vehículo privilegiado de encuentro y cómo las huellas de género están presentes. Analizaremos brevemente, algunos ejemplos que nos ilustrarán lo ya explicado unas líneas antes.

En primer lugar retomaremos como referencia una idea de la profesora. Didier que escribe:

«L'écriture **fémnine** est une écriture du dedans: l'intérieur du corps, l'intérieur de la maison. Écriture du retour à ce Dedans, nostalgie de la Mère et de la mer. Le grand cycle est le cycle de l'éternel retour. Qui tout naturellement nie le mythe masculin du progrès technique et de la foi dans le futur. Le grand mythe de l'horreur du progrès, Frankenstein, a été créé par une femme» (1981:37)..

Debemos destacar cómo la autora nos muestra el ciclo natural y de retorno en la escritura. Didier explica que la escritura femenina nace de dentro, es íntima, negando o superando la fe que tiene el hombre en el progreso técnico y en el futuro. Este sentimiento es característico de Marie de la Croix. La priora de Bonlieu busca restaurar la primitiva orden norbertina, yendo a la esencia medieval, la fuente primera. Por

tanto, vemos en sus cartas cómo hay un desprecio a su siglo, un gusto por el pasado. Como bien dice B. Didier, una negación *del mythe masculin du progrès technique et de la foi dans le futur*.

Otro aspecto relevante es la escritura espiritual, que es en la que nos vamos a centrar. En esencia podría ser considerada una escritura femenina en el sentido de la autora, ya que es una escritura interior, «de dentro», que busca la introspección. Como ejemplo, vamos a analizar cómo la carta es en sí, vehículo de afectividad y emoción, y que sirve para aliviar el «yo humano». La verbalización de los sentimientos, evita que se caiga en un sentimiento de angustia, ya que favorece el surgimiento de los problemas y los sufrimientos. En el caso de ambas religiosas, vemos cómo realmente la carta es el camino de alivio, especialmente cuando es recibida. Se vuelve a un estado de calma y quietud, que tranquiliza al menos el «yo humano». Invita también al recogimiento y al desapego, de las virtudes imperativas en el convento. El gusto por la escritura nace de la desesperanza frente a la ausencia de noticias y de la separación del otro. Ponemos como ejemplo la carta enviada por Cécile a Marie el cuatro de noviembre de 1887. En negrita las palabras utilizadas para mostrar esa tensión:

«Ma bien aimée et révérende Mère,

Ce n'est pas ma faute si j'ai laissé arriver déjà deux bonnes lettres de vous sans avoir écrit. Mon âme vous parlait sans cesse, mais ce n'était pas assez pour moi. En vous lisant cependant j'éprouve ce que j'ai toujours éprouvé: je lis mes propres pensées. Les détails nous sont tous précieux; nous les attendions **avec impatience** et quand je les à la récréation c'est une joie sans pareille pour toutes.

Votre chère Sainte-Cécile est toujours ainsi que vous l'avez laissée, mais vous ne pouvez comprendre **quel vide vous y faites!** C'est même à cause de cela que je ne parle pas du moment du départ.

Celui-là seul qui crée de tels liens, peut seul savoir, je le crois leur véritable profondeur. Comment aussi comprendre la séparation et la fusion persévérant simultanément? cependant il en est ainsi. **Vous nous quittiez et c'était plus dur que tout**; vous restiez néanmoins plus que les proches. Merci ma douce Mère et ma Sœur très chère de ce que vous avez glané sur la route. La bénédiction avec la médaille de S. Michel m'a bien récréé; et la visite à Maubec me sera bien utile. Combien Sœur Scholastica va être ferrée sur la variété des Ordres religieux dans la Sainte Église: de l'ancien et du moderne, l'Ancien Testament et le Nouveau...Mais Bonlieu a tout son cœur et le nôtre aussi.

Nous avons reçu les chères photographies de cette solitude bénie que j'aime toute à regarder. Vous voudrez bien remercier Mr le Curé qui a fait, je crois, cet envoi; mais surtout, remercie-le, ma bonne Mère, de votre propre photographie. **Il n'y a eu qu'un cri; c'est bien** vous, c'est vivant, et j'ajouterai; c'est aimable autant que digne. Vos filles vont être aussi bien contentes car la réussite me semble bien satisfaisante.»

Otro punto interesante que debemos destacar es cómo las religiosas escriben la historia del sexo opuesto: las monjas están enclaustradas, pero las cartas viajan. Hablan con libertad y sin pudor de los hombres que les rodean. Signo inequívoco de libertad interior y signo de independencia frente a los varones, muchos de ellos opresores. El 13 de noviembre de 1880, Mère Marie de la Croix escribe al Padre De Swert para anunciarle el fin (en varios aspectos que no podemos analizar por razones de tiempo) del Padre Edmond Boulbon:

« (...) Pauvre Rév. Père Edmond, après plus de vingt ans de travaux et d'efforts, le voilà donc réduit à assister à la ruine de son œuvre. Quelle amertume pour ses derniers jours. Il était déjà bien ruiné lui-même par plusieurs attaques d'apoplexie successives, on suppose qu'il ne résistera pas à cette dernière épreuve (...)»¹.

Vemos pues como ambas religiosas y confidentes, hablan de los hombres y escriben sus historias.

En segundo lugar vamos a señalar de forma breve un ejemplo importante de género en la preocupación que siente Marie de la Croix, por la educación de las mujeres. En un siglo en el que la mujer debía servir y guardar la casa (recordemos la célebre frase de Fray Luis de León: «los fundamentos de la casa son la mujer y el buey: el buey para que are y la mujer para que guarde»), la priora de Bonlieu denuncia la situación de

1 SWE 1, 13 novembre 1880.

incultura y de una muy deficiente formación de las jóvenes novicias que llegan al convento infantilizadas (*elles vieillissent sans avoir jamais grandi*). Incluso alaba la educación que se recibe en los conventos por ser complemento ideal en la instrucción de las jóvenes religiosas. En una carta que escribe a Dom Gabriel d'Aiguebelle, habla sobre la formación y la educación femenina:

«Les études des femmes sont beaucoup moins forcées et prolongées: leur nature plus délicate leur laisse sans doute les inconvénients d'une impressionnabilité trop grande, mais aussi les rendent ordinairement susceptibles de plus de pénétration. Sans être tout à fait de l'avis de celui qui a dit que l'esprit vient aux femmes avant la raison, je crois un peu qu'elles sont sous ce rapport d'une précocité incontestable. Malheureusement, l'éducation laisse beaucoup à désirer et les femmes gardent souvent toute la puérilité des enfants. Elles ne font qu'échanger la naïveté contre la vanité, et elles vieillissent sans avoir jamais grandi [...] J'entrevois dans la vie religieuse pour les femmes surtout comme le complément de l'éducation [...] Ailleurs, ce serait quelquefois dangereux, mais dans le silence, dans la vérité, dans la paix de Dieu, elle trouvera de merveilleuses facilités pour être grande, simple et heureuse comme Dieu le veut»².

La priora nos dice que es la vida del claustro donde la intelectualidad comienza, llegando a ser la joven religiosa «grande, simple et heureuse». Esto es un paso muy importante de evolución, ya que como explica Christine Bard: «c'est aux mères que revient le rôle éducatif majeur [...] l'éducation des filles se fait, particulièrement dans la bourgeoisie, à l'aplomb d'un crucifix» (2013: 112) Las dos religiosas son fruto de esta educación burguesa y conservadora, pero dan un paso importante reivindicando un mayor peso en la formación de las mujeres jóvenes.

En el caso de Cécile Bruyère es llamativa la importancia que dio al estudio por parte de sus religiosas. Obligatoria debían estudiar latín y teología, y todos los oficios divinos debían de cantarse en gregoriano, cosa nada común en la época. Esto indica el grado de sensibilidad y responsabilidad que sentía hacia sus hermanas, ya que buscaba lo mejor para su formación humana y espiritual. Como anota la historiadora Lucetta Scaraffia: «el cristianismo es la primera -y la única- religión que ha dado igual valor espiritual a mujeres y hombres, de modo que las primeras pudieron emprender el camino religioso del monacato al igual que los segundos, y hacer también *carrera*, llegando a ser santas» (2016: 27)

En tercer lugar vamos a mostrar un ejemplo de género en la preocupación que siente Marie de la Croix, por sus *hijas espirituales*, que podríamos definir como casi carnales, por el enorme cariño que siente hacia ellas. Cabe recordar que Marie de la Croix y Cécile son *abbatissae* o lo que es lo mismo «madres de la comunidad». En sus cartas vemos los enormes desvelos que sufren por sus hijas, sus problemas, sus inquietudes. El caso que vamos a presentar brevemente es el de una novicia, sor Prudence, que se vuelve *loca* el día de su profesión solemne. En esta carta Marie de la Croix escribe a su querida amiga Cécile:

« (...) Notre fête était donc toute préparée, toute en train même, car nous étions au matin du 21 et on avait déjà sonné la messe. C'est à cette heure même, à l'instant où la cérémonie allait commencer que notre chère petite novice, une enfant de Bonlieu même, âgée de 23 ans, que nous avons vu grandir et qui sollicitait la grâce de la vie religieuse depuis presque notre arrivée ici, qui avait vu toutes nos cérémonies de profession et dont c'était le tour enfin, est devenue subitement folle! et il y a huit jours que ça dure en augmentant chaque jour. Elle est depuis deux jours rentrée dans sa famille sans même s'apercevoir qu'elle quittait le monastère. Je ne vous dis pas, ma Bonne et bien chère Mère, tout ce qui a passé dans mon âme en cette circonstance»³!

Vemos el cariño con el que trata a la religiosa de su comunidad (*chère petite novice [...] que nous avons vu grandir*). También es importante observar los sentimientos de la priora: «Je ne vous dis pas, ma Bonne et bien chère Mère, tout ce qui a passé dans mon âme en cette circonstance». Vemos pues el sentimiento maternal y la responsabilidad que supone para ella el cuidado de sus religiosas. El disgusto es grande y describe con todo detalle lo sucedido a partir de ese día.

2 LGab 1, 8 septembre 1877.

3 CEC 1, 28 novembre 1885.

Interesante también es la respuesta que recibe por parte de Cécile Bruyère y que dice así:

« (...) Je reçois votre lettre et j'en suis consternée. *Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus et investigabiles viae ejus* (Que ses décrets sont insondables et ses voies incompréhensibles. Épître aux Romains, 11-33). Ainsi que vous le dites, il n'y a qu'à incliner la tête et adorer les volontés divines en redoublant d'amoureuse confiance. Ne manquez pas de m'écrire quand vous le pourrez, car il me paraît impossible que N. S. ne vous donne pas quelque lumière sur cet événement.»⁴

Vemos la consternación y la preocupación que siente por su amiga y confidente (*Ne manquez pas de m'écrire quand vous le pourrez*). Los problemas de la Comunidad de Bonlieu los siente como suyos, dándole consejos y recordándole que debe de confiar en Dios y en su voluntad (*il n'y a qu'à incliner la tête et adorer les volontés divines en redoublant d'amoureuse confiance*).

El número de ejemplos son extensísimos y podríamos seguir construyendo con gran número de textos, las huellas de género que aparecen en las cartas de ambas «mater comunitatis», pero se realizarán en ulteriores estudios.

5. CONCLUSIÓN

El presente estudio busca introducir de forma muy breve, algunas marcas de género que encontramos en las epístolas de las religiosas estudiadas, destacando tres aspectos que consideramos muy importantes. En primer lugar la fuerte personalidad de ambas mujeres. En un siglo, el XIX, tan marcado y dominado por hombres, estas dos abadesas fueron capaces de hacer resurgir de entre sus cenizas, órdenes medievales ya desaparecidas. Y no solo eso, sino que lucharon y pelearon contra una sociedad falocéntrica y patriarcal que nos les dejaba expandirse. Hemos visto cómo son capaces de hablar de los hombres y a los hombres, con gran libertad de espíritu e independencia.

El segundo punto visto es la preocupación que sintieron ambas por la educación de las jóvenes de su tiempo. Podemos afirmar que su interés por la formación intelectual y espiritual de las religiosas no cesó nunca. En el claustro encontraron el lugar idóneo para superar la educación burguesa en la que ambas habían sido educadas, y dar un paso más en el cultivo del espíritu y la mente. Ambas mujeres fueron y son aún hoy, buenos ejemplos de superación y lucha, buscando el bien de sus religiosas, y por ende el de las chicas jóvenes de su siglo.

En tercer lugar, hemos estudiado el sentimiento maternal que profesan hacia las religiosas de sus conventos. Vemos cómo en el caso estudiado de Marie de la Croix hay un fuerte sentido de la responsabilidad y unos sentimientos de amor filiales hacia las novicias y religiosas de su convento. Esta gran preocupación por las mujeres que residen allí, son signo inequívoco de género. Hay una solidaridad y preocupación entre congéneres, definitorio de lo estudiado aquí.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BARD, CH. (ED.): EL AMRANI, F., PAVARD, B. (2013), *Histoire des femmes dans la France des XIXe et XXe siècles*, Éditions Ellipses, Paris.
- DIDIER, B. (1991): *Le journal intime*, Éditions PUF, Paris.
- DIDIER, B. (1981): *L'écriture-femme*, Éditions PUF, Paris.
- FELLA, A. (Dir.) (2013): *Les femmes mystiques*, Éditions Robert Laffont, Paris.
- PELLETIER, A.M. (2001): *Le christianisme et les femmes, vingt siècles d'histoire*, Éditions Cerf, Paris.
- SCARAFFIA, L. (2016): *Desde el último banco. Las mujeres en la Iglesia*, Ed. PPC, Madrid.

4 CEC 3, 30 novembre 1885.

EL PORQUÉ DEL ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES DESDE LA HISTORIA Y LA EDUCACIÓN ILUSTRADA

Fernando HERRANZ VELÁZQUEZ
Programa de doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El presente trabajo supone un acercamiento al panorama de la masculinidad y los estudios históricos sobre el tema. Nos proponemos como objetivo analizar y plantear la necesidad de estudio desde nuestra ciencia histórica con el fin de poder completar el conocimiento que se tiene sobre el tema en cuestión y ayudar al avance científico. Para ello, haremos un repaso de lo que son los *Men's Studies*, cuándo surgen y por qué. También haremos un breve acercamiento a las definiciones de masculinidad, con el fin de demostrar la necesidad de análisis históricos. Con esta base podremos plantear nuestra postura sobre la necesidad de estudiar la masculinidad desde la Historia y desde la educación ilustrada.

Palabras clave: masculinidad, *men's studies*, historia, educación.

THE REASON OF MASCULINITY STUDIES FROM HISTORY AND THE ENLIGHTENED EDUCATION

ABSTRACT

The present Project is an approach to the masculinity panorama and historical studies on the subject. We aim to analyze and raise the need for study from our historical science in order to complete the knowledge we have on the subject in question and help scientific progress. To do this we will review what Men's Studies are, when they arise and why, and we will make a brief approach to the definitions of manhood, in order to demonstrate the need for historical analysis. With this base we can raise our position on the need to study masculinity from history and from the Enlightenment education.

Keywords: masculinity, men's studies, history, education.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios de género han abierto un amplio campo de estudio en el que poder (re)pensar, (re)analizar y (re)construir muchos de los supuestos que, hasta entonces, entendíamos como verdades irrefutables. Esta línea de pensamiento no solo ha ayudado a dar visibilidad a las mujeres en la Historia; ayudando a (re)conocer sus vidas, colocándolas en el lugar que les corresponde, sino que ha servido para que nos replantemos todo lo que nos rodea, (re)analizando los conocimientos adquiridos a lo largo de los siglos dentro de un sistema de pensamiento y una cultura patriarcal, lo que ha posibilitado el estudio de la sociedad en su conjunto desde otra óptica. Gracias al movimiento feminista, y a los estudios de género adscritos, hemos conseguido analizar unas realidades con otra perspectiva: las maravillosas, e incómodas para el sistema, gafas violetas.

Estos estudios de género han motivado el desarrollo de distintas perspectivas y campos propios en los que se desarrollan líneas interdisciplinarias que tienen por objeto aspectos que, hasta hace unas décadas, no se encontraban ni en la imaginación de los pensadores más progresistas. Gracias al afán de progreso y de cambio, a la reestructuración y la mirada crítica; en definitiva, gracias a la deconstrucción de todos los supuestos aceptados, surgen materias de estudio como son las masculinidades.

Este estudio supone un acercamiento al estudio de la masculinidad y a los *Men's Studies*. El objetivo que nos planteamos con ello es analizar y plantear la necesidad de estudios históricos sobre este tema, con el fin de poder ampliar el campo de trabajo y avanzar en el conocimiento científico. Para ello, realizaremos un repaso de lo que son los estudios del hombre, cuándo y por qué surgen, así como un breve acercamiento a la complejidad y dificultades que supone la definición del concepto de masculinidad. Con esto veremos la necesidad que existe actualmente de que la Historia, como ciencia, y lo historiadores, como profesionales, nos sumerjamos en el basto y oscuro océano que suponen las masculinidades. Este artículo, por lo tanto, lejos de ser un trabajo científico-histórico riguroso y tradicional, viene a ser una simbiosis entre la reflexión y lo académico; con el fin de instigar al resto de personas interesadas en este asunto en la profunda necesidad que tiene realizar estos trabajos desde una perspectiva histórica.

Los *Men's Studies* surgen a mediados del siglo XX; bien es cierto que existen estudios sobre la masculinidad en épocas anteriores, pero nos abstendremos a considerarlos dentro de los estudios de género. Esta nueva corriente tuvo su mayor impacto en los países de cultura y tradición anglosajona y en Latinoamérica; teniendo una influencia menor en España, a pesar de que en los últimos años ha existido un mayor interés, gracias al surgimiento de grupos de estudio y concienciación.

Pero, ¿qué objetivo tienen estos estudios sobre los hombres? En palabras de Weeks (2002: 149) "buscan transformar nuestra comprensión de la masculinidad y hacerlo en [de] una forma que sea más o menos respetable desde el punto de vista académico, pero sin renunciar al compromiso político", a lo que añadiríamos, de carácter anti-sexista. Es decir; el trabajo que nos proponemos desde esta área de análisis es, esquemáticamente, (re)analizar la concepción que el hombre¹ ha tenido sobre el propio hombre y cómo esta sigue perpetuando una serie de marcadores y características sexistas que nos proponemos –como sociedad– eliminar para nuestro futuro explorando nuevas visiones de la masculinidad. Este propósito social de nuestro campo se puede apreciar en las palabras del sociólogo mexicano Guillermo Núñez Noriega (2009: 48):

Creo que quienes nos dedicamos a los estudios de género de los hombres somos afortunados porque participamos de un esfuerzo social por hacer del conocimiento, no un espacio de exclusión y daño, sino de inclusión, que pueda servir para entender fenómenos de injusticia social, sufrimiento, violencia, inequidad, etc. Un esfuerzo social al que llamamos de manera precisa o imprecisa "estudios de los varones y las masculinidades", "estudios de género de los hombres" o "estudios de las masculinidades".

Estos estudios de los hombres surgen gracias al trabajo previo de la historia de las mujeres. Por ello, no podemos entender esta línea de trabajo sin el feminismo. Pero, ¿en qué nos ayuda el movimiento feminista en el estudio de los hombres? En que el trabajo que se ha venido realizando en las últimas décadas a la hora de analizar los distintos estereotipos de género, la discriminación y la situación subalterna de la mujer y de una serie de varones que no cuadraban con el ideal de lo que debe de ser un hombre, bien por su condición sexual, identidad y raza, bien por su situación social; así como las enseñanzas que nos ha transmitido el estudio de las distintas olas del feminismo nos ha dado una base sólida y resistente sobre la cual analizar, estudiar y (re)pensar los cimientos en los que se ha edificado la masculinidad hegemónica, haciendo nuestra la expresión construida por Connell (1995, 2003).

La relación entre el estudio de las masculinidades y el feminismo es muy estrecha e incluso nos atreveríamos a calificar de dependiente. Sin embargo, han existido momentos en los que esta relación no

1 Como sujeto varón y no como construcción social. El término "hombre" tiene varias acepciones y es un concepto que hay que usar con cuidado, marcando siempre en la medida de lo posible a qué nos estamos refiriendo. Según M.ª Jesús Rosado (2011: 30-31) hay diferencia de usar el término en singular, en plural haciendo referencia al colectivo, al hombre como sujeto masculino o al hombre como especie, recordando el uso del masculino como neutro (cf. Bourdieu, 2000)

ha sido ni tan fructífera ni tan exitosa, ya que, como señala Marta Viveros (2009: 39), “su relación no ha sido siempre sencilla ya que en algunas ocasiones no se ha puesto el foco de atención en los hombres como sujetos activos de esta identidad”. A pesar de ello, reiteramos que sin estas teorías no se habría producido el desarrollo crítico de esta línea de estudio.

2. LAS MASCULINIDADES. UN ACERCAMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DEL CONCEPTO

En los últimos tiempos el desarrollo de estudios con temática de masculinidades ha ido en aumento, si bien estos estudios siguen siendo minoritarios (Rosado, 2011: 22; Carballo, 2017: 25-26; Viveros, 2009: 30; Núñez, 2009: 48-49; Tjeder, 2009: 59-60) y, por norma general, suelen basarse en un método descriptivo sobre lo que los hombres hacen o cómo se comportan. Incluso seguimos encontrando, como nos dice M.^a Jesús Rosado, “investigaciones [que] tratan de buscar la explicación de esos comportamientos en factores de tipo biológico sin tener en cuenta el contexto social”; método que nos parece desfasado y erróneo para el análisis de esta identidad. El motivo por el que los estudios sobre los hombres no han abundado a lo largo de la historiografía es porque rara vez un colectivo dominante tiene necesidad de nombrarse a sí mismo como perteneciente a un grupo específico (cf. Blanco, 2003). Esto se puede observar en que el género masculino no tiende a aparecer marcado, se da por hecho su existencia, mientras que el género femenino, por regla general, aparece explícitamente caracterizado. Esto puede tener dos posibles lecturas: uno, que todo lo que no sea el varón debe de marcarse explícitamente y mencionarse como tal; y, otro, que el varón no necesita ser mencionado por ser el eje y la mediada de todo. Sin embargo, esto puede implicar –e implica– ambigüedad identitaria (cf. Rosado, 2011: 50 y ss).

La propia dominación masculina ha provocado un gran vacío epistemológico sobre la identidad del hombre. Este espacio es el que se ha venido a llenar con los estudios sobre las masculinidades. Pero uno de los grandes problemas que tiene esta corriente de pensamiento es la falta relativa de estudios históricos sobre el tema. Con esto no estamos echando por tierra el trabajo realizado hasta la fecha, pero es una realidad enfatizada por grandes estudiosos como es el caso de David Tjeder y Victor Seidler. Y es que muchas de las teorías actuales sobre la masculinidad elaboradas en su gran mayoría por sociólogos tienden a ignorar la historia y “esto es evidente en el uso continuo del engañoso concepto de ‘masculinidad tradicional’” (Tjeder, 2009: 60).

Antes de entrar en lo que sería el motivo por el cual analizar las masculinidades a través de nuestra ciencia, deberíamos hacer un pequeño acercamiento al concepto en sí. Lejos de ser este el objetivo de nuestro artículo, creemos que sin una base sobre la cual construir nuestro discurso histórico, nuestro trabajo caería al vacío. Lo primero que debemos de tener claro de la masculinidad es que es una identidad social y compleja, y que, como tal, plantea una serie de problemáticas a la hora de definir qué es. Esta complejidad conceptual no es exclusiva de esta identidad, tal y como nos postula Irene Martínez (2006: 811-813), sino que es, en cierta medida, producto de nuestro tiempo y de la posmodernidad. En palabras de Bauman (2002: 51): “la intensa atención prestada hoy en día a la cuestión de la identidad es en sí misma un hecho cultural de gran importancia” y es que una vez que la comunidad no sirve para dar cohesión a un grupo, la identidad es lo único que queda (2001: 173).

Hay varios métodos con los que acercarnos a una posible definición (esencialismo, positivismo, normativo y semiótico), pero todas ellas, sin excepción, se muestran ambiguas o incompletas². Intentos de definir lo que es la masculinidad abundan en la literatura sociológica. Gilmore (1994) nos ofrece una definición muy simple: la masculinidad es la forma aceptada de ser un varón adulto en una sociedad concreta. George Mosse (2001: 7) define las masculinidades como las distintas formas “en que los hombres confirman lo que piensan que es su virilidad”. Otra definición genérica es la que realiza M.^a Jesús Rosado (2011: 139-140) “la masculinidad es un modelo de referencia social que define lo que un hombre debe ser y

2 Tal vez la más cercana a realizar una definición completa de la masculinidad sea el método semiótico. Estas teorías abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en el cual se contrastan los espacios masculinos y femeninos. Según Raewyn Connell (2003: 107-108), “la masculinidad queda definida como la no femineidad”. Esto que parece una definición muy simplificada esconde una serie de axiomas complejos. Este modelo, y por ende esa definición, ha sido la utilizada por los análisis culturales feministas y posestructuralistas del género. A pesar de ello, sigue siendo una definición muy limitada.

lo separa de lo que no debe ser. Se basa en un conjunto de creencias, costumbres y prácticas que proceden de la instauración del sistema patriarcal". El aspecto positivo de este tipo de definiciones es la introducción del aspecto social; es decir, tienen como denominador común que la masculinidad es un constructo social. Sin embargo, todas ellas pecan de lo mismo: la reducción del concepto masculinidad al singular. Obvian la existencia de distintas formas de ser y sentirse hombre, dejando de lado lo que se han venido a denominar masculinidades alternativas o subalternas.

Realmente, llegar a una definición completa y amplia de este concepto es una tarea titánica, ya que nos encontramos ante un concepto que se caracteriza por su pluralidad; "Una pluralidad que expresa que no hay una única forma de definir la masculinidad, siendo necesario hablar de masculinidades" (Fernández-Llebrez, 2004: 22). El problema, según Connell, de la difícil empresa que ha sido intentar definir esta identidad es que se han centrado en ella como objeto y, en cambio, "necesitamos centrarnos en los procesos y las relaciones a través de los cuales los hombres y las mujeres viven ligadas al género" (Connell, 2003: 108-109), es decir, las masculinidades, hasta el punto en el que pueda ser definido el término, son "un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura" (Connell, 2003: 110).

Pero el problema de la definición del término no se queda en eso, al menos no desde nuestra óptica. El problema se da al intentar definir la masculinidad única y exclusivamente desde la sociología y/o la psicología. No hay que olvidar que nos estamos refiriendo a una identidad, y como tal no es fija, sino mutable, se amolda a cada tiempo. Para poder encontrar las raíces de esta identidad sociocultural, y por lo tanto acercarnos a una definición un poco más completa, debemos analizar los distintos procesos históricos en los que se desarrolla, empezando por su origen: el siglo XVIII. Y centrándonos en el vehículo de transmisión: la educación ilustrada.

3. LA NECESARIA INTERVENCIÓN DE LA HISTORIA

¿Qué nos puede aportar la historia en el estudio de las masculinidades? Esta pregunta es casi una obligación dentro de este artículo. La respuesta se podría resumir, de una manera muy sucinta, en que la historia –como ciencia– nos aporta una visión global de los distintos procesos culturales que "provocan" el nacimiento y desarrollo de la masculinidad. Sin el análisis histórico de estos procesos y, sobre todo, de los educativos nunca podremos aspirar a tener un conocimiento global de la masculinidad occidental. Con esto, no decimos que no se haya tratado el origen ni que no se haya datado cronológicamente; lo que ponemos de relieve es que el aspecto histórico ha estado siempre en un segundo plano, sin ser tratado con la profundidad que un proceso tan complejo merece. Esta circunstancia puede ser consecuencia del perfil mayoritario de las personas que se han centrado en el tema, la gran mayoría pertenecientes a la sociología, la antropología y la psicología; incluso, y aquí deberíamos de hacer autocrítica, al propio abandono que ha tenido por parte de historiadores.

Todos los especialistas están de acuerdo en datar el origen de la masculinidad en los siglos XVIII y XIX, abduciendo que es en este período cuando surge la separación de caracteres de personalidad polarizados y dicotómicos entre el hombre y la mujer (cf. Connell, 2003; Gómez, 2017; Tjeder, 2009; García, 2008; Rosado, 2011; Fernández-Llebrez, 2004). Pero muchos se quedan ahí, en establecer la fecha de comienzo y explicar, muy superficialmente, que la Ilustración provoca un cambio en el imaginario colectivo de la sociedad occidental. Tienen razón, pero no es suficiente con esa explicación.

Nos tenemos que retraer a la filosofía cartesiana de finales del siglo XVII³ para comprender el establecimiento de un mundo dicotómico que en el siglo XVIII –a través de la educación– se establece en el género. Esta filosofía establece la realidad entre conceptos opuestos con el fin de reducirlo a axiomas comprensibles.

Durante los años del setecientos, la preocupación por la educación es una constante y, ejemplo de ello son la gran producción literaria que hemos heredado de los grandes ilustrados. La educación, tanto familiar

3 Nos tendríamos que retraer siglos atrás para ser consciente de los distintos cambios que se van produciendo en la sociedad occidental que darán como resultado la creación de la hegemonía: el desarrollo del capitalismo del siglo XVI, la creación de los Imperios marítimos, el surgimiento de la burguesía y el traslado de la identidad aristócrata a todos los grupos sociales, etc.

como institucional, supone el vehículo perfecto para transformar una sociedad a los parámetros de la razón absoluta. Es decir, los ilustrados son conscientes de que para poder llevar a cabo su paradigma social y, por ende, transformar de manera abrupta una sociedad barroca en una sociedad iluminada, debían de utilizar a la educación. En esta concepción, se entiende, perfectamente, el concepto de *utilidad* ilustrada. Por este motivo, debemos de estudiar el origen, establecimiento y consolidación de la masculinidad hegemónica a partir del propio vehículo de transmisión.

En los tratados educativos del siglo XVIII –y también en las cartas de instrucciones de padres a hijos– encontramos una gran cantidad de información que nos ayuda a comprender el origen de unas características que se mantienen, en algunos aspectos, hasta la actualidad. Es en el siglo XVIII cuando, siguiendo los paradigmas ilustrados, la razón se sobrepone a cualquier tipo de sentimiento y emoción, cuando se establece la primacía de la ciencia –hombre– sobre la naturaleza –mujer– (aspecto que se desarrollará con mayor fuerza la filosofía del siglo XIX), cuando la mentalidad aristócrata del honor y la honra se establezca para toda la sociedad –masculina– y se enraíce con la esencia de la masculinidad, etc. Todos estos aspectos que la producción científica ha tratado a partir del siglo XIX tienen sus orígenes cien años atrás, en la educación ilustrada.

Por ello, creemos que no podemos acercarnos al estudio de cualquier ámbito identitario, mental y social, sin analizar por un lado los distintos contextos históricos en los que se desarrolla y, por otro, el momento de su aparición y el vehículo de transmisión. Y, en base a este pensamiento, no podemos analizar la masculinidad y olvidarnos del siglo XVIII y, sobre todo, de la educación ilustrada.

4. CONCLUSIONES

Los estudios del hombre son una corriente joven dentro de los estudios de género y, por lo tanto, la evolución que están teniendo es importante, aunque siendo todavía una temática minoritaria. Dentro de esta línea de investigación, las masculinidades son el plato principal de un menú muy variado, pero estas han tenido –y tienen– un vacío que, en nuestra opinión, ha supuesto un bache en el camino: estamos faltos de estudios rigurosos desde la perspectiva histórica.

El impulso que nos ha dado crecer y desarrollarnos bajo el amparo del movimiento feminista y de los estudios de la mujer nos ha dado una serie de tablas, métodos y modos de actuar que nos están sirviendo para (re)analizar, (re)pensar y (re)descubrir la realidad del 50% de la población que siempre se ha estudiado pero con otra perspectiva, con una sensibilidad de género que completa la visión, o mejor dicho, redimensiona la visión que siempre se había dado del hombre. Con esta corriente, el hombre pasa de ser un sujeto genérico a un sujeto propio. Le borramos el aura divina que la historia siempre le puso. Lo volvemos a convertir en un ser humano, con sus sentimientos, sus miedos, sus inseguridades, pero también le atribuimos sus culpas y sus acciones.

A pesar de que antes de la aparición de esta línea de investigación se trataba al hombre, siempre se hacía referencia como sujeto genérico, sin identidad propia, más allá de ser un término –supuestamente– neutro con el que referirse al ser humano en su conjunto. Para identificar al hombre, como sujeto varón, debíamos de leer sobre la identidad femenina, por ejemplo. Gracias a los *Men's Studies* esto está cambiando. Pero, como se mencionó con anterioridad, esto solo es posible dentro de una perspectiva de género y dentro del movimiento feminista.

Otra de las conclusiones más importantes que se pueden extraer de este trabajo es la complejidad del concepto masculinidad. En primer lugar, esta dificultad se debe al intento de aglutinar en un único término las distintas variables de una identidad, de una ideología. Es imposible, en nuestra opinión, llegar a una definición completa de masculinidad si utilizamos dicha palabra como elemento aglutinador de lo que significa ser hombre, ya que tenemos que tener en cuenta que hay multitud de formas de ser y sentirse hombre. Cuando hemos intentado definir “masculinidad” lo que hemos hecho, realmente, es intentar definir la masculinidad hegemónica; es decir, la forma aceptada y reconocida socialmente de ser hombre, olvidándonos de las distintas masculinidades alternativas, marginales y periféricas e, incluso, obviando las masculinidades cómplices.

Por último, solo podríamos crecer en el conocimiento de la masculinidad –tanto hegemónica como alternativa– analizando la Historia. No nos podemos olvidar que toda identidad tiene una serie de procesos y transmisores que se desarrollan en unos contextos históricos muy concretos. Esta es la manera más directa de analizar la masculinidad y completar los estudios que compañeros de otras ciencias realizan de las masculinidades actuales. Somos hijos de un momento que es el siglo XVIII. Como dice Paul Hazard, “somos descendientes directos del siglo XVIII” y, por lo tanto, debemos analizar la historia y, concretamente, la educación –como vehículo transmisor– para poder entender esta identidad tan compleja. Y con ello, también nos daremos cuenta, de que el único motor de cambio posible de cualquier sociedad es la educación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN GARCÍA, A. (2008): ¿Qué les pasa a los hombres? A propósito de las dinámicas identitarias masculinas en la modernidad tardía. *Arxius de Ciències Socials*, 19, 41-51.
- AZPIAZU CARBALLO, J. (2017): *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus.
- BAUMAN, Z. (2002): *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
- BAUMAN, Z. (2001): *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- BOURDIEU, P. (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama colección Argumentos.
- CARABÍ, A. (2000): “Construyendo nuevas masculinidades: una introducción”. En SEGARRA (Ed.): *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria, 15-28.
- CONNEL, R. W. (2003): *Masculinidades*. México: Universidad Nacional. 1ª Ed. 1995.
- FERNÁNDEZ-LLEBREZ, F. (2004): ¿“Hombres de verdad”? Estereotipo masculino, relaciones entre los géneros y ciudadanía. *Foro Interno*, 4, 15-43.
- GILMORE, D. (1999): *Hacerse hombre*. Barcelona: Altaya.
- HERRERA GÓMEZ, C. (2017): *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- MARTÍNEZ SAHUQUILLO, I. (2006): La identidad como problema social y sociológico. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXII (772), 811-824.
- MOSSE, G. (2001): *La imagen del hombre: La creación de la moderna masculinidad moderna*. Madrid: Talasa.
- NÚÑEZ NORIEGA, G. (2009): “Los ‘hombres’ en los estudios de género de los ‘hombres’: un reto desde los estudios *queer*”. En RAMÍREZ RODRIGUEZ (coord.): *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés, 43-58.
- ROSADO MILLÁN, M.^a J. (2011): *Los hombres y la construcción de la identidad masculina*. Madrid: Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada.
- TJEDER, D. (2009): “Las misoginias implícitas y la producción de posiciones legítimas. La teorización del dominio masculino”. En RAMÍREZ RODRIGUEZ (coord.): *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés, 59-83.
- VICENT MARQUÉS, J. (2003): “¿Qué masculinidades?”. En VALCUENDE (Ed.): *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid: Talasa, 204-211.
- VIVEROS, M. (2009): “Teoría feminista y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes”. En RAMÍREZ RODRIGUEZ (coord.): *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés, 25-42.
- WEEKS, J. (2002): “¿Héroes caídos? Todo sobre los hombres”. En COPLANS (coord.): *Héroes caídos. Masculinidad y representación*. Valencia: Espai D'Art Contemporani de Castelló, 140-165.

LINGÜÍSTICA *QUEER* Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO. APLICACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

José Javier MORENO SÁNCHEZ

Programa de doctorado en Filosofía y Letras

Departamento de Filología Española, Lingüística general y Teoría de la Literatura

RESUMEN

La Lingüística Queer (LQ) se centra en la investigación de las relaciones entre el lenguaje-en-uso y la sexualidad, partiendo del marco metodológico y teórico que proporciona la teoría *queer*.

El Análisis Crítico del Discurso (ACD), por su parte, abarca una amplia gama de aproximaciones al discurso abiertamente políticas en su agenda investigadora, asumiendo de antemano la relevancia de ciertos macro-temas (entre ellos la identidad sexual y de género). Estas características lo hacen idóneo para el estudio de las consecuencias lingüísticas de la heteronormatividad como macro-tema que afecta a todos los contextos y que es el objeto central de la LQ.

A pesar de esta compatibilidad de agendas, el ACD ha sido hasta fechas recientes solo marginalmente utilizado para los propósitos de la LQ.

Este trabajo pretende provocar una reflexión sobre la sinergia entre ambas disciplinas, y mostrar su inmenso potencial pedagógico y transformador en el ámbito educativo.

Palabras clave: Lingüística Queer; Análisis Crítico del Discurso; pedagogía; educación.

QUEER LINGUISTICS AND CRITICAL DISCOURSE ANALYSIS. APPLICATIONS IN EDUCATION

ABSTRACT

Queer Linguistics (LQ) focuses on the investigation of the relationships between language-in-use and sexuality, based on the methodological and theoretical framework provided by the queer theory.

Critical Discourse Analysis (CDA), on the other hand, covers a wide range of approaches to discourse openly political in their research agenda, assuming in advance the relevance of certain macro-themes (among them sexual and gender identity). These characteristics make it suitable for the study of the linguistic consequences of heteronormativity as a macro- theme that affects all contexts and that is the central object of LQ.

Despite this compatibility of agendas, the ACD has until recently been only marginally used for the purposes of the LQ. This paper aims to provoke a reflection on the synergy between both disciplines, and shows its immense pedagogical and transforming potential in the educational field.

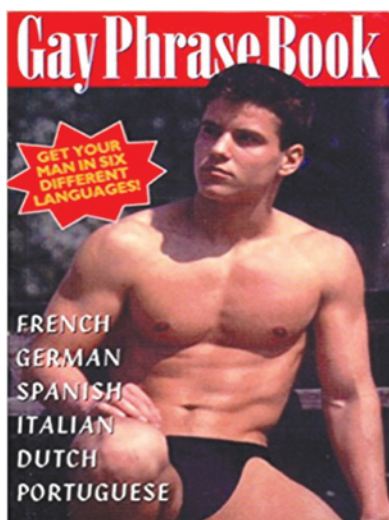
Key words: Queer Linguistics; Critical Discourse Analysis; pedagogy; education.

1. INTRODUCCIÓN

Se puede afirmar que la lingüística *queer* (LQ) propiamente dicha comienza su andadura con la publicación en 1997 de *Queerly Phrased: Language, Gender and Sexuality*, de Anna Livia y Kira Hall. En la introducción a esta compilación de artículos ("*It's a Girl!*" *Bringing Performativity Back to Linguistics*), las editoras hacen una revisión a los antecedentes del área. Sus trabajos comienzan tres años antes, en 1994, con la preparación de la tercera *Berkeley Women and Language Conference*. Aunque un sustancial cuerpo de investigación sobre lenguaje y género había sido desarrollado durante las dos décadas anteriores, pocos de esos estudios habían tomado la sexualidad o la orientación sexual como criterio de análisis. De ellos, casi todos se concentraban, sobre todo, en el nivel léxico.

Durante el periodo comprendido entre 1960 y 1980 varios glosarios y lexicones gays fueron compilados¹. Estos glosarios fueron seguidos por estudios sobre el discurso gay y lésbico, investigación etnográfica que definía aspectos de estos ambientes, el significado de fenómenos paralingüísticos como la mirada o la expresión corporal y las variaciones del código gay. El estudio de Birch Moonwomon *Toward the Study of Lesbian Speech* publicado en 1985 fue probablemente el primer trabajo que se centró en los patrones de habla específicos de las lesbianas (Livia & Hall, 1997: 5), mientras que la primera compilación de artículos enteramente dedicada al lenguaje gay y lésbico, *Gayspeak: Gay Male and Lesbian Communication*, fue publicada en 1981 (Chesebro, 1981). Rusty Barrett (2018), por ejemplo, realiza una revisión de los libros de frases para viajeros homosexuales publicados en la década de los 90. Aunque el lenguaje recogido en estos libros varía, todos ellos incluyen el francés, alemán, español, italiano y portugués. En estos *phrasebooks*, el "lenguaje gay" es un producto comercial para consumidores gays. Así, difieren en cuanto a lo que un cliente gay pueda ser y cuáles puedan ser sus hábitos. En su estudio (publicado originalmente en 2003), Barrett sostiene: "Rather than simply reproduce or restate commonly held stereotypes, research into language and sexuality should bring insight into the ways in which language serves to create and maintain the stereotypes themselves" (Barret, 2018: 37). La cuestión para el autor no debería ser si el lenguaje gay existe o no, sino cuándo y cómo el lenguaje se convierte en sí mismo en un importante recurso para indexar la sexualidad y el deseo.

Figura 1. Portada de Gay Phrase Book.



Fuente: Barry McKay (1995). Londres, Nueva York: Continuum International Publishing.

¹ Uno de los primeros glosarios gays fue el de Gershon Legman "*The Language of Homosexuality: An American Glossary*", publicado en 1941, y que recogía 329 entradas (Livia, A. & Hall, K., 1997: 4).

Pero no fue hasta que William Leap inició la colección de artículos que daría pie a *Queerly Phrased* con su trabajo *Beyond the Lavender Lexicon* (Leap, 1995) que una obra dedicada por completo a lingüística *queer* como tal fuera concebida. Con la publicación de *Queerly Phrased*, sus editoras esperaban “not only to establish a place in linguistics for queer theory but also to encourage queer theorists to look again at the linguistic roots of many of the tenets of queer theory” (Livia & Hall, 1997: 15).

Si bien la teoría *queer* llegó a la lingüística más tarde que otras disciplinas (Canakis, 2018), en los últimos años los teóricos promotores de una LQ han intentado redefinirla de forma que abarque toda la gama de investigación sobre lenguaje y sexualidad. En este sentido, la obra de Motschenbacher & Stegu desmarcándose de los estudios LGTB y la publicación del número especial de *Discourse & Society* (2013) sobre LQ marcaron un hito fundamental en la breve historia de esta nueva disciplina.

2. LINGÜÍSTICA QUEER Y ANÁLISIS CRÍTICO

El término “Estudios del Discurso *Queer*” (*Queer Discourse Studies*) puede llegar a ser problemático dependiendo de la lectura que se haga de la palabra *queer*. Heiko Motschenbacher y Martin Stegu defienden una lectura en sentido amplio, de acuerdo con los planteamientos de la LQ. Y esto por dos razones: en primer lugar, porque la LQ se interesa en la formación discursiva de las heterosexualidades (y no solo en cómo las personas LGTB usan el lenguaje); en segundo lugar, porque el “discurso *queer*” puede, en principio, ser analizado también desde un punto de vista no crítico (no *queer*), lo cual no es compatible con la LQ (Motschenbacher & Stegu, 2013: 527).

Motschenbacher & Stegu, en su artículo de referencia *Queer Linguistic approaches to discourse* (2103), ponen el punto de mira en “the unfortunate situation that contemporary discourse analytic approaches, such as Conversation Analysis (e.g. Liddicoat, 2007; Ten Have, 2007), Critical Discourse Analysis (e.g. Fairclough, 2003; Wodak and Meyer, 2009) and Poststructuralist Discourse Analysis (e.g. Baxter, 2003), have, so far, only marginally been employed for Queer Linguistic purposes (but see Leap, 2011), even though they possess critical agendas that are certainly compatible with Queerminded work” (2013: 528).

Con respecto al *Conversation Analysis* (CA), una mirada a los estudios dentro de este marco proporciona amplia evidencia de que la construcción de identidad sexual es parte integrante de las conversaciones cotidianas de las personas, incluso cuando el tema de la conversación no está relacionado con la sexualidad como tal. Además, mientras que la desambiguación heterosexual se realiza comúnmente por medio de comentarios parentales que no se consideran dignos de mención (como en las referencias a los maridos /esposas, matrimonio, divorcio, relaciones de parentesco, etc.), las construcciones de identidad no heterosexuales generalmente no se pueden realizar con la misma facilidad (Ibíd., 528).

El Análisis Crítico del Discurso, por otro lado, es un término en gran parte cualitativo, que da cobertura a abordajes del discurso que son de interés para la LQ. Estos enfoques han sido criticados por ser abiertamente políticos en su agenda de investigación y por pre-asumir la relevancia de ciertos macro-problemas sociales, a menudo relacionados con el poder (entre ellos género e identidad sexual). Sin embargo, es exactamente esta característica la que hace que el ACD se encuentre bien equipado para estudiar las consecuencias lingüísticas de la heteronormatividad como un macro-problema que afecta a todos los contextos, incluso con diferentes grados de relevancia (Ibíd., 528).

Asimismo, cabe señalar que la LQ es conciliable con metodologías cuantitativas como los análisis del discurso basado en corpus, al menos si no se utilizan de forma aislada. Hay que recordar que, desde la perspectiva LQ, las categorías utilizadas para la cuantificación no pueden tomarse como evidentes, sino que han de estar reflejadas críticamente, proporcionando un análisis adicional cualitativo para relativizar su absolutez.

William Leap (2015: 661-680) dedica su contribución al *Handbook of Discourse Analysis* (vol. II) a los puntos de encuentro (y desencuentro) entre la LQ y el ACD. Según este autor, quienes estén familiarizados con el ACD notarán similitudes entre algunas áreas de la LQ y la agenda del ACD, aunque el ajuste no es idéntico. La lingüística *queer* tiene que ver con un tipo específico de error social, en el sentido del argumento de Fairclough. Los discursos dominantes que dan forma a las identidades sexuales y de género y las prácticas normativas a través de las cuales se realizan normalmente estudios de esas prácticas,

están incrustados dentro de sistemas complejos de poder y privilegio; esos sistemas no resultan fáciles de desenmascarar, y mucho menos de interrumpir. Según Leap, “Retroceder en el argumento metadiscursivo o en la dinámica de la psicología profunda en tales casos es ignorar las condiciones materiales de lenguaje, poder y privilegio. Una lingüística *queer* significativa se compromete con esas condiciones y no las oculta” (Leap, 2015: 676). El ACD proporciona a la LQ un marco especialmente efectivo para tal compromiso.

Es cierto que los proyectos lingüísticos *queer* no siempre utilizan las metodologías explícitas asociadas con el ACD cuando estudian el lenguaje, la sexualidad y sus conexiones más amplias. Pero la LQ y el ACD coinciden en que tal investigación debe ser centrada en el discurso, y que el análisis del discurso debe tomar la forma de una investigación crítica; es decir, debe comprometer, no oscurecer las condiciones de la experiencia de los hablantes ubicada dentro de las estructuras de poder (Ibíd., 661).

Un ejemplo de la fértil alianza entre lingüística *queer* y análisis crítico del discurso es el artículo de Lauren Mongie (2016). Situado en la intersección de los campos lingüísticos aplicados del ACD y la LQ, su estudio se basa en un método cualitativo de análisis. El trabajo investiga la (re)producción discursiva de argumentos de motivación religiosa a favor y en contra de la igualdad LGBT en dos cartas al editor en el periódico City Press. Mongie demuestra la superposición metodológica entre ACD y LQ analizando las formas en que los argumentos religiosos a favor y en contra de la igualdad LGBT son construidos discursivamente en discursos públicos.

En un artículo publicado en *Critical Discourse Studies*, Crispin Thurlow (2016) apela a la necesidad de “*queerizar*” los estudios críticos del discurso, y ello prestando mayor atención a las aportaciones de la teoría *queer*, teoría no-representacional, etnografías y estudios performativos. Citando a Mike Billig, Thurlow apunta a una contradicción inherente al ACD: “In our disciplined attention to the spoken or the written, discourse and conversation analysts necessarily privilege what is said or expressed rather than what is unsaid or repressed” (Thurlow, 2016: 3). Es decir: lo que no aparece en la conversación tiende a estar también ausente en el análisis.

Según Thurlow, hay dos maneras en las que típicamente se ha venido pensando en el impacto de la teoría *queer* sobre el discurso académico, que él denomina el “*being aspect*” y el “*thinking aspect*” respectivamente. A estos dos modos, Thurlow añade el “*doing aspect, as a way to challenge our conventional genres and our standard ways of writing-speaking about our scholarly work*” (Ibíd., 6). Esta “*queerización*” propuesta por Thurlow toma dos formas:

1. Abogan por una mayor auto-reflexividad en nuestra investigación, creando espacios para auto-etnografías cuidadosamente medidas.
2. Buscan mayor performatividad en nuestra escritura, permitiendo formas alternativas de conocer y de mostrar lo que conocemos.

Para él, los analistas del discurso deberían permitirse a sí mismos cuestionar sus estilos, maneras, técnicas y métodos en un esfuerzo por lidiar con las formas no verbalizables, no textuales o pre-textuales de conocer. La idea no es renunciar al lenguaje, sino reconocer sus límites, ser conscientes de su construcción y abrirnos a un mundo de comunicación y conocimiento más allá – o además – de las palabras. En coherencia con su propuesta, el concepto de performatividad de Butler/Austin es redefinido por Thurlow y llevado al terreno del *performative writing*, citando a representantes de esta forma de repensar la etnografía como Conquergood (1991, 2002), Pelias (2005) y, especialmente, Pollock (1998).

Dentro del marco más general del ACD, el modelo del *Discourse-Historical approach (DHA)* de Wodak se ha mostrado especialmente útil para su aplicación en el estudio de la identidad *queer* (Koller, 2018: 103). En palabras de Veronika Koller, este enfoque se ha mostrado capaz de responder a las críticas de circularidad argumental que se han hecho al ACD con su énfasis en la triangulación y con el soporte de evidencia proporcionado por el campo de trabajo etnográfico. En este sentido, Koller asume que la implicación del investigador forma parte intrínseca del ACD:

One of the central tenets of CDA is the belief that despite triangulation and being accountable in one's data selection and analysis, a completely impartial stance is impossible for any particular-observer (Ibíd., 104).

La principal razón de la idoneidad del *DHA* para el análisis de la construcción discursiva de la identidad *queer*, según Koller, que está orientado al problema. Desde ahí, el *DHA* es inherentemente interdisciplinario, moviéndose en un rango ecléctico de métodos analíticos, datos empíricos y conocimiento profundo, en un intento de trascender lo puramente lingüístico e incluir las dimensiones política, histórica, sociológica y psicológica. Como consecuencia, el *DHA* incluye el trabajo de campo y la etnografía para estudiar el fenómeno desde dentro, y enlaza el análisis textual con los contextos de producción, distribución y recepción del discurso, así como con el más amplio contexto de su formación sociopolítica (Ibíd., 106).

En su trabajo, Koller propone dos parámetros lingüísticos de análisis: actores sociales e interdiscursividad. El primero nos dice qué individuos y grupos están representados en un texto y qué rol desempeñan. Formalmente, esa representación se lleva a efecto mediante pronombre personales y otros deícticos, y operan en tándem con la evaluación y la metáfora. Intertextualidad e interdiscursividad, por su parte, son parámetros clave en el *DHA* (Ibíd., 108).

3. APLICACIONES DE LA LINGÜÍSTICA *QUEER* EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Entendida la LQ como centrada en la deconstrucción analítico-discursiva de la heteronormatividad, su aplicación en el ámbito educativo se deriva de los presupuestos y planteamientos de la pedagogía *queer*.

Dentro de los estudios sobre lenguaje y género (y la conceptualización de este como socialmente construido), las prácticas de socialización han recibido especial atención (Zimman & Hall, 2016).

El trabajo de Ochs & Schieffelin (1984) fue una de las primeras fuentes en llamar la atención sobre la socialización del lenguaje, desafiando el modelo universal de adquisición del lenguaje de Chomsky al argumentar que las prácticas de socialización influyen en la adquisición del lenguaje infantil. Esta investigación temprana condujo a una teorización más profunda del lenguaje como indexador de género.

Investigaciones recientes sobre socialización, lenguaje y género reconocen que la socialización continúa más allá de la adquisición del lenguaje infantil. Leap (1999) llama la atención sobre las experiencias de socialización de los adolescentes que negocian el estigma del deseo homosexual. En un artículo anterior (Leap, 1994), William Leap describe cómo los estudiantes de secundaria reciben mensajes fragmentados y, a menudo, contradictorios sobre la sexualidad gay/lésbica en las aulas. Según él, "the contradictory nature of these messages contributes significantly to gender-related identity confusion often associated with adolescence [...] their actions demonstrate the many ways in which fluency in gay English grammar and discourse – or an interest in developing such fluency – helped these students" (Leap, 1994: 122). A menudo, el lenguaje oral o escrito se convierte en el canal a través del cual se reconstruyen alternativas a esos mensajes negativos que los adolescentes reciben, lo que incluye la adquisición de vocabulario para identificar nuevos intereses y actividades, hacer preguntas sobre sexualidad en el curso de conversaciones con figuras adultas de autoridad, encontrar compañeros empáticos con los que compartir ideas sobre el tema y localizar materiales relevantes para su experiencia vital en los medios (Ibíd., 131).

En sintonía con los hallazgos de Leap, Cynthia Nelson cree que las agrupaciones de clase y los currículos tienden a ser contruidos como espacios en los que personas heterosexuales se relacionan con otros heterosexuales. En *Queer Inquiry in Language Education* (Nelson, 2006) esta autora se pregunta si las tendencias "monosexualizantes" del lenguaje educativo están limitando nuestros esfuerzos colectivos para fomentar el plurilingüismo (*multilingualism and multiliteracies*). Según Nelson, "Even when school rhetoric promotes diversity, and even when students express strong interest in talking about sexual diversity, it can be challenging to create queer discursive spaces in which the silencing discourses of heteronormativity can be countered" (Nelson, 2006: 5). Para ello, la autora propone la incorporación de una "queer syntax of inquiry", ya que no hacerlo podría suponer apoyar la heterosexualidad obligatoria en las aulas.

No solo el alumnado se ve afectado por la heteronormatividad en las aulas, sino también el profesorado. La visión que los profesores tienen de la literatura LGTB es objeto de un estudio de Melissa Schieble (2012). En él la autora, aplicando las herramientas del ACD, explora cómo la necesidad de mantener una cultura de seguridad en torno a los debates sobre sexualidad modeló la visión de los profesores a la hora de enseñar literatura LGTB a los alumnos.

Desde la lingüística aplicada, las enseñanzas de la teoría *queer* para la didáctica de la lengua y la literatura extranjeras están siendo especialmente fértiles (Nelson, 1993, 1999; Brems & Strauss, 1995; Ruiz, 2005). En España, Guijarro (2006) aborda este tema y hace una revisión de la producción dentro del área TEFL², para, a continuación, hacer una serie de propuestas didácticas para la introducción de la teoría *queer* en el aula de Lengua Extranjera. El autor clasifica estas propuestas en tres niveles de dificultad, tanto lingüística como cognitiva:

- Nivel inicial. Aquí se propone una serie de actividades didácticas “*de corte queer*” (Guijarro, 2006: 61), como, por ejemplo, abordar el tema de la familia, que se constituye en uno de los centros de interés para el alumnado.
- Nivel intermedio. Para educación secundaria y bachillerato.
- Nivel avanzado. Propuesta de reflexión sobre aspectos *queer* a partir de la película *Billy Elliot* (2000): a) Género, hombres homosexuales y marginalidad; b) la cultura sexual como imaginario: ser hombre, ser mujer; c) la identidad sexual; d) la polifonía discursiva de la homofobia.

4. CONCLUSIONES

De algún modo, se puede concluir que la LQ es una forma de ACD aplicada a los estudios de sexualidad y género desde una perspectiva *queer*. Es tanto lo que la LQ y el ACD comparten que sería complicado afirmar lo contrario, especialmente si nos fijamos en los componentes de disidencia, subversión y acción política de ambas disciplinas. Sus posibilidades de aplicación en el ámbito educativo vienen dadas por su potencial metodológico para la implementación de la pedagogía crítica y la pedagogía *queer*.

En la definición de ACD de Van Dijk (2015) resulta difícil encontrar elementos no aplicables a una LQ y una pedagogía *queer*:

Critical Discourse Analysis (CDA) is discourse analytical research that primarily studies the way social-power abuse and inequality are enacted, reproduced, legitimated, and resisted by text and talk in the social and political context. With such dissident research, critical discourse analysts take an explicit position and thus want to understand, expose, and ultimately challenge social inequality. This is also why CDA may be characterized as a social movement of politically committed discourse analysts (Van Dijk, 2015: 466).

Nada que no hubiera firmado Foucault.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BARRETT, R. (2018): “Models of gay male identity and the marketing of “gay language” in foreign-language phrasebooks for gay men”. En Milani, T. (ed.) *Queering Language, Gender and Sexuality*, pp.15-41. Sheffield UK: Equinox.
- BREMS, M. y STRAUSS, E. (1995): Homophobia in the classroom: Examining a teachers’ role. Workshop presented at the 29th Annual TESOL Convention, Long Beach, CA.
- CANAKIS, C. (2018): “The desire for identity and the identity of desire: language, gender and sexuality in the Greek context”. En Milani (ed.) *Queering Language, Gender and Sexuality*, 42-60. Sheffield UK: Equinox.
- DIJK, T. van (2015): “Critical Discourse Analysis”. En Tannen, D. et al. *The Handbook of Discourse Analysis*, vol. 1, 466-485. Wiley Blackwell Publishers.
- CHESEBRO, J. W. (1981): *Gayspeak: Gay Male and Lesbian Communication*. New York: Pilgrim Press.
- CONQUERGOOD, D. (2002): Performance studies: Interventions and radical research. *The Drama Review*, 46(2), 145-156.
- CONQUERGOOD, D. (1991): Rethinking ethnography: Towards a critical cultural politics. *Communication Monographs*, 58(2), 179-194.

- GUIJARRO, J.R. (2006): Enseñanzas de la teoría Queer para la didáctica de la lengua y la literatura extranjeras. *Porta Linguarum* 6, pp. 53-66.
- KOLLER, V. (2018): "Butch camp: on the discursive construction of a queer identity position". En Milani, T. (ed.) *Queering Language, Gender and Sexuality*, 101-123. Sheffield UK: Equinox.
- LEAP, W. (1994): Learning Gay Culture in "A Desert of Nothing": Language as a Resource in Gender Socialization. *The High School Journal*, Oct/Nov 1993, Dec/Jan 1994, pp. 122-132.
- LEAP, W. (1999): "Language, socialization, and silence in gay adolescence". En Bucholtz, M. et al. (ed) *Reinventing identities: The gendered self in discourse*, 259-272. New York: Oxford University Press.
- LEAP, W. (2015): "Queer Linguistics as Critical Discourse Analysis". En Tannen, D. et al. *The Handbook of Discourse Analysis, vol. II*, 661-680. Wiley Blackwell Publishers.
- LIVIA, A. & HALL, K. (ed.) (1997): *Queerly Phrased. Language, gender and Sexuality*. New York Oxford: Oxford University Press.
- MONGIE, L. (2016): Critical Discourse Analysis as Queer Linguistics: Religious pro- and anti-LGBT equality framing and counterframing in two letters to the editor in the *City Press*. *Stellenbosch Papers in Linguistics, vol. 49*, 23-43.
- MOTSCHENBACHER, H. y STEGU, M. (2013): Queer Linguistic approaches to discourse. *Discourse & Society*, 24(5) 519-535.
- NELSON, C. (1993): Hetrosexism in ESL: Examining our attitudes. *En TESOL Quarterly*, 27, 143-150.
- NELSON, C. (1999): Sexual identities in ESL: Queer Theory and classroom inquiry. *En TESOL Quarterly*, 33(3), pp. 371-392.
- NELSON, C. (2006): Queer Inquiry in Language Education. *Journal of Language, Identity & Education*, 5:1,1 – 9.
- OCHS, E. & SCHIEFFELIN, B. (1984): "Language acquisition and socialization: Three developmental stories and their implication". En Shweder R. and LeVine, R. *Culture theory: Essays on mind, self, and emotion*, 276-322. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- PELIAS, R.J. (2005): Performative writing as scholarship: An apology, an argument, an anecdote. *Cultural Studies – Critical Methodologies*, 5(4), 415-424.
- POLLOCK, D. (1998): "Performing writing", en P. Phelan & J. Lane (Eds.), *The ends of performance* (pp. 73-103). New York: NYU Press.
- RUIZ, C. (2005): *Historia corta y lectura extensiva en ILE. El género juvenil de misterio y su recepción entre el alumnado de Magisterio*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- SCHIEBLE, M. (2012): A critical discourse analysis of teachers' view on LGBT literature. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education, vol. 33, Issue 2*, pp. 207-222.
- THURLOW, C. (2016): Queering critical discourse studies or/and Performing post-class ideologies. *Critical Discourse Studies*, 2016. Routledge. <http://dx.doi.org/10.1080/17405904.2015.1122646> Consultado 14-03-2016., 283-310.
- ZIMMAN, L. & Hall, K. (2016): Language, Gender, and Sexuality. En Oxford Bibliographies Online. DOI: 10.1093/OBO/9780199772810-0109

GEOGRAFÍA URBANA EN MARRUECOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Inmaculada GARRO SÁNCHEZ

Programa de doctorado Filosofía y Letras: Estudios de Género

RESUMEN

El papel de la mujer marroquí ha cambiado considerablemente en los últimos años y, este cambio ha contribuido a la reorganización de los espacios públicos y privados de las ciudades en las que habita, culturalmente araboislámicas. A través de la geografía humana, vamos a observar cómo influye el uso que hace la mujer del espacio con la configuración que éste adquiere. Y cómo la evolución y la globalización social han intervenido en el cambio que se ha producido en la sociedad marroquí y en el comportamiento y uso de los espacios por parte de las mujeres. En el Marruecos actual la sociedad convive en su día a día en una situación de tradición- modernidad y, esto, es observable a través de la ordenación de los espacios en la ciudad y de la intervención en ellos de la mujer.

Palabras clave: Marruecos; mujeres; espacios públicos; espacios privados.

GÉOGRAPHIE URBAINE AU MAROC À PARTIR DE LA PERSPECTIVE DE GENRE: ESPACES PUBLICS ET PRIVÉS

RÉSUMÉ

Le rôle de la femme marocaine a changé considérablement ces dernières années, et ce changement a contribué à la réorganisation des espaces publics et privés dans les villes de culture arabo-musulmane. A travers de la géographie humaine nous allons observer comment l'usage de l'espace par la femme influence ce dernier et la configuration obtenu. Aussi, comment l'évolution et la globalisation sociale interviennent sur le changement au sein de la société marocaine, et sur le comportement et l'usage des espaces par les femmes. Au Maroc actuel, la société vit, au jour le jour, une situation de tradition-modernité, et cela, est observable à travers de la répartition des espaces de la ville et de l'intervention de la femme sur ces derniers.

Mots clé: Maroc; femmes; espaces publics; espaces privés.

Para analizar el comportamiento de las mujeres marroquíes en el espacio que habitan, utilizamos la geografía urbana como ciencia que permite observar el uso que hace la mujer de los espacios de la ciudad. Para centrarnos en las cuestiones que afectan a la mujer en el espacio daremos primero una pincelada a la geografía urbana de Marruecos.

Cronológicamente se puede hablar de cuatro generaciones de las ciudades marroquíes: cartagineses, romanos, arabomusulmanes y europeos. De los cartagineses y los romanos solo quedan restos

arqueológicos, por tanto, el estudio partirá de las estructuras que se conservan y que todavía se usan, que son las araboislámicas y europeas.

La mayoría de ciudades araboislámicas del norte de África se fundaron con la expansión del Islam, de este modo las primeras ciudades eran militar-administrativas y por tanto el lugar de emplazamiento era clave para la defensa de sus nuevos ciudadanos. Un ejemplo en Marruecos es la ciudad de Ribāṭ (Rabat), cuya etimología en una de sus acepciones significa: “fortín de frontera” cuya defensa natural es el océano Atlántico y el río Bouregreg.

Mikel de Epalza (1991:9) define la ciudad araboislámica como un “modelo operativo”. Desde su perspectiva, lo que para un ciudadano ajeno a la cultura araboislámica puede parecer un caos de ciudad, atestada de callejuelas sin salida y sin orden lógico, es para Epalza todo lo contrario. Él concibe que existe una relación función-espacio esencial para el modo de vida urbana de la civilización araboislámica.

Aunque Epalza estudia los espacios de ciudades araboislámicas ya desaparecidas de la antigua Al-Andalus, su estudio nos permitirá observar desde la perspectiva función-espacio las actuales poblaciones de Marruecos, cuya ciudad antigua (المدينة القديمة) sigue manteniendo la misma organización en la actualidad. Él distingue tres zonas: espacios urbanos (amurallados), espacios interurbanos (zonas de tránsito, no residenciales, bosques, montes, estepa...etc.) y espacios periurbanos (alrededor del espacio urbano principal).

Además de Epalza, otros investigadores como Georges Marcais (1945:517-533), Albert Hourani y Aida Youssef Hoteit (1993) también analizan el Islam como una religión urbana. Las teorías de estos investigadores, muy parecidas entre sí, pueden aplicarse a las ciudades intramuros del Magreb. Por ejemplo, Chefchaouen, fundada en 1471, es una pequeña localidad que, por su tamaño, 42.786 habitantes según los datos de 2014, es un ejemplo clarificador que sigue el modelo expuesto por los investigadores mencionados. Su defensa natural son sus dos picos que la rodean y que le dan el nombre a la población (Chefchaouen significa “mira los cuernos”, “chef” del dialecto marroquí “mira” y “Chaouen” del dialecto rifeño “cuernos”).

1. LA CIUDAD INTRAMUROS

Para comenzar el estudio hablaremos de los espacios urbanos intramuros y se analizará cómo se formaron las primeras ciudades áraboislámicas. La elección del sitio y la construcción de un recinto que las rodeara estaban basados en una cuestión de defensa y seguridad interior. Las callejuelas parten de una plaza principal o de unas calles un poco más amplias donde se sitúan los mercados (habitualmente divididos en gremios). Destaca la construcción de una mezquita principal (الجامع), los comercios adyacentes o suq (سوق) y las calles principales y, a continuación, los barrios residenciales. Para poder cumplir los cinco pilares o preceptos que marca el Islam, en los espacios públicos de las ciudades encontramos fuentes o baños públicos (*hammam*).

La ley islámica distingue las vías públicas de las privadas o semi-privadas. Parece ser que el cierre de los callejones ha sido habitual en las ciudades islámicas, de hecho, en la actualidad podemos encontrar ejemplos. En la población de Chefchaouen que es habitual encalar las fachadas de las casas en color azul, suelen pintar también el suelo de los callejones sin salida, un modo de decir que se trata de un espacio privado. Debido a que es una localidad muy turística evitan que la gente invada su intimidad. Otro modo de crear intimidad en los callejones son los arcos que sirven para recoger un poco más estas callejuelas y que dan la sensación al viandante de que si las cruza, está entrando en un territorio privado.

Ali Saleh (1981) menciona el término فناء que según los juristas es un espacio abierto alrededor de una casa o un edificio que pertenece a los dueños del inmueble. A pesar de que estas calles son semi-privadas, no hay costumbre de sacar a la calle mesas para comer o cenar al fresco, como ocurre en España en casas bajas con espacios de poco tránsito. En este sentido las familias marroquíes lo hacen en el interior de la casa, en el patio o en la azotea. Es habitual hacer uso de las azoteas por la noche, bien para cenar o bien para dormir al fresco. Por eso suelen tener muros que impidan la vista de los vecinos.

Las casas tradicionales (دار), conforman el espacio más privado de la familia en la zona intramuros. El espacio doméstico está cerrado al exterior, en palabras de Mohamed Lazhar: si la casa está cerrada al exterior, es porque ese es el dominio por excelencia de la mujer.

A las viviendas tradicionales se accede a través de una puerta. Según Aida Youssef fueron los malikíes quienes prohibieron la colocación de las puertas de las casas unas frente a otras para garantizar la intimidad. Además, las puertas, o bien llevan a una entrada con recodo para que no se pueda visualizar nada desde el exterior, o bien se accede directamente a un patio interior. Este patio suele ser el eje central de la casa que, con las temperaturas que se alcanzan en verano en la mayoría de ciudades marroquíes, sirve para crear un microclima más fresco. Además, en él muchas veces se plantan árboles frutales o se instalan fuentes (que a la vez que refrescan son un símbolo cultural que representa el paraíso). En este espacio la mujer se puede mover libremente sin ser observada. Los muros que dan al exterior suelen ser altos para preservar la intimidad y para evitar que entren los rayos del sol.

Las fachadas de las casas suelen ser muy parecidas porque en el Islam las riquezas se muestran hacia dentro. La modestia (حيية) forma parte de la vida en el Islam, por lo que no está bien visto que sean muy opulentas.

Por lo que se refiere a las ventanas, otra parte de la casa que puede ser controvertida, porque a través de ellas se puede violar la intimidad de los habitantes de una casa, hay una serie de normas establecidas, como la prohibición de construir una ventana frente a otra para evitar ver al vecino de enfrente. En las plantas bajas las ventanas suelen estar en alto para evitar la mirada de los viandantes y está muy extendido el uso de celosías por las mismas razones.

En el interior de la casa, que puede ser de una o varias plantas, la cocina y sala que suelen utilizar más las mujeres, está en la primera planta al entrar por la puerta, a uno de los lados del patio. Al otro lado puede haber un salón para invitados o para cuando se juntan todos los familiares.

Otro factor importante en la construcción de estas viviendas intramuros es la acústica. Para evitar ser escuchados desde el exterior y entre diferentes habitaciones de las casas, se suelen construir muros anchos y a veces con unos determinados materiales que evitan traspasar el sonido.

2. LA CIUDAD EXTRAMUROS

A continuación, pasamos a analizar la ciudad extramuros. En la actualidad el espacio extramuros de estas ciudades está formado por calles geoméricamente organizadas que fueron construidas durante la colonización europea de Marruecos. En 1912 Marruecos se convirtió en protectorado francés. El Mariscal Louis Lyantey fue uno de los primeros residentes en el Marruecos de la colonización y se encargó de que los nuevos barrios franceses gozaran de todas las comodidades: tren, electricidad, carreteras y agua corriente. También construyeron escuelas francesas e iglesias, querían que los recién llegados se sintieran como en casa. Todos estos advenimientos históricos provocaron profundos cambios en la sociedad marroquí, como veremos.

La nueva ciudad (المدينة الجديدة) extramuros se creó siguiendo el modelo europeo. Estas ciudades se construyeron alrededor de la antigua ciudad amurallada. A partir de las nuevas reglas de urbanismo se diseñaron avenidas y calles amplias organizadas geoméricamente en las que se levantaron edificios sin importar la altura. Con esta ampliación y con la evolución de la sociedad se han ido abriendo poco a poco espacios de ocio como cafeterías, gimnasios, comercios, cines, teatros, jardines, parques y, otro tipo de servicios públicos y privados: colegios, institutos, universidades, hospitales, medios de transporte y ahora están empezando a expandirse los centros comerciales.

En las pequeñas ciudades las zonas de ocio suelen ser jardines o plazas en las que pasear y tomar un helado. En las cafeterías intramuros no suelen sentarse las mujeres, sin embargo, hay algunas extramuros destinadas a familias, a gente joven, etc. Es habitual encontrar ferias en poblaciones algo más pequeñas. Sin embargo, zonas como clubs de ocio solo se encuentran en las grandes ciudades. Aunque el juego está prohibido en el Islam, podemos encontrar salas de juego en alguna gran ciudad, aunque es una excepción pues es impensable encontrar una sala de estas características en un pueblo.

En cuanto a las cafeterías extramuros encontramos unas frecuentadas solo por hombres y otras donde también van familias o mujeres. La población ya conoce esta costumbre y, por tanto, no es habitual que una mujer se siente en uno de estos cafés donde solo hay hombres. Espacios públicos como las playas se llenan en verano de familias, aunque en la mayoría de ocasiones los que se bañan son los hombres y los

niños/as. Hay mujeres que se bañan, pero la mayoría de ellas con ropa normal o de neopreno. Sí es más habitual ver mujeres bañándose en complejos turísticos donde lo hacen o bien en bañador o bien con ropa.

Los edificios en estas nuevas calles no permitían seguir las mismas leyes de urbanismo que se han analizado en la ciudad intramuros, pero los habitantes las adaptaron. Por ejemplo, ya no era posible que una ventana no se construyera enfrente de otra, por tanto, la población hizo uso de mallorquinas y de celosías para preservar su intimidad. Dentro de las casas, ya no existe el patio central de un solo propietario y con espacios más reducidos, afectó un poco a la separación de sexos. En cuanto a comodidad e instalaciones, la vida en la ciudad nueva mejoró considerablemente. Aunque la mujer perdió intimidad, también ganó libertad ya que en las amplias avenidas pasan muchos más viandantes, vehículos, etc. Esta cantidad de habitantes hace que la gente se conozca menos y que las mujeres pasen más desapercibidas. Aunque sigue existiendo un fuerte control social.

Después de la independencia, las ciudades marroquíes conocieron una considerable expansión debido al éxodo rural. La búsqueda de trabajo en las ciudades que empezaron a industrializarse fue el motivo de estas migraciones, y con ellas se formaron los barrios que son conocidos como “bidonvilles” o barrios pobres.

3. LA MUJER MARROQUÍ EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO

La división de espacios públicos y privados en Marruecos afecta especialmente a las mujeres. Aunque hombres y mujeres en Marruecos ya ocupan los mismos espacios por razones sociales y económicas, en la esfera cotidiana se sigue considerando una transgresión social que un género entre en el espacio de otro en diferentes contextos. En el país conviven varias corrientes, unas más modernas en las grandes ciudades, sin embargo, en los pueblos y en las zonas rurales abunda una visión más tradicional. Por tanto, las mujeres dan sentido a los espacios al usar sus propias categorías culturales.

Estudios sociológicos sobre la cultura en Oriente Medio y el Norte de África, Jasen Willy (1987:183), concluyen que hace tiempo que han notado una tendencia cultural en la que la mujer está más orientada hacia la casa y el hombre hacia la calle. Es cierto que el estudio mencionado es de 1987 y las calles de Marruecos han evolucionado mucho desde entonces, pero siguen manteniendo ciertas tradiciones y, aunque a día de hoy la mujer invade las calles del país, sigue sin tener una total libertad en ella.

Tras la independencia, la escolarización mixta, la inmersión de la mujer en el mundo laboral, el cambio de las estructuras familiares, etc. Todo ello unido a la globalización con el movimiento de personas y las nuevas tecnologías, a la cultura de los derechos humanos y al nuevo rol de la mujer, han provocado un enorme cambio en la sociedad marroquí en el último medio siglo.

Las mujeres visten de forma muy variada (sobre todo en las grandes urbes) unas con ropa más moderna, otras con pantalón vaquero y hiyab y otras con la chilaba y hiyab. En cambio, el uso de minifaldas o vestidos y camisetas cortas no está extendido para ir por la calle. Las entrevistadas nos comentan que las que no llevan hiyab pueden ir con minifalda o vestido corto a una fiesta o a un club, pero no vestirían de este modo para pasear por la calle. Por ello si van al lugar de destino en coche tienen más posibilidades de vestir como les apetezca.

En las calles, los jóvenes que no están casados o prometidos, no pueden mostrar ningún tipo de afecto en público ni que se les vea solos. Está mal visto y no es habitual darse besos en la calle o en zonas públicas. La policía tiene potestad de mediar en caso de encontrar a jóvenes solos mostrándose afecto. De hecho, una de las entrevistadas había sido obligada a casarse por decisión de los padres y de la policía tras encontrarla un día con su pareja a solas.

Se puede decir, como ya mencionan algunos autores como Hakim Besim (2001:88), que el Islam es una “cultura de la vergüenza”, en dialecto marroquí es muy habitual escuchar “حشمة” (vergüenza). Utilizan esta palabra, sobre todo las madres, para inculcar una educación a sus hijos, para decirles que un comportamiento está mal. Tratan de transmitir de este modo pudor hacia ciertos comportamientos y, evidentemente, este término suele ser más utilizado para enseñar unos valores de “buenos modales” a las mujeres.

En lugares públicos como cafés, algunos son frecuentados por mujeres y otros no. Dice Rachel Newcomb (2006:297) al respecto de estos espacios que se han convertido en mixtos: las mujeres comparten espacios

como los cafés con hombres, pero si no son sus amigos o familiares, intentan ignorarles para que éstos no invadan su intimidad. Estos cafés se encuentran extramuros. A las mujeres que frecuentan los cafés donde solo van hombres la sociedad marroquí en general las considera prostitutas.

Ocurre lo mismo en espacios como los gimnasios mixtos, donde, aunque pueden acceder hombres y mujeres, habitualmente las mujeres asisten a clases dirigidas solo para mujeres y, las que se atreven a realizar ejercicios en las zonas de máquinas, saben que van a estar observadas e intimidadas a través de los espejos.

4. ACOSO A LA MUJER EN LAS CALLES DE MARRUECOS

El sistema de valores tradicional está evolucionando y es visible un contraste de tradición-modernidad que convive a diario en las calles del país. En el Marruecos actual sigue siendo habitual que los hombres dirijan palabras con violencia a una mujer que pasea sola por la calle. Es tal la situación que, la ministra de familia Bassima Hakkaoui ha anunciado en 2018 la puesta en marcha de una ley que pena el uso de la violencia contra la mujer en la calle, la casa, el trabajo o cualquier otro lugar. La ley condena con penas de seis meses de prisión y de entre 10000 y 30000 dirhams de multa (entre unos 1000 y 3000 euros). Según un estudio realizado en las calles de Marruecos, en 2015 un 66,9% de los casos de violencia machista se produjeron en espacios públicos y este porcentaje aumentó a 73% en 2016. Algunas mujeres comentan que se ponen el hiyab porque de este modo las interpelan menos por la calle y al tenerles más respeto se sienten más libres.

5. CONCLUSIÓN

De la situación de la mujer en el espacio público se puede deducir como menciona Rachel Newcomb: que las mujeres son visibles e invisibles a la vez en los espacios públicos. Son pocas las que los utilizan como ocio, ya que el ocio para ellas solo existe en unas pocas grandes ciudades. En todas las demás, su ocio se ciñe al paseo familiar por la plaza o paseo por el que se cruzan todas las familias y en el que las miradas de control están aseguradas. Por ello, la impresión es que la calle es para las mujeres un lugar de paso (excepto durante poco ocio del que disfrutan) para ir al trabajo, para ir a comprar, para ir a estudiar o para pasear a los niños y cuidar de ellos. Además, es un lugar diurno para ellas, solo salen de noche en familia o en Ramadán. Sin embargo, comenta que la calle es un espacio de hombres, se dice que para un hombre la calle es la extensión de su casa.

En los barrios tradicionales e intramuros suele haber más contacto vecinal, muchas de ellas solo tienen acceso peatonal y por tanto has de cruzarte con tus vecinos para llegar a casa. Mohamed Lazhar (2012:260) considera que además de que en la ciudad tradicional se conocen todos, porque las casas pasan de generación en generación, hay una costumbre social muy arraigada de controlar a los demás. Durante las diferentes estancias he realizado en Marruecos he podido constatar dicha costumbre y las entrevistadas reafirmaron la tesis. La interacción de la mujer con los vecinos es menor en los barrios nuevos extramuros, ello puede deberse a diferentes motivos: en los grandes edificios vive más cantidad de gente y, por tanto, es más difícil cruzarse siempre con los mismos vecinos; las calles son más amplias y no están acotadas, por ello circulan no solo los vecinos sino también otros viandantes de paso; cuando son casas bajas, suelen tener jardín con parking y los vecinos entran directamente a casa dentro de su vehículo y no son vistos por sus vecinos. Además, algunas de las mujeres entrevistadas comentan que se sienten más libres en barrios donde no las conocen, ya que se sienten que son libres porque nadie las está controlando.

Por lo que se refiere a los espacios privados, Mortada (2011) divide la privacidad de la casa en cuatro apartados: Privacidad entre vecinos, privacidad entre hombres y mujeres, privacidad entre los miembros de la familia y privacidad individual. Por ejemplo, una de las entrevistadas que vive con sus suegros nos decía que solo se pone pantalones cortos dentro de su habitación en la intimidad con su marido.

En los apartados anteriores se han expuesto las características y peculiaridades de las casas en las zonas intramuros y extramuros. Se ha podido observar que la mujer, a pesar de estar dentro de su lugar de

privacidad, sigue manteniendo el mismo rol de proteger su intimidad. Parece ser que la cocina es su espacio por excelencia y que puede haber dos salones, uno para hombres y otro para mujeres. En principio, casi todas las mujeres entrevistadas comentaban que casi siempre comen todos juntos en familia, sin embargo, eso cambia si vienen invitados a casa, dependiendo si son o no familia. Comentan algunos hombres que cuando son muchos se reparten hombres y mujeres, otros dicen que es que ellas quieren hablar de sus cosas, sea como fuere esto provoca separación de espacios. En las casas intramuros se mencionaba que al ser más grandes o tener patio o dos plantas, la división de la cocina con ese salón de invitados era más evidente. Las mujeres no suelen ir veladas dentro de casa, pero cuando entra algún invitado varón, se velan dentro de su propia vivienda. O si están en ese salón y llega un hombre lo abandonan.

Se ha mencionado además cómo utilizan ventanas altas, celosías, muros altos y anchos, y diferentes estrategias para preservar su intimidad. Por tanto, la obsesión por mantener la intimidad acapara todos los movimientos de la mujer y la casa está adaptada a esta tradición. Este comportamiento se transmite de generación en generación y se normaliza de tal modo que es difícil separar religión de costumbre.

De este modo encontramos en Marruecos un enorme contraste entre los valores tradicionales, tales como el matrimonio, la familia o la religión y, nuevos valores que están arraigando en la sociedad como la liberación de la mujer, la igualdad, la estructura de las familias, el individualismo, los derechos humanos. Por tanto, podemos ver como un individuo es capaz de creer en valores que en principio parecen opuestos. Rahma Bourquia (2005: 114-115):

“Devant une déception, on aurait recours à la fatalité (maktoub) pour se consoler et, devant une violation des droits, on invoquera les droits de l’home et la justice institutionnelle”.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BOURQUÍA, RAHMA (2005). “Valeurs et changement social au Maroc”. P. 107.
- DE EPALZA, MIKEL. (1991) *Espacios y sus funciones en la ciudad árabe*. Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica. Institución Fernando El Católico. Zaragoza. p. 9.
- HAKIM, BESIM S. (2008) “Mediterranean urban and building codes: origins, content, impact, and lessons” Urban desing International. Albuquerque, New Mexico, p.27.
- JASEN, WILLY (1987). *Women without Men: Gender and Marginality in an Algerian Town*. Leiden. E.J. Brill. p.183.
- LAZHAR, MOHAMED (2012). “Le Magreb Urbain: Paysage culturel entre la tradition et la modernité”. Eurostudia, vol.8 1-2, p. 255.
- MARCAIS, GEORGES. *La conception des villes dans l’Islam*, Revue d’Alger, 1945, vol II: 517-533.
- MORTADA, H. (2011). *Traditional Islamic principles of built environment*. RoutledgeCurzon, New York.
- NEWCOMB, RACHEL (2006). “Gendering the City, Gendering the Nation: Contesting Urban Space in Fes, Morocco”. *Citi & Society*. Vol.18. Issue 2. p. 296.
- SALEH, ALI HATLAUL. *Tradition, Continuity and Change in the Physical Environment: the Arab Muslim City*, Ph.D.Submitted to the Department of Architecture at M.I.T, 1981.
- YOUSSEF HOTEIT, AIDA. (1993) *Cultura, Espacio y Organización Urbana en la Ciudad Islámica* <http://librosoterico.com/biblioteca/islam/Cultura%20Espacio%20y%20Organizacion%20Urbana%20en%20La%20Ciudad%20Islamica.pdf>

PÁGINAS WEB

- “Maroc: le harcèlement de rue dorénavant condamné à de la prison ferme et 10.000 dirhams d’amende” [https://www.bladi.net/maroc-harcelement-rue-amende,50701.html\(24/04/2018\)](https://www.bladi.net/maroc-harcelement-rue-amende,50701.html(24/04/2018)).
- “Le harcèlement de rue s’aggrave au Maroc (étude)” [http://www.lesiteinfo.com/maroc/le-harcelement-de-rue-saggrave-au-maroc-etude/\(24/04/2018\)](http://www.lesiteinfo.com/maroc/le-harcelement-de-rue-saggrave-au-maroc-etude/(24/04/2018)).

ANEXO

Arcos en las calles de Chefchaouen



Foto: Inmaculada Garro

Cafetería frecuentada por hombre y mujeres en la playa de Agadir



Foto: Inmaculada Garro

Playa de Agadir



Foto: Inmaculada Garro

D'OCELLS, PEIXOS I ANELLS: EL TEMA DE KÀMAR AZZAMAN A PIERRES DE PROVENÇA

Vicent PASTOR i BRIONES
 Doctorat Filologia Catalana

RESUM

La novel·la francesa *Pierres de Provença* és una excel·lent mostra d'un relat que conjumina distints gèneres que s'hibriden en una història que, partint d'una marc inicial cavalleresc i sentimental, evoluciona vers una composició de caire bizantí amb un notable regust religiós. La presència de dos temes específics en aquest text, com ara el tema de Kàmar Azzaman i el de l'anell de Policrates, li confereixen una personalitat diferenciada dintre del corpus de la narrativa cavalleresca breu. El primer tema deriva del text àrab de *Les mil i una nits* i és el nom amb què es coneix el motiu de la separació dels enamorats provocada per la irrupció en escena d'un ocell rapinyaire que s'empara d'una joia; el tema de Policrates enllaça aquesta novel·la amb la tradició grega clàssica, des del text d'Heròdot que ens narra la sorprenent recuperació dins el ventre d'un peix d'un anell perdut al mar.

Paraules clau: *Pierres de Provença*; temes; Kàmar Azzaman; anell de Policrates.

OF BIRDS, FISH AND RINGS: THE MOTIF OF KÀMAR AZZAMAN IN PIERRES DE PROVENÇA

ABSTRACT

The French novel *Pierres de Provença* is an excellent example of a story that combines different genres that blend in a story that, based on an initial chivalrous and sentimental frame, evolves towards a Byzantine-style composition with a remarkable religious reverberation. The presence of two specific topics in this text, such as the subject of Kamar Azzaman and that of the ring of Policrates, confer a distinct personality within the corpus of the short chivalry narrative. The first issue is derived from the Arabic text of *The Thousand and One Nights* and it is the name by which is known the motif of the separation of lovers caused by the emergence of a raptor's bird on the scene; the subject of Policrates links this novel to the classical Greek tradition, from the text of Herodotus that tells us the surprising recovery in the belly of a fish of a ring lost to the sea.

Keywords: *Pierres de Provença*; gender; editorial gender; short chivalric narrative; Catalan literature.

1. EL TEMA GENERAL DE LA SEPARACIÓ DELS AMANTS

El tema de la separació dels amants és un tòpic present en nombrosos textos propers al *Pierres de Provença*.¹ Aquest motiu sol desenvolupar-se, generalment, seguint un eix estructural que podem desglossar en aquests quatre moments, que passem a explicar a partir del nostre text:

¹ La separació dels amants o d'altres familiars, com ara els fills per raons diverses la trobem en textos com el *Rey Guillermo*, *Partinobles*, *Apol·loni de Tir*, *Canamor*, *Clamades y Clarmonda*, *Flores y Blancaflor*, etc. Ara bé, només *Pierres de Provença* i *Paris* i *Viana* comparteixen el motiu de la separació accidental dels amants.

1. Es produeix un encontre casual o no dels dos protagonistes, que solen tindre problemes per a dur endavant la seua relació amorosa: en el cas de Pierres i Magalona, ell va a buscar-la atret per la fama de la seua bellesa i pel consell d'un cavaller veterà que li recomana trobar una dama per poder així considerar-se un cavaller complet.
2. La fuga es produeix perquè hi ha una possible amenaça de matrimoni concertat per a ella i, llavors, els dos joves, esperonats per l'amor, abandonen la cort napolitana amb nocturnitat i alevosia, sense cap companyia.
3. L'aventura conjunta només dura una nit i acabarà de manera abrupta per l'aparició en escena d'un element inesperat que provocarà la separació dels dos amants durant quasi un terç de la novel·la, bifurcant-la en el que s'anomena una narració geminada d'aventures.
4. Els darrers episodis permetran el reencontre dels dos enamorats, no sense certes dificultats, i aboca a una feliç conclusió epitalàmica.

2. EL TEMA DE KÀMAR AZZAMAN A LES MIL I UNA NITS

El que allunya al *Pierres de Provença* d'altres obres més o menys cavalleresques amb què conforma el corpus de la narrativa cavalleresca breu és el com de la separació entre els dos protagonistes. El motiu de l'ocell rapinyaire que s'empara d'una joia i s'envola provocant la separació dels amants entronca aquesta novel·la amb una llarga nissaga de textos que beuen de la font primigènica oriental de *Les mil i una nits*. El tema que arriba fins al nostre text a través d'un grup de textos intermediaris el podem llegir dins el llarg relat sobre el príncep àrab Kàmar Azzaman i la princesa xinesa Budur que Xahrazad li conta al soldà Xahriar entre les nits 171 i la 235, concretament en la nit 211. Aquest tema és recollit per Thompson en el seu *Motif-Index of Folk Literature* (1955-1958) com motiu N352. *Bird carries off ring which lover has taken from sleeping mistress's finger. He searches for the ring and becomes separated from her.*

Aquest tema presenta les següents fases:

1. Motius del viatge
2. Situació dels enamorats
3. El moment del furt de la joia
4. Persecució
5. Separació
6. Recuperació de la joia perduda
7. Reencontre

La font àrab i el nostre text comparteixen la motivació del viatge: el desig del jove de tornar a veure els pares després d'una llarga absència. En el primer cas, Budur descansa a la tenda reial i Kàmar l'observa encisat mentre dorm, fins que troba la joia amagada; en el cas de Magalona, la donzella descansa sobre les cuixes de Pierres, quan aquest troba els anells. Kàmar ix de la tenda per llegir la inscripció de la pedra i Pierres deixa els anells sobre una pedra al seu costat, moment que aprofiten els respectius ocells per apoderar-se de les joies.

La persecució de Pierres durant unes hores fins al mar o la de deu dies per boscos i muntanyes provocarà la separació de la parella, durant més o menys mig any en el cas de Kàmar i Budur i entre dos i tres anys en el cas de Pierres i Magalona.

La joia de Budur reapareix després que Kàmar observe bocabadat una ornitomàquia de la qual resulta vençut i esbudellat l'ocell rapinyaire: per una successió d'esdeveniments la pedra arriba a Budur que entén que Kàmar està viu i aconsegueix rescatar-lo, mitjançant la posada en escena d'una pantomima que arranca en la seua suposada detenció i acaba entre llençols al tàlem nupcial enmig d'una vodevilesca escena de caires suposadament homosexuals.

La recuperació dels anells de Pierres tindrà, com veurem després, altres connotacions i no significarà l'immediat reencontre, que es produirà força més tard, quan Pierres acabe accidentalment com a malalt en l'hospital per a pelegrins bastit i dirigit per Magalona.

D'altres obres que hi presenten el tema de l'ocell rapinyaire com a motiu de la separació són:

- *L'Escoufle* (o *Histoire de Guillaume et d'Aélis*) de Jean Renart: «Que qu'il la sert et il la garde /Uns escouffles, j. lere, esgarde./De l'air ou il ert la desus,/L'aumosniere qu'il o ten sus/Mise de lui, desus les flors./Il cuida que ce fust roujours./De char, mais çou estoit samis».
- *Der Busard*
- *Ottinello e Giulia*: «Un bel falcon per voglia di cibare gittossi al velo del viso nascoso per un rubin che vide rilustrare, credendo fosse pasto per suo uso».
- *Abdulselam i Chelnissa*

En tots els casos –excepte *Abdulselam i Chelnissa*– la jove parella, fugint d'un matrimoni no desitjat de la jove o perquè no els deixen casar-se, descansen en un bosc on té lloc l'aparició de l'ocell rapinyaire. A *L'Escoufle* i *Abdulselam* l'ocell s'empara dels anells/joies deixats sobre una pedra i a Busant i Ottinello furta l'anell de la mà del jove o del vel que cobreix el rostre del cavaller. En tots els casos es tracta de gemes roges, de robins, o d'anells embolcallats en un sendal vermell, objectes que atreuen l'atenció d'aquestes aus: no es defineix quin tipus d'ocell és a *Les mil i una nits* – ni tampoc a *Pierres*; a la resta es tracta de milans (*Escoufle* i *Abdulselam*) o de falcons (*Busant* i *Ottinello*). La persecució o no s'especifica (*Escoufle*, *Busant*) o és molt breu (*Ottinello* i *Abdulselam*), però en cap cas tan llarg com en la font àrab. El període més llarg de separació és el que tenim a *L'Escoufle* amb sis anys, mentre que Busant i Abdulselam estan un any-any i mig sense veure's. Durant aquest temps, la sort dels hòmens és la següent: Kàmar és acollit per un vell àrab per a qui treballa com a jardiner fins que un dia descobreix un tresor soterrat al jardí que li permetria tornar amb Budur; Guillaume esdevé falconer d'un noble; el príncep de Busant esdevé boig i després és recollit per un duc; i Ottinello, Abdulselam i Pierres són tots tres segrestats per pirates i esclavitzats amb distinta sort quant al captiveri que pateixen – només Pierres gaudirà d'una estada còmoda al palau del seua amo, el soldà d'Alexandria, que li oferirà fins i tot esdevenir hereu seu. Les aventures de les dames són força distintes: mentre Aelis i la princesa de Busant acaben de cosidores per guanyar-se la vida, Budur – transvestida com Giulia i Magalona- acabarà de rei de l'illa de Banús. L'ocupació final de Giulia i de Chelnissa és la d'hostaleres, treball força semblant al d'hospitalera que durà a terme Magalona, si, a més, observem que serà en l'hostal o en l'hospital on es produirà l'anagnòrisi.

I els ocells i les joies perdudes? Ja hem vist que el mateix ocell reapareix en el relat de Kàmar, i amb l'ocell la joia; no l'ocell però sí les joies a Abdulselam; i tampoc l'ocell, però sí els anells a Pierres. En el cas de *L'Escoufle* i *Der Busant*, la joia es perd però els protagonistes es vengen sobre d'altres ocells com aquells que els van furtar les joies; i finalment a *Ottinello* no hi ha cap referència posterior ni a la joia ni a l'ocell.

El segon grup de textos, inclouen títols on hi apareixen ocells rapinyaires que poden tenir certa importància dins l'estructura narrativa, però que en cap moment són la causa directa de la separació de la parella protagonista:²

- *Guillaume d'Angleterre* de Chrétien de Troyes
- *Die gute Frau*
- *Syr Isambrace*

2 En el primer títol l'ocell furta els diners que hagueren permès el rei Guillermo intentar recuperar la seua família que li ha estat sobtadament i cruel alienada; en el segon i tercer títols una àguila furta la bossa dels diners destinats a rescatar les sengles esposes que havien estat venudes com a esclaves; en el quart cas un milà furta unes pedres precioses al comte de Savoia, que havia abandonat voluntàriament la seua llar. Finalment en el cas del *Roman de la Violette* una alosa domèstica s'endú un anell que li havia caigut accidentalment a la jove Euriant i es queda enganxat al coll de l'ocell, fins que poc després el seu enamorat el recupera; i en el cas de *Florimond* una garsa furta, sense ulteriors conseqüències, un gros carboncle mentre els enamorats escampen sobre l'herba les joies d'un cofre.

- *Die Histoire von graf von Savoien*
- *Roman de la Violette*
- *Florimond d'Orléans*

2.1. L'ocell rapinyaire al *Pierres de Provença*

L'escena central de la novel·la ens mostra un Pierres embadalit amb la bellesa de Magalona. En una escena típica del *locus amoenus* medieval, el jove cavaller aprofita el descans de la donzella sobre les seues cuixes per donar-li gust a la vista i al tacte. És aleshores que troba quelcom inesperat als pits de la seua dama:



«Car quant lo senyor Pierres mirave y tocave axí la sua dolça Magalona, ell trobà sobre los seus pits un tros de sendat vermell que estave plegat y ell hagué molt gran desitg de saber què era allò que estava dintre, y començà a desplegar lo sendat y trobà dins los tres anells que sa mare li avie donat, los quals ell avia donats a Magalona y ella los guardave de molt bon amor. Y quant Pierres los hagué vists, tornà'ls a plegar, y posà'ls prop d'ell sobre una pedra y girà's a mirar la noble Magalona, mirant-la ab tanta amor, que estava casi admirat de grandíssima alegria, de manera que li semblave que estave en paradís».

La fortuna, capriciosa de mena, decidirà canviar el destí amb els nostres protagonistes:

«Emperò nostre senyor mostrà que en aquest món no y ha plaher sense dolor ni benaventurança cumplida, car un ausell de rapinya, pensant que lo sendat vermell fos algun tros de carn, vingué volant y prengué ab les arpes aquell sendat ab los anells y tot, y anà-sse'n volant dins la montanya y posà's sobre un arbre que era molt gros y alt».



En pocs moments, Pierres passa de la joia de la llibertat i la sensualitat en un bell entorn a la pèrdua de la joia en els dos sentits de la paraula: la fugida acaba abruptament amb la intervenció d'aquest mena d'emissari diví que provoca amb el seu furt, la persecució posterior per part de Pierres i, de retruc, la separació dels dos enamorats que patiran un llarg pelegrinatge geogràfic i espiritual alhora, fins que obtinguen el perdó del cel. No hi apareixerà altre ocell ni cap altra bèstia terrestre: els cavalls van tenir la seua funció mentre van ésser necessaris per viatjar a Nàpols, combatir-hi a les justes i fugir-ne amb Magalona; la maleïda au no tindrà cap altra funció que la de provocar que els dos enamorats reben el càstig pels seus pecats, vivint una vida dura i separada durant una llarga part del relat. Terra i aire, només ens cal ara una criatura marina per cloure el cercle zoològic que travessa aquesta narració.

3. EL TEMA DE L'ANELL DE POLÍCRATES

El simbolisme religiós de l'ocell rapinyaire és innegable, doncs. De la mateixa manera, la recuperació dels tres anells dins el ventre d'un peix, també cal qualificar-lo, si no de sobrenatural o miraculós, sí que de força inversemblant. Si la utilització del motiu de l'ocell permeté l'autor del Pierres l'entroncament amb una llarga i ufanosa tradició oriental, el peix ens retrotrau a la tradició clàssica d'Heròdot, que ens conta la història del tirà Polícrates de Samos. Home de perenne fortuna, un dia fa un sacrifici als déus llançant al mar el més valuós dels seus anells, que reapareix dies més tard en l'interior d'un peix que li serveixen.

En el cas del Pierres, el peix pescat per uns servents dels comtes de Provença a mil quilòmetres d'on el va deixar caure l'ocell a les costes de Nàpols, tanca el cercle de la intervenció divina, amb dues conseqüències diametralment oposades: la recuperació dels anells que Pierres va perdre suposaran el principi de la fi del seu pelegrinatge espiritual i marcarà el començament del retorn a casa; per l'altra banda, però, la conclusió lògica que extrau els pares de Pierres, primer, i Magalona després, és que el jove cavaller és mort.

Stith Thompson recull aquest motiu en el primer volum del seu *Motif-index of folk-literature* on cita versions trobades a Irlanda, Espanya, Grècia, Noruega, Itàlia, Israel, Índia, Japó, Corea, Filipines, Costa d'Ivori, etc.

Entre les diferents versions localitzades cal destacar la del conte talmúdic de l'anell de Salomó – primers segles de la nostra era –, la de *Sakuntala*, drama escrit per l'escriptor indi Kalidasa al segle V dC, els textos irlandesos, com ara el *Tain Bo Fraich*, la vida de sant Mungo (segles VI-VII), *Maelgwn Gwynedd*, la història de la comtessa italiana Matilda de Toscana (segles XI-XII), *Le dit des annelets* de Jean de Saint-Quentin (primera meitat segle XIV) o, fins i tot, les vides de sant francés Llop de Sens (s. VI-VII) i del sant zamorà Atilià (s. IX-X), etc.

4. CONCLUSIONS

Si hem d'extraure algunes conclusions, podem recordar que la novel·la barreja diferents gèneres, que la condueix des d'una situació de novel·la sentimental fins a un plantejament clarament bizantí, sense oblidar el marcat rerefons religiós.

Un tema clau que allunya el Pierres de Provença d'altres textos cavallerescs és el de la separació dels amants que es concreta en el tema de l'ocell rapinyaire de Kàmar Azzaman. Tant aquest tema com el tema clàssic de l'anell de Polícrates ha format del fons folklòric europeu i li confereixen a *Pierres de Provença* una personalitat diferenciada front a d'altres obres amb què ha estat tradicionalment associada.

5. BIBLIOGRAFIA

- ABDULSELAM & CHELNISSA (1780), *dins An Entire New Collection of Romances and Novels*, I. Londres: Fielding & Walker, 67-104.
- BARANDA, N. (1995): "Introducción" a la seua edició de *La historia de la linda Magalona y del caballero Pierres de Provenza*, en *Historias caballerescas del siglo XVI*, 2. Madrid: Turner, xxxi-xxxiii, xl
- BAUMEL, J. (1965): *Le livre de Maguelonne*. París: La Grande Revue.

D'ANCONA, A. (1889): *Poemetti popolari italiani*. Bolonya: Zanichelli.

Les mil i una nits Les mil i una nits (1995), trad. de Dolors Cinca i Margarida Castells, I. Barcelona: Proa, 672-818.

LUNA, K. (2013): *Índice de motivos de las historias caballerescas breves*. Vigo: Academia del Hispanismo.

RENART, J. (1894): *L'Escoufle*. París: Firmin Didot.

THOMPSON, S. (1966): *Motif-index of folk-literature* (1966). Bloomington i Indianapolis: Indiana University Press.

LA *CRIANÇA* Y *VIRTUOSA DOTRINA* DE PEDRO DE GRACIA DEI: HACIA UNA EDICIÓN CRÍTICA

Natalia Anaís MANGAS NAVARRO

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras: Lengua y Literatura española

RESUMEN

La *Criança y virtuosa doutrina* de Pedro de Gracia Dei es un extenso poema de ciento cincuenta ocho versos dedicado a la Infanta Isabel, primogénita de los Reyes Católicos. La peculiaridad de este texto reside en la hibridez genérica que lo caracteriza, ya que se sitúa entre el manual de cortesía y buenas maneras, el *speculum reginae* y la poesía de cancionero. Este trabajo se concibe como un primer acercamiento a la *Criança y virtuosa doutrina* desde una perspectiva estrictamente ecdótica, ya que actualmente no existe una edición crítica y anotada de esta obra. Es importante establecer las fases que debemos llevar a cabo en el proceso de edición, así como anunciar las primeras decisiones adoptadas en cuanto a la fijación del texto. Todo ello no sin antes exponer brevemente algunos apuntes sobre la biografía de Pedro de Gracia Dei y los problemas fundamentales que podemos encontrar en su producción poética.

Palabras clave: Pedro de Gracia Dei, *Criança y virtuosa doutrina*, poesía medieval, edición crítica.

THE *CRIANÇA* Y *VIRTUOSA DOTRINA* BY PEDRO DE GRACIA DEI: TOWARDS A CRITICAL EDITION

ABSTRACT

The *Criança y virtuosa doutrina* by Pedro de Gracia Dei is an extensive poem with one hundred and fifty-eight verses dedicated to the Infanta Isabel, firstborn of the Catholic Monarchs. The peculiarity of this text lies in the generic hybridity that characterizes, situated between the manual of courtesy and good manners, the *speculum reginae* and poetry of anthology. This work is conceived as a first approach to the *Criança y virtuosa doutrina* from a strictly ecdotic perspective, so currently there is not critical and annotated edition of this oeuvre. It is important to establish the phases that we must carry out in the editing process, as well as announce the first decisions taken in respect of definition of the text. All this not without first exposing briefly some notes about the biography of Pedro de Gracia Dei and the important problems that we can find in his poetry production.

Keywords: Pedro de Gracia Dei, *Criança y virtuosa doutrina*, medieval poetry, critical edition.

1. PEDRO DE GRACIA DEI: CONSIDERACIONES BIOGRÁFICAS

La figura de Pedro de Gracia Dei podemos enmarcarla, según su producción literaria, en géneros muy distintos, calificándolo desde “el maestro del blasón en la época de los Reyes Católicos” (Tudela y Bueso, 1983, I: xxxii) hasta los que lo consideran el gran panegirista de Isabel la Católica (Perea Rodríguez, 2007: 1371). No obstante, este autor también puede estudiarse desde una perspectiva de poesía de cancionero,

si bien sus textos poéticos responden a una temática específica y círculo literario concreto, vinculado a la corte regia de finales del siglo xv.

Sin embargo, la biografía de Gracia Dei constituye una importante incógnita a día de hoy, ya que contamos con datos biográficos escasos y, además, no siempre fáciles de demostrar. Tales son los interrogantes que, incluso, se ha llegado a plantear la hipótesis de que su nombre podría ser un pseudónimo. Son varias las ocasiones en las que en la base de datos de BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*) se propone identificar al autor con Antonio de Villamayor, aunque no hay ningún documento ni trabajo que así lo argumente. Es por ello que Faulhaber reclama un estudio de Gracia Dei, “sobre todo para establecer que es la misma persona que el rey de armas Antonio de Villamayor” (Beta manid 1176). Perea Rodríguez (2007: 1371), en cambio, señala que la identificación de Gracia Dei con Antonio de Villamayor puede tratarse de una confusión con el personaje Antonio de Sotomayor, el que fue rey de Armas de Felipe II, que en el siglo xvi copió varias obras de Gracia Dei y en ocasiones se le llega a atribuir su autoría.

No sabemos con seguridad el año de su nacimiento, aunque se barajan fechas entre 1465 y 1470. Pascual de Gayangos establece que pudo ser hacia 1469 (1882: vi), mientras que Víctor Infantes se inclina por 1465, aunque señala que “su posible fecha de nacimiento queda abierta a cualquier sugerencia” (1995: 44). Contamos con algunos datos aportados por el propio Gracia Dei en la introducción a la *Criança y virtuosa doctrina*, como su origen gallego y su vinculación con la Universidad de Salamanca, aunque no disponemos de documentos oficiales que así lo corroboren:¹

La criança y virtuosa doctrina dedicada a la illustre y muy / esclarecida señora doña isabel primera infante de castilla en / la universidad de salamanca: por un gallego hijo del dicho studio: renombre gracia dei (f.a1').

Hay constancia, sin embargo, de dos documentos que prueban su estrecha relación con el entorno de los Reyes Católicos, al menos desde 1490,² si bien dicha vinculación pudo darse años antes, dada la fecha de impresión de la *Criança* (ca. 1486). En este círculo ocupó los cargos de intérprete o cronista, aunque su labor principal fue la de rey de armas, aspectos que deja entrever en varias ocasiones en las rúbricas de sus obras. Tras la muerte de la reina Isabel en 1504, se barajan varias opciones, como su paso al servicio de Carlos I, como indica Víctor Infantes (1995: 45), o bien al servicio de Juana de Castilla y Felipe de Habsburgo, según Perea Rodríguez (2007: 1373). No volvemos a tener ninguna pista o indicio sobre la trayectoria de Gracia Dei, aunque se le vincula con el entorno de otras cortes peninsulares. Finalmente, Gayangos nos ofrece la fecha y el lugar de su muerte, que tuvo lugar en Zafra en 1530, mientras estaba al servicio del conde de Feria (1882: viii).

2. PRODUCCIÓN POÉTICA: LIMITACIONES, PROBLEMAS Y EDICIONES

Actualmente, no disponemos ni de un corpus de la obra poética de Gracia Dei delimitado y aceptado por la crítica, ni siquiera del conjunto total de sus testimonios, lo que, en última instancia, es el punto de partida, lo que evidencia las dificultades al respecto y el precario estado de la cuestión.³ A todo ello se suma que, a excepción de la *Criança y virtuosa doctrina*, el resto de poemas de este autor nos ha llegado a través de copias manuscritas en su mayoría tardías, aspecto que complica la delimitación cronológica de los textos. El *Cancionero del siglo xv* de Brian Dutton resulta insuficiente para el conocimiento de la poesía de este autor, ya que no cataloga todos los testimonios que recogen su obra. Asimismo, el corpus poético de Gracia Dei actualmente conocido presenta obras de tema genealógico e historiográfico, con nombres y

1 Víctor Infantes señala que no hay rastro de Gracia Dei ni en los *Cartularios* ni *Bularios* de la Universidad de Salamanca, aunque advierte que hace falta una revisión completa de los archivos, más allá de los documentos más comunes (1995: 44).

2 Contamos con dos documentos que pueden constatar esta relación, sacados a la luz por Ruiz i Calonja (1953-1954: 249-250). En el primero de ellos, datado el 23 de abril de 1497, Fernando el Católico le entrega a Gracia Dei algunas vestimentas para que acuda a la boda del príncipe Juan. En el segundo, con fecha del 26 de febrero de 1500, se hace explícita la donación de cinco mil maravedíes para la compra de un caballo, también por parte del rey Fernando.

3 Conocemos la mayor parte de su producción poética gracias a las rúbricas, donde hace explícita su autoría.

contenidos muy similares,⁴ así como un conjunto de coplas dedicadas a la reina Isabel o compuestas por algún acontecimiento sucedido en el entorno regio.⁵ Mi tesis doctoral tiene como objetivo secundario, de hecho, poner luz a esta situación y proporcionar un catálogo completo de fuentes y de obras poéticas, sobre el cual fundamentar mi investigación y la de otros acercamientos académicos a la producción de Gracia Dei.

Como es lógico, ante estas circunstancias, a día de hoy no contamos con ninguna edición crítica total o parcial de la obra poética de Gracia Dei. Disponemos tan solo de la transcripción paleográfica de Brian Dutton de los poemas ID1943 e ID1944 (1990-1991, II: 424), y de una edición de las cuatro composiciones que recoge MP2, a propósito del trabajo de J. Labrador *et. al* (1994: 184-196), que no es crítica, ya que no contempla todos los testimonios que transmiten esos poemas. A ello habría que sumar una edición decimonónica de *Las xv preguntas del Papa Julio a Gracia Dei* (Paz y Mélia 1892: 371-378), con lo que ello implica.

Respecto a la obra que aquí nos interesa, la *Criança y virtuosa doctrina*, actualmente solo disponemos, por un lado, de un intento de edición por parte de Paz y Mélia en sus *Opúsculos literarios de los siglos XIV al XVI* (1892: 379-426) y que, en ningún caso, la podemos considerar una edición crítica, ya que presenta muchas limitaciones ecdóticas; por otro lado, hay una transcripción reciente del texto, incorporada como apéndice a la tesis doctoral de Martínez Alcorlo (2017: 449-463), cuyos criterios de edición modernizan en exceso y presentan soluciones que la alejan de ser una fijación textual crítica y, en cualquier caso, definitiva de esta obra. Queda patente, por tanto, la escasa atención prestada desde una perspectiva ecdótica no solo a esta obra, sino a todo el corpus poético de este autor.

3. LA CRIANÇA Y VIRTUOSA DOTRINA: HACIA UNA EDICIÓN CRÍTICA

La *Criança y virtuosa doctrina*, tanto en forma como en contenido, dista mucho del resto de la producción poética de Gracia Dei y, detrás de ello, quizás, hemos de buscar las razones de su llegada a la imprenta. Lejos de tratar en sus versos temas relacionados con la genealogía y la historiografía, además está dedicado a la Infanta Isabel, primogénita de los Reyes Católicos, y no a la reina Isabel, como el resto de composiciones que he mencionado. Nos encontramos ante un *unicum*, es decir, un texto del que hay un único testimonio: un incunable que no contiene fecha ni lugar de impresión, aunque Martín Abad determina, por la tipografía, que se imprimió hacia 1486 en la imprenta salmantina de Juan de Porrás (2010, I: 474).⁶ De este impreso tan solo se conserva un ejemplar, custodiado en los fondos de la Biblioteca Nacional de España, con signatura I/1272, que, además, está mutilado en su parte final, como ya sabemos desde Paz y Mélia (1892: XVI). Se trata del único testimonio impreso que transmite un texto poético de Pedro de Gracia Dei.

La edición crítica de la *Criança y virtuosa doctrina* supone una ardua tarea, en la que hay que llevar a cabo las fases establecidas por las operaciones propias de la ecdótica y el desarrollo que hacen de estas los principales manuales de referencia en el contexto hispánico, como son los de Alberto Blecua (1983), Miguel Ángel Pérez Priego (2005²) y Germán Orduna (2000 y 2005). Es fundamental partir de la base de que la particularidad de *unicum* del impreso incunable condiciona buena parte del proceso de la edición, aspecto que supone más inconvenientes que ventajas, dado que no disponemos de otros testimonios y, en consecuencia, tampoco de variantes.

4 Los *Blasones de las armas e insignias de los principales linages de Castilla hecho por Gracia Dei*, las *Genealogías y blasón de los reyes de Castilla*, el *Vergel de nobles* y la *Summa de todos los reyes que ha habido en España desde el tiempo de los godos hecha por Gracia Dei*.

5 Las *Exçellencias de la Reina doña Isabel de Castilla en coplas*, *Las xv preguntas del Papa Julio a Gracia Dei sobre las excelencias de la Reina Doña Isabel*, *Las excelencias de la Christianísima Reyna de España Doña Isabel*, *Coplas de Gracia Dei en loor de algunos linages y ciudades de Castilla* (ID1941), *Descendencia de los reyes de Castilla desde el rey Atanarico hasta el rey don Fernando* (ID1942), *Esparsa suya en que pone muchos nombres de reinas de España* (ID1943) y *A la Reyna Doña Juana nuestra señora quando murió el Rey Don phelipe nuestro señor* (ID1944). Las cuatro composiciones con ID asignado se recogen también en el *Cancionero de poesias varias* (MP2).

6 Rodríguez-Moñino apostó por adscribir la impresión de la *Criança* a la imprenta extremeña de Coria, dirigida por Bartolomé de Lila, en el año 1489 (1945: 43-45, n^o2), opinión a la que se suma Víctor Infantes (1995: 48) y que excluye por completo la sugerencia de Vindel de que la obra fue impresa en Salamanca en 1486 (1949, II: 12), aunque esta opinión fue corroborada por Cuesta Gutiérrez (1960: 79), Odriozola por su parte, dató la impresión de la *Criança* en el año 1488, en la primera imprenta anónima salmantina (1982: 144-145).

La primera operación que debemos realizar es la *recensio*, esto es, la localización de todos los testimonios que recogen la obra que se va a editar. En este caso, como ya he advertido, la *Criança* se conserva en un *unicum*, de manera que la tarea de la *recensio* se ve reducida a la localización de este incunable. Una vez localizado el/los testimonios existentes del texto en cuestión, se procede a la *descriptio*, es decir, el estudio material de los mismos, así como la revisión de la obra u obras que contienen. Ante la mutilación de este ejemplar único, se ha determinado, a partir de la última estrofa conservada de la *Criança*, que la obra contaría con 250 estrofas, a pesar de que en la actualidad solo contamos con 158:⁷

ansí mi mano sin querer se engorre
ni poner fin se passa delante
por ver el fado muy triunfante
de su alteza fasta la cuenta
de los cien pares con las cincuenta
bien como niño sobre gigante (vv. 1259-1264).

Tras la *descriptio*, el siguiente paso dentro de la fase de la *recensio* es la *collatio codicum*, es decir, el cotejo de todos los testimonios de la obra y las variantes que existen entre ellos. La condición de *unicum* del impreso impide el desarrollo de esta operación ecdótica, ya que no podemos cotejar o ‘colacionar’ la obra con otros testimonios y, por ende, tampoco seleccionar las variantes y lecciones que creemos correctas entre unas fuentes y otras (*selectio*), de manera que habría que pasar a la siguiente fase, la *examinatio*,⁸ es decir, el análisis de errores y la determinación de discernir las lecciones correctas de las que no lo son.

Detectar errores en un ejemplar único no es tarea fácil, pero menos aún lo es enmendarlos, siguiente paso a seguir en el proceso ecdótico. En este caso, la *emendatio*, será necesariamente *ope ingenii*, es decir, “una *emendatio* conjetural sin base testimonial, sin que necesariamente la lección propuesta esté atestiguada por testimonio alguno (*divinatio*)” (Blecua 1983: 123-124). Entra en juego, por tanto, el *iudicium* del filólogo, del editor.

Tal juicio crítico se fundamentará en aspectos materiales, como el *usus scribendi* del autor, en las particularidades lingüísticas de la época, en posibles fuentes o modelos de la obra, o en aspectos temáticos, si no formales, como el estilo, la métrica o la rima. En este caso, precisamente, nos encontramos ante unos versos “envueltos de continuo en una retórica pesada y demasiado culta que ensombrece el hallazgo emotivo y la expresión sincera” (1995: 47). Ante estos rasgos, Gayangos deja entrever prejuicios decimonónicos al considerar que la “obra de Gracia Dei no se recomienda ciertamente ni por el asunto que trata, ni por la claridad del estilo, que es de lo más enrevesado y oscuro que nos hemos jamás echado a la cara” (1882: xvi).⁹

En este punto tenemos que tener en cuenta también el contexto de impresión de la obra, ya que la *Criança* se imprime en los primeros tiempos de los tipos móviles, aspecto que será, a todas luces, decisivo. Es cierto que, si bien la imprenta tuvo la ventaja de abaratar los costes de los impresos y, gracias a eso, la literatura pudo difundirse con mayor facilidad, también tuvo una desventaja fundamental. La complejidad del taller de imprenta permitió el intervencionismo en los textos impresos, hasta el punto de acumular variantes y variaciones muy diversas que llegaban a transformar notablemente los textos originales: “las diferentes manos que se encargan de la preparación del texto impreso dejan su huella en él, sin que sea

7 Además de este argumento, Víctor Infantes aduce otro, como es la distribución de la caja de escritura, que explicaría la falta de un cuaderno: “suponiendo la misma distribución (uniforme) de la caja del incunable con cuatro estrofas por página, faltarían 92 estrofas que ocuparían 23 páginas, lo que daría 12 hojas con la última en blanco [...] ello necesitaría una signatura c de seis hojas” (1995: 48).

8 Como explica Pérez Priego (2005: 105), cuando nos disponemos a editar un ejemplar único la fase de la *recensio* “se muestra prácticamente agotada e impracticable, y tampoco hay lugar para la *collatio* ni la *selectio*”, por lo que debemos centrar la atención en las dos operaciones propias de la *constitutio textus*, la *examinatio* y la *emendatio*.

9 En esta misma línea, Paz y Méla se refiere al texto, además, como “estrafalario, incorrecto y casi bárbaro [...]”, pero que nos aporta una visión interesante sobre la corte de la reina Isabel, con datos “envueltos y como ahogados en una hojarasca mitológica” (1892: xv).

fácil distinguir tal manipulación en muchas ocasiones" (Martos 2014: 14). Por tanto, esta es otra de las tareas que se llevarán a cabo en la edición de la *Criança*: distinguir las lecciones de imprenta y, sobre todo, detectar los errores que se hayan generado en ella, para proceder, desde el *iudicium*, a su corrección.

Finalmente, se procederá a la *dispositio textus*, esto es, a la fijación crítica del texto, estableciendo unos criterios de edición, basados, fundamentalmente, en la presentación lingüística y gramatical del mismo. En esta fase, el editor se mueve entre dos posiciones contrarias: por un lado, la de acercar el texto antiguo al lector moderno, lo que implica un cambio en el mismo en cuanto a su sistema gráfico y lingüístico; y por el otro, mantener el texto antiguo, ya que es el más próximo al autor. En la edición crítica de la *Criança y virtuosa doctrina* que estoy llevando a cabo he optado, sin lugar a dudas, por la segunda opción, es decir, la más conservadora. Mis intervenciones en el texto serán, únicamente, en los casos claros de error o en aquellos en los que considero que se ha podido alterar la esencia del texto durante el proceso de impresión.

4. CONCLUSIÓN

La edición crítica de la *Criança y virtuosa doctrina* es el primer paso a realizar para poder llegar a una correcta interpretación del texto, con todo lo que este conlleva. Entender la obra en su totalidad nos permitirá conocer, por un lado, las costumbres cortesanas de finales del siglo xv, dada la estrecha relación que el autor tenía con dicho círculo; por otro, la educación que debían recibir las mujeres vinculadas a un entorno regio o noble, ya que la obra se revela como uno de los primeros "espejos de princesas" del contexto hispánico. Estos intereses inherentes a la propia obra son, precisamente, los que han impuesto la necesidad de editarla críticamente. Finalmente, con la edición de la *Criança* se permite cubrir parte de las carencias que presenta la obra poética de este autor desde una perspectiva ecdótica, aspecto en el que se ha insistido varias veces por parte de la crítica textual, sin materialización de un proyecto concreto hasta este que aquí se presenta.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BETA: *Bibliografía Española de Textos Antiguos*. <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/beta.es.html>, 27/03/2018, [En línea].
- BLECUA, A. (1983): *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- CUESTA GUTIÉRREZ, L. (1960): *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DUTTON, B. (1990-1991): *El Cancionero del siglo xv: c. 1360-1520*. Salamanca: Biblioteca Española del Siglo xv-Universidad de Salamanca, 7 vols.
- GRACIA DEI, P. de (ca.1486): *Crianza y virtuosa doctrina*. Salamanca: Juan de Porras.
- GRACIA DEI, P. de (1882): *Blasón general y Nobleza del universo*. Introducción de Pascual de Gayangos. Madrid: Librería de M. Murillo.
- INFANTES DE MIGUEL, V. (1995): "La Cortesía en verso de Pedro de Gracia Dei y su tratado *La Criança y virtuosa doctrina* (1488)". En DUROUX (Ed): *Traité de savoir-vivre en Espagne et au Portugal du Moyen Âge à nos jours*. Clermont-Ferrand: Association des Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Clermont-Ferrand, 43-54.
- LABRADOR J. J. et al. (eds.) (1994): *Cancionero de poesías varias. Manuscrito nº 617 de la Biblioteca Real de Madrid*. Madrid: Visor.
- MARTÍN ABAD, J. (2010): *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2 vols.
- MARTÍNEZ ALCORLO, R. (2017): *La literatura en torno a la primogénita de los Reyes Católicos: Isabel de Castilla y Aragón, princesa y reina de Portugal (1470-1498)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral].
- MARTOS, J.L (2014): *La poesía en la imprenta antigua*. San Vicent del Raspeig: Publicacions de la Universitat d'Alacant, D.L.

- ODRIOZOLA, A. (1982): "La imprenta en Castilla en el siglo xv", en ROMERO DE LECEA (Ed.): *Historia de la imprenta hispana*. Madrid: Editora Nacional, 91-220.
- PAZ Y MÉLIA, A. (1892): *Opúsculos literarios de los siglos xvi al xvi*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- PEREA RODRÍGUEZ, Ó. (2007): "Alta reina esclareçida: un cancionero ficticio para Isabel la Católica". En RIBOT GARCÍA, VALDEÓN BARUQUE Y MAZA ZORRILLA (Coords): *Isabel la Católica y su época*. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 1355-1383.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, J. (Ed.) (1983): *Batallas y quinquagenas*. Transcripción de José Amador de los Ríos. Madrid: Real Academia de la Historia, 4 vols.
- PÉREZ PRIEGO, M. Á. (2005): *La edición de textos*. Madrid: Síntesis. 1ª ed. 1997.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A. (1945): *La imprenta en Extremadura (1489-1800)*. Madrid: Diputación Oficial de Badajoz.
- RUIZ I CALONJA, J. (1953-1954): Fra Ambrosio Montesino, Fernando de Vedoya i Gràcia Dei, a la cort de Ferran el Catòlic. *Estudis Romanics*, iv, 241-250.
- VINDEL, F. (1945-1954): *El arte tipográfico en España durante el siglo xv*. Madrid: Dirección General de Relaciones Culturales, 10 vols.

LA PRESENCIA DE LA MÚSICA EN *DON QUIJOTE*

Antonia Javiera CABRERA MUÑOZ

Posdoctorado en curso en el Programa de Postgrado en Artes de la Universidad Federal del Espíritu Santo – UFES (Brasil)

RESUMEN

El presente trabajo es un primer acercamiento a mi investigación posdoctoral actualmente en curso en el Programa de Postgrado en Artes de la UFES (Brasil), bajo la supervisión académica del Prof. Dr. Ricardo da Costa (UFES-Brasil). En ella, relacionamos la Música con la obra de Miguel de Cervantes, específicamente con *Don Quijote de la Mancha* (1605 y 1615), así como, investigamos cómo eran la propia relación de Cervantes con la Música y el entorno musical de su época. Además, se destacará el estado del arte del tema en Brasil. Durante las *VIII Jornadas de Investigación* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat d'Alacant (UA), presentamos un recorte investigativo del tema propuesto y, a modo de conclusión, adelantamos algunas líneas de investigación esenciales para proseguir con el presente estudio.

Palabras clave: Literatura; Música; Miguel de Cervantes; Don Quijote de la Mancha.

THE PRESENCE OF MUSIC IN *DON QUIJOTE*

ABSTRACT

The present study is a first approach to my postdoctoral research currently being developed under the advisorship of Dr. Ricardo da Costa at UFES'S Graduate School of Arts (Brazil). My aim is to study music in the works of writer Miguel de Cervantes, particularly *Don Quixote de La Mancha* (1605 and 1615), as well as the type of relationship Cervantes himself had with both music and the musical context of his time. Moreover, I underscore the state of the art on the subject in Brazil. At the VIII Research Meetings of University of Alicante's College of Philosophy and Letters [*VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat d'Alacant (UA)*], I presented the subject from an inquisitive approach, and, by way of conclusion, advanced some fundamental lines which further research on the subject should explore.

Keywords: Literature; Music; Miguel de Cervantes; Don Quijote de la Mancha.

1. INTRODUCCIÓN

Miguel de Cervantes (1547-1616), desde *La Galatea* (1585), hasta *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617), introdujo en sus obras innumerables referencias a la Música. Son conocidos los estudios realizados por intelectuales del talante de Cecilio de Roda (1905), Adolfo Salazar (1948), Miguel Querol Gavaldá (1949), Eduardo Urbina (varios) y Juan José Pastor Comín (varios), entre otros, que se dedicaron a pormenorizar y actualizar esta importante relación de los estudios cervantinos para ponerla al tanto del público general y especializado. Cada vez son más los interesados en estudiarla, basta ver los diversos eventos académicos

y culturales que se han promovido a raíz del cuarto centenario de la muerte del autor, tanto en España como en países donde lo ibérico tuvo bastante influjo en su literatura, como es la brasileña.

En Brasil, recientemente se hizo un distinto homenaje a Cervantes en un Festival Internacional de Música Histórica titulado “De la Mancha ao Sertão: o ibérico na tradição musical do Brasil”, en que se homenajeó, además, a Ariano Suassuna (1927-2014), escritor y poeta nacido en el estado de Paraíba (en la ciudad de João Pessoa), que incorporó a su variada producción artística elementos culturales ibéricos, provenientes, incluso, de las obras cervantinas. El evento temático tuvo como objetivo abarcar el *hacer musical ibérico* en la tradición oral, ancestral, nativa, custodiada por las gentes de Brasil que conforman el riquísimo carcajuezo de la cultura brasileña más auténtica. Los especialistas, de las diversas disciplinas, conformaron una programación amplia para entender el Brasil y sus raíces históricas.

Ocurrido entre los días 19 y 28 de febrero de 2016 en diversos locales de la ciudad patrimonio histórico del estado de Minas Gerais, el evento contó en su programación con conciertos, clases espectáculos abiertas al público, talleres musicales, saraos literario-musicales y mesas redondas que reunieron a artistas y profesionales de las áreas de Literatura y Música. Esta autora fue invitada a participar de la mesa redonda “O ibérico na arte armorial”, en que fue responsable por hacer dialogar a Cervantes y Suassuna (el día 20 de febrero en el Instituto Casa da Glória), y a participar, como lectora y declamadora, de trechos seleccionados del *Don Quijote* en el aguardado concierto del grupo español *Capella de Ministrers*, titulado “Dom Quixote e a música: *donde hay música no puede haber cosa mala*” (el día 23 de febrero en la Iglesia de San Francisco).

Su primera incursión en el tema de la Música en Cervantes ocurrió a partir de ese momento, la cual se transformó en objeto de investigación posdoctoral iniciada en 2017 en UFES. Por lo tanto, este artículo abordará un primer acercamiento al tema propuesto, que consistirá en:

- 1) la presencia de la Música en la obra cervantina, específicamente en el *Don Quijote*;
- 2) los desdoblamientos de la Música en las tres salidas del personaje protagonista de la obra hasta hacerse “músico” y
- 3) una breve exposición de algunas líneas de investigación esenciales para el estudio propuesto, como son la propia relación de Cervantes con la Música y el entorno musical de su época.

Al final del artículo, se destacará el estado del arte del tema en Brasil, puesto que la autora es docente del **área de Español** del Curso de Licenciatura en Letras Portugués-Español de la Universidad Federal de los Valles del Jequitinhonha y Mucurí (UFVJM), en Diamantina.

2. LA PRESENCIA DE LA MÚSICA EN LA OBRA CERVANTINA

La presencia de la Música en Cervantes, se ha dicho, es bastante proficua. Las referencias a **música y danzas en Cervantes son** diversas, de acuerdo con la obra o el pasaje. En las obras del tipo pastoril, Cervantes referencia danzas e instrumentos mencionados en obras de sus predecesores. Por otro lado, en las novelas, comedias y entremeses se refiere a lo que mira y escucha (Salazar, 1948: 21).

En el *Don Quijote*, sin embargo, se pueden observar las dos tendencias. Por un lado, Cervantes conoce bien las *Dianas* de Jorge de Montemayor (1520-1561) y de Gil Polo (ca. 1540-ca. 1585). Pero, por otro, no se aventura, en *La Galatea*, a ir más allá de lo que su imaginación creadora puede hacer para no parecer artificial en lo referido a la Música. Prefiere, antes, atenerse a lo que verdaderamente conocía: las costumbres de su tiempo.

La Música, en sus obras, aparece en situaciones diversas, sin acentuar, ni su propia existencia, ni la de compositores contemporáneos. Esta diferencia fundamental entre las obras de tipo pastoril y las demás no es un rasgo original de Cervantes, sino propio de la época. Cervantes es un autor que circuló entre dos épocas, la del Renacimiento (*La Galatea*) y la del Barroco (*Don Quijote*). En la postrera *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*, vuelve su mirada a los imaginarios paisajes del inicio y a los viejos *romans* caballerescos (Salazar, 1948: 27). Pero en todas ellas la Música se hace presente, sea a través de personajes que tocan instrumentos y cantan letras conocidas, sea a través de danzas que contextualizan un pasaje, todos escritos bajo la pluma de un escritor más bien libre, que no se adecua a ningún programa estético predeterminado de cualquier Arte, incluso el literario.

Imagen 1



Dom Quixote e Sancho Pança saindo para suas aventuras (1956), de Cândido Portinari (1903-1962). Lápis sobre tarjeta, 28,5 x 21,5 cm, serie "Dom Quixote", Museu Castro Maya, Rio de Janeiro, Brasil.

Instrumentos de la época de Cervantes –sobre todo del siglo XVI, el Siglo de Oro de la Música Española– fueron introducidos en sus obras, tales como el laúd y la vihuela en el *Don Quijote*. También hay referencias a los músicos que solamente cantaban, como lo dice en el prólogo a sus *Ocho Comedias y Ocho Entremeses Nuevos, Nunca Representados* (1615): “detrás (de la manta vieja ‘que hacían lo que llaman vestuario’) estaban los músicos, cantando sin guitarra algún romance antiguo”. Pasemos a una breve presentación de ocurrencias musicales en sus obras.

Ya en *La Galatea*, la Música se hace bastante presente. Muchos acontecimientos del libro conllevan la ejecución musical: danza rústica, desfile, boda y representación de una égloga pastoril (Berrio, 1995: 236). Esos acontecimientos, que tienen la característica común de reunir fiesta y música, están siempre acompañados de instrumentos: caramillo y zampoña, tamborino y flauta, gaita, rabel, salterio, albugues, castañuelas y lira. Todavía, la Música, en *La Galatea*, puede cumplir otras funciones, más cotidianas y ordinarias que suelen estar acompañadas sólo del canto. Finalmente, instrumentos no rústicos aparecen en manos de personajes ajenos a lo rústico, como harpa y laúd.

En las *Novelas Ejemplares* (1613), los críticos especializados suelen analizar la presencia de la Música como algo fundamental – es decir, estructurador – de la narrativa. Un ejemplo clásico es la novela “La Gitanilla”, donde el canto y el baile son fundamentales en el argumento de la obra y en la configuración de los personajes (Piqueras Flores, 2013: 196). Preciosa es destacada no sólo por sus atributos físicos, sino también por sus dotes musicales (que incluyen el ser bailadora y cantante). Otros dos personajes de las *Novelas Ejemplares*, don Antonio y don Juan, los galanes españoles de “La Señora Cornelia”, también son destacados por su actividad musical. Lope Asturiano, de “La Ilustre Fregona”, tocaba la guitarra tan bien “que decían que la hacía hablar”. Isabela, personaje de “La Española Inglesa”, se muestra interesada por el espectáculo musical público, que incluía tañer instrumentos líricos a una mujer de la época y cantar “con una voz que le dio el cielo tan extremada, que encantaba cuando cantaba”. En “El Celoso Extremeño”, Loaysa tocaba su guitarra “tanta era (...) la afición que tenía a la música”.

La Música aparece también en los bailes de las novelas, como en “Rinconete y Cortadillo” (seguidillas cantadas como baile), “La Ilustre Fregona” (chacóna) y “El Celoso Extremeño” (coplas cantadas como baile). En “La Fuerza de la Sangre”, aparentemente no hay ningún elemento musical estructurador. Hay un potenciador al final de la novela: es cuando los personajes Rodolfo y Leocadia salen a matrimoniarse sin saberlo en un plan armado por los padres de Rodolfo. Además del cura, entran en escena los músicos (Piqueras Flores, 2013: 201), lo que lanza la hipótesis de que puede haber una conexión entre, al menos, parte de la estructura de algunas novelas ejemplares y el molde del espectáculo teatral barroco.

Respecto a la producción teatral cervantina, ella pertenece al período llamado *Primer Barroco*, entre el Renacimiento y el *Segundo Barroco*, es decir, entre final del siglo XVI y comienzo del siglo XVII. Las obras renacentistas se representaban en los palacios (salas y jardines), ante los reyes y la nobleza, lo que ayudaba a que los medios escenográficos fueran mayores. El peso de la obra, sin embargo, no recaía en eso, sino que, en el oído, en lo que el actor decía. El público ya no es el palaciego, sino el vulgar, y, ya a partir del *Primer Barroco*, pasa a interesarse por los sentimientos y pasiones como elementos del destino humano, y encuentra la *personalidad histórica*, nuevo sentido común (Roig Hernández, s.a.).

Así, todo lo sagrado y lo antiguo del período anterior fue revivificado en términos civiles. El actor continúa a ser observado, no tanto por sus diálogos, como por sus acciones: lo que él hace, dónde lo hace y cómo lo hace. El escenario, en el *Primer Barroco*, pasa a un protagonismo en la puesta en escena. La variedad escenográfica (proveniente de los estados anímicos de los personajes y de los estados de la naturaleza divina o física) corresponderá a la variedad sonora. En Cervantes, las acotaciones de las comedias indican un escenario enriquecido por sonidos emitidos también por instrumentos musicales: “Mientras cantan, se va el carro de Venus, y Cupido en él, y suenan las chirimías, y luego dice Lauso” (“La Casa de los Celos”); “Suena dentro todo género de música y su gaita zamorana; salen todos los que pudieren con ramos, principalmente Clemente, y los músicos entran cantando esto” (“Pedro de Urdemalas”). El autor pasa a adaptar, a sus comedias y entremeses, el cotidiano del pueblo (Pastor Comín, 1999: 387). En ambos los géneros dramáticos, aparecen fregonas, rufianes, pícaros, mozas de mesón, farsantes y barberos filarmónicos que hacen de músicos, bailadores y cantantes, o aun de testigos musicales, como el criado de la comedia “El Rufián Dichoso” que cita en determinado momento el nombre de un instrumento parecido al trombón de varas – el sacabuche. En el entremés “La guarda cuidadosa”, una fregona cantarina es cortejada por un sacristán “músico de campanas” (Pastor Comín, 1999: 390).

Los entremeses cervantinos son entendidos como miniaturas de comedias, pero ya concentran en ellos todos los recursos del arte dramático, escritos por nuestro autor en prosa (siete entremeses) y en verso (un entremés), reunidos en *Ocho Comedias y Ocho Entremeses Nuevos, Nunca Representados*. Los entremeses son obras breves que se representaban entre los distintos actos de la comedia. La influencia en ellos de Lope de Rueda (1505-1565), a quien Cervantes admiraba, es significativa. De este autor toma el gusto por un lenguaje verosímil y por algunas de sus figuras (principalmente de personajes típicos de la literatura satírica y burlesca de la época, como el médico, el alguacil o el estudiante, y de personajes de los que solía burlarse el pueblo hasta acentuar sus rasgos más feos o ridículos, convirtiéndolos así en caricaturas). Fueron, por lo tanto, hechos para reír, y la Música, en estos casos, debe acompañar (y *suturar*) la ficción.

Hecha esta breve presentación de la Música en la obra cervantina, podemos decir que el elemento musical (instrumental o cantado, bailado o recitado) está bastante presente en Cervantes, y no como

simple adorno o como simple conocimiento advenido de sus lecturas. Veremos que, en el *Don Quijote*, su obra magistral, la Música aparece creativamente de diversas formas, y Cervantes, más que un autor de la literatura de ficción, fue alguien que supo poner en palabras lo que se escuchaba musicalmente, combinando palabras, sonidos y silencios, evocando las letras de las bellas coplas y los romances legados del pasado y practicados en la España que le tocó vivir.

2.1. La presencia de la Música en *Don Quijote*

Imagen 2



Dom Quixote consultando o macaco (1956), de Cândido Portinari (1903-1962). Lápiz sobre tarjeta, 32,5 x 26,5 cm, serie "Dom Quixote", Museu Castro Maya, Rio de Janeiro, Brasil.

En el *Don Quijote*, la Música está tanto en lo pastoril como en lo urbano o contemporáneo a Cervantes. Al leer la obra, se verifica, además, que la Música se desdobra en tres modos que corresponden a sus tres salidas: en la primera, los elementos musicales son escasos y simples y muestran, crudamente,

el contraste entre lo imaginado por el caballero y la realidad rural, como cuando él cree escuchar una trompeta anunciando su llegada al castillo mientras un porquero toca su cuerno (I, 2); en la segunda, ocurre lo mismo que en la primera salida, pero de a poco el caballero va contemplando la realidad tal cual es y son los demás personajes quienes le intentan convencer de que todo es producto de encantamientos, como cuando él y los demás escuchan el son de una trompeta pero que significa para él el comienzo de una nueva aventura (II, 52); en la tercera, Don Quijote asume el papel de músico a modo de los caballeros andantes, como anunciado al comienzo de su incursión en Sierra Morena: “Quiero que sepas, Sancho, que todos o los más caballeros andantes de la edad pasada eran grandes trovadores y grandes músicos, que estas dos habilidades, o gracias, por mejor decir, son anejas a los enamorados andantes” (I, 23).

Sobre esta particularidad quijotesca, estamos de acuerdo con el musicólogo Pepe Rey, para quien Cervantes no imaginó a su personaje como músico o rodeado de circunstancias musicales particulares. Por un lado, el autor introducía escenas musicales conforme los géneros y las obras (como en las novelas pastoriles, comedias y entremeses), y más aún en la historia de Don Quijote. Por otro, el personaje quijotesco no tenía cómo ser musical, como en los casos de la gitanilla Preciosa o el Loaysa de *El Celoso Extremeño* (Rey, s.a.).

En el *Don Quijote*, la Música está presente en distintos matices verificados en las tres salidas, siendo que en la tercera el protagonista se muestra más musical que en las demás. Ejemplos de ello son los momentos en que toca la vihuela (I, 46), canta un madrigalete (II, 68) y danza hasta caer extenuado (II, 62), además de afirmar que sabe cantar estancias del *Orlando Furioso* (II, 62). La segunda parte contiene varios momentos musicales, casi siempre risueños, como en las bodas de Camacho (II, 20), las escenas del retablo de Maese Pedro (II, 25 y 26) o las divertidas escenas con los duques. De igual modo, Sancho Panza también es sensible a los estímulos auditivos, cuando percibe una muy diferente “orquesta” (II, 19) de músicos pastoriles que van a tocar en la presunta boda de la hermosa Quiteria con el rico Camacho.

Pero es Don Quijote quien se lleva el protagonismo en la materia musical, pues era conocedor de la Historia de la Música (los atabales y dulzainas en el capítulo II, 26, cuando de la escenificación del romance de don Gaiferos en el retablo de Maese Pedro). Su conocimiento se extendía a obras literarias españolas e italianas que hacían referencias a instrumentos musicales, presentes otra vez en el capítulo LXVII, en donde se desarrolla, irónicamente, la pastoril Arcadia con varios pastores inventados: el pastor Quijotiz, el pastor Pancino, el pastor Sansonino o Carrascón y el pastor Curiambro, que era el mismo cura.

Merecen destaque los distintos sentimientos en los episodios donde la Música está presente. A pesar de que Sancho diga que “donde hay música no puede haber cosa mala” (II, 34), la realidad de cada episodio matiza sentimientos diversos, aun cuando se utilizan instrumentos musicales de carácter bélico, ya que Cervantes fue soldado en la Batalla de Lepanto y era sensible a esos sonidos. En su obra, reprodujo una orquesta de cornetas, cuernos, bocinas, clarines, trompetas, tambores que causaron horror y espanto al mismo Sancho (II, 34).

Lo cual también es demostrado a través de personajes que echan mano de algún canto o acompañamiento instrumental para aliviar o expresar malos pasares. Ejemplos de ello son los personajes Grisóstomo y Altisidora. El primero, enamorado de Marcela, la pastora, compuso su “Canción de Grisóstomo” (I, 14) poco antes de cometer suicidio. En Sierra Morena, don Quijote y Sancho Panza tienen ocasión de asistir al entierro de Grisóstomo. Su amigo Ambrosio – que conserva los escritos del pastor, aunque tiene el encargo de quemarlos todos – explica que el último papel que escribió fue uno con ese título, y se lo entrega a Vivaldo para que lo lea mientras abren la sepultura. El segundo personaje es una dama de la compañía de la duquesa que acosa a don Quijote. Al contrario de Marcela, Altisidora es una mujer muy atrevida que transgrede las normas del pudor femenino, incluso poniendo en duda la virilidad de don Quijote. Como éste se ve apabullado, decide cantar un poema donde le indica su fiel y eterno amor por su Dulcinea: “Haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laúd esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere a esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados” (II, 46), a lo que responde la doncella: “Menester será que se le ponga el laúd, que sin duda don Quijote quiere darnos música, y no será mala, siendo suya” (II, 46).

Otro personaje femenino, Lucinda, al contar su triste historia ocurrida en la casa de sus padres, dice que “la música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu” (I, 33) pues, en sus momentos de recreación del ánimo, **o leía algún libro devoto o se ponía a tocar el harpa.**

Imagen 3



Dom Quixote (1956), de Cândido Portinari (1903-1962). Lápiz y grafito sobre tarjeta, 41 x 16,5 cm, serie "Dom Quixote", Museu Castro Maya, Rio de Janeiro, Brasil.

Don Quijote, en varios momentos de la novela, atiende a su oído musical: sea para identificar un instrumento, como el que va a tocar el Caballero del Bosque: "Pero escucha, que a lo que parece templando está un laúd o vihuela", (II, 12), sea para no identificarse con un tipo de músico, un tal "Vicente de la Roca, hijo de un pobre labrador del mismo lugar, el cual Vicente venía de las Italias y de otras diversas partes de ser soldado" (I, 51), protagonista de la historieta que cuenta el cabrero Eugenio:

Añadiósele a estas arrogancias ser un poco músico y tocar una guitarra a lo rasgado, de manera que decían algunos que la hacía hablar; pero no pararon aquí sus gracias, que también la tenía de poeta, y, así, de cada niñería que pasaba en el pueblo componía un romance de legua y media de escritura (I, 51).

Anselmo, competidor de Vicente por la mano de Leandra, en el mismo episodio "solo se queja de la ausencia; y al son de un rabel que admirablemente toca, con versos donde muestra su buen entendimiento, cantando se queja" (I, 51).

Definitivamente, y como vemos, el ser mal músico y mal poeta no es la naturaleza de don Quijote.

3. LA INVESTIGACIÓN EN CURSO

Hemos hecho un breve recorrido de la Música en Cervantes, de modo que queda exponer algunas líneas de investigación del estudio propuesto. Vamos a aclarar que, aunque los trabajos en España y otros países estén bastante completos y avanzados a respecto, en Brasil hasta ahora no hay nada publicado sobre el tema “Música en Miguel de Cervantes”. Entonces, lo presentaremos a modo de introducción conforme lo que sigue: primero, destacar en la biografía de Cervantes su relación con la Música y el entorno musical vivido por él; después, analizar el protagonista del *Don Quijote* como músico, es decir, cómo Cervantes delineó este personaje en episodios previamente seleccionados de la obra; finalmente, y como un importante aporte a mi trabajo docente en una universidad brasileña, haré una propuesta didáctica para los estudiantes de pregrado de los Cursos de Letras-Español en la cual llegaré al elemento musical en Miguel de Cervantes a través de la literatura y música brasileña, trayendo, a la vez, las artes plásticas de los períodos Renacentista y Barroco para apreciación y **diálogo con ambas las Artes**.

4. BIBLIOGRAFÍA

- BERRIO, P. (1995): Música en *La Galatea*: de nuevo sobre la presencia de Orfeo en la obra cervantina. *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, XXXVII (2), 231-242.
- CERVANTES, M. (1605 y 1615): *Don Quijote de la Mancha*, [en línea], Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-ingenioso-hidalgo-don-quijote-de-la-mancha-6/html/>>. [Consulta: 13/06/2018].
- (1613): *Novelas ejemplares*, Edición de Florencio Sevilla Arroyo, [en línea], Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/novelas-ejemplares--0/>>. [Consulta: 13/06/2018].
- (1615): *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*, Edición de Florencio Sevilla Arroyo, [en línea], Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ocho-comedias-y-ocho-entremeses-nuevos-nunca-representados--0/html/>>. [Consulta: 13/06/2018].
- DE RODA, C. (1905): *Ilustraciones del Quijote. Los instrumentos músicos y las danzas. Las canciones*. Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid los días 1 y 13 de mayo de 1905. Madrid: Imp. y Litografía de Bernardo Rodríguez, 1905, 47 pp.
- PASTOR COMÍN, J. J. (1999): De la Música en Cervantes: estado de la cuestión. *Anales Cervantinos*, XXXV, 383-395.
- PIQUERAS FLORES, M. (2013): La Música como Elemento Constituyente de Estructura Dramática en las *Novelas Ejemplares*. *Artifara. Revista de Lenguas y Literaturas Ibéricas y Latinoamericanas*, 13 (bis), 195-205.
- QUEROL GAVALDÁ, M. (1949): *La música en las obras de Cervantes*. Barcelona: Editorial Comitalia.
- REY, P. (s.a.): “La Música en el Quijote”, en *Centro Virtual Cervantes: el Quijote y la música*, [en línea], s.l., <https://cvc.cervantes.es/actcult/quijote_musica/reym.htm>. [Consulta: 28/05/2018].
- ROIG HERNÁNDEZ, A. (s.a.): “Sobre el Teatro en Cervantes”, en *Parnaseo: un ciber-paseo por la literatura*, [en línea], Valencia, Universidad de Valencia, <http://parnaseo.uv.es/Ars/Estudios/A_Roig.htm>. [Consulta: 29/05/2018].
- SALAZAR, A. (1948): Música, Instrumentos y Danzas en las Obras de Cervantes. *Nueva Revista de Filología Hispánica. Revista de El Colegio de México*, 2 (1), 21-56.

LA HUELLA DE LARRA EN LA OBRA PERIODÍSTICA DE JUAN BAUTISTA ALBERDI

Rosa MORENO ALCARAZ

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El siglo XIX supone un momento básico para la conformación del país argentino tal como hoy es conocido. De esta suerte, nuestro trabajo analiza en qué medida los textos literarios, concretamente los artículos periodísticos elaborados por el joven Juan Bautista Alberdi, inciden en semejante construcción nacional. Del mismo modo, de acuerdo con tal objeto, nuestro trabajo busca las presuntas huellas legadas por el célebre autor español Mariano José de Larra, en la misma vertiente periodística del literato argentino. Sin embargo, anhelamos asimismo hallar rasgos diferenciales que nos permitan sostener la originalidad de Juan Bautista Alberdi. Se trata, pues, de un análisis contrastado de textos periodísticos que, en definitiva, no solo nos conducirá a los objetivos señalados previamente, sino también a colmar algunas de las lagunas que hemos hallado al investigar en torno a la creación periodística de Alberdi.

Palabras clave: literatura, periodismo, Figaro, Figarillo.

THE LARRA'S INFLUENCE IN THE JOURNALISTIC WORK OF JUAN BAUTISTA ALBERDI

ABSTRACT

The nineteenth century is a basic moment for the conformation of the Argentine country as it is known today. In this way, our work analyzes to what extent the literary texts, specifically the journalistic articles elaborated by the young Juan Bautista Alberdi, affect such a national construction. In the same way, in accordance with that object, our work looks for the presumed footprints of the work of the famous Spanish author Mariano José de Larra, in the same journalistic aspect of the Argentine writer. However, we also hope to find differential features that allow us to sustain the originality of Juan Bautista Alberdi. It is, then, a contrasted analysis of journalistic texts that, ultimately, will not only lead us to the objectives previously indicated, but also to fill some of the gaps that we have found when investigating around the journalistic side of Alberdi.

Keywords: literature, journalism, Figaro, Figarillo.

1. MOMENTO HISTÓRICO

El momento histórico en que se insertan los personajes que protagonizarán nuestro estudio constituye un momento convulso, de fuertes cambios, de inestabilidad política y social, de luchas internas, etc. Es decir, el siglo XIX, momento en que actúan Juan Bautista Alberdi, por un lado, en Argentina, y Mariano José de Larra, por otro lado, en España, supone una época que condicionará fuertemente la escritura, en tanto

que se darán acontecimientos que difícilmente podrían ser desatendidos por autores comprometidos con el entorno, tal como sucede en el caso de los periodistas citados.

En esta línea, Argentina, que durante un extenso periodo temporal había sido sometida al poder el régimen colonial español, despierta de su adormecimiento a consecuencia de las invasiones británicas que experimenta a inicios del siglo XIX, y es en este momento cuando, al lograr la victoria contra el asaltante foráneo sin el apoyo de España, advierte su capacidad para defender y gobernar su territorio por sí misma. De esta suerte, numerosos acontecimientos posteriores conducirán esta nación hacia la autonomía política proclamada en 1816. No obstante, la construcción de una nación posterior a la independencia argentina se reveló compleja: un país que no conoce la libertad, difícilmente lograría abordarla con éxito. De esta suerte, inician nuevas luchas internas relacionadas con la forma de poder óptima a emprender en esta nueva nación hasta que, finalmente, semejante contexto favorece la ascensión al poder de Juan Manuel de Rosas, que instaura un régimen absolutista con el fin de, según aseveraba en un principio, devolver la paz y el orden al país porteño.

Es en este contexto en el que se desarrolla la personalidad de Juan Bautista Alberdi: el futuro periodista nace con la revolución que conduce a la declaración de la independencia, y contempla la forma en que su padre, pese a su origen español, apoya la causa de la liberación nacional. De este modo, *Figarillo*, luego, retomará ese combate y lo plasmará, según veremos, en las páginas que compondrán su obra.

Mariano José de Larra, del mismo modo, se desenvuelve en un contexto singular en cuanto a la restricción de libertades impuesta por el poder de Fernando VII: no solo vive el exilio siendo muy joven, sino también, una vez regresado a España, experimenta un régimen absolutista singular en tanto que el poder impide la expresión del ciudadano con libertad. Así, *Figaro*, que estima la incultura propia del pueblo español como el principal desencadenante de la decadencia dada en la misma nación, toma el periódico como el medio a través del que abordar un proceso educativo popular con el que, cree, salvaría a su país de ese estado en que se hallaría y, por ende, lo conduciría a un momento de plenitud, de engrandecimiento social, político y cultural.

En esta dirección, y frente al evidente paralelismo dado entre los contextos que envolverían a los autores señalados en estas páginas, Juan Bautista Alberdi, que a priori se muestra opuesto a cualquier aspecto peninsular, estudia la obra de Mariano José de Larra y la estima el arma óptima a emplear en su país con el objeto de liberarlo de la esclavitud cultural y política a la que se encontraba sometido: Argentina, pese a su liberación política con respecto a España en 1816, estimaba que continuaría su servidumbre a consecuencia de las costumbres practicadas, en tanto que suponían una herencia de España. Por otro lado, estima que el régimen impuesto por Rosas no es sino la evidencia del atraso propio de la nación rioplatense. Así, juzga inmejorable el proyecto iniciado por Mariano José de Larra en España mediante la escritura: educar para ser libre, para conocer qué implica la libertad y, luego, llevarla a cabo de forma efectiva y duradera en sus naciones correspondientes.

El periódico, por lo tanto, se convierte en un arma de combate, y en esta dirección Juan Bautista Alberdi y sus compañeros generacionales (Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento o Juan María Gutiérrez, entre otros) en el Salón de Marcos Sastre, crean la Generación del 37, que más tarde dará lugar a *La Moda* (1836-1837), el periódico con el que estos jóvenes inician el combate contra la esclavitud que, según hemos adelantado, todavía afectaría al pueblo argentino. Se trata, por tanto, de un periódico con un objeto claramente definido: educar a la sociedad para obtener la liberación argentina íntegra. Sin embargo, tal objeto no será, en un régimen como el rosista, expresado de forma abierta; antes bien, los autores recurrirían al disfraz de sus verdaderos motivos de escritura a través de la ironía, de la sátira, de una aparente actitud burlesca frente a la coyuntura que los envuelve. De este modo, no solo sortearían la rígida censura impuesta por el dictador, sino también acercarían al lector porteño decimonónico al texto emitido provocando su risa.

Es indiscutible, en esta línea, la huella de Mariano José de Larra ya en el objeto mismo de la escritura practicada por Alberdi y sus compañeros: también el autor peninsular, inserto en un contexto de represión, de limitación de la libertad de expresión, recurre a la sátira, a la burla, a la creación de tipos, etc., con el único fin de eludir la censura impuesta por el poder y, luego, arribar al lector, a quien busca movilizar a favor del cambio mediante un texto que, sobre todo, parece divertir al receptor. Así, como veremos a continuación,

hallaremos personajes ridículos, que protagonizan situaciones divertidas, ilógicas, que conversan entre sí y evidencian el ridículo de determinadas actitudes en la España del siglo XIX.

Se ha creado, así pues, un arte socialista, una escritura que busca, como último fin, la regeneración de la patria, la mejora común, el progreso, al fin, nacional hacia un estado superior, hacia una libertad que se asiente en el ser social argentino, por un lado, y español, por otro. De esta suerte, la colección de artículos que ambos publican supone, en conjunto, la materialización de dicho plan de reforma, aunque en el desarrollo de nuestra Tesis hemos realizado una división del mismo conjunto con el objeto de simplificar nuestra investigación. Así pues, hemos dividido los textos según su temática principal sea la literatura decimonónica, la política, la sociedad, las costumbres o la España del siglo XIX, mas es preciso remarcar que, a pesar de esta herramienta de trabajo, todos ellos constituyen una producción solidaria con la patria, un arte que anhela el progreso nacional.

2. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS POR LARRA Y ALBERDI EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES

En esta línea, los artículos de crítica literaria analizados nos muestran a un Larra, por una parte, y a un Alberdi, por otra, que defienden esa literatura social, esa concepción del producto literario como un artefacto que anhela la consecución del progreso nacional, la educación del pueblo en aras al progreso. Según el mismo Larra señala en uno de sus textos:

Emitir nuestras ideas tales cuales se nos ocurran [...] para divertir al público [...] porque en cuanto a aquello de instruirle, [...] ni tenemos la presunción de creer saber más que él ni estamos muy seguros de que él lea con este objeto cuando lee. No siendo nuestra intención sino divertirle, no seremos escrupulosos en la elección de los medios, siempre que estos no puedan acarrear perjuicio nuestro ni de tercero, siempre que sean lícitos [...] A nadie se ofenderá, a lo menos a sabiendas [...] si algunas caricaturas por casualidad se pareciesen a alguien, en lugar de corregir nosotros al retrato, aconsejamos al original que se corrija: en su mano estará, pues, que deje de parecerse [...] nuestra sátira no será nunca personal (Larra, 2007: I, 241).

Así, tal como asevera el propio Larra, la literatura constituye un medio a través del que retratar conductas sociales que creen desfasadas, impropias del momento y lugar en que son practicadas. De esta suerte, tal como hemos adelantado, la literatura se convierte en un artefacto, en una herramienta favorable a la regeneración que ambos autores anhelan para sus naciones respectivas: se trata de una literatura útil, garante del progreso, dotada de un contenido ilustrativo para las masas y que, al fin, conduzca al país hacia un estado superior al que se encuentra en el momento de la escritura de *Figaro*, por un lado, y *Figarillo*, por otro lado.

En esta línea, los artículos que se dirigen contra la sociedad porteña y, por otra parte, peninsular, y contra las costumbres practicadas por ambas comunidades en sus naciones respectivas, no buscan el ataque del ciudadano, la burla del mismo a través de las líneas que imprimen. Pese a la actitud cómica que por norma general caracteriza estos textos, tal como señalaba Larra en el párrafo anteriormente expuesto, se crea un personaje que retrata un vicio, una conducta o una tradición a erradicar en aras al progreso. Son, pues, abstracciones, resultados de las observaciones realizadas en cuanto al contexto que los envuelve que, además, son dibujados a través de una actitud aparentemente burlesca que, al fin, anhela captar la atención del lector para, luego, transmitirle un mensaje renovador, de progreso. Así sucede, por ejemplo, con los personajes que acompañan a Larra en el artículo «El café», o bien el presunto sobrino del mismo autor que protagoniza el texto «Empeños y desempeños», en tanto que representan la ociosidad, la hipocresía y la desgana que aquejan al país español y que *Fígaro* con su escritura desea erradicar.

Lo mismo observamos en el caso de Alberdi: el periodista advierte que en la sociedad que lo rodea todavía quedan rastros de la época colonial, del momento en que su país era esclavo de una potencia extranjera, de modo que apunta con sus dardos satíricos hacia los rasgos peninsulares vigentes todavía en su país, en tanto que los estima el obstáculo fundamental contra el progreso que pretende para el país

argentino. De esta suerte, por ejemplo, en el artículo «Reglas de urbanidad para una visita», Alberdi señala de forma burlesca las costumbres establecidas en el seno social con el fin de visitar a un amigo o conocido:

Para hacer una visita, no es necesario saber la hora; que la sepan los serenos, y los maestros de escuela. Es más *romántico*, más *fashionable* el dejarse andar en brazos de una dulce distracción, y hacer como Byron, o como M. Fox, si posible es, de la noche día, y del día noche. Métase V. aunque sea a las dos de la tarde; así se estila; así se estila en Londres; se supone que la gente de tono come a las cinco (Alberdi, 1886: 291).

Ambos, pues, con la redacción de estos textos buscan el cambio, la modificación del ser social con el objeto de arribar a un estado superior. Por un lado, según hemos señalado previamente, Larra busca la renovación del ser español; anhela erradicar las costumbres vetustas de una España desfasada para construir, luego, un país nuevo, aventajado, instruido y, en definitiva, libre. Del mismo modo, Alberdi busca erradicar de su suelo cualquier resto de la España colonial, de una Península que había oprimido al país rioplatense durante tanto tiempo. España, pues, suponía para el autor tucumano un reflejo de servidumbre, de esclavitud y atraso, de modo que no cabría la prolongación de las costumbres de dicho país tras la liberación dada en 1816.

Así, los artículos que ambos autores consagran a la censura de la España decimonónica, constituyen un ataque dirigido contra una Península inmóvil, atrasada tanto política, como económica y culturalmente. No obstante, el argentino se declara amigo de la joven España, de una sección del país que, como Mariano José de Larra, se burla de los fallos que encuentra en su territorio para lograr la modificación de los mismos. Este es el caso del artículo «En este país», donde *Figaro* denuncia a aquellos que desatienden los progresos de España y consagran su brío a la queja:

¿Por qué los don Periquitos que todo lo desprecian en el año 33, no vuelven los ojos a mirar atrás, o no preguntan a sus papás acerca del tiempo, que no está tan distante de nosotros, [...] no vuelvan a mirar atrás porque habrían de poner un término a su maledicencia y llamar prodigiosa la casi repentina mudanza que *en este país* se ha verificado en tan breve espacio [...] cuando oímos la expresión despreciativa que hoy merece nuestra sátira en bocas de españoles [...] que tan injustamente dilaceran apenas reconoce nuestra indignación límites en que contenerse (Larra, 2007: I, 491).

De esta manera, por último, y en relación con lo que hasta el momento hemos señalado, en cuanto a política ambos se muestran favorables a la democracia, a la libertad del ciudadano e igualdad entre este y sus compatriotas. En esta dirección, el programa propuesto a través de sus textos constituye un proyecto educativo con el fin de enseñar al ciudadano a ser autónomo, a abordar el régimen democrático desde el ser social, en tanto que, estiman, solo así semejante estado perduraría en el tiempo. Ahora bien, según hemos señalado anteriormente, ambos se insertan en un contexto de represión, de restricción de las libertades del hombre, de suerte que la censura política se aborda mediante un disfraz irónico, se entrevé, generalmente, con la lectura atenta de los textos creados por ambos autores. Así, Juan Bautista Alberdi, por ejemplo, en el artículo «Trece de abril» señala:

[...] ayer se han cumplido tres años memorables para nuestra patria, tres años desde el día en que el pueblo de Buenos Aires, acosado de tantos padecimientos inmerecidos, se arrojó, él mismo, en los brazos del hombre poderoso que tan dignamente le han conducido hasta este día. / [...] Las luces, pues, no tienen sino motivos de gratitud, respecto de un poder que no ha restringido la importación de libros, que no ha sofocado la prensa, que no ha mutilado las bibliotecas, que no ha invertido la instrucción pública, que no ha levantado censura periódica, ni universitaria (Alberdi, 1886: 353-354).

Los rasgos, por tanto, comunes en lo que concierne a la temática de los textos publicados en los periódicos decimonónicos rioplatenses, por una parte, y peninsulares, por otra, son indiscutibles: la literatura, como hemos visto, se convierte en un artefacto, en un arma potente contra el atraso en que se encontrarían sumidas ambas naciones en el momento indicado. En esta dirección, el contenido textual se

desarrolla con un objeto claramente definido, a saber: educar al pueblo para la consecución del progreso, de modo que el mensaje de la composición es, según los mismos autores señalan, el vencedor en la dialéctica dada entre la forma y el contenido del artículo. Ahora bien, el contexto en que se hallan insertos ambos autores, caracterizado por, sobre todo, la censura impuesta por el régimen y, por otra parte, la incultura popular, torna precisa la elaboración formal de la composición, pues esta no solo habría de sortear esa restricción en cuanto a la expresión de ideas, sino también la decadencia social que observan en sus respectivos países.

Así pues, en ambos casos se observa la adopción de una actitud aparentemente cómica, burlesca en relación con la coyuntura que los envuelve: *Figaro* y *Figarillo* parecen reírse cuando narran las historias que componen sus artículos, simulan divertirse contando al lector que, por ejemplo, la desgana ha invadido a la sociedad porteña, o bien la presunción a la peninsular. No obstante, esa risa es amarga, en tanto que tras ella se esconden el pesar que les infunde observar sus países en semejante estado, así como el deseo de cambio, de reforma patria. Del mismo modo, tanto el periodista español como el tucumano, con el objeto de evitar el ataque directo contra el ciudadano, crean personajes que constituyen el reflejo de las trabas a erradicar, de los vicios que estiman inoportunos en España, por una parte, y Argentina, por otra. Además, estos caracteres dialogan entre sí, comparten sus doctrinas de tal manera que se genera un choque de perspectivas que, como veremos a continuación, favorece la transmisión del mensaje renovador apoyado por ambos literatos:

-¿Qué tiene Vd., comadre? ¿Qué le han hecho? / [...] Mi primo, el alcalde de este barrio, con quien nos hemos criado juntos [...] ha tenido alma de sentenciar en contra nuestra, en una demanda que tenemos contra un *gringo* [...] / -Pero, comadre, permita Vd. que le confiese que en todo eso nada veo de extraordinario; y al contrario, yo no encuentro ahí otra cosa que la conducta ordinaria de un hombre de bien. ¿Vd. no sabe que un juez debe ahogar todas sus simpatías personales, para no escuchar otra voz que la de la razón? [...] / -¡Ave María, compadre, qué ponderaciones! (Alberdi, 1886: 306-307).

Así, la lectura de los artículos que ambos publican refleja un evidente trabajo formal: los mentados personajes, diálogos, actitudes cómicas, ironía, metáforas, personificaciones, exageraciones, juegos de palabras, etc., serán algunos de los recursos utilizados con el fin de crear textos que, al fin, buscan, según ya hemos dicho, regenerar las naciones en que se encuentran insertos y, por ende, conducirlos hacia un futuro próspero.

Ahora bien, a pesar de los rasgos semejantes narrados hasta el momento, hemos hallado indudables distinciones entre ambos autores que nos permiten defender la originalidad de Juan Bautista Alberdi. Este inicia la tarea de redacción a partir del programa renovador de Larra, pero, atendiendo al mismo proyecto, redacta artículos que suponen el reflejo de la nación argentina y de la sociedad que la integra. Así, los personajes que configura son inéditos, originales, ejemplos de los vicios que encuentra en su nación; las narraciones que publica constituyen una denuncia dirigida contra el estado en que observa sumido al país argentino y, por ende, los resultados que anhela se dirigen hacia la misma nación. Es, pues, esta la principal distinción dada entre ambos autores: la escritura surge de la observación de Argentina y es consagrada para el mismo país.

3. CONCLUSIONES

Así pues, según hemos visto a lo largo de las líneas que nos preceden, Juan Bautista Alberdi, a pesar del rechazo en cuanto a la cultura española que profesa en un buen número de sus textos, toma a *Figaro* como una fuente de la que beber con el objeto de redactar los artículos que, según creyó, conducirían su país hacia un futuro próspero, hacia un porvenir íntegramente libre. Larra, en esta dirección, es concebido como la España joven, la sección del país que anhela el progreso a partir de la educación de las masas. Es, así pues, natural la adopción por parte del periodista tucumano de la obra periodística de Larra como la herramienta óptima a emplear en las tierras porteñas decimonónicas.

No obstante, según hemos comprobado en las líneas precedentes, a pesar de hallar en ambos autores similitudes indiscutibles (el proyecto que se propone, los temas abordados, los recursos utilizados, etc.),

es evidente que se produce un proceso de adaptación del modelo por parte del argentino a su contexto que, finalmente, conduce a la conformación de un conjunto textual propio, alejado del mero plagio: Juan Bautista Alberdi escribe desde América y para el mismo territorio, de tal manera que los tipos reflejados, los vicios a erradicar, las costumbres censuradas, los saludos o el lenguaje empleado, por ejemplo, surgirán de la observación de Argentina del siglo XIX.

Es, así pues, nuestra Tesis un trabajo que, según estimamos, arriba a las metas que se propuso en su comienzo: por un lado, hemos comprobado la indiscutible huella de Mariano José de Larra en la obra periodística de Juan Bautista Alberdi tanto formal como en cuanto al contenido vertido en la misma; por otra parte, se ha analizado de forma detenida una parte de la obra de *Figarillo* que había sido parcialmente relegada por la crítica; finalmente, hemos comprobado la originalidad del autor tucumano, en tanto que, pese a iniciar su labor literaria a partir de textos precedentes, aborda un proceso de adaptación su suelo que, al fin, lo convierten en un autor único, original, en un soldado de su país que empuñó su pluma con el objeto de arribar a un futuro mejor.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Juan Bautista, *La Moda*: edición facsimilar, pról. Alberto M. Perrone, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2011.
- KATRA, William H., *La Generación de 1837: los hombres que hicieron el país*, Buenos Aires, Emecé, 2000.
- LARRA, Mariano José de, *Artículos*, ed. Enrique Rubio Cremades, Madrid, Cátedra, 2001.
- *Artículos Completos* (2 vols.), ed. Carlos Seco Serrano, Barcelona, RBA, 2007.
- LIZONDO BORDA, Manuel, *Juan Bautista Alberdi. Su vida y su obra*, Argentina, Tucumán, 1960.

ENEMIGOS DE AZORÍN EN LA PRENSA: ATAQUES A SU PASADO ANARQUISTA, CRISIS Y UN “CAMBIO DE LUZ” EN *ABC* (MAYO-JUNIO DE 1906)

Juanjo PAYÁ RICO
Doctorando Filología Española

RESUMEN

El 31 de mayo de 1906 se produce el atentado terrorista de Mateo Morral contra el Rey y la Reina en Madrid. Los monarcas salieron ilesos, aunque la bomba provocó 25 muertos entre autoridades civiles y militares. En este contexto, cuando la prensa responsabiliza a los anarquistas de la masacre, *La Región Vasca* publica el artículo de Azorín “El socialismo anarquista” (inédito en la producción periodística del alicantino) con el propósito de, por un lado, desprestigiar a este rescatando un trabajo anterior, de su pasado revolucionario, ahora que lo hace desde el monárquico *ABC* y *Diario de Barcelona*; y, por otro lado, rebajar las críticas a las doctrinas anarquistas apoyándose en las teorías que, tiempo atrás, defendía un intelectual prestigioso y respetado como Azorín. Además, en este marco, Azorín atraviesa una crisis perceptible en su articulismo que solo se disipará con la relectura de Clarín en su “cambio de luz”.

Palabras clave: Azorín, periodismo, *ABC*, anarquismo, Clarín.

ENEMIES OF AZORÍN IN THE PRESS: ATTACKS TO HIS PAST ANARCHIST, CRISIS AND A “CHANGE OF LIGHT” IN *ABC* (MAY-JUNE 1906)

ABSTRACT

On May 31, 1906, the terrorist attack of Mateo Morral against the King and Queen in Barcelona took place. The monarchs left unharmed, although the bomb caused 25 deaths between civil and military authorities. In this context, when the press blames the anarchists of the massacre, *La Región Vasca* publishes the article of Azorín “Anarchist socialism” (unpublished in the journalistic production of Alicante) with the purpose of, on the one hand, to discredit this rescuing a previous work, of his revolutionary past, now that he does it from the monarchist *ABC* and *Diario de Barcelona*; and, on the other hand, to reduce criticism of anarchist doctrines by relying on the theories that, long ago, defended a respected and prestigious intellectual like Azorin. In addition, in this context, Azorin is going through a perceptible crisis in its articulation that will only dissipate with the reinterpretation of Clarin in his “change of light”.

Keywords: Azorín, journalism, *ABC*, anarchism, Clarín.

El 31 de mayo de 1906 se produce el atentado anarquista de Mateo Morral al paso del carro nupcial con el Rey y la Reina en Madrid. Los monarcas salieron ilesos de la bomba que, al desviarse al chocar contra las vías del tranvía, provocó 25 muertos entre autoridades civiles y militares. En los ejemplares del 1 y 2 de junio, *ABC* dio cobertura informativa especialmente por las crónicas de Manuel Troyano. Y la prensa generalista, entonces, responsabiliza a los anarquistas del atentado según van avanzando las investigaciones.

En este contexto, cuando la vida política y social española atraviesa momentos de incertidumbre y agitación, *La Región Vasca* publica el 1 de junio de 1906 el artículo "El socialismo anarquista", rescatado del pasado revolucionario del joven José Martínez Ruiz con dos claros objetivos: primero, desprestigiar al autor de *La ruta de Don Quijote* reproduciendo un trabajo anterior, de su militancia anarquista, ahora que lo hace desde el monárquico *ABC* y *Diario de Barcelona*; y, por otro lado, rebajar las críticas a las doctrinas anarquistas apoyándose en las teorías que, tiempo atrás, defendía un intelectual reconocido y respetado como Azorín.

Prueba del descrédito y la actitud maldiciente que persigue *La Región Vasca* con "El socialismo anarquista" es la firma con que aparece el artículo, la de Azorín, que en absoluto se corresponde con la de su etapa anarquista cuando el alicantino sellaba entonces la mayoría de sus publicaciones con su nombre original, José Martínez Ruiz. El pseudónimo Azorín, recordemos, lo da a conocer el autor de *La voluntad* a partir de 1904 en el diario *España* iniciada su etapa conservadora. Por tanto, es imposible que "El socialismo anarquista" tuviera en su versión original la firma de Azorín, por lo que esta fue incorporada adrede por *La Región Vasca*.

La Región Vasca se aprovecha pues de esta situación, y se apresura a identificar a Martínez Ruiz con Azorín en el escrito anarquista, tratando además de rebajar lo ocurrido por un fanático anarquista "individualista".

El artículo que procede a estas líneas es de Martínez Ruiz, Azorín en el mundo literario, un escritor notabilísimo que ha conquistado uno de los primeros puestos entre los escritores contemporáneos, un pensador que suavemente y en forma siempre amena y galana desliza sus filosofías, y que aún cuando se halla dotado de una personalidad propia, es lo cierto que su filosofar en la aridez periodística, guarda alguna semejanza con aquel otro joven filósofo que tanto brillo diera a las letras españolas; el gran Larra.

Azorín nos describe con su pluma admirable las doctrinas del socialismo anarquista, y nosotros añadiremos a esa erudita relación, las fases que revisten esta clase de atentados a las colectividades, perpetrados, no por los propagadores del comunismo anarquista, sino por anarquistas individualistas partidarios de la propaganda por el hecho.

"El socialismo anarquista" es un inédito en la producción periodística de Azorín¹ que ha sido desempolvado tras la revisión a fondo de *La Región Vasca* en el Centro Digital de Guipúzcoa (País Vasco). El escrito, que se ha incorporado a la relación de artículos de Azorín, sabemos que también fue reproducido en *La Tribuna de Barcelona*² (28 de diciembre de 1906) y *Tierra y Libertad* (3 de enero de 1907).

En "El socialismo anarquista", Azorín explica el progreso del anarquismo en España justificando su implantación, en un patrón que se ajusta plenamente a lo confeccionado por el alicantino en su etapa más radical con *El Pueblo* de Blasco Ibáñez en Valencia, y poco después con *El País* de Alejandro Lerroux o *El Motín* de José Nakens en Madrid. Por todo ello, aunque no conocemos la cabecera original de su aparición, el escrito debió publicarse entre 1894 y 1897.

El socialismo anarquista no es algo concreto, definido, dogmático; es aspiración más bien que sistema; impulso personal más bien que escuela; es ideal, eterno en realización constante, en elaboración perpetua. Todo el progreso de la Humanidad, toda la lucha cruenta o incruenta, feliz o malograda por el bienestar, por la paz, por la fraternidad universal, es el anarquismo. Y es anarquista el inventor de una máquina, el descubridor de una ley, el explorador de una región ignota³.

1 Fox, Inman E (1992), *Guía de la obra completa*, Castalia, Madrid.

2 Armero, Elia (2015), "Estudi de la literatura anarquista espanyola", *Monòver en festes*, Ajuntament de Monòver.

3 Azorín (1905), "El socialismo anarquista", *La Región Vasca*, 1 de junio de 1906.

Pese al silencio de Azorín (ni en *ABC*, ni en *Diario de Barcelona*, ni en *La Región Vasca*, ni en *Tierra y Libertad* así como en otras cabeceras afines al alicantino como *El Pueblo Vasco* hay atisbo de respuesta o comunicado azoriniano), esta “utilización” malévola de su pasado anarquista debió de molestarle considerablemente. En cualquier caso, el articulista alicantino también debió pensar que, una respuesta, significaría dar vuelo nuevamente a los hechos arrastrándole a una polémica que ni le interesaba ni le beneficiaba en nada.

Sin embargo, sí hubo lectores que, curiosamente, salieron en defensa de Azorín como Alfonso R. de Grijalba, quien el 2 de junio de 1906, en una carta abierta que divulgó *El Pueblo Vasco*, expone la mala fe de *La Región Vasca* al difundir un escrito con tintes anarquistas del autor de *La voluntad* correspondiente a una época pasada.

Los que estamos unidos de largo tiempo a esta parte por fuerte lazos de amistad con el “Pequeño filósofo”, los que habiéndole tratado íntimamente, conocemos la lealtad de sus sentimientos y el hondo arraigo de sus honradas convicciones, hemos de sentirnos forzosamente molestos viendo que a un periódico, a *La Región Vasca*, se le ha ocurrido, con intención poco piadosa, reproducir un artículo tendencioso de Martínez Ruiz, precisamente en el mismo número en que se da cuenta del más brutal, del más cobarde, del más inicuo de los atentados anarquistas.

Asociar el nombre de los intelectuales, de los pensadores que persiguen el ideal social por determinada ruta, a esas fieras humanas que buscan la popularidad en el crimen, es una falta imperdonable en quien aspira a dirigir desde un periódico la opinión pública. Hacer eso equivale a asociar el nombre de Proudhon, porque escribió contra la propiedad, a las hazañas de rateros y ladrones.

Sea como fuere, el silencio de Azorín jugó un doble papel ante estos acontecimientos ya que... ¿Por qué esta extraña pasividad, por qué este extraño comportamiento en un periodista comprometido que se había visto inmerso en campañas intelectuales contra el juego en Málaga (febrero de 1902) o las más recientes polémicas contra el Premio Nobel Echegaray (febrero-marzo de 1905) o contra el Gobierno de Montero Ríos⁴ en junio de 1905? ¿Por qué este simbólico mutismo de Azorín al suceso de los Reyes en Madrid cuando, un año atrás, en el viaje del 1 al 11 de junio de 1905, había dado cobertura informativa del atentado en París con todo lujo de detalle en *ABC*? La respuesta, sin duda, cabe buscarla en su articulismo.

Azorín regresa de Barcelona a finales de abril de 1906 tras el encargo de Luca de Tena y *ABC* para medir la tensión del conflicto nacionalista en Cataluña y la controvertida Ley de Jurisdicciones. Vuelve el periodista alicantino y, entonces, tal y como se puede comprobar en la producción de estos días, se refugia en Monóvar y provincia, aparentemente hastiado y fatigado a juzgar por el giro que toma su articulismo. De hecho, la política deja de ser ahora un criterio prioritario en su trabajo en *ABC* (abandona su célebre sección, “Impresiones parlamentarias”, su seña de identidad en el oficio) y pasa entonces a ocupar exclusivamente su atención los libros (la inspiración libresca⁵), el tiempo, el paisaje y los pueblos.

Por eso mismo, Azorín nos adentra en la montaña alicantina y su biblioteca en Monóvar, su tierra natal, en “Catalina Albert” y “Los kantianos” (27 de abril y 3 de mayo). Pero también recurre a la literatura, a la crítica literaria (“El amoralismo de los clásicos”, 5 de mayo; “Un viejo tópico”, 14 de mayo; “Dos humoristas”, 22 de mayo); la psicología del paisaje (“Federico Nietzsche”, 9 de mayo); o las ensoñaciones⁶ y el mundo contemplativo azoriniano⁷ (“Guías de España”, 17 de mayo).

Azorín, por tanto, se siente alejado de la vida política, de las “apreturas de Madrid”, según confiesa en “Las fiestas en el campo”, del 2 de junio. De ahí que, ante el atentado a los Reyes en Madrid y los ataques a su pasado anarquista, el alicantino opte por el silencio cuando anda sumergido en la naturaleza, las horas lentas en las que no acontece nada, en los colores del campo, de la montaña y del paisaje, cuando deja al descubierto unas inquietantes notas de crisis:

4 Alonso, Cecilio (1985), *Intelectuales en crisis (1905-1911)*, IAC Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante, págs. 27-31.

5 Fox, Inman (1976), “Lectura y literatura (en torno a la inspiración libresca de Azorín)”, *La crisis del 98*, Edicusa, Madrid.

6 Lozano Marco, Miguel Ángel (1986), “La creación azoriniana: una incitación al ensueño”, *Anales Azorinianos 3*, CAM, Monóvar.

7 Lozano Marco, Miguel Ángel (2016), “Introducción”, *Veraneo sentimental (1904 y 1905)*, Biblioteca Nueva, Universidad de Alicante, Madrid.

Pero los años pasan; hemos leído ya mucho; hemos viajado por partes y parajes diversos del planeta; acaso el dolor ha puesto en nuestras frentes una sombra, y el desdén ha hecho contraerse nuestros labios con una mueca de amargura. Y entonces llega un momento en que nos examinamos a nosotros mismos y vemos que ya no nos atraen las apariencias externas, que no sentimos curiosidad por la luz, por el color, por la corteza de las cosas, y que, en cambio, una nueva visión interna ha sustituido a la vieja (...)

El periodista alicantino abre de esta forma un paréntesis en su carrera y abandona temporalmente la frenética actualidad a la que se había entregado en las hojas volanderas de *ABC*. Un salto, pues, de la agenda mediática, de la actualidad palpitante a este proceso melancólico y reflexivo en el que, como en "Las montañas" (del 6 de junio), refleja un claro estado de intranquilidad.

¿Qué vamos a decir nosotros que merezca ser publicado? ¿Qué vamos a decir nosotros metidos entre montañas, en esta casa ancha y silenciosa, donde las horas transcurren lentas, lentas, y donde solo oímos el zumbido de un buen moscardón que entra, revuela un momento, mira las paredes blancas, las viejas litografías y después se marcha indiferente o cerca de nosotros, como algo vivo y cristalino? (...)

Esta ruptura temática azoriniana también se constata en *Diario de Barcelona* ("Un pueblo", 15 de mayo; "Los místicos", 26 de mayo) que, junto a otros escritos de trasfondo literario en *ABC* ("Poetas", 10 de junio), siguen su curso hasta que un revelador cuento, una relectura sobre Clarín, le permiten revivir y recuperar a Azorín las "esencias" perdidas. ¿Pero por qué Clarín?

Principalmente porque, para Azorín, Clarín fue tiempo atrás un baluarte, un apoyo fundamental en momentos especialmente duros cuando el alicantino, en sus coletazos anarquistas, era diana y crítica permanente de unos y otros sectores literarios⁸. De hecho, los consejos y cuidados de Clarín resultaron ser claves en el joven Martínez Ruiz en su etapa más virulenta. Así pues, esta admiración literaria mutua, que se iría alimentando con otras publicaciones (como en *Veraneo sentimental* con "Oviedo. En la biblioteca de Clarín I", del 17 de agosto de 1905; y "Oviedo. En la biblioteca de Clarín II", del 20 de agosto de 1905) da lugar a este nuevo texto del 13 de junio en *ABC* titulado "Clarín" (enmarcado en la efeméride del V aniversario de la muerte de Clarín) con un contenido especialmente revelador en la crisis periodística azoriniana.

Así, en este, Azorín visita la biblioteca del maestro reviviendo emociones que afloran como una sensibilidad renovadora en el alicantino. Y siente, como aduce en "Las fiestas en el campo", que los años pasan y que llega un momento en el que nos examinamos a nosotros mismos, y una visión interna sustituye a la vieja.

Todo está en silencio en esta casa; no llega de la ciudad ni el más ligero ruido. Y en este reposo profundo, en estos libros desordenados y cubiertos de polvo de la biblioteca, en estos revoltijos de papeles que se ven sobre la mesa, diríase que un espíritu lleno de amor, que un hombre amante de las cosas pequeñas, percibiría ese matiz de angustia, ese abandono supremo; ese dejo de resignación honda y de tragedia que queda en las casas provincianas cuando desaparece el hombre que era el fundamento de ellas.

Azorín desgrana entonces el cuento *Cambio de luz*, de Clarín, sobre un reputado profesor que cambia a raíz de las contrariedades, desgracias y enfermedades que sufre. Una lectura con la que Azorín encuentra "esencias" perdidas que le "guían" en su salida de la crisis, puesto que él, como el protagonista de *Cambio de luz*, no "ha perdido la vista" sino que solo ha tenido "un cambio de luz".

Cambio de luz nos indica el tercer momento en la ideología del maestro. El protagonista de esta narración es un célebre profesor, novelista y crítico; se trata indudablemente del propio autor. Contrariedades, desgracias, enfermedades crueles van modificando paulatinamente el carácter de este personaje; llega

8 Payá, Juanjo (2017), "Duelos y afrentas a muerte de José Martínez Ruiz, Azorín. Periodismo inédito en *La Federación*, de Alicante, y *La Campaña*, de París", *Azorín, clásico y moderno, Canelobre*, número 67, IAC Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante.

un día en que él se examina a sí propio y ve con asombro que no le atrae lo que antes causaba sus delicias (...). Y cuando poco después pierde la vista, todos lloran a su alrededor, y él, tranquilo, afectuoso, les dice a todos: "No, no; no lloréis. No he perdido la vista: ha sido solo un cambio de luz".

Leopoldo Alas no se quedó ciego en los últimos días de su vida; pero había, sí, comenzado a columbrar una nueva luz, una luz inefable, misteriosa, que él hacía ver a sus discípulos, a sus amigos, a sus admiradores, en libros, conferencias y artículos...

Efectivamente, como refleja el alicantino en el artículo, Azorín tampoco había perdido la vista, no se había quedado ciego, y, como Clarín, solo había sufrido "un cambio de luz". No era una "crisis" total, pues, sino "un cambio de luz". Por ello, reemprende su trabajo en *ABC* con sus "Impresiones parlamentarias", alejándose de aquel papel en el que, solo unas semanas atrás, se mostraba melancólico y triste, pensativo sobre la anhelada juventud, sobre la nueva visión interna, la nueva luz, que sustituye a la vieja.

Azorín, por tanto, reconduce ahora su mirada, que ya no está puesta en la montaña alicantina, la biblioteca de la casa familiar o el campo, sino en la más candente actualidad como se puede comprobar en su nuevo curso periodístico desde esta fecha.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, CECILIO (1985), *Intelectuales en crisis (1905-1911)*, IAC Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante, págs. 27-31.
- ARMERO, ÈLIA (2015), "Estudi de la literatura anarquista espanyola", *Monòver en festes*, Ajuntament de Monòver.
- AZORÍN (1905), "El socialismo anarquista", *La Región Vasca*, 1 de junio de 1906.
- AZORÍN (1906), "Clarín", *ABC*, 13 de junio de 1906.
- FOX, INMAN (1976), "Lectura y literatura (en torno a la inspiración libresca de Azorín)", *La crisis del 98*, Edicusa, Madrid.
- FOX, INMAN E (1992), *Guía de la obra completa*, Castalia, Madrid.
- LOZANO MARCO, MIGUEL ÁNGEL (1986), "La creación azoriniana: una incitación al ensueño", *Anales Azorinianos* 3, CAM, Monóvar.
- LOZANO MARCO, MIGUEL ÁNGEL (2016), "Introducción", *Veraneo sentimental (1904 y 1905)*, Biblioteca Nueva, Universidad de Alicante, Madrid.
- PAYÁ, JUANJO (2017), "Duelos y afrentas a muerte de José Martínez Ruiz, Azorín. Periodismo inédito en La Federación, de Alicante, y La Campaña, de París", *Azorín, clásico y moderno, Canelobre*, número 67, IAC Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, Alicante.
- VALVERDE, JOSÉ MARÍA (1971), *Azorín*, Planeta, Barcelona.

EVARISTO ACEVEDO, UN ESCRITOR DE SU ÉPOCA

María Rita RODRÍGUEZ GARCÍA

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Cuando Evaristo Acevedo murió en 1997, dejaba publicados más de una decena de libros, su repertorio como periodista lo componían más de diez mil artículos, una trayectoria de tres décadas en *La Codorniz* avalaba su labor como humorista, su talante polifacético fructificó en varias obras de teatro y la concesión de premios como la Medalla al Mérito del Trabajo, confirmaba su reconocimiento entre la crítica y el público. ¿Qué ha ocurrido para que en veinte años haya desaparecido casi todo rastro en la memoria colectiva de un autor con tal bagaje profesional? Con el objetivo de responder a este interrogante, en el presente artículo analizaremos la trayectoria literaria de Evaristo Acevedo a través de un repaso por sus obras más significativas. Las conclusiones nos acercan a un escritor representativo de su época, delito, tal vez, para su condena al olvido, amnesia en cierta medida de la que convendría rescatarlo.

Palabras clave: Acevedo; Humorista; Codorniz; Época.

EVARISTO ACEVEDO: A WRITER OF HIS TIME

ABSTRACT

When Evaristo Acevedo died in 1997, he had published more than ten books; as a journalist, he had left a repertoire of more than ten thousand articles; a three-decade career in *La Codorniz* gave credit to his labour as a humourist; his versatile disposition bore fruit with his theatre works; and some awards, like the Spanish merit decoration Medalla al Mérito del Trabajo, confirmed his recognition among critics and readers. What happened in twenty years that made every trace to be vanished in the collective memory of an author with such a professional background? With the purpose of answering this question, in this article, Evaristo Acevedo's literary career will be analysed through a review of all his more relevant works. The conclusions approach us to a writer who is representative of his time, a crime, maybe, that consigns him to oblivion. Amnesia, to some extent, from which it would be well advised to rescue him.

Keywords: Acevedo; humourist; Codorniz; period.

Decía Julián Moreiro, uno de los biógrafos de Miguel Mihura, acerca del padre del comediógrafo “que habita en el olvido como tantas figuras modestas, pero representativas de una época” (2004: 22). El objeto de esta comunicación es averiguar si esta afirmación se puede aplicar igualmente al escritor Evaristo Acevedo, y de ser así, en qué medida.

Evaristo Acevedo, nacido en Madrid en 1915, inicia su andadura en la profesión periodística con un primer artículo, publicado en el semanario *Domingo* en 1940, titulado “Abandonada mientras hacía un

guante de punto”, parodia de las novelas rosas que triunfaban entonces. En ausencia de estudios de periodismo, Acevedo se va curtiendo en los más diversos medios. Colabora en *Dígame, Mire, Cu-Cú*. En *El Español* publicó una serie de entrevistas, realizadas en colaboración con otros reporteros del mismo diario, acerca de la supuesta influencia que la comicidad italiana ejercía sobre el humor español más reciente. Esta serie de reportajes a nombres clave como Edgar Neville, Julio Camba o Miguel Mihura, son aún un referente para los investigadores de la historia de la literatura interesados en el estilo codornicesco.

Relevante es también su paso por la tertulia del Café Varela, una de las más singulares y significativas de la época, donde conoció entre otros a figuras de su misma generación como Rafael Azcona o Antonio Mingote.

Paralelas a sus vivencias se desenvuelven los estilemas que van a caracterizar la poética de Acevedo: “Desde el primer momento di a mis trabajos un matiz crítico. El humorista debe buscar la originalidad, reflexioné. Y en estos momentos en que nadie critica nada, la máxima originalidad es empezar criticando algo” (1973: 247). Más adelante añade, “unas veces con disimulo, con más descaro otras, empecé combatiendo la existencia de una prensa vuelta de espaldas a la realidad; de una carestía de precios que anulaba la capacidad adquisitiva de los sueldos; del comienzo de una ‘evasión de cerebros’... Nadie me hizo caso, claro. Pero creí que alguien debía empezar a decirlo, aunque el año 1947 no parecía políticamente muy propicio para iniciar una vocación literaria escribiendo así” (1973: 252).

Su primera novela, *Los serenos duermen de noche* de 1954 es una novela breve. Mediante una trama disparatada y buenas dosis de humor corrosivo, Acevedo nos narra las aventuras de dos singulares personajes que deciden enriquecerse a costa de extorsionar al oligopolio formado por todas las academias de oposiciones de España, amenazando, si no se avenían a sus peticiones, con lanzar una campaña a favor de la bohemia, el mundo de la farándula o la fiesta del toreo. El trust contraataca afirmando que el funcionario español sustenta la civilización occidental. La obra, por su estilo, se debe adscribir a la poética asociada al grupo de escritores conocido como la Otra Generación del 27¹, “los renovadores del humor contemporáneo”, tal y como los definía Pedro Laín Entralgo. Son muchas las coincidencias estéticas: asociaciones imposibles como comparar físicamente a Silvana Mangano con Valeriano León; hipérbolos irracionales, por ejemplo “de París [...] tuve que venir andando hasta Madrid, y se me hincharon los pies de tal manera que ya no pude volver a bailar en mi vida” (1954: 42); o a base de retorcer la verosimilitud con historias y personajes disparatados como el argumento mismo ya mencionado o con empleados de banco que asesinan por culpa del pluriempleo. Además, igual que el Otro 27 nuestro escritor combate lo cursi y lo esclerotizado a través del personaje de la suegra, acérrima aficionada al folletín decimonónico.

Tras esta cobertura de humor disparatado, el autor insertará a lo largo de la obra osadas críticas a elementos de su entorno, algunas verdaderamente sorprendentes para la época: “El señor Álvarez, como todos ustedes saben, es empresario. Y yo les pregunto: ¿Puede pedirsele inteligencia a un empresario español?” (1954: 59).

Junto a estos, se extenderán otros rasgos exclusivos de Evaristo Acevedo que formarán la poética propia de este autor como son: el incluir en el retrato de los personajes los antecedentes que conforman su historia; la constitución del relato a base de numerosas referencias biográficas del propio autor como su pluriempleo de funcionario al mismo tiempo que empezaba a publicar; o la incorporación de personajes ficticios inspirados en trasuntos históricos.

Los rasgos mencionados evolucionarán en sus siguientes obras. Su siguiente novela, en esta ocasión, ya sí extensa, es *Los ancianitos son una lata*, publicada en 1955 por Taurus en su colección El Club de la Sonrisa. Esta novela vuelve sobre el tema del funcionariado, esta vez con una historia igualmente disparatada, pero con una mayor maestría técnica.

Continúa poniendo en práctica los recursos canónicos de la Otra Generación del 27, ahora con superior dominio. Por ejemplo, las metáforas que recuerdan a las greguerías ramonianas como “La cumparsita viejo tango inmortal que es la Quinta Sinfonía de la música de baile” (1955: 15). Se incorporan las personificaciones y las animalizaciones tan caras al espíritu juguetón derivado de las vanguardias y

1 La Otra Generación del 27 se comenzó a denominar así comúnmente a partir del discurso de ingreso en la Real Academia Española de José López Rubio, uno de los integrantes del mencionado grupo junto a Tono, Edgar Neville, Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura.

recogido por los humoristas del 27, por ejemplo, “Detrás de la mesa, el piano, ahora silencioso, con su amplia boca de caimán cerrada, parecía haberse tragado al pianista” (1955: 88). Por la misma vía entra la mezcla de géneros, la lírica en clave de humor sobrevuela la obra. Por ejemplo, en los cinco serventesios con versos endecasílabos de *Amor de mecanógrafo*: “Yo quisiera escribir en tu figura/ la instancia de mi amor apasionado/ teniendo como carro tu cintura/ como papel tu cutis nacarado” (1955: 32).

Las conexiones con la realidad se incrementan con respecto a su anterior novela. Continúan en la misma línea velada, pero igualmente mordaz y hasta hostil: “Los millonarios nunca son locos. Levemente esquizofrénicos, si acaso. El idioma es particularmente bondadosísimo con los ricos. Por eso, cuando roban, jamás se les llama ladrones. Unas veces se les designa como cleptómanos. Otras, como hombres de negocios” (1955: 80).

Igualmente en esta colección, solo que unos años antes, apareció una de las obras más carismáticas de nuestro autor, *Enciclopedia del despiste nacional* de 1957, paradigma del tipo de humor que le caracterizará durante el resto de su producción. Cuando Evaristo Acevedo llegó en 1951 a la revista *La Codorniz*, ya estaba allí Álvaro de Laiglesia quien había recogido el testigo como director de la mano de Miguel Mihura. El alevín estaba ansioso por iniciar un cambio de rumbo en las corrientes de humor que conformaban lo que se denominaba humor codornicesco. La presencia de Álvaro de Laiglesia en la dirección va proporcionando a la revista un aire crítico cada vez más concreto, nuevo en un periódico caracterizado hasta ese momento por un culto a lo abstracto. No es fruto del azar el que la primera sección que marcó una ruptura con el estilo de humor mihuresco en 1946 fuese la titulada “NO” en la que se denuncian todo tipo de conductas tanto públicas como privadas. El hombre rebelde es “Un hombre que dice no” afirmaría Albert Camus en el año 1951 (1996: 21). Acevedo, con la sección, que pronto se convertiría en un clásico codornicesco, “La cárcel de papel”, destinada a reprobador a personajes de la vida pública, se injerta en esta nueva rama del humor dotándola de contenidos aun más actuales. El primer reo que Acevedo encarcela, metafóricamente, es el director del Museo del Prado. Rompía así Acevedo con el tabú que impedía criticar a personajes españoles cercanos a las altas esferas políticas. Desde 1951 hasta 1972 fueron confinados presos tan variopintos como la Unesco o el diario *Marca* e incluso ministros como Laureano López Rodó. Fueron numerosas las querellas y otras situaciones más sombrías originadas por esta sección, pero a eso llegaremos más adelante, al analizar otra de sus obras.

Acevedo, al respecto de esta sección, rememora en una anécdota: “Recuerdo una vez que en un coloquio sobre *La Codorniz* [...] uno de los que asistía me formuló esta directísima pregunta: ‘¿A quién le hubiera gustado meter en la ‘Cárcel de papel’ y por qué no lo hizo?’ ‘Al mismo en quien usted está pensando, contesté. Pero no me dejan. ‘Tras un segundo de sorprendido silencio, estalló una fuerte ovación. Todos habían comprendido que me refería al jefe del Estado, Generalísimo Franco. Quizá en este sucedido real resida una de las claves del humor: sugerir más que expresar, cuando las circunstancias impiden decir lo que se siente” (1991: 111).

Gemela de esta sección surgió apenas un año más tarde en la misma revista, “La comisaría de papel”. En ella Evaristo Acevedo recogía los gazapos, disparates y errores de todo tipo publicados en la prensa de la época. Acevedo añadía su particular comentario con abundante guasa y, cuando la situación lo fue permitiendo, con alusiones al contexto social y político. *Enciclopedia del despiste nacional* no es otra cosa que la recopilación de todas esas erratas que encuentra en los medios impresos, principalmente los periódicos, desde 1952 hasta 1956. En 1970 se volvería a reeditar, esta vez incorporando dos años más. Tal fue el éxito que todavía se publicaron otros dos volúmenes, en 1971 y en 1972, incluyendo las novedades.

Paralelamente, colaborará en su nombre o con seudónimos diversos como Evaristóteles, en *La Codorniz* con secciones como “La aspirina de mármol”, en el diario *Informaciones* “Con gafas destempladas” o en el diario *Pueblo* con “El palo y la vela”. Todas en parecidos términos.

Con esta línea, la poética de Evaristo Acevedo se va alejando cada vez más de la estirpe de Ramón Gómez de la Serna, los contenidos se rehumanizan para incorporar ahora el compromiso cada vez más palmario.

Junto a los tres volúmenes de *El despiste nacional*, *Carta a los celtíberos esposados* fue la obra de más éxito entre las que publicó Evaristo Acevedo, alcanzando, según los datos con que contamos, las ocho ediciones. Según afirma Acevedo: “He dedicado largas vigiliadas al arduo intento de saber en qué país vivimos, y pretendo, con estas cartas, esclarecer ligeramente la cuestión” (1969: 33). En cuanto a los

destinatarios, son los celtíberos a quien tan a menudo se dirigió Acevedo desde otras tribunas. Aunque en este caso se incorpora un calificativo restrictivo, el participio esposados, en alusión al sistema de representación familiar en los Ayuntamientos. De esta manera el autor ironizaba acerca del simulacro de democracia, conocida como orgánica, en la que no había ni sufragio universal, ni división de poderes y el poder legislativo estaba reservado en exclusiva para Franco. El humor y la ponzofia quedaban aún más patentes cuando Acevedo relacionaba democracia, sexo y don Juan Tenorio, había que ser un conquistador para poder votar en la España de Franco.

A través de un repaso con elevadas dosis de humor de nuestra historia pasada, el autor se lamenta y protesta ante una renta nacional mal repartida, la supervivencia de una minoría de edad política, la falta de participación ciudadana que conduce a un camino alejado del interés colectivo, la identificación de iglesia con estado. Este repaso le sirve al autor para establecer paralelismos entre los vicios, errores o deficiencias que se lastran del pasado, repitiéndose en el presente de la obra. Señala así males de otras épocas como la falta de libertad o la ausencia de una constitución que son gangrena ya en los años finales de la dictadura.

A continuación, se asienta en el presente, tratando la actualidad del momento. El auge del turismo, la progresiva libertad sexual, el consumismo extremo a costa del pluriempleo y las letras de cambio o la escasez de vivienda digna.

Para concluir, Acevedo, cual moderno arbitrista, propone un proyecto de futuro. El disparatado proyecto no merece mención ya que en realidad no es más que una *boutade* para ocultar propósitos más racionales: salir del inmovilismo político con el fin de lograr la plena democracia, usando la vía del diálogo. No olvidemos que en el año de publicación de la obra, 1969, Franco aún vivía, eran los años del tardofranquismo, los inmovilistas sumaban mayoría en el gobierno, el régimen democrático era una quimera y la transición, tal y como fue después, aún no estaba ni soñada. Como comprobamos, en su estilo lo político irá progresivamente ocupando el terreno de lo poético.

En *Un humorista en la España de Franco (1951-1975)* Evaristo Acevedo nos ofrece un repaso en primera persona de sus relaciones con la censura. El autor comienza por un camino audaz, señalando a la Real Academia Española. En 1951, por encargo de Álvaro de Laiglesia, para celebrar el décimo aniversario de *La Codorniz*, había que averiguar qué opinaban los académicos sobre la revista de humor. Pero tras el muro de silencio impuesto por Julio Casares, secretario de la institución, se frustró la posibilidad de conseguir testimonios directos. El secretario consideraba que la Real Academia no debía manifestarse ante un tema determinado, máxime si "lindaba con la bagatela" (1976: 21). Para Acevedo esto era indicativo del poco aprecio de la Academia hacia el humor.

Las anécdotas relacionadas con lo que Acevedo denomina la burocratización de la censura, ocasionada por el sistema de censura previa, menudean a lo largo de varios capítulos. A partir de 1972, a Evaristo Acevedo le tocó ser más audaz en sus condenas a "La Cárcel de Papel". Siguiendo las sugerencias del director, comenzó a meter entre rejas alegóricas a varios ministros y otros jefes del gobierno franquista, figuras intocables hasta aquel entonces. A causa, muy probablemente, de una de esas encarcelaciones, en concreto la del ministro, Torcuato López Miranda, *La Codorniz* fue suspendida durante cuatro meses, por primera vez en 33 años de vida periodística y multada con 250.000 pesetas de la época.

Junto a estas y otras muchas anécdotas, Acevedo prende sus opiniones acerca de la cuestión principal, disertando siempre desde la subjetividad, ya que los ejemplos son en la mayoría de las ocasiones sufridos en primera persona.

Los españolitos y el humor, obra de 1972, es la edición de bolsillo de otra del mismo Acevedo, *Teoría e interpretación del humor español* publicada en 1966. Aunque con ligeras variantes entre ambos ensayos, no se modifica lo esencial.

El propósito es hacer un análisis del concepto del humor a través de un repaso por la historia, teniendo en cuenta la influencia de las estructuras sociales sobre los humoristas y partiendo de las manifestaciones prácticas. Para ello usará entre otras herramientas los escritos más representativos de cada época, tanto críticos como exclusivamente literarios, y tanto en el formato más convencional de libro como los que se recojan en otros soportes, por ejemplo revistas o periódicos.

A causa de este criterio metodológico, le llovieron las primeras críticas a nuestro autor. El filólogo y miembro de la Real Academia de la Lengua, Guillermo Díaz-Plaja, le acusaba de usar entre sus fuentes

“hojas volanderas” (1966: 12). A lo que aducirá sagazmente Acevedo, adelantándose a lo que hoy afortunadamente es de uso casi preceptivo: “Semejante postura de rechazar el periódico o revista como apoyo de documentación, constituye un prejuicio que retrasa la evolución mental del país. El intelectual hispano, poco partidario de escribir ensayos por la escasa rentabilidad de los mismos, expone en la prensa sus teorías y sugerencias. [...] Sólo el día que se conceda igual prestigio a la Hemeroteca que a la Biblioteca, nos acercaremos a la realidad” (1972: 18).

Comienza pues este ensayo recogiendo las múltiples definiciones a que ha dado lugar el concepto humor. Jardiel Poncela, Mihura, Tono, Mingote, Azcona, Chumy Chúmez y otros de más allá de nuestras fronteras como el inglés Thakeray o el italiano Pitigrilli realizaron declaraciones al respecto. Pero son muchos más los que opinaron sin alcanzar veredictos concluyentes. Acevedo zanja irónicamente la cuestión con el lance del doctor Goyanes: “Un heroico erudito español [...] (quien) publicó en el año 1932 un ensayo destinado a esclarecer el concepto del humor. Se titulaba *Del pensamiento cómico en la vida y en el arte*. Tras invertir 364 páginas en el examen de las diversas teorías expuestas por los más notables pensadores europeos sobre el particular, terminaba sin llegar a ninguna conclusión práctica y anunciando la publicación de otro libro para seguir analizando el asunto” (1972: 31).

A pesar de estas dificultades, Acevedo persiste en el estudio, señalando los extremos del concepto humor como forma de acotar la cuestión: por un lado, los que divinizan el humor, elevándolo a tales cotas que pocos o casi ningún escritor alcanza esa categoría, tesis defendida, sobre todo, por la crítica más clásica; y por otro, los que consideran “que es humorismo todo cuanto hace reír” (1972: 32), hipótesis en este caso más cercana al público lector o espectador que a la crítica literaria.

A continuación, rompiendo los límites anteriormente expuestos, realiza un breve, pero cabal recorrido por las manifestaciones humorísticas más significativas. En España asocia al humor además de a Cervantes a otros escritores como Larra o Quevedo. Incorporando, a partir de estos nombres, la ironía y la sátira como recursos fundamentales para caracterizar al género y ampliando el humor hasta el formato periodístico. Desde una perspectiva contemporánea incluye como grandes maestros actuales del humor a Wenceslao Fernández Flórez, Julio Camba, Ramón Gómez de la Serna y Enrique Jardiel Poncela.

Como comprobamos Acevedo lleva el concepto del humor a su terreno. Al fin y al cabo su poética tal y como se ha venido desvelando a partir de este análisis es la de un satírico reformista (Llera, 2001: 470).

En mayo de 1980 Evaristo Acevedo se jubilaba, poco más escribiría ya, solo artículos humorísticos en los suplementos del *ABC*. Coincidiendo con su retiro recibía nuestro escritor la medalla al Mérito en el Trabajo.

En resumen, su excesiva dependencia de la actualidad, su condición de obrero a destajo del periodismo de humor, sus concesiones al público y su sacrificio en aras del compromiso, pueden anclar a este autor en el pasado. Sin embargo, ejerció también de digno epígono del “Otro 27” con dos interesantes novelas que aún hoy pueden ser leídas sin desdoro por los aficionados a la literatura. Autor de un ensayo sobre el humor que todavía es consultado por los investigadores del género. Evaristo Acevedo no sólo fue espectador sino que también participó directamente en acontecimientos relevantes de su época y tuvo la sagacidad de dejar constancia de ello. Dio testimonio de su época, al tiempo que la cuestionaba a través de la rendija del humor, miembro de la bohemia del Café Varela, cronista de algunas de las polémicas literarias que más opiniones encontradas suscitaron en el pasado siglo. Por todo ello, su vida y una gran parte de su obra no son la de un autor mediocre ni deben permanecer en el olvido, ni para el investigador literario ni para el historiador propiamente dicho. Y, en última instancia, el pasado puede, cincuenta años después, volver a ser actualidad y una relectura de un ensayo sobre la censura, resultar a día de hoy, un acto oportuno.

BIBLIOGRAFÍA:

- ACEVEDO, E. (15 de julio de 1991). La cárcel de papel. *ABC Sevilla*, p. 111.
- DÍAZ-PLAJA, G. (8 de septiembre de 1966). Nuestras críticas. *ABC*, p. 12.
- ACEVEDO, E. (1954): *Los serenos duermen de noche*. Madrid: Ediciones Cid.
- ... (1955): *Los ancianitos son una lata*. Madrid: Taurus.

- , (1957): *Enciclopedia del despiste nacional*. Madrid: Taurus.
- , (1966): *Teoría e interpretación del humor español*. Madrid: Editora Nacional.
- , (1969): *Cartas a los celtíberos esposados*. Madrid: Emesa
- , (1972): *Los españolitos y el humor*. Madrid: Editora Nacional.
- , (1973): *Treinta años de risa*. Madrid: Emesa.
- , (1976): *Un humorista en la España de franco (1951-1975)*. Barcelona: Planeta.
- BARRERO, M. (2004): "El humor como arma de intervención en la realidad: de *La Codorniz* a *Por Favor y Muchas Gracias*", en FONTES, Ignacio, MENÉNDEZ, Manuel Ángel: *El pegamento de papel*. Madrid, APM, 501-568.
- BURGUERA NADAL, M. L. (1998): *Vanguardia y humorismo: La otra generación del 27*. Castellón de la Plana: Universidad Jaime I.
- CAMUS, A. (1996): *El hombre rebelde*. Madrid: Alianza.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J M. (2004): *La novela del sábado (1953-1955)*: Madrid: CSIC.
- GONZÁLEZ-GRANO DE ORO, E. (2004): *La "Otra" Generación del 27. El "Humor Nuevo" español y "La Codorniz" primera*. Madrid: Polifemo.
- LLERA, J. A. (2001): "Poéticas del humor: desde el novecentismo hasta la época contemporánea". *Revista de Literatura*, LXIII, 126, 461-476.
- , (2003): *El humor verbal y visual de "La Codorniz"*. Madrid: CSIC.
- LÓPEZ RUBIO, J. (1983): *La otra Generación del 27* [Discurso de recepción en la RAE]. Madrid,:Real Academia Española.
- MOREIRO, J. (2004): *Miguel Mihura. Humor y melancolía*. Madrid: Algaba Ediciones.
- PRIETO, M. Y MOREIRO, J. (eds) (1998): *La Codorniz, Antología (1941-1978)*. Madrid: Edaf.
- RÍOS CARRATALÁ, J. A. (2005): *La memoria del humor*. Alicante: Universidad de Alicante.
- VV.AA. (2007): *Humor y humoristas en la España del franquismo*, ed. Juan A. Ríos Carratalá. Alicante: Universidad de Alicante.

LA MEDIDA Y DESMEDIDA DE ODISEO EN LAS ADAPTACIONES JUVENILES DEL S. XXI DE LA *ODISEA*

Daniel ORTIZ GARCÍA

Doctorado de Filosofía y Letras

RESUMEN

Las adaptaciones juveniles actuales de la *Odisea* pueden ser consideradas como una de las fuentes principales de recreación de la epopeya homérica. Además, al estar destinadas a un lector en formación, introducen cambios significantes en la obra original; entre otros, son especialmente relevantes los que se aplican sobre la semántica de su protagonista. Por tanto, nos centraremos en Odiseo y en los cambios que experimentan sus rasgos vinculados con la medida (fidelidad, astucia y actuar a favor de los demás) y desmedida (infidelidad, fuerza y actuar contra los demás). Este eje medida-desmedida ha sido ideado a partir de la narratología y a partir de conceptos como σωφροσύνη e ὑβρις. Además, aunque nos centremos en la aplicación de la narratología, también tendremos en cuenta la didáctica de la lengua y la literatura, para observar cómo el joven lector incluye a Odiseo en su intertexto lector.

Palabras clave: *Odisea*; adaptaciones; literatura juvenil; narratología.

THE MODERATION AND EXCESS OF ODYSSEUS IN THE CURRENT YOUNG ADAPTATIONS OF THE *ODYSSEY*

ABSTRACT

The current young adaptations of the *Odyssey* are one of the principal ways of recreation of this epopee. Moreover, this kind of book includes important modifications in the *Odyssey* because they are made for readers in training. For instance, the modifications in the semantics of the main character are especially relevant. Therefore, we are going to focus our attention on Odysseus and on the transformations of his moderation (fidelity, cleverness and acting in favour of other characters) and excess (infidelity, strength and acting against other characters). The duality "moderation-excess" has been created from the narratology and from the notions of σωφροσύνη and ὑβρις. Moreover, not only we are going to apply the narratology, but also we are going to use the perspective of the Didactic of Language and Literature.

Keywords: *Odyssey*; adaptations; young literature; narratology.

1. INTRODUCCIÓN: OBJETO DE ESTUDIO

En la actualidad, la literatura juvenil es una de las fuentes más prolíferas en cuanto a la reelaboración de la *Odisea*, sobre todo, mediante adaptaciones. De hecho, según Rodríguez Herrera (2003: 166), "la literatura [...] juvenil [...] es uno de los subgéneros literarios contemporáneos en los que la presencia de obras de la literatura clásica es notoria, pues podríamos decir que casi no hay colección [...] en la que, al menos, la *Ilíada* y la *Odisea* no estén presentes".

No obstante, la recreación homérica mediante adaptaciones juveniles no es algo innovador del S. XXI, sino que existe una tradición previa relevante. Según Rodríguez Herrera, este proceso de adaptación de clásicos griegos a jóvenes comienza en el S. XIX, debido a la tendencia literaria de la época: “en ese siglo se desarrolló el Romanticismo, un movimiento que puso sus ojos [...] en Grecia y su cultura. No es de extrañar, por tanto, que entre las adaptaciones que empezaron a surgir [...] ocuparan un lugar importante las adaptaciones de los mitos griegos” (2015: 90).

Podemos hacer especial mención a la adaptación de la *Odisea* de la editorial Araluce. En esta ya se entrevé la principal motivación de las adaptaciones actuales, aproximar los clásicos griegos a los jóvenes. De hecho, la editorial afirma que el objetivo es acomodar el texto al joven para que pueda leerlo: “las traducciones directas del griego [...] resultan a trozos incomprensibles y hasta pesadas para las inteligencias de los niños. He aquí lo que nos ha motivado a adaptarlas para el público infantil [...], poniendo la mejor voluntad en la tarea” (Luz Morales, 1951: VIII). Servén Díez también destaca el esfuerzo de esta editorial por acercar obras clásicas a los jóvenes, aunque para ello se modificara el texto en aras de adaptarlo a las capacidades del joven lector (2012: 15).

Por tanto, el componente intertextual homérico ha estado presente en la literatura española durante varios siglos. No obstante, la literatura juvenil del S. XXI inspirada en la *Odisea* incluye ciertos aspectos (la adaptación de situaciones homéricas a los intereses y contexto de los jóvenes o la inclusión de referencias homéricas de manera explícita) que la diferencian de dicha tradición, pues estos aspectos son el origen de cambios peculiares y, desde el punto de vista de la formación del lector, útiles para que el joven pueda ampliar su intertexto y desarrollar su competencia lectora y literaria.

En otras palabras, analizamos la *Odisea* en la LJ del S. XXI, ya que esta última, al adecuarse a un destinatario que inicia su proceso de aprendizaje lector, reutiliza el material de la epopeya de un modo especial. Los cambios que experimenten sus personajes, por tanto, pueden ser estudiados desde un punto de vista didáctico; podremos analizar, por ejemplo, cómo, gracias a estas composiciones, el joven lector puede ampliar su intertextualidad y trabajar su competencia lectora.

Además, debido a la adaptación a las capacidades del joven lector, algunos de los rasgos formales de los personajes originales desaparecen o son modificados de algún modo. Entre otros rasgos, aquellos que más cambios experimentan son los relacionados con la medida y desmedida de Odiseo (en la tabla 2, veremos las cualidades que componen cada uno de estos rasgos). El objetivo es observar cómo cambian estas características al ser adecuadas a este joven lector o en formación.

Utilizaremos las siguientes adaptaciones:

Tabla 1. Adaptaciones de la *Odisea*

Título	Año	Editorial	Autor
<i>Odisea</i>	2012	Anaya	Yruela, M.
<i>Las aventuras de Ulises</i>	2011	Teide	Jofresa, S.
<i>Héroes y heroínas: un mundo de pasiones</i>	2010	Oxford	Viladevall i Valldeperas, M.
<i>Las aventuras de Ulises</i>	2009	Siruela	Nucci, G.
<i>La Odisea</i>	2009	Combel	Mammos, R.
<i>Cuentos y leyendas de la Odisea</i>	2008	Espasa	VV. AA
<i>Los viajes de Ulises</i>	2007	Akal	Vivet-Rémy, A. C.
<i>La Odisea</i>	2007	SM	Villalobos, F.
<i>La Odisea</i>	2006	Algar	Cortés, J.
<i>12 relatos de la Ilíada y la Odisea</i>	2005	Editex	Laporte, M.
<i>Las aventuras de Ulises</i>	2001	Alba	Lamb. C.

2. METODOLOGÍA

A continuación, es menester exponer la metodología a la que recurriremos para el examen comparado de la medida y desmedida que demuestra Odiseo en la *Odisea* con respecto al modo en el que estas dos cualidades aparecen representadas en este mismo personaje en las adaptaciones juveniles de esta misma epopeya. Con mayor concreción, nos referimos a la narratología, que se trata del método que trata de analizar de manera sistemática y ordenada los textos narrativos o relatos.

Así pues, la narratología se encarga del estudio de los distintos estratos de un texto narrativo, tanto de la forma como de la estructura. Recordemos que nuestro objetivo es analizar la medida y desmedida de Odiseo; por tanto, nos centraremos en la forma de la *Odisea* y en la de su protagonista, ya que la forma es aquel nivel narrativo en el que los personajes se caracterizan por sus rasgos semánticos.

En otras palabras, la forma de un texto narrativo alude a cómo se manifiesta la estructura con unos caracteres específicos. En este sentido, las teorías de Bal (2006) y de Gómez Redondo (2008) son esenciales. Por tanto, el personaje es aquel elemento dotado de unas cualidades semánticas singulares (físicas, morales, contextuales, etc.): “la caracterización tiene como lugares propios de actuación y de realización las esferas tanto físicas como psicomorales de los actores de la acción” (Álamo Felices, 2006: 191).

El objetivo de este trabajo, por tanto, es analizar la medida y desmedida de Odiseo en sus adaptaciones juveniles actuales, pues son los rasgos que experimentan más cambios. Para ello, emplearemos la técnica de los “ejes semánticos”; por ello entendemos los rasgos semánticos mínimos, denominados semas por Greimas (1987), que caracterizan a todos los personajes de un mismo relato y a partir de los cuales surgen el resto de sus atributos. Bal propone algunas de estas bases de caracterización, como fuerte-débil, grande-pequeño o flexibilidad-rigidez (1990: 95). Estos ejes suelen estar formados por dos polos, que, normalmente, se refieren a cualidades opuestas.

3. MEDIDA Y DESMEDIDA DE ODISEO EN LA *ODISEA* Y EN LAS ADAPTACIONES JUVENILES DE ESTA EPOPEYA

3.1. Ejes semánticos de Odiseo

Para llevar a cabo esta comparación, es necesario analizar, previamente, a través de ejes semánticos, los rasgos de los personajes homéricos y, concretamente, los de Odiseo. Así, estos se caracterizan por su integración en dos ejes semánticos: el eje humano-sobrehumano y el eje medida-desmedida (Tabla 2). Nos centraremos en el segundo, puesto que es el que experimenta más cambios al ser trasladado a la literatura juvenil. Así pues, los personajes que se incluyan en la medida, por un lado, son fieles, actúan con respeto y sosiego a los demás, y proceden con astucia; los que se incluyan en la desmedida, por otro lado, son infieles, actúan con crueldad a los demás y proceden con fuerza. Según los estudios sobre literatura griega, la medida sería σωφροσύνη, y la desmedida, ὕβρις.

En la siguiente tabla, tratamos de mostrar los rasgos de cada extremo semántico de un modo ordenado y más accesible:

Tabla 2. Rasgos de la medida y desmedida de Odiseo

<i>Mesura</i>	<i>Desmesura</i>
Fidelidad	Infidelidad
Trato respetuoso	Crueldad
Astucia	Fuerza

Además, ante de continuar, es menester afirmar que Odiseo, en la *Odisea*, pertenece a ambos extremos semánticos, tal como veremos a lo largo de este trabajo. Así pues, a continuación analizaremos cada par de características tanto en la *Odisea* como en sus adaptaciones juveniles, con tal de mostrar si estos rasgos permanecen intactos en estas últimas o si, por el contrario, son modificados.

3.2. Odiseo: fidelidad o infidelidad

En este primer caso, recordemos que Odiseo, en la mayoría de sus intervenciones, actuaba con fidelidad, al anhelar su patria y a su esposa. A modo de muestra, le dice a Calipso: “venerable diosa, no te enfades conmigo, que sé muy bien cuánto te es inferior la discreta Penélope en figura y en estatura [...], pues ella es mortal y tú inmortal sin vejez. Pero aun así quiero y deseo todos los días marcharme a mi casa y ver el día del regreso” (*Od. V*, 217-221). No obstante, también comete infidelidad con Circe: “ella al punto juró como yo le había dicho. Conque, una vez había jurado y terminado su promesa, subí a la hermosa cama de Circe” (*Od. X*, 344-346). Más tarde, incluso mantiene una relación con Calipso “llegó el crepúsculo. Así que se dirigieron al interior de la cóncava cueva a deleitarse con el amor en mutua compañía” (*Od. V*, 225-227).

En la adaptaciones de Villalobos, Lamb y Mammos, la infidelidad cometida con Circe es omitida por completo, pues, una vez Odiseo logra superar los trucos de la maga, esta únicamente “le ofreció la verdadera hospitalidad de sus estancias” (Mammos, 41). Además, Circe no incita al héroe a ser infiel, sino que el relato suprime este aspecto y salta a la siguiente situación: “hizo que le trajeran a los marineros, convertidos en infames lechones, les hizo unas friegas [...] y recobraron su forma” (Mammos, 41).

En la adaptación de Jofresa, esta situación es sustituida por un resumen general de la estancia de Odiseo en el palacio de Circe, en el que no se alude a la infidelidad (Jofresa, 70). En la de Vivet-Rémy, es cierto que Circe le propone a Odiseo que cometa infidelidad: “enfunda tu espada en su vaina y ven a mi lecho para unirme a mí sin ningún temor” (Vivet-Rémy, 54). No obstante, el modo en el que la situación es relatada demuestra que Odiseo no traiciona a Penélope, pues el narrador no incide en el acto infiel, sino que parece que Odiseo acuda al lecho de Circe para otros menesteres (Vivet-Rémy, 54); algo similar ocurre en la adaptación de Cortés: “Ulises aceptó su invitación. En un abrir y cerrar de ojos las sirvientas ordenaron las estancias, bañaron a Ulises, y lo invitaron a ocupar un magnífico sitial hecho con clavos de plata. Después le ofrecieron comida y bebida” (Cortés, 35).

Por último, en la adaptación de Nucci se introduce un cambio distinto. En este caso, Odiseo comete infidelidad, pero en un grado inferior, pues se limita al hecho de compartir sentimientos amorosos, pero no a compartir el lecho: “dejó caer la espada y la besó [...]. Circe se reunía con él y trataba de distraerlo. Paseaban juntos por los jardines de la isla y charlaban. Se estaba bien con Circe, era una mujer muy inteligente y era divertido hablar con ella, Ulises nunca se aburría” (Nucci, 138).

En segundo lugar, hemos de hablar de la infidelidad cometida por Odiseo con Calipso. En la adaptación de Villalobos y en la de Cortés (71), esta situación se omite por completo; en la de Mammos, también se omite, pues, en vez de traicionar a Penélope, solamente “estuvieron hablando hasta que se puso el sol y bajaron las sombras” (Mammos, 73). De igual modo, en la adaptación de Vivet-Rémy, este pasaje es omitido (Vivet-Rémy, 18). En la de Jofresa, Odiseo no acude con Calipso a su lecho, sino que, por el contrario, “en la hermosa gruta y servidos por doncellas, comieron juntos el último banquete” (Jofresa, 47).

En la de Lamb, dicha situación no solo desaparece por completo, sino que, además la lealtad de Odiseo por Penélope es exaltada. Ello se debe a que Odiseo no solo no comete infidelidad con Calipso, sino que, a diferencia del original, el héroe subraya los sentimientos que posee hacia su esposa: “cuando la veo, todos mis deseos se sienten satisfechos, todos mis anhelos... cuando la veo a ella” (Lamb, 59). Tras ello, no acuden al lecho, sino que el relato continúa con los preparativos de su partida (Lamb, 59).

En resumen, Odiseo, en estas adaptaciones, deja de ser infiel y, en algunas de ellas, aunque Odiseo aún guarde relación con este rasgo, ello es atenuado y relatado de tal modo (con ambigüedad, sin detalles, con una descripción en tercera persona y por el narrador, etc.) que no parece serlo. Por tanto, ya sea por omisión o por un cambio en el modo de expresión, Odiseo, en la mayoría de las adaptaciones propuestas, ve favorecida su lealtad y, por tanto, su extremo vinculado con la medida, mientras que su desmesura, en cambio, desaparece por completo o su relevancia es atenuada.

3.3. Odiseo: trato respetuoso o crueldad

En segundo lugar, Odiseo actúa, en ocasiones, movido por la bondad o respecto hacia los demás, mientras que, en otras ocasiones, por la crueldad. Nos centraremos en el segundo rasgo, puesto que es el que experimenta más cambios. Por ejemplo, en la *Odisea*, se enfrenta a su compañero Euríloco con una actitud feroz y agresiva únicamente por el hecho de que este último poseía una opinión distinta: “entonces dudé si sacar la larga espada de junto a mi robusto muslo y, cortándole la cabeza, arrojarla contra el suelo, aunque era pariente mío cercano” (*Od. X*, 439-331).

Esta situación desaparece por completo en las adaptaciones de Villalobos, Nucci (137-138), Viladevall (139), Cortés (36), Laporte (96) y Jofresa (69-71). En la adaptación de Vivet-Rémy, se resume el encuentro entre Odiseo y su tripulación de tal modo que Euríloco no es mencionado y, por tanto, tampoco la desmesura del héroe (Vivet-Rémy, 55). En la adaptación de Mammos, Euríloco aparece y se sigue oponiendo a Odiseo; sin embargo, el héroe no actúa con cólera ni crueldad: “ellos, aterrorizados todavía por el relato de Euríloco, se negaban a seguirlo. Mucho le costó a Ulises convencerlos, sobre todo, al prudente Euríloco, pero finalmente accedieron a acompañarlo hasta las salas de Circe” (Mammos, 44). En la adaptación de Lamb, aunque Euríloco no desee acudir a la morada de Circe, Odiseo tampoco actúa con desmesura: “sólo Euríloco apenas pudo ser persuadido a entrar en aquel palacio de maravillas” (Lamb, 33).

Asimismo, en la epopeya, Odiseo, aunque le perdona la vida a Femio por la intervención de Telémaco, en un primer momento desea asesinarle. En la mayoría de estas adaptaciones, excepto en la de Cortés (104-105) y la de Martín (99-100), este encuentro está exento de crueldad, ya que Odiseo decide salvar a Femio desde un primer momento y sin el consejo de su hijo. A modo de ilustración, en la adaptación de Jofresa: “sólo el cantor Femio y el heraldo Medonte consiguieron despertar la piedad de Ulises cuando se acercaron a sus pies pidiendo clemencia” (Teide, 130). En la de Mammos, Odiseo salva a Femio sin dudar: “Ulises perdonó únicamente a dos hombres: a Medonte [...] y a Femio, un cantor que en los banquetes tocaba la lira obligado por los pretendientes” (Mammos, 183). En la de Vivet-Rémy, Odiseo lo salva por propia voluntad y no por decisión de Telémaco (Vivet-Rémy, 115).

Además, Odiseo muestra una actitud despiadada al decidir que las sirvas que no le han sido fieles han de ser ahorcadas y que Melantio ha de recibir un castigo cruel, pues ordena que corten sus extremidades (*Od. XXII*, 440-447). En algunas adaptaciones, esta situación es omitida; ello favorece el extremo mesurado de Odiseo, como en las de Lamb, Nucci, Vivet-Rémy, Laporte, Villalobos y Cortés.

En las de Mammos y Jofresa nos encontramos ante un caso distinto, ya que se incluyen ambos pasajes; no obstante, se relatan de tal modo que también desfavorecen la desmesura de Odiseo. En la de Mammos, se narra que Melantio es asesinado, pero el narrador no precisa que, para ello, le hayan cortado la lengua y sus extremidades (Combel, 184). Además, en estas dos adaptaciones, aunque se relate la muerte de las sirvientas de Odiseo, el pasaje oculta la crueldad con la que esta acción es efectuada. Ello se debe a que solo se menciona el asesinato; es decir, a diferencia de lo que ocurre en la epopeya, no se describe en detalle cómo estas son ahorcadas y cómo sufren antes de morir. En la adaptación de Viladevall, no es Odiseo quien ordena esta acción, sino Telémaco: “los hombres fieles a Odiseo acorralaron a las desgraciadas en un lugar sin escapatoria y Telémaco [...] las ahorcó, una por una” (Viladevall, 181).

En conclusión, según los ejemplos citados y otros muchos que no hemos podido integrar en este trabajo, consideramos que, en la mayoría de adaptaciones, la crueldad de Odiseo desaparece, lo que potencia su extremo mesurado frente a su desmesura original. En otras palabras, el itacense ha perdido su variabilidad semántica original, pues ha visto exaltado uno de sus extremos, la desmesura, frente al otro.

3.4. Odiseo: astucia o fuerza

En este caso, es preciso mencionar que Odiseo suele resolver sus problemas mediante su astucia, tretas y ardides. No obstante, aunque Odiseo trate de continuar el camino mediante la picardía, también muestra el vigor propio del extremo de la desmesura. A modo de ejemplo, trata de enfrentar a Escila con sus armas (*Od. XII*, 227-233), acude al palacio de Circe con tal de derrotarla con su fuerza y, mediante esta misma cualidad, derrota a los Cicones (*Od. IX*, 36-46) y sobrevive a naufragios (*Od. XII*, 415-449).

Por tanto, actúa movido por la astucia en gran cantidad de ocasiones; por ello, según Griffin (1984: 68), “es un tipo nuevo de héroe, el del hombre que quiere sobrevivir. Las cualidades que necesita para sobrevivir son actuar con disfraz, fraude y aguante”. En otras ocasiones, en cambio, Odiseo recurre a su brío, aunque Polifemo lo defina así: “esperé que llegara un hombre grande y bello, dotado de un gran vigor; sin embargo, uno que es pequeño, de poca valía y débil me ha cegado” (*Od.* IX, 513-515).

A continuación, mencionaré algunos cambios introducidos en las adaptaciones juveniles de la tabla 1, los cuales potencian la astucia de Odiseo. En la adaptación de Mammos, al huir de Polifemo, el narrador incide sobre el ingenio de Odiseo con una expresión que no aparece en la *Odisea*: “y es que el deseo de libertad aguza el ingenio” (Combel, 33). Asimismo, en la adaptación de Laporte, a diferencia de lo que ocurre en la *Odisea*, Odiseo trata de cerciorarse de que Polifemo, una vez se ha emborrachado, se haya dormido realmente: “lo observa un rato sin moverse. Pronto, es evidente que no se va a despertar, pues duerme profundamente [...]. Ulises ve a su enemigo a su merced” (Laporte, 83).

Siguiendo la ejemplificación, podemos aludir al pasaje en el que Odiseo decide empuñar sus armas para atacar a Escila, lo que demuestra su imprudencia. Es cierto que en algunas adaptaciones esta situación no desaparece, como en las de Mammos (64), Lamb (48) o Cortés (50); sin embargo, en otras, se omite por completo, como en las de Jofresa (78), Viladevall (145), Vivet-Rémy (76), Nucci (150-151) y Laporte: “mejor me armaré, y cuando la vea abatirse sobre mis hombros, le daré de qué hablar” (Laporte, 108).

Con respecto a la idea ingeniosa de tapar los oídos de sus compañeros con cera, era un ardid que Circe le sugería a Odiseo. En la adaptación de Cortés, sin embargo, es el propio Odiseo el que decide llevar a cabo este plan, mientras que Circe solo aparece para comentarle los poderes de las sirenas: “quiero saber si las palabras de Circe eran ciertas, por lo que yo no me taparé los oídos con cera” (Cortés, 45).

También es preciso comentar el hecho de que Odiseo, en estas adaptaciones, debido a su ingenio y prudencia, conozca los peligros a los que se va a enfrentar antes de conocerlos; a modo de muestra, a diferencia de lo que ocurre en la *Odisea*, en la adaptación de Cortés, Odiseo sabe las cualidades del loto: “rápidamente alertó a todos los navegantes: «el fruto del loto es dulce como la miel. Pero si lo coméis, os atraparé la voluntad como el más traidor de los venenos»” (Cortés, 9).

Asimismo, Odiseo demuestra más astucia en esta última adaptación debido a que, en esta, él mismo es quien decide describirle a Penélope cómo y dónde fue construido su lecho con tal de que esta pueda llegar a reconocerle. En la *Odisea*, sin embargo, es Penélope la que posibilita el reconocimiento mediante este mismo ardid. Veamos qué ocurre: “Ulises le quitó el velo de los ojos cuando le dijo: «sólo yo conozco el secreto que esconde nuestro robusto lecho que corté con mis propias manos»” (Cortés, 106).

En resumen, a pesar de que, en las adaptaciones, la imprudencia y la fuerza original de Odiseo sigan estando presentes, no obstante, la prudencia y la astucia del héroe, a diferencia de las cualidades opuestas, son reiteradas y favorecidas en mayor medida. Por tanto, podemos considerar que ello nos aproxima más al extremo de la medida o contención.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, podemos afirmar, a partir de los ejemplos propuestos, que, en estas adaptaciones juveniles de la epopeya homérica, la medida de Odiseo es la favorecida o potenciada, frente a su desmesura, la cual, en cambio, experimenta cambios que la omiten o la desfavorecen en aras de mejorar la relevancia y presencia del extremo opuesto del héroe. Por tanto, el joven incluirá a Odiseo en su intertexto lector junto a sus rasgos más característicos, lo que, al centrarse en aquellas características que suele encarnar este mismo personaje al aparecer en otras composiciones, le permitirá reconocerle más fácilmente. Además, el hecho de simplificar su profundidad semántica, aunque la siga encarnando en menor medida, permite que el joven pueda conocer al itacense más fácilmente.

5. BIBLIOGRAFÍA

ÁLAMO FELICES, F. (2006): La caracterización del Personaje Novelesco: Perspectivas Narratológicas. *Signa*, 16, 189-213.

- BAL, M. (1990): *Teoría de la Narrativa: una introducción a la Narratología*. Madrid: Cátedra.
- GÓMEZ REDONDO, F. (2008): *Curso de iniciación a la escritura narrativa*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Publicaciones.
- GREIMAS, A. J. (1987): *Semántica Estructural: investigación metodológica*. Madrid: Gredos.
- GRIFFIN, J. (1984): *Homero*. Madrid: Alianza.
- LUZ MORALES, M. A. (1951): *La Odisea*. Barcelona: Colección Araluce.
- RODRÍGUEZ HERRERA, G. (2002): La *Eneida* en la literatura infantil y juvenil en España (1914-2001), *Philologica Canariensis*, 8-9, 165-190.
- SERVÉN DÍEZ, C. (2012): María Luz Morales y la promoción de la lectura infantil, *Arabe*, 5.

TOPONIMIA HISTÓRICA DEL BAJO GUADALENTÍN

Francisco RAMIREZ MUNUERA

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

En la comarca del Bajo Guadalentín aparecen ejemplos de denominaciones históricas, tales como: el río Guadalentín y la población de Alhama, nombres ambos de origen árabe; el macizo de Carrascoy, cuya raíz CAR sugiere una ascendencia ibera. Encontramos también la sierra de Espuña, cuya denominación podría suponerse que hace referencia a España. Pero los argumentos que avalan esta explicación no resultan muy consistentes: el orónimo tiene siglos de antigüedad y su denominación no es ibera ni árabe, por lo que probablemente estemos ante una voz de origen románico. Hemos contrastado que en el siglo XIV ya existía este topónimo, por lo que centramos nuestra investigación en tiempos de la Reconquista y recabamos fuentes de la antigua Corona de Aragón; el resultado es positivo y nos ayuda a esclarecer la procedencia aragonesa de la voz Espuña, con la que los cristianos debieron bautizar a esta sierra.

Palabras clave: Espuña, España, arena, rambla.

HISTORIC TOPONYMY OF THE BAJO GUADALENTÍN

ABSTRACT

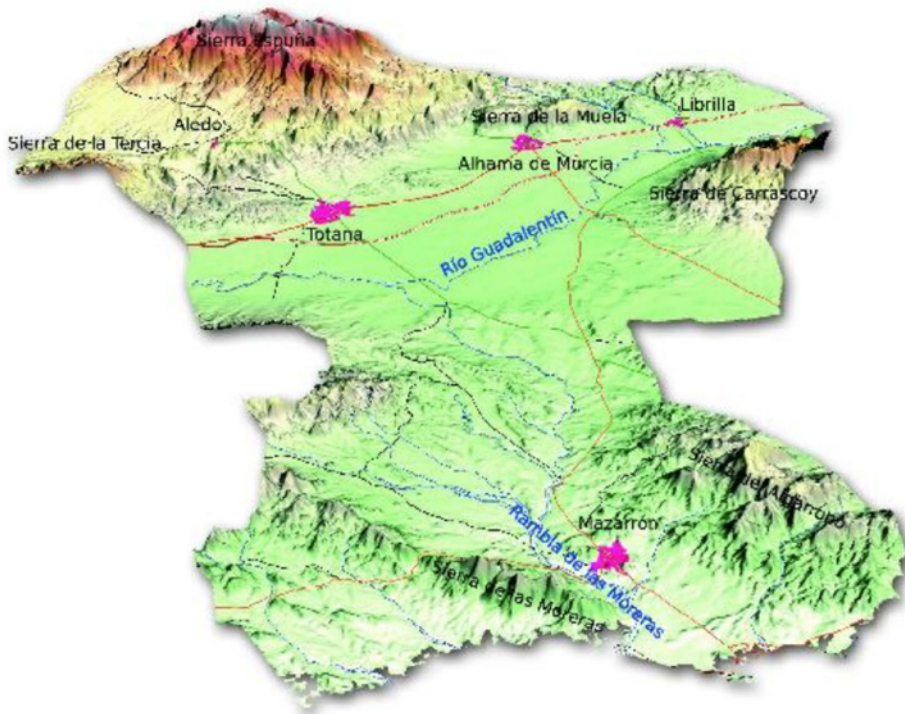
In the region of Bajo Guadalentín there are examples of historical denominations, such as: the Guadalentín river and the town of Alhama, names both of Arab origin; the Carrascoy massif, whose CAR stem suggests an Iberian ancestry. We also find the Sierra de Espuña, whose name could be supposed to refer to Spain. But the arguments that support this explanation are not very consistent: the oronym is centuries old and its name is not Iberian or Arabic, so we are probably facing a voice of Romanesque origin. We have contrasted that in the fourteenth century this place name already existed, which is why we focused our research in the times of the Reconquest and collected sources from the old Crown of Aragon; the result is positive and helps us to clarify the Aragonese origin of the Espuña voice, with which the Christian should baptize this mountain range.

Keywords: Espuña, Spain, sand, dry riverbed.

TOPONIMIA HISTÓRICA DEL BAJO GUADALENTÍN

La comarca del Bajo Guadalentín se extiende por la zona central de la Región de Murcia, un área delimitada al Norte por Sierra Espuña y al Este por el macizo de Carrascoy; la apertura hacia el Campo de Cartagena y el litoral costero delimitan el espacio por donde discurre el río Guadalentín.

Figura 1. Imagen de la Comarca del Bajo Guadalentín-Mazarrón



Fuente: www.atlasdemurcia.com/index.php/secciones/6/bajo-guadalentin-mazarron

En este espacio encontramos ejemplos de denominaciones tan ancestrales como:

- La sierra de Carrascoy contiene la raíz *Car*, lo que podría sugerir una ascendencia íbera, aunque tradicionalmente se asocia a su pasado vegetal poblado de carrascas.
- El río Guadalentín y la población de Alhama, cuyos nombres tienen claras connotaciones árabes relacionadas con el agua.
- La sierra de España, cuyo nombre podría suponerse que hace referencia a España. Pero los argumentos que avalan esta explicación pueden parecer inconsistentes; el orónimo tiene siglos de antigüedad y su denominación no es íbera ni árabe, con lo que probablemente estemos ante una voz de origen románico.

La Sierra de España pertenece a la cordillera Bética y su entorno natural sirve de amparo a unas gentes cuya identidad viene influenciada por esta montaña, de nombre un tanto incierto. Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, al hablar del territorio murciano dice (1850:124):

Las montañas más considerables de la prov. de Murcia, son las de España o España, Ricote, Pilas, Carrascoy, Carche y Culebrinas, elevadas las dos primeras a 992 y 800 2/3 varas sobre el nivel del mar. Estas montañas se enlazan en diferentes series y forman la geografía del país, siendo la de España el núcleo que estendiéndose (sic) al O. y tomando los nombres de Ponze, la Silla, Albarda y Culebrina salen de los lím. de la prov., formando pequeño arco con el confín de la misma.

Efectivamente, el origen de la denominación Sierra Espuña podría suponerse que hace referencia a España, a juzgar por una cita manuscrita de fray Jerónimo Hurtado del año 1584, que dice textualmente:

Encima de Aledo, a la mano derecha entre ella y Alhama ay una sierra notable llamada Aspuña; es la mas alta deste reyno y que primero se descubre a los que nabegan de berbería ú de lebante para España y ansi entiendo, que se ha llamado Aspuña de España, como luego los navegantes en viendo tierra apellidan el nombre Despaña; ay sobre esta tierra en lo llano, grandes apariencias y muestras de edificios y antigüedades y poblaciones cercanas unas de otras muchas fuentes de aguas muy buenas y abundantes, de que se aprovechan los pueblos dichos.

También el profesor de botánica don Agustín Juan y Poveda, escribió a finales del siglo XVIII que (1797:5): “Es muy probable que éste nombre se halle corrompido, y traiga su origen de la voz España, puesta por los navegantes Mahometanos á esta Sierra á causa de ser la primera de nuestra Península que se descubre desde alta mar cuando se viene de África”. Sin embargo, el geógrafo árabe al-Idrisi en su libro del siglo XII *La Descripción de España*, nos dice cómo es y dónde se sitúa la península (1901:7):

La primera sección del cuarto clima comienza en el extremo occidental bañado por el Océano tenebroso, de donde surge el mar de Syria, que se extiende hasta el oriente. Allí está situada Andalucía, llamada en griego España, y denominada península. En vista de su forma triangular, pues se estrecha en el oriente hasta el punto de no mediar entre el Mediterráneo y el Océano, que la rodean, sino 5 jornadas.

A partir de estos textos, cabe deducir que en la Edad Media los “navegantes mahometanos” conocerían el territorio peninsular como al-Andalus; por otra parte, no parece lógico que, habiendo promontorios costeros tan significativos desde el Cabo la Nao, pasando por el vértice Cabo Cope y hasta llegar al Peñón de Gibraltar, el primer accidente geográfico que divisaran los africanos en su acercamiento fuera una montaña situada cuarenta kilómetros al interior. Menos creíble aún resulta que fuesen éstos quienes dieran nombre al macizo de Espuña; estando habitado el valle del Guadalentín, lo más lógico es que fuesen sus pobladores quienes acuñaran el topónimo de este macizo montañoso. El biólogo José A. Valverde, en su obra *Anotaciones al Libro de la montería del rey Alfonso XI*, incluye una reseña original fechada en 1357 sobre la Sierra de Espuña, indicando que (2009:1268):

La sierra Despaña es buen monte de oso, et de puerco en invierno, et hay en ella estas fuentes: la fuente de la Carrasca, la fuente del Buytre, la fuente de la Figuera, la fuente de la Plata, la fuente del Prado Mayor, la fuente Bilquiri Despaña, et otras fuentes que no son nombradas.

Vemos que en el siglo XIV ya existía este topónimo, cuya denominación no es de origen ibero ni árabe. Sabemos que, durante la Reconquista, los repobladores no se cuidaron de aprender la lengua del antiguo reino hudita: en algunos casos desfiguraron las palabras usadas para designar los accidentes geográficos; en otros, emplearon su propia lengua para dar nombres nuevos a los lugares de acogida. Creemos que ésta es la línea adecuada en la que buscar la procedencia del orónimo que nos ocupa.

Aunque la palabra Espuña existe como apellido, por sí solo ello no explicaría que la voz fuese empleada para dar nombre a una montaña; sin embargo tenemos la localidad de Laspuña, un pueblecito del antiguo condado de Sobrarbe situado en el pirineo aragonés, cuyo nombre se parece a Aspuña, la denominación citada por Jerónimo Hurtado. Observamos que Laspuña es una contracción del femenino La Espuña, un pueblo que en fábula aragonesa se llamaba originalmente A Espuña. Ubieta Arteta, en el tomo II de su *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados* (1984:755), dice que la primera mención de este nombre aparece a mediados del siglo XI, según reseña Ángel Martín Duque en su *Colección diplomática de San Victorian*, dedicada a los cartularios medievales de este centro monástico.

La localidad de Laspuña se encuentra al pie de la Peña Montañesa, un imponente macizo de Monte Perdido que es la cota más alta de Sierra Ferrara. Como puede apreciarse en las imágenes siguientes, existe cierta semejanza con el Morrón de Sierra Espuña y la interpretación que del mismo hace la *Guía geológica del Parque Regional de Sierra Espuña*, (2010:161).

Figura 2: Laspuña



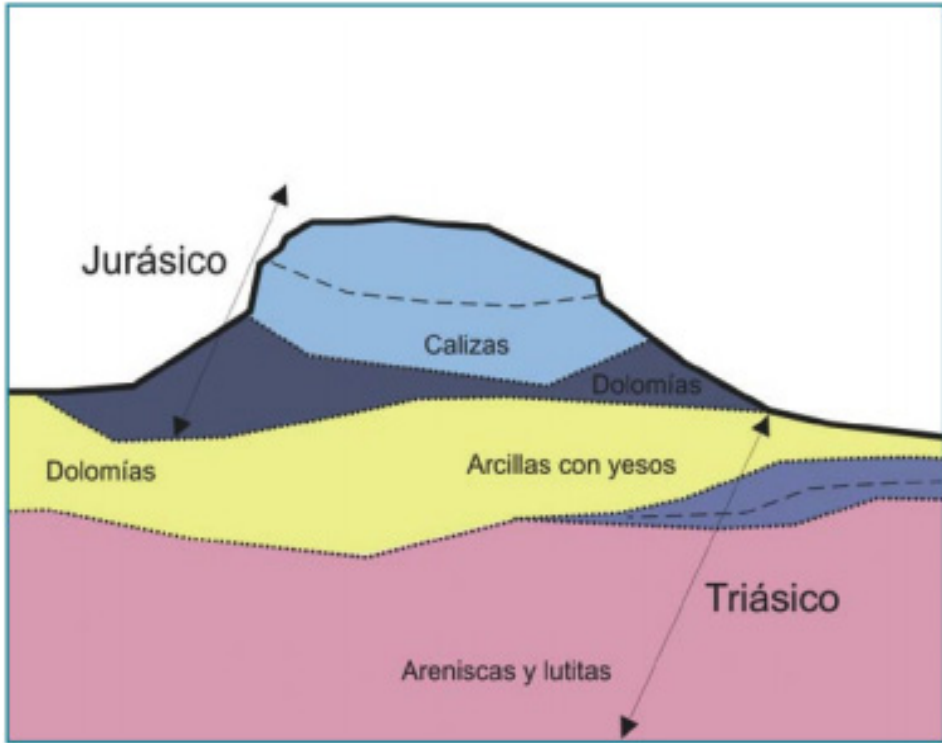
Fuente: http://modestino.blogspot.com.es/2008/11/casa-sidora-laspua-huesca_09.html

Figura 3: Espuña



Fuente: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia www.carm.es/

Figura 4: Cabalgamiento del Morrón



Fuente: *Guía geológica del Parque Regional de Sierra Espuña.*

El Morrón de Espuña es producto de un cabalgamiento o superposición tectónica de capas del terreno, un fenómeno geológico que también se produjo en la estructura de la Peña Montañesa; en ambos casos la erosión habría actuado sobre estas rocas durante millones de años, hasta formar su relieve actual. Pero retornando al tema que nos ocupa ¿qué significa Espuña exactamente? El término no figura en el DRAE; no obstante, rebuscando sobre el tema encontramos un artículo escrito en lengua aragonesa, que habla del mundo de la madera y el agua en A Espuña. Se trata de la antigua tarea de transportar troncos por el Cinca sobre nabatas, una especie de almadías construidas manualmente para tal fin. Era sin duda una labor peligrosa, que desapareció a mediados del pasado siglo con la llegada del transporte motorizado por tierra y la construcción de embalses y pantanos. Actualmente el descenso en nabatas por este río se ha convertido en tradición deportiva. El caso es que esta actividad tenía su propio léxico, que figura en el trabajo de Fernando Blas Gabarda y Fernando Romanos Hernando "As nabatas: o mundo de l'augua y a madera en A Espuña". Entre la jerga especializada de los nabateros figura la entrada *Espuña: Arena gruesa que se encuentra en las playas de los ríos.*

Figura 5: Nabateros de Sobrarbe



Fuente: As nabatas: o mundo de l'augua y a madera en A Espuña

Siguiendo este rastro, consultamos el diccionario *Vocabulario básico bilingüe aragonés-castellano y castellano-arágonés*, que sí recoge la voz Espuña como: *toba caliza, arena para fregar*; también Manuel Alvar, en su tesis doctoral *El habla del campo de Jaca* (1948: 127), la describe así: *arena para fregar los utensilios de cocina*. Animados por estos descubrimientos, contactamos con la Asociación Cultural Parola, que trabaja en la investigación y difusión del patrimonio lingüístico altoaragonés; su Coordinador de Proyectos, Fernando Romanos, nos informa al respecto:

La palabra ESPUNYA es muy común en muchos lugares del Alto Aragón. Se trata de arena o polvo que ciertas piedras porosas que se usaba para frotar y lustrar objetos. En la zona occidental (Echo, Jaca, Jaca etc...) también está documentada esta palabra. De ahí derivan ESPUNYERA (zona donde se obtenía la ESPUNYA y ESPUNYÓN que era un trozo sueldo de piedra). Esta piedra también recibe el nombre de TOSCA y TOSCAR la mina de la que se obtiene. Se han formado topónimos aludiendo a dichas piedras (Foradada del Toscar, y A Espunya/Laspuña).

Por último, buscamos en el *DICCIONARI ETIMOLOGIC I COMPLEMENTARI DE LA LLENGUA CATALANA*, obra de Corominas en la que aparece la palabra *Espanja*, como procedente del latín SPONGIA: *material esponjoso*. Vemos que esta definición coincide con la expuesta por Alvar. Por otro lado, de nuevo nos encontramos con una raíz latina de parecido significado al que da el *DICCIONARI ETIMOLOGIC*, pero precisándose aquí la clase de material, ya que habla concretamente de *tierra esponjosa*. En cualquier caso, observamos que su sentido alude a: *arena, roca de aspecto poroso, tierra esponjosa, toba caliza...* El *Diccionario de la Lengua Española* ofrece esta definición de *Toba* (2001:2185): (del lat. TOFUS). *f. Piedra caliza, muy porosa y ligera, formada por la cal que llevan en disolución las aguas de ciertos manantiales y que van depositando en el suelo o sobre las plantas u otras cosas que hallan a su paso*. En la disección geológica mostrada más arriba hemos visto que los Morrones están compuestos de rocas sedimentarias y calizas, es decir de piedra porosa y ligera, lo que se parece bastante al material esponjoso que cita Corominas.

Seguimos nuestra investigación y consultamos la *Guía geológica*, que habla del Valle del Río Espuña diciendo (2010:77):

Es el elemento de la red de drenaje principal de Sierra Espuña por su longitud, por sus tributarios y por las dimensiones del área que drena. Nace en Collado Bermejo, recoge aguas hacia el sur de los relieves principales de Sierra Espuña (Morrón de Totana, Morrón de Alhama) y aguas hacia el norte desde la alineación Peña Apartada-La Garita.

Efectivamente, existen muchas barranqueras en las vertientes sureste y suroeste de la montaña: Barranco del Cantal, del Infierno, de Enmedio, de Hoz, de Los Ballesteros, de la Casilla, del Fraile, de Campix; Rambla Celada, del Molino, de Moriana, de los Arcos, de Algeciras, de La Santa, de Lébor, de la Sisquilla... Los barrancos aportan aguas que vierten sobre el río-rambla Espuña, arrastrando sedimentos hacia los campos situados a pie de sierra; todos estos ramblizos pueden dar una idea del aspecto de aluvión que ofrecen las laderas de la montaña. Cuando vio la sierra don Ricardo Codorniu, el ingeniero de montes que dirigió la gran repoblación forestal efectuada hace ya más de dos siglos, dijo que tenía muchas "ramblas fuertemente erosionadas"; seguro que en ellas vería *arena gruesa, rocas, toba*.... De la Fototeca Forestal se incluye a continuación una imagen muy ilustrativa de cómo se encontró la serranía el *Viejo Forestal*, que casa muy bien con esta descripción.

Figura 6: Sierra Espuña: en el límite del desierto



Fuente: www.elbosqueprotector.es/El_Bosque_Protector/Sierra_de_Espuna_files

Ramblas hay muchas en esta sierra murciana, hasta el punto de existir en Alhama de Murcia el paraje de *El Ramblar*, un punto de confluencia de torrenteras entre las que figuran la Rambla Celada y la del Molino, que constituye la desembocadura natural del río-rambla Espuña hacia la depresión del Guadalentín. Pero, ¿qué significa exactamente la voz *rambla*? Dice el DRAE que esta palabra procede del árabe *ramla*: 'arenal', cauce con caudal temporal u ocasional, debido a las lluvias. A esta descripción cabe añadir la naturaleza aluvial de este tipo de lechos, propios de avenidas de aguas. Como vemos, esto se asemeja bastante a la definición dada por los nabateros sobre la palabra espuña: *arena gruesa que se encuentra en las playas de los ríos*.

Parece que, tanto el carácter arenoso-pedregoso de los ramblizos que descienden por la ladera de la montaña, como el aspecto poroso de la roca sedimentaria de la propia sierra, encajaría bien con las acepciones que hemos visto del vocablo *España*. Si a esto añadimos su empleo en la toponimia aragonesa, no debe extrañar que los repobladores cristianos bautizaran la sierra y uno de sus riachuelos con un nombre que les era familiar. Entendemos que todos estos indicios apuntan en la dirección correcta y permiten dar una explicación plausible al origen del orónimo Sierra España. Sin duda, la contribución aragonesa fue muy importante en la formación del dialecto murciano; así, el nombre de esta montaña sería una muestra más del gran repertorio de voces aportadas por su lengua romance. Lo sorprendente es que el significado de España haya permanecido durante siglos ensombrecido por la grandeza del término España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-IDRISI, Abū Abd Allāh Muhammad (1901): *La Descripción de España*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1948): *El habla del campo de Jaca*. Salamanca: Ediciones Universidad
- BLAS GABARDA, Fernando y ROMANOS HERNANDO, Fernando: "As nabatas: o mundo de l'augua y a maderana en A España (Sobrarbe)". *Luenga y fablas*, nº 7, 81-92
- COROMINES I VIGNEAUX, Joan (1982): *DICCIONARI ETIMOLÒGIC I COMPLEMENTARI DE LA LLENGUA CATALANA*. Barcelona: Curial Edicions
- JUAN Y POVEDA, Agustín: *DISERTACION FISICO-QUIMICA Y ANALISIS DE LAS AGUAS MINERALES de la Villa de Alhama en el Reyno de Murcia*. Cartagena (1797): Real Oficina de Marina
- MADOZ IBAÑEZ, Pascual (1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti
- MARTÍN, Manuel; ROMERO, Gregorio y MANCHEÑO, Miguel Ángel: *Guía geológica del Parque Regional de Sierra España*. Murcia (2010): Consejería de Agricultura y Agua. Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad
- MARTÍNEZ RUIZ, Antonio: *Vocabulario básico bilingüe aragonés-castellano y castellano-arágonés*. Uesca (1997): Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Editorial Santillana
- TERRADO PABLO, Javier: *Toponimia de Ribargorza. Municipio de Arén*. Lleida (2001): Edicions de la Universitat de Lleida.
- UBIETO ARTETA, Antonio: *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*. Zaragoza (1984): Anubar Ediciones
- VALVERDE, José A.: *Anotaciones al Libro de la montería del rey Alfonso XI*. Salamanca (2009): Ediciones Universidad de Salamanca

Recursos Web

- Asociación Cultural Parola: www.acparola.com, 6-3-2018
- Bajo Guadalentín: www.atlasmurcia/Bajo-Guadalentín, 16-6-2017, [En línea]
- Fototeca Forestal Española www.inia.es/fototeca, 18-6-2017, [En línea]
- Instituto Geográfico Nacional ftp://ftp.geodesia.ign.es/Red_Geodesica/Hoja0932, 27-6-2017, [En línea]
- Laspuña: <http://www.laspuna.es/>, 4-5-2017, [En línea]
- Navateros <http://www.pirineo.com/especial-pirineo/descenso-navatas-rio-cinca-laspuna-a-ainsa>, 20-3-2017, [En línea]
- Sierra España: <http://www.regmurcia.com>, 10/04/2017, [En línea]

TRADUCCIÓN Y PARATRADUCCIÓN EN EDGAR ALLAN POE

Rosana ESQUINAS LÓPEZ

Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación

RESUMEN

Los textos considerados como clásicos literarios han sido objeto de una cantidad infinita de traducciones y adaptaciones. Esto ocurre con los cuentos de Poe y por ello, se examina la traducción de tres cuentos dirigidos a dos lectores meta diferente; no solo a nivel textual, sino paratextual. El análisis textual recoge aquellos elementos más característicos de la literatura de Poe y examina cómo estos se han adaptado al lector juvenil y adulto. La traducción escogida para el análisis del lector meta adulto es la realizada por Cortázar y la dirigida al público juvenil pertenece a Santoyo y Broncano. En la adaptación juvenil abundan paratextos tales como las ilustraciones y notas de pie de página, por lo que se examina su papel en relación con la traducción y el lector meta.

Palabras clave: Poe; Cortázar; traducción; paratraducción.

TRANSLATION AND PARATRANSLATION IN EDGAR ALLAN POE

ABSTRACT

Literary classics have been the subject of an infinite number of translations and adaptations according to the target reader to whom they are addressed. This is the case with Poe's tales and therefore, the translation of three stories with different readers is examined; not only at a textual level, but also at a paratextual one. The textual analysis gathers the most characteristic elements of Poe's literature and examines how they have been adapted. The translation chosen for the analysis of the adult target reader is the one made by Cortázar, while the one aimed at young readers belongs to Santoyo and Broncano. Paratexts such as illustrations and footnotes are of great importance in the youth adaptation, thus their role in relation to the translation and the target reader is examined.

Key words: Poe; Cortázar; translation; paratranslation.

1. INTRODUCCIÓN

En el proceso de traducción el lector meta juega uno de los roles principales. Por ello, en este capítulo se presenta el estudio comparativo de dos traducciones al español de tres cuentos de E. A. Poe. Así, el punto de partida es analizar cómo a partir de un mismo texto original (a partir de ahora TO) se originan diferentes traducciones y lecturas en función de la edad y la capacidad del lector meta tal como la construye el traductor. Concretamente, se ha examinado la traducción de los siguientes cuentos: "The Fall of the House of Usher" (1839), "The Masque of the Red Death" (1842) y "The Cask of Amontillado" (1846). La elección de dichos cuentos se justifica en que los tres reflejan de manera representativa los elementos característicos de la literatura del autor. La primera traducción elegida para este análisis es la realizada por Julio Cortázar

en 1956, en una de las primeras recopilaciones de los cuentos completos en castellano. Esta traducción se encuentra recogida en una edición comentada de los cuentos completos de Poe, bajo el nombre *Cuentos completos* y editada por la editorial Páginas de Espuma en el año 2008. La segunda traducción examinada es la realizada por los traductores Julio-César Santoyo y Manuel Broncano en 1996. Esta segunda traducción se encuentra en *El gato negro y otros cuentos de terror*, editada por Vicens Vives en el año 2000.

Una de las principales razones por las que se han elegido estas traducciones es, en primer lugar, por su distancia en el tiempo y segundo, por la diferencia de lectores meta. La traducción de Julio Cortázar tiene como lector meta un público más homogéneo y adulto; lectores que quieren conocer el estilo y el mundo literario de Poe tanto como les sea posible, aunque ello les suponga un esfuerzo de traslado cultural y retórico al universo del autor norteamericano. Por el contrario, la traducción publicada por la editorial Vicens Vives tiene un objetivo didáctico, pues se trata de una recopilación de los cuentos del escritor para una adaptación juvenil. Así, lo que se propone es una lectura crítica que se ayudará de simplificaciones, notas a pie de página, anexos y otros recursos como ilustraciones para llegar al lector meta. En el campo de la traducción literaria es muy importante provocar las mismas reacciones en el lector meta del TO que del texto término (TT), tal y como expone Landers (2001: 49), no sin matices:

"The prevailing view among most, though not all, literary translator is that a translation should reproduce in the TL reader the same emotional and psychological reaction produced in the original SL reader. Thus, if the SL reader felt horror or curiosity or amusement, so should the TL reader. This approach is not without its hazards, for the question arises as to whether a translator is obligated to reproduce boredom, incoherence, unintentional grammatical lapses, factual errors, etc."

Este análisis versa, principalmente, sobre el uso de las cursivas, las mayúsculas, los adjetivos y la puntuación. Esta decisión se justifica en que tienen una función importante en el proceso de creación de la atmósfera gótica propia de Poe. Asimismo, dado que en literatura juvenil es común que aparezcan elementos paratextuales como las notas a pie de página y las ilustraciones también se examina su relación con la traducción literaria.

2. ANÁLISIS TEXTUAL: TRADUCCIÓN

Poe escribía por necesidad y publicaba de manera intermitente en periódicos. Sin embargo, sus cuentos siempre tenían como objetivo el efecto **único, es decir, poner todo el empeño durante la creación de la obra para crear** un efecto al final. La teoría del efecto único o impresión se refiere a la tensión creciente que se da en las obras de Poe y que alcanza su clímax al final de la historia.

La teoría de la unidad de efecto o impresión se ve reforzada con la presencia del narrador omnipresente en la mayoría de sus cuentos, como es el caso de "The Masque of the Red Death", donde el narrador es omnipresente, no tiene relación directa con los personajes y su única función **es** crear la atmósfera gótica. Además, el narrador omnipresente o narrador-protagonista facilita que el lector se identifique con la historia y la haga suya (Llácer Llorca 1999: 55). Es el mismo Poe quien hace referencia a este "efecto único" en su texto *The Philosophy of Composition*, publicado en el año 1846 en la revista *Graham's Magazine*.

Además, al enfrentarse a una traducción de Edgar Allan Poe nos enfrentamos también a la distancia en el tiempo entre el TO del siglo XIX y el texto meta. No se trabaja con un inglés actual, al igual que las referencias culturales que aparecerán tampoco serán las propias de nuestro tiempo, tal y como indica Landers (2001:93) *"the greater the distance between the source culture and the target culture, the more the translator will need to bring the gap"*. Este salto cultural puede ser más grande dependiendo del lector meta y condicionará las estrategias de traducción.

El lenguaje utilizado por el autor norteamericano es personal y singular y con él Poe demuestra una maestría artística (Castillo Marín 1991: 5). Esta maestría destaca sobre todo en relatos como "The Fall of the House of Usher", donde se da una expresión marcada por la elaboración, la riqueza formal y el mensaje estético. Así, atendiendo a este aspecto formal y mensaje estético, se considera que la dificultad de la traducción de las obras de Poe radicaría principalmente en los siguientes elementos:

2.1. Repeticiones: textuales y fonéticas

La repetición de estructuras y elementos como recurso literario es otro de los rasgos propios de la literatura de Poe; sin embargo, no todas se puede extrapolar a nuestro idioma ya sea por la diferencia entre los sistemas fonéticos del inglés y el español o porque en ocasiones lo que resulta original y llamativo en inglés puede ser redundante en español; esto representa tanto una dificultad como una posible pérdida de contenido o significado respecto al TO. Asimismo, estas repeticiones no se limitan al plano léxico, sino que Poe también se vale de la repetición de estructuras fonéticas utilizando palabras con sonidos similares o muy parecidos.

De esta manera, la repetición léxica recae sobre palabras o estructuras completas, dotando a la trama de lo que Castillo Marín (1990: 27) llama “un efecto de ritmo”. Por otro lado, a este efecto de ritmo contribuye otro tipo de repetición: la de tipo temático, tal y como indican Llácer y Estévez (2003: 302), como puede ser la que encontramos en esta frase extraída de “The Cask of Amontillado”, asociando *low arches* con *deep crypt*:

“We passed through a range of low arches, descended, passed on, and descending again, arrived at a deep crypt”

El fin último de la literatura de Poe es alcanzar la belleza; por ello su escritura es cuidadosa en forma y en estilo (Castillo Marín 1991:15). No obstante, existen estructuras que en inglés son aceptadas pero de nuevo, no son fácilmente trasladables al español. Con ello, nos referimos al uso de pares binarios o ternarios de adjetivos (...*the vacant and eye-like windows*). Del mismo modo, otros elementos como el uso aleatorio de cursivas y mayúsculas por parte del escritor norteamericano (...*blood was its seal and its Avatar*) dificultan el proceso de traducción, al igual que sucede con el uso de las rayas con diversas funciones como incluir pensamientos del protagonista, incisos del narrador omnisciente o añadir información relativa a la trama. Este uso de la raya para añadir pensamientos del protagonista puede verse en el siguiente fragmento extraído de “The Fall of the House of Usher”:

“What was it—I paused to think—what was it that so unnerved me in the contemplation of the House of Usher?”

2.2. Vocabulario: adjetivos y extranjerismos

El vocabulario es un elemento indispensable a tener en cuenta a la hora de traducir. En cuanto a los extranjerismos, predominan los galicismos o latinismos; sin embargo, debido a la distancia entre dichas lenguas y el español, en ocasiones no podrá mantenerse dicho extranjerismo propio del TO.

La adjetivación tiene un rol principal en la literatura de Edgar Allan Poe, ya que este se vale de esta para realizar descripciones pero también para mantener el ritmo de la trama (Castillo Marín 1990: 43). Así, los adjetivos son clave para la localización del relato, la creación de la atmósfera gótica y la descripción de personajes o situaciones que surgen a lo largo de la historia. La dificultad de la adjetivación en los relatos de Poe radica en que éstos aparecen en combinaciones binarias, ternarias o incluso quaternarias, a veces separadas y otras “sin conectivos y sin separación gráfica” (Castillo Marín, 1990: 51) o con conectores entre el segundo o primer elemento, como ocurre con los adjetivos de la siguiente frase: “*the whole of a dull, dark, and soundless day in the autumn of the year*”.

2.3. Énfasis: cursivas y mayúsculas

El uso de las cursivas en el texto original no se encuentra únicamente a la hora de señalar extranjerismos, sino que el autor las emplea para remarcar algunos sustantivos o verbos. En general, la cursiva se utiliza para llamar la atención del lector hacia una palabra o fragmento dentro del texto, así como para resaltar extranjerismos. No obstante, como indica Duro Moreno (2000), en el discurso narrativo de creación en

inglés se usan con mayor frecuencia, con el fin de poner de relieve aquel carácter o aquella secuencia de caracteres sobre los que se llama a la atención del lector. Ejemplo de ello es este fragmento de "The Cask of Amontillado" en el que la cursiva recae sobre el verbo *implore* y sobre el adverbio *very*. Se han resaltado en negrita para facilitar su localización.

*"Pass your hand," I said, "over the wall; you cannot help feeling the nitre. Indeed it is **very** damp. Once more let me **implore** you to return. No? Then I must positively leave you. But I must first render you all the little attentions in my power.*

Lo mismo sucede con las mayúsculas que aparecerán por generalmente al principio del relato, estando la primera palabra escrita en mayúsculas en su totalidad; así como la primera letra de sustantivos que el autor intenta humanizar como *Beauty* o *Darkness*. No existen reglas para traducir este tipo de elementos; sin embargo, el traductor debe elegir si mantenerlas o no y ser coherente con su decisión durante todo el proceso. El siguiente fragmento extraído de *La máscara de la Muerte Roja* refleja las diferentes traducciones propuestas ante las mayúsculas.

(1) And Darkness and Decay and the Red Death held illimitable dominion over all.

Y las tinieblas, y la corrupción, y la Muerte Roja lo dominaron todo. (Cortázar 1956: 176)

Y de todo se adueñó la Tiniebla, la Corrupción y la Muerte Roja (Santoyo y Broncano 1996:61)

2.4. Puntuación: la raya

En inglés es común que la raya aparezca como el equivalente de un paréntesis, aunque con una función diferente. Tal y como señala Marsá (1986: 289, cit. En: Galván; Trujillo 2013: 7) la raya en inglés suele utilizarse para "encerrar incisos sugerentes, irónicos o afectivos, de una intención más bien estilística". Sin embargo, el uso de Poe con más frecuencia tiene la intención de explicar, remitirse a alguna idea anterior o enfatizar y en español utilizamos otros elementos como la coma, los dos puntos, el punto y coma o los puntos suspensivos.

En los relatos de Poe se da un uso muy repetido de la raya, pero no existe una estrategia de traducción concreta para enfrentarse a ella; depende del contexto y función de esta en la frase. Ya que como afirmó Newmark (1988: 21) en traducción no hay absolutos:

"Nothing is purely objective or subjective. There are no cast-iron rules. Everything is more or less. There is an assumption of 'normally' or 'usually' or 'common' behind each well-established principle [...] qualifications such as "always', 'never', 'must' do not exist-there are no absolutes".

3. ANÁLISIS PARATEXTUAL: NOTAS A PIE DE PÁGINA E ILUSTRACIONES

Dado que las traducciones escogidas para el análisis difieren en el lector meta, la publicación ha tendido a verse condicionada por varios elementos que no pertenecen de manera estricta al texto como son las notas a pie de página y las ilustraciones. Estos elementos se consideran como paratextuales de acuerdo con la postura de Gennete (1997: 3) quien los percibe como aquellos que rodean o acompañan al texto y ayudan al lector a sumergirse en la lectura.

Además, dentro de los elementos paratextuales existen, de acuerdo con la investigación realizada por Luch (2009): los paratextos extratextuales y los paratextos textuales. Con paratextos extratextuales se hace referencia los siguientes elementos: formato del libro, número de páginas, cubierta, cubierta posterior, diseño de las páginas interiores, ilustraciones interiores y láminas fotográficas. Mientras que a rasgos generales, se consideran paratextos textuales los siguientes elementos: título de capítulo, índice, prólogos, introducciones, notas previas, anexos y notas al pie de página.

3.1. Notas a pie de página e ilustraciones

Las notas a pie de página no constituyen un fenómeno muy común en la literatura infantil, es en las adaptaciones cuando empieza a aparecer este fenómeno. Este recurso es el paso a una lectura crítica del relato, pues en su mayoría son explicaciones añadidas para que el lector meta obtenga un mayor entendimiento de la traducción.

Si bien es cierto que en el texto original de Poe no abundan las notas a pie de página, no ocurre lo mismo en la traducción realizada por Santoyo y Broncano. A diferencia de la traducción realizada por Cortázar, en la que se mantiene una sola nota a pie de página, propia del TO, las notas a pie de página en la traducción recogidas en la edición de Vicens Vives son muy abundantes.

Las posturas generales ante el uso de las notas a pie de página en traducción literaria pueden resumirse en las palabras de Landers (2001: 93) quien considera que "*footnotes are a way to cope with the lacunae in the TL reader's knowledge of the SL culture*", es decir, una forma de proveerle al lector conocimiento sobre un elemento propio del TO. Siguiendo la línea de este mismo autor, observamos que el uso de las notas a pie de página puede servir como una forma de aunar tanta información como sea posible y crear así una opinión objetiva y una mayor comprensión; así como la idea de que el uso de las notas a pie de página destruye el efecto mimético respecto al texto original. Esta última idea podemos extrapolarla a la traducción de Cortázar, quien al tener como lector meta un público adulto, prescinde totalmente del uso de estas notas a pie de página. Como podemos ver en el siguiente fragmento, ambas traducciones amplían información respecto al original. Sin embargo, el lector meta de Santoyo y Broncano recibe más información, lo cual tiene sentido, ya que se trata de una lectura crítica en la que se pretende ampliar el conocimiento del lector. Landers (2001: 93) también señala que esta postura depende del propósito de la publicación; así, la solución adoptada por Santoyo y Broncano es acorde con el propósito de la misma.

(2) [...] there became manifest an opinion of Usher's which I mention not so much on account of its novelty (for other **men** have thought thus,) as on account of the pertinacity with which he maintained it.

Note: Watson, Dr Percival, Spallanzani, and especially the Bishop of Landaff.

Se manifestó una opinión de Usher que menciono, no por su novedad (pues **otros** hombres han pensado así), sino para explicar la obstinación con que la defendió. (Cortázar 1956: 328)

Nota: Watson, el doctor Percival, Spallanzani y, especialmente, el obispo de Landaff. Véanse los *Ensayos químicos*, tomo V.

[...] Usher formuló una opinión que menciono aquí, no tanto por su novedad (pues **otros** ya lo han pensado), sino por la obstinación con que mi amigo la defendía. (Santoyo y Broncano 1996:132)

Nota: Watson, el doctor Percival, Spallanzani y, especialmente, el obispo de Landaff. Véanse los *Ensayos químicos*, tomo V. (*Nota del autor*). Para los datos que comenta, Poe se basó en el libro de Richard Watson, obispo de Llandaff, *Ensayos químicos* (1787), donde se alude a las ideas de dos autores mencionados por el escritor.

Asimismo, en la traducción realizada por Santoyo y Broncano existen dos tipos de notas a pie de página: por un lado, aquellas relacionadas con vocabulario, ya sea proporcionando sinónimos o dando una definición más amplia; por otro lado, las notas a pie de página que dan información contextual sobre el doble sentido de un elemento del texto.

En textos literarios juveniles son abundantes las ilustraciones y debe tenerse en cuenta su relación con la traducción. Hoy en día se habla de paratraducción, término acuñado para "analizar, desde un principio, el espacio y el tiempo de traducción de todo paratexto que rodea, envuelve, acompaña, introduce, presenta y prolonga el texto traducido para asegurar en el mundo de la edición su existencia, su recepción". (Yuste Frías 2015: 6). Los elementos paratextuales tienen todavía más importancia si hablamos de una traducción para una adaptación juvenil como es la publicación de *El gato negro y otros cuentos*.

4. CONCLUSIÓN

Como resultado de este análisis comparativo, obtenemos la certeza de que dependiendo del lector meta, el resultado de nuestra traducción final variará. Esto pone de manifiesto que la traducción es un organismo vivo, con su propia intencionalidad y contexto comunicativo que se mueve por los intereses del texto meta. Asimismo, podemos concluir que en el campo de la traducción literaria son de especial importancia los elementos descriptivos como los adjetivos, las cursivas y las mayúsculas. Es importante que el traductor mantenga la atmósfera creada por el autor original; para ello, los adjetivos en el caso de Edgar Allan Poe juegan un papel crucial.

No solo por su diversidad, sino por su funcionalismo, la traducción literaria tiene diversas aplicaciones. Este análisis comparativo pone de manifiesto que las traducciones adaptadas a un público juvenil y las dirigidas a un público más adulto comparten problemas de traducción y soluciones a los mismos. Esta diferencia refleja, tal y como indica Antonio Gil de Carrasco (1999) que la traducción literaria requiere cambios adicionales según las diferencias entre las tradiciones literarias de las culturas de partida y llegada, así como según el estilo del autor y las normas literarias y lingüísticas del género literario. Es decir, este tipo de traducción no realiza cambios atendiendo solamente al TO o lector meta, sino que tiene en cuenta otro tipo de parámetros a la hora de traducir, como la distancia temporal entre el original y las traducciones. La traducción de Cortázar es más fiel al texto, tanto en contenido como forma, ¿puede afirmarse esta práctica como incorrecta? La respuesta es no, ya que este traductor está atendiendo a unos parámetros propios y concretos de su texto meta. Por otro lado, el hecho de que Santoyo y Broncano tengan como lector meta un lector juvenil hace que estén condicionados por factores diferentes, pues deben atender tanto a mantener el estilo como a ampliar los conocimientos del lector. Esto último pone de manifiesto el uso necesario de las notas a pie de página.

No importa que las estrategias adoptadas por los traductores ante diferentes situaciones dentro de un mismo texto sean diferentes, lo importante es mantener el mismo sentido del texto y ser coherente con las decisiones tomadas durante todo el proceso de traducción. Esta unidad de traducción se ve reforzada por la idea de igualdad de frecuencia expresada por Newmark (1988:9), quien afirmaba lo siguiente:

“The only rule I know is the equal frequency rule, viz, that corresponding words, where they exist - metaphors, collocations, groups, clauses, sentences, word order, proverbs, etc. - should have approximately equal frequency, for the topic and register in question, in both the source and target languages”.

Así, concluimos que el traductor literario debe conocer a la perfección todas las características del TO. Esta necesidad es aún mayor si el traductor tiene que evaluar el efecto que busca el autor original, pues los lectores tendrán diferentes contextos de lectura. De esta manera, tal y como apuntaba el filósofo francés Paul Valéry, podemos concluir este análisis afirmando que “traducir es producir con medios diferentes efectos análogos” y para conseguir este objetivo, existen tantas estrategias como posibilidades de traducción.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALLAN POE, E. (1839). *The Fall of the House of Usher*. Versión electrónica: <http://www.ibiblio.org/ebooks/Poe/Usher.pdf>, 16/06/2018, [En línea].
- ALLAN POE, E. (1842). *The Masque of the Red Death*. Versión electrónica: http://www.ibiblio.org/ebooks/Poe/Red_Death.pdf, 16/06/2019, [En línea].
- ALLAN POE, E. (1846) *The Cask of Amontillado*. <https://www.ibiblio.org/ebooks/Poe/Amontillado.pdf>, 16/06/2018, [En línea].
- ALLAN POE, E. (1846). The Philosophy of Composition. *Graham's Magazine*, 4 (28), 163-167. <https://www.eapoe.org/works/essays/philcomp.htm> 16/06/2019, [En línea].
- ALLAN POE, E. (1845): *El gato negro y otros cuentos de horror*. Barcelona: Editorial Vicens Vives, 1996.

- ALLAN POE, E. (1845): *Cuentos completos: edición comentada*. Madrid: Páginas de Espuma, 2008.
- CASTILLO MARTÍN, F. (1990): *Aspectos estilísticos en la obra narrativa de E. A. Poe*. La Laguna-Tenerife: Secretariado de Publicaciones Universidad de La Laguna
- DURO MORENO, M. (2000): "La traducción de la cursiva". *El Trujamán, revista diaria de traducción*. http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/junio_00/26062000.htm 16/06/18, [En línea].
- GENNETE, G. (1997): *Palimpsests: literature in the Second Degree*. Lincoln: University of Nebraska Press
- GIL DE CARRASCO, A. (1999): "Práctica de la traducción literaria". *Aproximaciones a la traducción*. Madrid: Instituto Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/carrasco.htm/> 16/06/18, [En línea].
- LANDERS, C. (2001): *Literary Translation: A Practical Guide*. Clevedon: Multilingual Matters
- LIÁCER LLORCA, E. (1999): "Problemas traductológicos en el relato breve de terror *The Cask of Amontillado* de E.A. Poe: análisis comparativo-descriptivo". *TRANS. Revista de Traductología* 3, 53-76. http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_3/t3_53-76_ELlorca.pdf, 16/06/18, [En línea].
- LLUCH, G. (2009): *Textos y paratextos en los libros infantiles*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/textos-y-paratextos-en-los-libros-infantiles--0/html/361ad18e-783d-4c44-be20-83a92e797681_2.html, 16/06/18, [En línea].
- MARSÁ, F. (1986): *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*. Barcelona: Ariel. En: Eugenio Galván, Juana Rosa; Socorro Trujillo, Karina (2013). "Tratamiento de las discrepancias ortotipográficas inglés-español". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas* 13. <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/tratamiento-de-las-discrepancias-ortotipograficas-ingles-esp%C3%B1ol>, 16/06/17, [En línea].
- NEWMARK, P. (1988): *A textbook of translation*. New York: Prentice Hal
- YUSTE FRÍAS, J. (2015): "Paratraducción: la traducción de los márgenes, al margen de la traducción". *D.E.L.T.A.*, 31, 317-347. Universidad de Vigo. <http://www.scielo.br/pdf/delta/v31nsp/1678-460X-delta-31-spe-00317.pdf>, 16/06/18, [En línea].

DICCIONARIO ELECTRÓNICO BILINGÜE CATALÁN-INGLÉS DE LOCUCIONES REFERENCIALES IDIOMÁTICAS DE SOMATISMOS

Xènia ESCOLANO MARÍN

Programa de Doctorado en Transferencias Interculturales e Históricas en la Europa Medieval Mediterránea

RESUMEN

Presentamos nuestro proyecto de tesis doctoral sobre la elaboración de un diccionario electrónico catalán-inglés de locuciones referenciales idiomáticas contenedoras de uno de los cinco lexemas somáticos antropomórficos más frecuentes en todas las lenguas: *mano, cabeza, corazón, ojo y oreja* (Mellado, 2004). Primero, confeccionaremos las listas monolingües de las entradas en catalán e inglés, constituidas por las diez locuciones más frecuentes con los cinco lexemas mencionados en función de sus ocurrencias en el CTILC para el catalán y en el BNC y el COCA para el inglés. A continuación, realizaremos un análisis sintáctico-semántico de dichas locuciones según el léxico-gramática (M. Gross, 1975) y la noción de las clases de objetos (G. Gross, 1992), el cual plasmaremos mediante un etiquetado reconocido por sistemas TAL. Esta caracterización semasiológica de las locuciones permitirá no sólo resolver gran parte de las ambigüedades por polisemia, sino también identificar las relaciones semánticas y variaciones de las mismas, lo que contribuirá a encontrar el mejor equivalente de traducción. Finalmente, describiremos los equivalentes interlingüísticos de las locuciones desde el punto de vista lexicográfico (Mellado, 2015) y realizaremos una comparativa semántico-cognitiva entre ambos sistemas lingüísticos a la hora de conceptualizar las locuciones.

Palabras clave: somatismos; etiquetado sintáctico-semántico; equivalentes interlingüísticos; análisis semántico-cognitivo.

BILINGUAL CATALAN-ENGLISH ELECTRONIC DICTIONARY OF SOMATIC IDIOMS

ABSTRACT

We present our PhD project on the development of a bilingual Catalan-English electronic dictionary of somatic idioms containing one of the five most frequent anthropomorphic somatic lexemes in all languages: *hand, head, heart, eye and ear* (Mellado, 2004). First, we will compile the monolingual lists of the entries in Catalan and English, consisting of the ten most frequent idioms with the five lexemes aforementioned according to their occurrences in the CTILC for Catalan and in the BNC and the COCA for English. Next, we will perform a syntactic-semantic analysis of these idioms based on lexico-grammar (M. Gross, 1975) and the notion of the class of objects (G. Gross, 1992), which we will formulate through a tagging recognised by NLP systems. This semasiological characterisation of the idioms will not only solve many of the ambiguities originating from polysemy, but will also identify the semantic relationships and variations of the idioms, which will help finding the best translation equivalent. Finally, we will describe the interlinguistic equivalents of the idioms from a lexicographical perspective (Mellado, 2015) and we will make a semantic-cognitive comparison between both linguistic systems when conceptualising the idioms.

Keywords: somatismos; syntactic-semantic tagging; interlinguistic equivalents; semantic-cognitive analysis.

1. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

El tratamiento de las unidades fraseológicas (UFs) en los diccionarios siempre ha constituido un reto en el campo de la lexicografía, ya que presentan una serie de características diferenciadas del resto de unidades léxicas: polilexicalidad, fijación y, en algunos casos, idiomatización. Además, en el caso de los diccionarios bilingües, hay que añadir la dificultad a la hora de traducir dichas construcciones, que a menudo cuentan con un marcado carácter cultural.

La aparición de los diccionarios electrónicos ha supuesto una revolución en el ámbito lexicográfico: la reinención del concepto tradicional de diccionario, las entradas del cual se han tendido a organizar alfabéticamente con un gran número de significados bajo una misma entrada –incluyendo el de las UFs–, se manifiesta, principalmente, en la adopción de un enfoque semasiológico (según la imagen evocada) frente al más tradicional enfoque onomasiológico (según el concepto expresado). Este hecho, puede representar grandes ventajas para el tratamiento de las UFs desde una perspectiva bilingüe, puesto que, por un lado, permite localizarlas según la imagen que evocan si hemos olvidado la forma –además de acceder a sus posibles variantes, registradas bajo la misma entrada–, y, por otro, proporcionar la cantidad suficiente de información morfosintáctica para ser susceptibles de implementación en un sistema de tratamiento automático del lenguaje.

En cuanto a los trabajos fraseológicos de enfoque onomasiológico, en catalán encontramos el *Diccionari temàtic de modismes* de Rodríguez-Vida (1997) y el *Diccionari de sinònims de frases fetes* d'Espinal (2004), que incluye colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Con esta misma orientación, pero desde una perspectiva comparativa, van Lawick (2006), que realiza una ordenación alfabética de los somatismos –UFs caracterizadas por contener uno o más “lexemas referidos a partes de la anatomía humana o animal” (Mellado, 2004: 11)– de la obra de Bertolt Brecht por palabras clave, destaca, por una parte, el de Larreta (2001), con un análisis contrastivo de somatismos verbales alemanes y españoles que combina la ordenación onomasiológica con criterios léxico-semánticos de selección (van Lawick, 2006: 79) y, por otra, el de Iñesta y Pamies (2002), que clasifican por dominios meta (*miedo, ira, injusticia, comer, mucho, hambre, delgadez, lejanía, esfuerzo y pobreza*) los equivalentes fraseológicos de veinticinco lenguas de diferentes grupos con una metodología de base lingüístico-cognitiva (van Lawick, 2006: 80). Por su parte, Bosque (2016) también propone un enfoque de fraseografía onomasiológica –en este caso dirigida a estudiantes y profesores de ELE– que permita encontrar fácilmente expresiones coloquiales de conceptos concretos; por ejemplo, que a partir del concepto *equivocarse*, como verbo simple, se encuentre la expresión *meter la pata*.

Coincidimos con van Lawick (2006, 80-81) en que el principal problema de este tipo de trabajos –haciendo abstracción del hecho de que no resultan aptos para el procesamiento del lenguaje natural (PLN)– se revela en la falta de sistematicidad generalizada a la hora de concebir los campos semánticos que se toman como base, puesto que a menudo se crean *ad hoc* y “s’hi barregen criteris de grup temàtic amb d’altres de tipus lingüísticocognitiu” (2006: 80). El mismo Bosque (2006) es consciente de este hecho y señala que el ejemplo de *meter la pata* se podría ubicar tanto bajo un concepto sinónimo de *equivocarse*, por ejemplo, *confundirse*, como en una paráfrasis como la de *hacer algo desacertado*, que es donde figura en el *Diccionario temático de frases hechas* (2011). Así pues, esta diversidad de conceptos descriptores, unida al hecho de que como las paráfrasis corresponden a grupos de modismos, su adecuación a cada grupo es tan solo aproximada, dificulta en gran medida la consulta.

Con el fin de resolver dicho inconveniente, una buena solución consiste en optar por un diccionario electrónico de enfoque semasiológico, que permitirá hallar más fácilmente las UFs que contiene, en lugar de a través de conceptos concretos, a partir de las imágenes que evocan agrupadas en una clase de objetos bien delimitada lingüísticamente. Así mismo, ofrecerá la gran ventaja de ser apto para el PLN, pues contará con una codificación reconocida por sistemas de tratamiento automático del lenguaje (TAL) mediante la incorporación de numerosos campos con informaciones de naturaleza morfológica, sintáctico-semántica, diastemática (si procede) y referente a traducciones a otras lenguas, con indicación de propiedades distribucionales y transformacionales comunes.

En nuestro proyecto de tesis doctoral adoptamos un enfoque semasiológico para elaborar un diccionario electrónico catalán-inglés de locuciones referenciales idiomáticas (UFs prototípicas, que presentan un significado global y cumplen una función oracional) de somatismos que contienen uno de los

cinco lexemas somáticos antropomórficos más frecuentes en todas las lenguas: *mano, cabeza, corazón, ojo y oreja* (Mellado 2004: 237). Describiremos dichas locuciones según el marco teórico del léxico-gramática desarrollado por M. Gross (1975, 1981) y, así mismo, aplicaremos la noción de las clases de objetos de G. Gross (1992) con el fin de agrupar los somatismos en función del valor semántico que presentan y de poder ofrecer el equivalente más adecuado en la L2. Considerando la pertinencia revelada por Le Pesant y Mathieu-Colas (1998: 26) de las clases de objetos en las estructuras “intermedias” o “mixtas” (p.ej. *buscarle las cosquillas a + <humano>, tener dolor de + <parte del cuerpo>*), las locuciones –predicados– de nuestro diccionario combinarán elementos –argumentos– invariables (sustantivos humanos argumentales) y variables (lexemas somáticos).

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, enumeramos los objetivos concretos que plantea el desarrollo de nuestra tesis doctoral:

- Seleccionar material fraseológico representativo del catalán e inglés contemporáneos relativo a locuciones referenciales idiomáticas de somatismos;
- describir la evolución histórica de dichas locuciones;
- proporcionar la cantidad suficiente de información morfosintáctica y semántica de las locuciones con el fin de que puedan utilizarse correctamente y ser susceptibles de implementación en un sistema TAL;
- ofrecer información pragmática de las locuciones para que puedan utilizarse en el contexto adecuado;
- adoptar un criterio motivado y sistemático de lematización de las locuciones;
- ofrecer una caracterización semasiológica de las locuciones mediante la creación de una clase de objetos relativa al valor semántico de los somatismos, motivada a partir de las ocurrencias de éstas en *corpora* textuales. **Ésta constituirá una de nuestras principales aportaciones, ya que, hasta el momento, la teoría del léxico-gramática y de las clases de objetos ha tendido a aplicarse según la intuición lingüística; en cambio, el uso de la metodología de lingüística de corpus permitirá la descripción sintáctico-semántica de las locuciones somáticas objeto de nuestro trabajo con gran precisión y objetividad, basándonos en ejemplos reales** propios de la lengua general (ocurrencias de éstas en los *corpora*) y no eventualmente sesgados por un idiolecto. Este hecho permitirá no sólo resolver gran parte de las ambigüedades por polisemia de las locuciones, sino también identificar más fácilmente las relaciones de sinonimia, antonimia, hiponimia y variaciones de las mismas, puesto que tales registros figurarán bajo la misma entrada del diccionario electrónico, lo cual contribuirá a encontrar el mejor equivalente de traducción;
- ofrecer un equivalente en la lengua meta que comprenda las propiedades semánticas, pragmáticas y comunicativas de la locución en la lengua origen;
- describir, a partir del análisis semántico, morfosintáctico y pragmático de los equivalentes interlingüísticos de las locuciones, las principales similitudes y diferencias de la fraseología comparada catalán-inglés relativa a las locuciones somáticas seleccionadas;
- identificar las principales similitudes y divergencias entre ambos sistemas lingüísticos a la hora de conceptualizar locuciones somáticas a través de recursos como la metáfora y la metonimia.

3. METODOLOGÍA

En la primera fase de elaboración del diccionario confeccionaremos las listas monolingües de las entradas en catalán e inglés separadamente (fichero de predicados), constituidas por las diez locuciones referenciales más frecuentes con cada uno de los cinco lexemas somáticos seleccionados (por lo tanto, en principio, contaremos con cincuenta locuciones en cada lengua). Para determinar cuáles son las que más aparecen, nos basaremos en los resultados que *corpora* textuales monolingües representativos de dichas

lenguas ofrecen de las locuciones que contienen los mencionados lexemas: el *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana* (CTIL) para el catalán y el *British National Corpus* (BNC) y el *Corpus of Contemporary American English* (COCA) para el inglés. El *Diccionari Descriptiu de la Llengua Catalana* (DDL) en el caso del catalán, y, en inglés, el *Cambridge Dictionary*, *Collins Dictionary*, *Oxford Dictionary*, *Oxford Dictionary of Idioms* y *McGraw-Hill's Dictionary of American Idioms* nos servirán de apoyo para la consulta y comparación de las expresiones registradas en tales *corpora*.

En cuanto al procedimiento de extracción de las locuciones en catalán basándonos en el criterio de frecuencia, cabe destacar que dado que el sistema del CTILC no permite realizar búsquedas complejas –que nos ayudarían a filtrar los resultados para obtener más fácilmente las locuciones–, tenemos que recuperar las ocurrencias de cada uno de los lemas simples que consideramos (mano, cabeza, ojo, corazón y oreja) y procesarlas mediante el software utilizado para la constitución del *Corpus Informatitzat Multilingüe de Textos Antics i Contemporanis* (CIMTAC), primero mediante la herramienta *Introcorpus*, que introducirá los textos extraídos del CTILC en la base de datos del CIMTAC, les asignará la lengua del texto y lo lematizará y categorizará, y, a continuación, mediante el programa *Metaconcor*, que nos permitirá realizar una extracción semiautomática de las diversas combinaciones de binomios más recurrentes con cada uno de los cinco lexemas somáticos.

En una segunda fase, realizaremos un análisis sintáctico de las locuciones según sus componentes y su estructura argumental (sujeto humano o no humano, régimen preposicional, complementos, etc.), el cual quedará plasmado mediante una codificación reconocida por sistemas de tratamiento automático del lenguaje. Para llevar a cabo este etiquetado, utilizaremos el sistema del Laboratoire d'Automatique Documentaire et Linguistique (LADL) de la Universidad París 7 –fundado per M. Gross en 1968– y nos basaremos en el modelo de los ficheros del Laboratoire de Linguistique Informatique (LLI) –actual LDI (Lexiques, Dictionnaires, Informatique) de la Universidad París 13–, cuyos diccionarios siguen el sistema del LADL e incorporan la noción de las clases de objetos (G. Gross, 1992), modelo lingüístico fundamentado en grupos semánticos que se rigen por un mismo comportamiento sintáctico que resulta esencial para el tratamiento automático del lenguaje.

A continuación, procederemos a una clasificación del valor semántico de los somatismos para agrupar las locuciones en los mencionados subgrupos denominados clases de objetos (fichero de argumentos). De este modo, cada entrada contendrá una descripción sintáctica y semántica que indicará los argumentos conceptuales de cada locución: orgullo, nerviosismo, indiferencia, carácter, rabia, amor, diversión, temor, control, etc. A modo de ilustración, *rentar-se les mans*, una de las diez locuciones más frecuentes en catalán con el lexema somático *mà*, quedaría etiquetada de la siguiente forma: *rentar-se les mans/G:vb/NO:hum/N1:<so-mà:elr>/En:wash one's hands of*, donde *G* indica la función oracional de la locución (verbal), *NO* representa el sujeto (un humano), *N1* el primer complemento en la estructura argumental del lexema somático (so), *mano* (*mà*), que evoca una imagen de elusión de responsabilidad (elr), y *En* señala su traducción en inglés. En otros casos este lexema también puede evocar proximidad o facilidad [*a mà*], trabajo manual [*a mà*], ocupación [*entre mans*], severidad [*mà dura*], itinerancia [*de mà en mà*], recursos humanos [*mà d'obra*], aprobación o llamada de atención [*picar de mans*], inmovilidad o represión [*lligar de mans i peus*] y abundancia [*a mans plenes*], hecho que quedará reflejado en el fichero de argumentos.

En una tercera fase, añadiremos a la descripción sincrónica de las locuciones una descripción diacrónica de cada uno de sus elementos con el objetivo de describir su evolución histórica para situarlos en el conjunto de la lengua y ver cómo han llegado a adquirir sus actuales valores semánticos. Para ello, nos basaremos en las ocurrencias que presentan las locuciones de nuestro diccionario en el *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Antic* (CIGCA) y en el *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Modern* (CIGCatMod) para el catalán y en *A Representative Corpus of Historical English Registers* (ARCHER) y en el *Corpus of Historical American English* (COHA) para el inglés.

Seguidamente, incluiremos en el fichero de predicados una sección semántica que dé cuenta de las relaciones de sinonimia, antonimia e hiponimia de las locuciones, así como de las variaciones paradigmáticas en las que cambian elementos de la expresión sin modificar el significado. Para el catalán nos ayudaremos del *Diccionari de sinònims de frases fetes* de M. Teresa Espinal (2004) y, en inglés, del *Nagy's Thesaurus of English Idioms* (2006). Así mismo, analizaremos el fenómeno de motivación en el orden

de los constituyentes en el caso de las estructuras bimembres –es decir, cuando hay presencia de dos lexemas somáticos en una misma locución (Mellado, 2004: 144-147)–, por ejemplo, en *lligar de mans i peus*.

Además, incorporaremos ejemplos de uso (contextos extraídos de los *corpora* utilizados) de las locuciones, información que no suele constar en los diccionarios electrónicos, lo que lo convertirá en una obra mucho más completa. A partir de los contextos seleccionados, elaboraremos para cada entrada un campo con información diasistemática (marca diatópica, diastrática y diafásica) y otro con etiquetas pragmáticas (género textual y frecuencia de uso).

En un capítulo dedicado a la traducción, describiremos los equivalentes interlingüísticos catalán-inglés de las locuciones somáticas desde el punto de vista lexicográfico. Por esta razón, ofreceremos un solo equivalente para cada locución, ya que, de acuerdo con Mellado (2015: 155) “la equivalencia lexicográfica se diferencia de la equivalencia textual en que no pretende hacerse eco de toda la casuística posible de traducciones de un fraseologismo de la L1 en la L2”. Encuadraremos los diversos aspectos de equivalencia fraseológica funcional en el parámetro semántico, morfosintáctico y pragmático, lo que nos permitirá examinar, respectivamente, si encontramos equivalencia formal, parcial o traduccional, los paralelismos contrastivos que se dan en el estructura morfosintáctica de las unidades fraseológicas y la combinatoria sintagmática que los caracteriza, y las restricciones diasistemáticas, la frecuencia y las preferencias de género textual que presentan en ambas lenguas.

Finalmente, realizaremos una comparativa semántico-cognitiva entre las locuciones en catalán y sus equivalentes en inglés con el propósito de identificar las similitudes en ambos sistemas lingüísticos a la hora de conceptualizarlas a través de recursos como la metáfora y la metonimia. Prevemos encontrar mayoritariamente fraseologismos motivados que ofrecen iconicidad en ambas lenguas debido a, tal como indican Krzysnik y Markić (2011), la universalidad de los somatismos como realidad extralingüística.

4. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, podemos destacar las tres aportaciones principales que conllevará el desarrollo del presente proyecto doctoral enmarcado en el grupo de investigación “Traducció de Clàssics Valencians a Llengües Europees Modernes: Estudis literaris, lingüístics i traductològics comparats” (VIGROB-125), en el seno conceptual del ISIC-IVITRA, que incluye diversos proyectos de investigación competitivos entre los que se encuentran FFI2009-13065: “Continuación de la gramática del Catalán antiguo”, FFI2010-09064-E: “Biblioteca Digital Multilingüe del Mediterráneo”, FFI2012-37013: “Gramática del Catalán Moderno (1600-1833)” y FFI2015-69694-P[MINECO-FEDER] “Continuación de la Gramática del Catalán Moderno”.

En primer lugar, la temática de las locuciones somáticas permitirá profundizar en el ámbito de la fraseología, tanto desde una perspectiva monolingüe, es decir, en cada una de las lenguas de trabajo, como bilingüe, al explicitar las relaciones catalán-inglés. Si bien nuestro propósito es confeccionar un diccionario de corte sincrónico, realizaremos una descripción diacrónica de las locuciones objeto del trabajo con el fin de analizar su evolución histórica hasta el establecimiento de sus valores semánticos actuales, perspectiva que se encuentra en consonancia con el PD en *Transferencias Interculturales e Históricas en la Europa Medieval Mediterránea*, en el cual se ubica la investigación, y profundiza en el trabajo realizado dentro del grupo para la redacción de las dos gramáticas, en las que la fraseología ocupa un lugar destacado. En segundo lugar, el empleo de la metodología de lingüística de corpus servirá para explotar los recursos creados en los proyectos del mencionado grupo mediante el uso de los *corpora* constituidos en su desarrollo, el *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Antic* (CIGCA) y el *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Modern* (CIGCatMod), así como de las herramientas específicas de gestión del *Corpus Informatitzat Multilingüe de Textos Antics i Contemporanis* (CIMTAC), lo que permitirá, por una parte, analizar la utilidad de tales herramientas para el estudio de la fraseología y, por otra, mejorar la vertiente multilingüe del corpus. En tercer lugar, prevemos que los resultados tengan un impacto conceptual y aplicado en el proyecto mediante la creación de conocimiento lingüístico y traductológico referente a las locuciones somáticas, ya que a través de las mencionadas herramientas que se engloban en el CIMTAC se podrán aplicar dichos conocimientos de forma automática para la interrelación de somatismos en los *corpora* multilingües. Así mismo, este diccionario electrónico será susceptible de aplicación en un sistema de traducción automática.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. *Corpora* y diccionarios

- CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS: *Cambridge English Dictionary*. <http://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/>, 22/03/2018, [En línea].
- CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS: *English-Catalan Dictionary*. <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/english-catalan/>, 22/03/2018, [En línea].
- DDAA: *ARCHER: A Representative Corpus of Historical English Registers*. Manchester: The University of Manchester. <http://www.projects.alc.manchester.ac.uk/archer/>, 22/03/2018, [En línea].
- DDAA: *British National Corpus (BNC)*. <https://corpus.byu.edu/bnc/>, 22/03/2018, [En línea].
- DDAA: *Corpus of Contemporary American English (COCA)*. <https://corpus.byu.edu/coca/>, 22/03/2018, [En línea].
- DDAA: *Corpus of Historical American English (COHA)*. <https://corpus.byu.edu/coha/>, 22/03/2018, [En línea].
- ESPINAL, M. T. (2004): *Diccionari de sinònims de frases fetes*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Publicacions de la Universitat de València, Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2006/89642/Diccionari_sinonims_Espinal_a2006.pdf
- HARPER COLLINS: *Collins English Dictionary*. <https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english/>, 22/03/2018, [En línea].
- HARPER COLLINS: *Collins English-Spanish Dictionary*. <https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english-spanish/>, 22/03/2018, [En línea].
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2002): *Diccionari català-valencià-balear*. <http://dcvb.iecat.net/>, 22/03/2018, [En línea].
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2002): *Diccionari descriptiu de la llengua catalana*. <http://dcc.iec.cat/ddlc/index.asp?err=5>, 22/03/2018, [En línea].
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2013): *Diccionari de la llengua catalana*, 2ª ed. <http://mdlc.iec.cat/>, 22/03/2018, [En línea].
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS: *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana (CTILC)*. <http://ctlc.iec.cat/>, 22/03/2018, [En línea].
- MARTINES, J. y V. MARTINES (dir.). *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Antic (CIGCA)*.
- MARTINES, J. y V. MARTINES (dir.). *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Modern (CIGCatMod)*.
- OXFORD UNIVERSITY PRESS (2004): *Oxford Dictionary of Idioms*, 2ª ed. Recuperado de <http://www.e4thai.com/e4e/images/pdf/Oxford%20Dictionary%20of%20Idioms.pdf>
- OXFORD UNIVERSITY PRESS: *Oxford English Dictionary*. <https://en.oxforddictionaries.com/>, 22/03/2018, [En línea].
- OXFORD UNIVERSITY PRESS: *Oxford English-Spanish Dictionary*. <https://es.oxforddictionaries.com/>, 22/03/2018, [En línea].
- THE MCGRAW-HILL'S COMPANIES, INC. (2005): *McGraw-Hill's Dictionary of American Idioms*. Recuperado de <http://english4success.ru/Upload/books/959.pdf>

5.2. Artículos y libros

- CLAY, C. y E. MARINELL (1988): *Fraseología español/inglés: Denominaciones relativas al cuerpo humano*. Barcelona: PUU (Promociones y Publicaciones universitarias, S.A.).
- CORPAS, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- FUSTER, M. À. y E. SÁNCHEZ (2012): La fraseología vista des d'una doble perspectiva: sincrònica i diacrònica. *eHumanista/IVITRA*, 2 (2012), 185-201.

- GARCÍA-PAGE, M. (2008): *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*. Rubí: Anthropos.
- GROSS, G. (1992): "Forme d'un dictionnaire électronique". En A. CLAS y H. SAFAR (Ed.): *L'environnement traductionnel*, Sillery, PRESSES DE L'UNIVERSITÉ DU QUÉBEC, 255-271.
- GROSS, G. (2012): *Manual de análisis lingüístico. Aproximación sintáctico-semántica al léxico*. Barcelona: UOC.
- LE PESANT, D. y M. MATHIEU-COLAS (1998): Introduction aux classes d'objets. *Langages*, 131, 6-33. Recuperado de http://www.persee.fr/doc/lgge_0458-726x_1998_num_32_131_2164
- MARTINES, V. (2015): En estil de fictes paraules que tenen sentits no fictes: anàlisi de locucions i col·locacions en Joan Roís de Corella en el context del llenguatge literari de la Corona d'Aragó en el segle XV. *Anuario de Estudios Medievales*, 45 (1), 143-181. Recuperado de <http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/issue/current/>
- MARTINES, V. y E. SÁNCHEZ (2014): L'ISIC-IVITRA i el metacorpus CIMTAC. Noves aportacions a la lingüística de corpus. *Estudis Romànics*, 36, pp. 423-436.
- MELLADO, C. (2004): *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico*. Frankfurt: Peter Lang.
- MELLADO, C. (2015): Parámetros específicos de equivalencia en las unidades fraseológicas (ejemplos del español y el alemán). *Revista de Filología*, 33, 153-174.
- MOGORRÓN, P. (2004): Los diccionarios electrónicos fraseológicos, perspectivas para la lengua y la traducción. *Estudios de lingüística: el verbo*. Málaga, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, 381-400. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9786/1/ELUA_Anexo2_17.pdf
- MONTORO, E. T. (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- SÁNCHEZ, E. (2013): *Estudi de la llengua d'Ausiàs March a través de les col·locacions. Una aproximació semiautomàtica*. Boston, Berlin: De Gruyter.
- SÁNCHEZ, E. y B. LOZANO (2016): "La traducción de unidades fraseológicas con sentido figurado: Cuando los árboles no nos dejan ver el bosque.". En F. ROBLES, D. REIMANN, A. RÖSSLER, y R. SÁNCHEZ (Ed.): *Angewandte Linguistik Iberoromanisch – Deutsch. Studien zu Grammatik, Lexikographie, interkultureller Pragmatik und Textlinguistik*. Tübingen, NARR FRANCKE ATTEMPTO VERLAG, 41-56.
- SÁNCHEZ, E. (2017): Claves para entender el fenómeno de la variación en fraseología. En P. Mogorrón y J. A. Albaladejo (Ed.): *Fraseología, Diatopía y Traducción Phraseology, Diatopic Variation and Translation*. Amsterdam: John Benjamins (en prensa).
- SANTAMARÍA, M. I. (2000): *Tratamiento de la unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe español-catalán*. (Tesis doctoral). Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10086/1/Santamaria-Perez-Maria-Isabel.pdf>
- VAN LAWICK, H. (2006): *Metàfora, fraseologia i traducció. Aplicació als somatismes en una obra de Bertolt Brecht*. Aachen: Shaker Verlag GmbH.

UN AULA DE ELE “AUMENTADA”

Francesco VOLPICELLI

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

RESUMEN

Entre las nuevas tecnologías que se pueden aplicar a las aulas de español para extranjeros, la Realidad Aumentada se puede usar en la producción de contenidos útiles por parte del alumnado, con el fin de que los aprendices practiquen con el idioma. Por lo tanto, los estudiantes se convierten en creadores de productos que sirven a su ciudad y emplean el idioma en una situación comunicativa definida. En este capítulo, se exponen las potencialidades de la Realidad Aumentada en el ámbito de la enseñanza de la lengua, mediante la transversalidad de la misma y su principal función, es decir la comunicación. Asimismo, se proponen tareas didácticas, en la clase de español como lengua extranjera, que se sirvan de una app de Realidad Aumentada para conseguir unos objetivos didácticos. Por último, se exponen los resultados de la propuesta didáctica y, además, la respuesta del alumnado a la utilización de la herramienta.

Palabras clave: Realidad Aumentada; Español Lengua Extranjera (ELE); Nuevas Tecnologías; Aula de Lengua.

UN'AULA DI SPAGNOLO PER STRANIERI “AUMENTATA”

ABSTRACT

Tra le nuove tecnologie che si possono applicare nell'aula di spagnolo per stranieri, la Realtà Aumentata può essere utilizzata per la creazione di contenuti utili, da parte degli studenti, affinché questi facciano pratica con la lingua straniera. Perciò gli alunni diventano autori di prodotti che sono utili alla propria comunità e utilizzano lo spagnolo in un contesto comunicativo determinato. In questo capitolo, si espongono le potenzialità della Realtà Aumentata nel campo dell'insegnamento della lingua, attraverso la trasversalità di quest'ultima e la sua funzione principale, cioè la comunicazione. Oltre a ciò, si propongono attività didattiche, in classi di spagnolo per stranieri, che usano un'app di Realtà Aumentata per raggiungere degli obiettivi didattici. Infine, si presentano i risultati della proposta didattica e, inoltre, il riscontro degli alunni sull'uso di questo strumento.

Parole chiave: Realtà Aumentata; Spagnolo per Stranieri; Nuove Tecnologie; Aula di Lingua.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la Realidad Aumentada es una de las tecnologías cuya utilización en ámbito educativo, con el tiempo, podría incrementar. Prendes Espinosa (2015: 188) la define como “una tecnología que superpone a una imagen real obtenida a través de una pantalla imágenes, modelos 3D u otro tipo de informaciones generados por ordenador”.

De hecho, este recurso es una herramienta que combina elementos reales y virtuales para crear una realidad mixta, o, mejor dicho, es el “enriquecimiento” del mundo real mediante el virtual. De la definición de Prendes Espinosa, nacen dos principios significativos; en primer lugar, expresa implícitamente la diferencia principal con el mundo completamente virtual, como es el de los videojuegos, ya que, en este caso, el individuo está “aislado” del mundo real; en segundo lugar, se nota también que hace falta un elemento fundamental para que funcione la Realidad Aumentada: este instrumento necesita un dispositivo con cámara (lo mejor sería emplear un móvil o una tableta) para ser utilizado.

De todas formas, después de explicar qué es esta tecnología, hay que describir, brevemente, cuál es su funcionamiento. A través de una app, instalada en un dispositivo móvil, el cual puede tener un sistema *Android* o *iOS*, se enfoca una imagen con la cámara y, a partir de esta, el *software* lanzará un contenido. Además de esta función, unas app permiten crear la asociación entre la imagen (*marker*) y el contenido; asimismo, unas de estas permiten geolocalizar la Realidad Aumentada, para que los contenidos sean proyectados sólo en puntos exactos del mundo. La app que ha sido utilizada en este trabajo reúne todas estas funciones, siendo una de las más completas a tal propósito.

La Realidad Aumentada puede tener muchas ventajas: la principal es que, gracias a este instrumento, el alumnado puede vivir experiencias que normalmente requieren un precio elevado por lo que se refiere a los materiales, al personal, a los laboratorios, al tiempo y a la seguridad; es lo que ocurre, por ejemplo, si sustituimos el modelo en plástico del cuerpo humano con uno lanzado mediante la Realidad Aumentada. Otra utilidad puede ser la mejora de la información disponible, ya que ofrece la posibilidad de visitar lugares históricos donde es difícil llegar o da la oportunidad de estudiar objetos muy difíciles de conseguir en la realidad.

Sin embargo, la prerrogativa más importante de esta herramienta, en ámbito educativo, es que fomenta la interacción y la participación del alumnado en la resolución de un problema o en el desarrollo de un proyecto, como proponen metodologías didácticas innovadoras como, por ejemplo, el “enfoque por tareas”. Aprender mediante proyectos en equipo hace que los estudiantes sean capaces de modificar, construir, probar ideas e involucrarse activamente en la resolución de un problema, lo que se define “constructivismo” (Roussou, 2004). En el proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma, eso significa estudiar contenidos léxicos, culturales, literarios, estructuras gramaticales y practicar destrezas (hablar, escribir, leer y escuchar) a través de actividades participativas y grupales que llevan a la creación de algo. El medio principal para llevar a cabo las tareas es la lengua que, por lo tanto, es también el objetivo didáctico. Durante el desarrollo del trabajo, se necesitan también otros recursos que, muy a menudo, son fuente de motivación para el alumnado.

Como dicho anteriormente, la Realidad Aumentada se puede considerar uno de estos recursos y, si entramos en el **ámbito del español para extranjeros, desde el punto de vista del enfoque por tareas o el aprendizaje basado en proyectos, este instrumento** permite llevar a cabo actividades comunicativas, favorece el desarrollo de las destrezas lingüísticas principales y fomenta el aprendizaje cooperativo.

2. OBJETIVOS Y CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Con el fin de entrar en la propuesta de actividades, es necesario aclarar los objetivos de este trabajo. La finalidad principal es exponer las potencialidades de la tecnología que se está empleando, es decir la Realidad Aumentada, profundizando su utilidad en el ámbito de la enseñanza de la lengua. Otro objetivo, consecuencia del primero, es describir una propuesta de actividades desarrolladas en unas clases de español como lengua extranjera para itálofonos gracias al recurso que se utiliza en este trabajo y, finalmente, exponer y comentar los resultados de la aplicación directa en las aulas. El análisis de los resultados es útil para entender si, en determinados contextos, emplear esta herramienta, junto a las actividades que se van a describir, sirve para favorecer o potenciar más los aprendizajes que usando otras metodologías con otros instrumentos.

Considerando el contexto de aplicación de la propuesta, este ha sido restringido a un instituto de secundaria italiano de tipo concertado laico, en el cual es posible matricularse en varias especialidades. Estas tareas han sido aplicadas al *Liceo lingüístico*, un curso de cinco años que agrupa un alumnado de una

edad que va desde los catorce hasta los diecinueve años. Durante los cinco años, los estudiantes aprenden tres idiomas y el castellano se puede estudiar como segundo o tercer idioma, ya que el inglés es obligatorio (los demás idiomas pueden ser ruso, alemán, francés o árabe). Por cómo está estructurado el currículo del sistema educativo italiano, a partir del tercer año, se empieza a estudiar la literatura de cada idioma (*Decreto Interministeriale* 211, 2010).

En concreto, las actividades se han puesto en práctica en tres clases, o sea el primero, el tercero y el cuarto curso. El primer año es un grupo formado por catorce alumnos, de una edad que oscila entre los catorce y los quince años, los cuales estudian lengua castellana como tercer idioma y, por lo tanto, tendrán que salir con el nivel B1 del MCER (*Decreto Interministeriale* 211, 2010).

El alumnado del tercer año también estudia español como tercer idioma y, por eso, valen las mismas normas que el primer año; sin embargo, los estudiantes son quince y, visto que la propuesta se aplicó entre los meses de marzo y abril, estos, según la programación del docente, ya tenían conocimientos básicos sobre la literatura española de la Edad Media.

En cambio, todos los alumnos y las alumnas del cuarto curso estudian español como segundo idioma y alemán o francés, en lugar de ruso, como tercero. Sin embargo, el nivel al que tendrían que llegar al final de los cinco años es siempre el B1, ya que Lengua española no es su primer idioma. El grupo de cuarto, en la parte del año académico de la propuesta, ya tiene conocimientos literarios de los orígenes-Edad Media y del Renacimiento. En general, en el trienio final, además de estudiar la literatura en lengua castellana, se refuerzan contenidos gramaticales aprendidos durante el bienio inicial y se estudian conocimientos nuevos aplicándolos a partes más amplias de la frase, como las oraciones.

Con el fin de llevar a cabo la propuesta, se puede utilizar cualquier tipo de dispositivo móvil. Sin embargo, el instituto presta a todo el alumnado y a los profesores, a **título gratuito**, unos *iPad* de *Apple* con sistema *iOS*; además, la red inalámbrica funciona bastante bien y la mayoría de las aulas está equipada con televisores con *Apple TV* para lanzar contenidos desde las tabletas. Por lo que se refiere al horario escolar, las clases son de cien minutos para todas las asignaturas, en lugar de las clases ordinarias de cincuenta y cinco o sesenta minutos. Esta organización horaria influye mucho en la didáctica y en la conducta del alumnado, ya que resulta necesario cambiar muy a menudo dinámicas y actividades para que los aprendices se centren en estas.

La app que se ha utilizado para las actividades es *HP Reveal*, software que antes se llamaba *Aurasma*. Esta aplicación es multiplataforma, ya que se puede utilizar en los sistemas *Android*, *iOS* e *Windows*. La versión para *iOS* y *Android* es gratuita y, además de esto, es lector y, al mismo tiempo, editor de contenidos de Realidad Aumentada; es editor de contenidos porque permite asociar un vídeo o un objeto 3D a una imagen, la cual tiene la función de lanzarlos.

3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

En la exposición de las tareas, divididas según el año, se describirán, en orden, los objetivos y los contenidos didácticos, las sesiones de trabajo con la temporalización y su evaluación.

3.1. Primer año: "Ayudamos a nuestros colegas"

El proyecto que se ha llevado a cabo en el primer curso del Liceo lingüístico parte de la posibilidad, en un futuro, de que el instituto acogerá a un grupo de alumnos españoles de la misma edad; para acoger a sus coetáneos, los estudiantes italianos han preparado unos vídeos en los que han presentado las zonas más importantes del edificio escolar.

Con la app *HP Reveal*, el alumnado ha asociado los vídeos a unas imágenes puestas en las paredes cerca de las zonas de interés; de esta manera, el alumnado español podrá ver los vídeos cuando le sea útil, enfocando las imágenes con la cámara del móvil, a través de la app de *HP*.

Los objetivos de las tareas son:

- Saber describir las partes de un edificio público;
- Ser capaz de utilizar los ubicadores, la forma impersonal del verbo haber y el verbo estar;
- Crear contenidos para individuos de la misma edad.

Por lo tanto, los contenidos de aprendizaje son el léxico de la casa y de los edificios, los ubicadores y las diferencias de uso entre la forma impersonal del verbo haber y el verbo estar.

Entrando en detalle en el asunto, el proyecto se ha desarrollado en dos sesiones de cien minutos. En la primera, se han dedicado veinte minutos para verificar los conocimientos previos del alumnado en relación al concepto de Realidad Aumentada, utilizando como ejemplos el videojuego *Pokemon Go* y el proyecto de *Google* de las gafas interactivas. Asimismo, se han hecho preguntas a los estudiantes para verificar su capacidad de ubicar los objetos en el espacio en castellano.

Después de la introducción, se han empleado veinte minutos más para dividir la clase en grupos, teniendo en cuenta las aptitudes de cada alumno, y se ha asignado una zona del instituto a cada uno de estos. Las partes del instituto son los despachos administrativos, la sala de los profesores, el gimnasio, el patio, la cafetería y las plantas del edificio.

Luego, cada grupo ha escrito el guion de la presentación, el cual, en unos casos, es también un diálogo entre dos alumnos; para esta actividad, el docente les ha dado media hora a los aprendices. Después de la fase de escritura del diálogo, los alumnos han leído los textos en voz alta. Eso ha sido útil para revisar el léxico de la casa y de los edificios, los ubicadores y las diferencias de uso entre la forma impersonal del verbo haber y el verbo estar. Finalmente, los últimos diez minutos de esta sesión se han dedicado a la revisión y corrección de los textos de cada grupo.

En la segunda sesión, en turnos, con el móvil o la tableta, cada grupo ha grabado su vídeo de dos minutos como duración máxima, en el cual ha presentado una zona del instituto (su uso, su estructura y para qué le puede servir al alumnado español); en total, se han dedicado cincuenta minutos a la actividad, o sea diez minutos para que cada grupo haya grabado su exposición. Sin embargo, el momento fundamental ha sido cuando, a través de la app de *HP*, los grupos, con la ayuda del docente, han asociado su vídeo a una imagen representativa de la zona del instituto descrita; las imágenes de las zonas han sido preparadas e impresas previamente por el profesor y tienen el logo de la app y la invitación a escanear la imagen para ver el vídeo.

A esta última actividad se ha dedicado media hora, visto que el docente ha seguido individualmente cada grupo. En los últimos veinte minutos de la sesión y de la tarea se han visionado los productos para su evaluación. En esta, el docente ha tenido cuenta de tres elementos: la participación por un diez por ciento, la capacidad de comunicar oralmente por un treinta por ciento y saber utilizar los conocimientos gramaticales y léxicos aprendidos por un sesenta por ciento.

3.2. Tercer año: “¡Le presento mi CV!”

La propuesta de actividades nace de la participación del grupo en un curso, organizado por la escuela, durante el cual el alumnado ha creado su currículum vitae; por eso, en lengua española, los estudiantes han tenido que crear un vídeo con la función de carta de presentación del currículum vitae. El vídeo está asociado directamente a este, ya que, a través de *HP Reveal*, será posible lanzarlo a partir de la foto del “candidato”.

Por lo que se refiere a los objetivos de la tarea, estos son:

- Saber utilizar el léxico de las profesiones y del mundo universitario;
- Ser capaz de presentarse en un contexto formal;
- Saber redactar una carta de presentación.

Por eso, los contenidos de la propuesta con el tercer curso son el léxico de las profesiones y de la universidad y el registro formal oral y escrito.

Al igual que las actividades para el primer año del lingüístico, las sesiones destinadas han sido dos; en la primera, se han dedicado, antes de todo, como para el primer curso, veinte minutos para verificar los conocimientos previos del alumnado en relación al concepto de Realidad Aumentada, usando, como ejemplos, el videojuego *Pokemon Go* y las gafas de *Google*. Además de esto, la introducción ha sido pensada también para verificar los conocimientos del léxico laboral y universitario.

Sucesivamente, en media hora, los alumnos han redactado una carta de presentación en respuesta a ofertas de trabajo en *Infojobs.net* a elección del alumnado; después de la fase de escritura, se ha hecho una puesta en común para revisar la estructura y el léxico de la carta de presentación, o sea si se ha respetado el registro formal de esta. A esta fase de revisión se han dedicado unos quince minutos.

Luego, en unos veinte minutos, la carta de presentación ha sido transformada en el guion de un vídeo de presentación, con los cambios oportunos, por ejemplo convirtiendo las formas de saludo escritas en orales; posteriormente el alumnado se ha intercambiado los guiones para revisarlos y corregirlos, en un cuarto de hora. La última fase de la primera sesión se ha desarrollado en casa, donde, individualmente, cada alumno ha grabado el vídeo de presentación con su *smartphone* o *iPad*.

La segunda y última sesión, ha sido dedicada, por entero, al visionado de los vídeos con la coevaluación, por parte de los compañeros, de la expresión oral. Esta vale el treinta por ciento de la evaluación; por lo que concierne la participación, como con el primer curso, esta vale un diez por ciento, mientras el uso de los conocimientos léxico aprendidos y del registro formal representa el sesenta por ciento de la nota.

3.3. Cuarto año: “Aumentamos nuestro libro”

Esta tarea sirve para repasar contenidos de literatura ya aprendidos anteriormente; consiste en la creación, por parte del alumnado, de un diálogo entre personajes de las obras de literatura estudiadas, adaptándolas a la época contemporánea. A partir del diálogo, los aprendices han creado una escena que han dramatizado y grabado. Sucesivamente, cada grupo, mediante la app *HP Reveal*, ha asociado su vídeo a las imágenes presentes en su libro de texto, para crear el contenido de Realidad Aumentada.

Los objetivos de este trabajo son:

- Reconocer las características principales de las obras literarias estudiadas;
- Saber escribir el guion de una escena breve;
- Ser capaz de dramatizar adaptaciones de las obras estudiadas.

Por lo que concierne a los contenidos, la atención se ha centrado en la historia, los personajes y los rasgos principales de *El libro de buen amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita; del *Soneto XXIII* de Garcilaso de la Vega, de *Mientras por competir con tu cabello* de Luis de Góngora, de *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, de *La Regenta* de Leopoldo Alas “Clarín”, de *La tesis de Nancy* de Ramón J. Sender y de *La Celestina* de Fernando de Rojas.

Las sesiones de trabajo, como en las dos propuestas anteriores, han sido dos; la primera, como para primero y tercero, se ha empezado con una comprobación de los conocimientos previos del alumnado en relación al concepto de Realidad Aumentada y a sus conocimientos sobre las obras estudiadas. Para esta actividad, se han empleado veinticinco minutos.

Sucesivamente el docente ha dividido la clase en grupos de cuatro o cinco personas y, con un sorteo, se ha encargado una obra a cada grupo; en media hora, los grupos han creado un diálogo entre personajes de la misma, con duración máxima de dos minutos, para la puesta en escena. Luego, veinte minutos han sido dedicados a la revisión de los textos por parte del docente. Después de la revisión, en los últimos veinticinco minutos, cada grupo ha ensayado la escena en el aula.

En la segunda sesión, ante todo, las escenas han sido grabadas y, ya que los grupos eran cinco, el docente ha concedido cuarenta minutos para que todos los grupos pudieran trabajar tranquilamente; después de la grabación, ha llegado el momento de asociar los contenidos a las imágenes de las obras en el libro con la app *HP Reveal* (treinta minutos).

Para terminar y evaluar el proyecto, en la media hora que faltaba, se han visionado los vídeos para la evaluación del docente y la coevaluación por parte de los compañeros. Esta última ha representado el treinta por ciento de la nota final, junto a un diez por ciento de participación y a un sesenta por ciento de uso de los conocimientos literarios ya aprendidos.

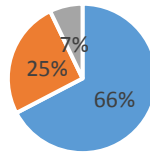
4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Con el fin de demostrar la eficacia de la propuesta, se ha verificado la motivación del alumnado durante las actividades, su conducta con el nivel de atención y la consecución de los objetivos al final del proyecto. Los datos de los tres cursos se han agrupado en los mismos porcentajes. En los resultados se ha tenido cuenta, también, de los alumnos ausentes durante las dos sesiones.

Se ha empezado con el grado de motivación del alumnado (figura 1), con la simple pregunta "¿Te han gustado estas actividades?". Considerando un siete por ciento de ausentes, las respuestas de los presentes han sido divididas en dos categorías, "entusiastas" y "normal" para los alumnos a los cuales, según las reacciones, la participación en las actividades no les ha suscitado motivación. En los tres cursos, un sesenta y seis por ciento de los estudiantes ha contestado de manera entusiasta y a un veinticinco por ciento de ellos le daba igual participar en este trabajo.

Figura 1. Motivación del alumnado

¿Te han gustado estas actividades?

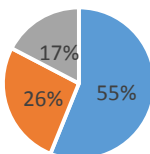


■ Entusiastas ■ Normal ■ Ausentes

Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Consecución de objetivos

Contenidos

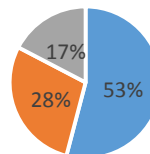


■ Adquiridos
■ Adquiridos parcialmente
■ No evaluados

Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Consecución de objetivos

Destrezas (hablar y escribir)



■ Desarrolladas
■ Desarrolladas parcialmente
■ No evaluadas

Fuente: elaboración propia.

Por lo que se refiere a la conducta, se han dividido los alumnos, esta vez, en “atentos” y “no participativos”, con unos porcentajes, respectivamente del setenta y uno por ciento y del veintiuno por ciento. Lo que emerge de estos primeros datos es que, los alumnos que no están motivados casi corresponden a los que han dado problemas de conducta. Eso anima a considerar el comportamiento como variable importante cuando se experimenta una propuesta en una situación real de enseñanza-aprendizaje, aunque una parte del alumnado se haya portado mejor que en otras situaciones.

Si nos movemos de la motivación al cumplimiento de los objetivos (figura 2 y 3), se puede ver que solo un poco más de la mitad de los alumnos los ha conseguido por entero; una gran parte de los estudiantes no ha entregado el trabajo o no ha querido participar en todas las actividades (por problemas de conducta, por subestimar la evaluación del trabajo o por otras razones) y ha sido imposible evaluarlos.

De todos los datos, se pueden sacar unas conclusiones bastante interesantes; de hecho, por lo que se refiere al desarrollo de las actividades, sería aconsejable dividir los grupos según las varias capacidades del alumnado, pero, al mismo tiempo, buscando la heterogeneidad; en este contexto, una parte de los alumnos no considera “seria” esta tipología de actividades, ya que asocia la utilización de los dispositivos a momentos de ocio.

En conclusión, queda demostrada la motivación de la mayoría de los alumnos, pero no la real eficacia de la propuesta, ya que no todos los alumnos “entusiastas” han conseguido los objetivos de estas actividades. Sin embargo, hay que tener en cuenta unas variables, como los problemas de conducta o la idea que el alumnado tiene sobre el uso de los dispositivos móviles. Por lo tanto, habrá que ampliar el número de alumnos o de actividades para conseguir datos más representativos y útiles.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BONGIOVANNI, P. (2014). Educación y Realidad Aumentada. *Voces en el Fénix*, 40, 106-111. Recuperado de http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix40baja1_0.pdf
- CASTEJÓN, J.L., MALDONADO, A., MIRALLES, M.J. (2010). “Teorías cognitivas, teorías constructivistas y teorías del aprendizaje situado”. En J.L. CASTEJÓN Y L. NAVAS (Eds.), *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones. Implicaciones para la enseñanza en la Educación Secundaria*. Alicante, Editorial Club Universitario.
- CUBILLO ARRIBAS, J., MARTÍN GUTIÉRREZ, S., CASTRO GIL, M., COLMENAR SANTOS, A. (2014). Recursos digitales autónomos mediante Realidad Aumentada. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 17 (2), 241-274. Recuperado de <https://ried.utpl.edu.ec/sites/default/files/files/file/archivo/volumen17-2/recursos.pdf>
- DECRETO INTERMINISTERIALE 211. Gazzetta Ufficiale della Repubblica Italiana, Roma, Italia, 7 de octubre de 2010.
- FOMBONA CADAVIECO, J., PASCUAL SEVILLANO, M. A., FERREIRA AMADOR, M. (2012). Realidad Aumentada, Una Evolución De Las Aplicaciones De Los Dispositivos Móviles. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 41, 197-210. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36828247015>
- MORENO, N. M., LEIVA, J. J., MATAS, A. (2016). Mobile learning, Gamificación y Realidad Aumentada para la enseñanza-aprendizaje de idiomas. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 6, 16-34. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1709/1554>
- PRENDES ESPINOSA, C. (2015). Realidad aumentada y educación: análisis de experiencias prácticas. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 46, 187-203. Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36832959008>
- ROUSSOU, M. (2004). Learning by Doing and Learning through Play: an Exploration of Interactivity in Virtual Environments for Children. *ACM Computers in Entertainment (CIE)*, 1 (2), 1-23. Disponible en <http://discovery.ucl.ac.uk/173968/>

EL COMERCIO FENICIO EN LAS COSTAS DEL SUDESTE PENINSULAR: UNA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO DESDE EL REGISTRO ANFÓRICO (SS. VIII-VII A.C.)

Sergio FERRER SÁNCHEZ

Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio

RESUMEN

Los estudios realizados en las últimas décadas, a raíz de los hallazgos arqueológicos en la provincia de Alicante, han dado lugar al descubrimiento de una serie de enclaves fenicios. Dichos yacimientos nos han permitido conocer de primera mano la interacción de estas poblaciones semitas con los nativos del lugar. En ese conocimiento, la cultura material ha jugado un papel importante ya que nos ha permitido establecer relaciones, no únicamente entre los enclaves de Cabezo Pequeño del Estaño, La Fonteta, Saladares y La Peña Negra; sino que también en otros lugares del cercano entorno del valle del Guadalentín-Segura y la costa malagueña.

En nuestro trabajo hemos planteado aproximarnos al conocimiento de esas relaciones mediante un estudio bibliográfico de aquel material anfórico que aparece en los enclaves fenicios de Punta de Gavilanes, Castelar de Librilla, La Fonteta, La Peña Negra, Los Saladares y el Cabezo Pequeño del Estaño.

Palabras clave: fenicios, comercio, ánforas, arqueología.

THE PHOENICIAN TRADE ON THE COAST OF THE PENINSULAR SOUTHEAST: AN APPROACH TO ITS STUDY FROM THE AMPHORAE REGISTER (SS. VIII-VII A.C.)

ABSTRACT

As a result of the archaeological discoveries in the region of Alicante, the studies of the last decades have led to the discovery of Phoenician settlements. These archaeological sites have allowed us to get firsthand knowledge about the interactions between Semites with natives. In this process, the material culture has played a major role because it has allowed us to establish relationships, not only between the settlements of Cabezo Pequeño del Estaño, La Fonteta, Los Saladares and La Peña Negra, but also in other places like the valley of Guadalentín-Segura and in Málaga Coast.

In our study we have focused in getting to know these relationships through a bibliographic study of the amphorae present in the Phoenician settlements of Punta de Gavilanes, Castelar de Librilla, La Fonteta, La Peña Negra, Los Saladares and Cabezo Pequeño del Estaño.

Keywords: phoenicians, trade, amphora, archeology.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo presentar los resultados del estudio, de tipo bibliográfico realizado con el fin de terminar mis estudios de Grado en Historia y como base científica para la investigación actual que desarrollo en el Máster de Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio de la Universidad de Alicante. Dicho estudio se enfoca en una aproximación al análisis del comercio fenicio en las costas del sudeste peninsular desde el registro anfórico de los siglos VIII y VII a.C. Dada la complejidad del periodo, nos centramos en una serie de yacimientos como: Los Saladares, La Peña Negra, Cabezo Pequeño del Estaño, Castelar de Librilla, Punta de los Gavilanes y La Fonteta. No obstante, nuestra labor no ha consistido, únicamente, en realizar un simple estado de la cuestión y el número de material disponible, sino que a través de su presencia en el registro arqueológico intentaremos comprender la interacción de estas poblaciones orientales con aquéllas autóctonas de *Iberia*.

En este sentido, considero que el estudio de los contactos, entre nativos y fenicios, son la base de la que partimos para considerar el tema de este trabajo como un elemento de gran relevancia en la actualidad. Por ello, debemos resaltar la importancia de estos influjos culturales y técnicos llegados al levante peninsular de la mano de estos navegantes semitas que, por motivos de diversa índole, se vieron impulsados a crear toda una serie de establecimientos comerciales a lo largo del mar Mediterráneo. A su vez, entre los muchos elementos técnicos aportados por los fenicios tenemos las técnicas de construcción naval, los sistemas constructivos de corte oriental, los conocimientos sobre viticultura y la producción del vino, la elaboración de los tintes mediante el molusco *Murex brandaris*, la técnica de la pasta vítrea y el torno alfarero.

2. METODOLOGÍA

A la hora de abordar nuestro trabajo conviene que establezcamos las pautas metodológicas que hemos seguido. En este caso, el eje que articula el desarrollo del estudio es la formulación de un interrogante: ¿Cómo fueron las relaciones comerciales de los fenicios con las poblaciones nativas a través del registro material? Para ello, vamos a buscar en las publicaciones de los yacimientos seleccionados con el fin de intentar conocer todo aquel material anfórico. Esto nos ayudará a saber las tipologías predominantes, el impacto en las comunidades autóctonas y sus paralelos en otras áreas geográficas. Este último aspecto nos va a permitir determinar con qué lugares se mantenían relaciones de tipo comercial.

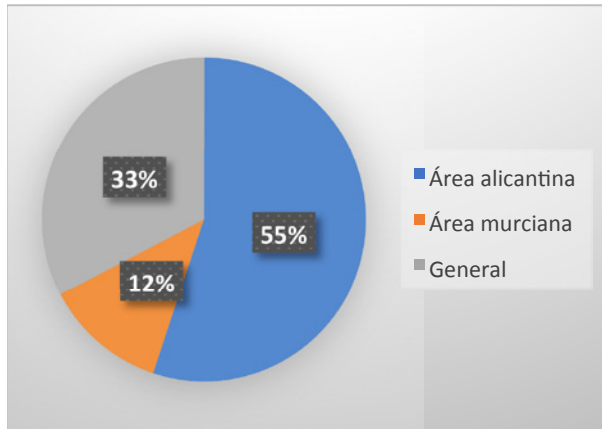
Una vez establecidas las ideas y preguntas básicas que pretendemos responder, procedimos a realizar un vaciado bibliográfico sobre el tema a tratar en cuestión. Una vez obtenida toda la información, y tras analizar la misma de forma superficial, fue posible comprender en qué aspectos era posible profundizar al disponer de una mayor cantidad de datos. En este sentido, ha sido posible comprobar que hay una mayor cantidad de materiales publicados de los yacimientos arqueológicos alicantino, en comparación con aquellos seleccionados en la actual Región de Murcia. Sin embargo, ello no ha significado la reformulación de los objetivos que teníamos previsto estudiar.

En las cuestiones sobre la cultura material realizaremos menciones a diferentes tipologías pero que corresponden a los dos mismos modelos. En este caso, la denominación tipológica que emplearemos para las ánforas será la elaborada por Joan Ramón, debido a que en la actualidad es la más empleada y actualizada si la comparamos con las anteriores. El material anfórico que trabajamos corresponde con los tipos T-10.1.1.1 y T-10.1.2.1.

3. CONTEXTO ESPACIO-TEMPORAL

La presencia fenicia en la Península ibérica es un tema recurrente en la literatura del mundo antiguo, donde la aparición de mitos, leyendas o, incluso, tradiciones han mencionado la fundación de Gadir (Aubert, 2009). Sin embargo, son unas fuentes que debemos manejar con precaución y siempre desde una perspectiva crítica, pues son de tradición helenística y con una gran subjetividad además de ser bastante posteriores a los sucesos acaecidos.

Gráfico 1: porcentajes de bibliografía empleada



Sería el historiador romano Veleyo Patérculo el que sitúa la fundación de Gadir 80 años después de la guerra troyana, es decir, sobre los años 1104 o 1103 a.C. Tras él, todos los historiadores seguirían su ejemplo y entre ellos destacamos a Estrabón, Mela y Plinio, entre otros muchos. No obstante, la época helenística es un cúmulo de desconciertos a cerca del lugar exacto al que llegaron los fenicios y en qué año lo hicieron (Aubet, 2009, 212).

La llegada de estos navegantes al occidente mediterráneo se produjo por una serie de determinados factores en su tierra madre, el actual Líbano, que provocarían la salida de colonos hacia nuevos lugares. Por lo que respecta, la situación en Fenicia atravesaba una serie de problemas políticos, el cada vez mayor déficit agrícola y el elevado número de población. Junto con esto, tendríamos la necesidad de búsqueda de materias primas y metales preciosos con los que pagar los tributos a los asirios, con el fin de poder mantener la independencia (Prados, 2007, 118).

Se han llegado a plantear cuestiones acerca de la navegación y el comercio silencioso de materiales que sirven como hipótesis-puente entre aquellas fechas históricas que plantean las fuentes antiguas en el siglo XII a.C. y los vestigios arqueológicos (Aubet, 2009). En la actualidad, las revisiones sobre las dataciones, que situaban en el siglo VIII a.C. el establecimiento fenicio, han llevado la fecha a momentos más tardíos como el siglo IX a.C. para enclaves de la zona de la Bahía de Málaga como la Rebanadilla (Arancibia et alii, 2011). Esta zona de la bahía malagueña ha ido dando resultados en los últimos años a través de intervenciones arqueológicas en torno a las desembocaduras de los ríos Guadalhorce y Guadalmedina. Los estuarios que conformarían ambos, serían un lugar idóneo para fondear naves y protegerlas de los vientos del Estrecho (Arancibia et alii, 2011, 129). Por ello, es aquí donde encontramos emplazamientos como el Cerro del Villar, Malaka, San Pablo y Rebanadilla. En este último ha permitido constatar la presencia del mundo fenicio en la segunda mitad del siglo IX a.C. Los materiales obtenidos muestran paralelos con los vistos en Huelva (González de Canales et alii, 2004, 2006; Arancibia et alii, 2011, 131). Asimismo, junto con él, surgió la necrópolis del Cortijo que estaría relacionada con este asentamiento.

Por lo que parece, la historiografía rechaza la idea de hablar sobre una colonización para momentos del siglo XII valiéndose de que las fuentes arqueológicas no dejan constancia de ello, aunque esto no tiene que significar que no estuvieran en esos momentos (Aubet, 2009, 216). A su vez, esta precolonización puede ser entendida como una circulación marítima y de corte comercial que tenía como fin el reconocimiento del entorno y la búsqueda de materias primas sin llegar a fijar enclaves duraderos y que podríamos detectarlo por las influencias ejercidas sobre las poblaciones nativas (Aubet, 2009, 216 y 217). Sin embargo, de forma eventual tendríamos algunos casos de pequeñas instalaciones de artesanos en la zona.

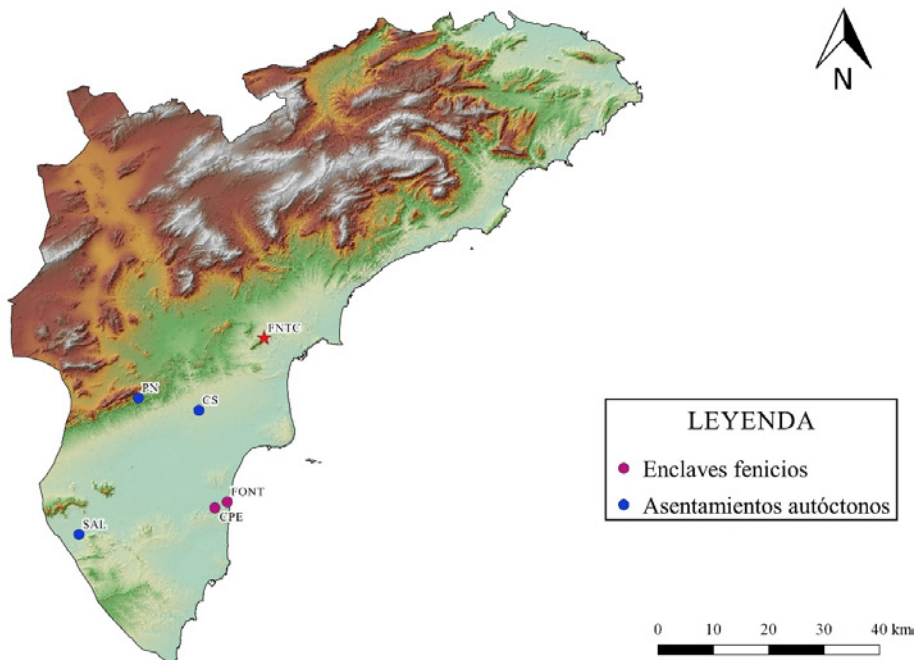
Por lo que respecta al mundo colonial existen, para el caso de estudio de la península, dos tipos de asentamientos que podemos aglutinar en emporios pequeños y las fundaciones de carácter urbano como

Gadir. En el caso de los pequeños enclaves, tendremos como gran ejemplo las factorías de la costa de Andalucía (Prados, 2007, p. 127). Este establecimiento en los centros de producción costeros produciría, mediante el intercambio comercial, el florecimiento de un periodo orientalizante en la mitad sur de la península y, siendo más concretos, desde la sierra de Gredos hasta las costas del Mediterráneo (Blázquez, 1979, 1980, 1992).

Como sería lógico, tras la exploración de las zonas aledañas a la costa y descubrir las posibilidades que brindaba el territorio, estos comerciantes construirían asentamientos desde los que poder gestionar sus operaciones. Aquí es donde juega un papel importante el área de la desembocadura del Segura y la zona de Mazarrón. Los fenicios buscarían el aprovechamiento de los recursos salinos del bajo Segura, así como también el hierro de la zona murciana o del asentamiento de La Peña Negra y la explotación de los recursos agrícolas que brindaría el asentamiento de Los Saladares (Ros, 1988 y 1989; González, 1983; Arteaga y Serna, 1975; González, 2005, 43; García y Prados, 2017).

3.1. Área alicantina

Ilustración 1: mapa de los asentamientos en estudio



En esta área tenemos una gran cantidad de información acerca del poblamiento fenicio durante los siglos VIII y VII a.C., que constataríamos en la zona que comprende la actual desembocadura del río Segura. Esta misma y en su franja costera han sido testigos del desarrollo progresivo de continuadas sociedades en el tiempo. Cada una de ellas ha logrado establecer, a su manera, determinados modelos de explotación económica y social de este territorio que es definido como “el medio físico, singular y valioso, en el que el río Segura, el principal curso fluvial del sureste peninsular de la Península Ibérica, construye llanos y extensos humedales” (Ferrer, 2010).

Un aspecto que destacar es que el estado actual de las investigaciones muestra cómo las poblaciones de la Edad del Bronce no tenían un gran interés por asentarse en esta franja litoral y desembocadura

(Gutiérrez, et alii, 1999; y más recientemente (García, 2010); no ocurriría lo mismo con la llegada a estas tierras de los navegantes fenicios, quienes, a mediados del siglo VIII a.C., o incluso en el siglo IX a.C. según los últimos trabajos, decidieron establecerse en esta zona (García, 2010). El curso final del río les permitiría tener una posición privilegiada con la que establecer sus operaciones comerciales con el entorno indígena inmediato, siendo como ejemplo las poblaciones de los Saladares, La Peña Negra y Caramoro II entre otros.

Esta llegada de colonos a la provincia alicantina daría lugar, según los expertos, a “un nuevo modelo de poblamiento colonial o de interacción colonial” (García, 2010, 23), que puede verse constatado en el establecimiento de dos asentamientos como el Cabezo Pequeño del Estaño y la Fonteta. Por lo que respecta a este modelo, destaca que son asentamientos ex novo y que presentan una ubicación estratégica que les permite controlar su entorno inmediato en el interior, como también el comercio marítimo con las Baleares y la costa andaluza (González y García, 1997).

Dentro de este esquema planteado con los enclaves que hemos mencionado tenemos la importancia de La Peña Negra como un claro ejemplo de asimilación cultural por parte de las poblaciones indígenas (Blázquez, 1979, 1980, 1992). Esta transición la vemos reflejada en la evolución de su arquitectura, urbanística y cultura material, que sería un indicativo de un salto cualitativo a nivel tecnológico como también comercial. Todas estas aportaciones, llegadas de los contactos comerciales con los asentamientos fenicios de las inmediaciones costeras, significaron, además de un cambio, la aparición de un incipiente comercio de líquidos que estaría en manos de estos navegantes y que podemos constatar con la aparición de fragmentos de ánforas del tipo odriforme (Blázquez, 1979, 1980, 1992; González, 1977).

3.2. Área murciana

En esta región geográfica, en la actual zona del puerto de Mazarrón, tenemos una orografía costera propicia para el asentamiento de poblaciones fenicias, debido a que las costas presentan unos modelos que encajan perfectamente con el patrón de asentamiento de dicho pueblo. En esta línea, un ejemplo de ello sería el enclave de Punta de los Gavilanes, ubicado en un pequeño promontorio costero que conforma una serie de pequeñas bahías en la zona (Ros, 2006). A su vez, es un asentamiento que está bien interconectado con los núcleos poblacionales del interior mediante la Rambla de las Moreras. En el interior, tendríamos el asentamiento de Castellar de Librilla, un poblado autóctono y perfectamente ubicado ya que se encuentra en un cruce de caminos, y le permite tener el control de las turas comerciales terrestres que llegarían hasta el entorno del bajo Segura. A su vez, el desarrollo cronológico mostrará a través de registro material la revolución de una sociedad que pasaría, a partir del siglo VIII a.C., a “asentar las bases socio culturales y a mostrar profundos cambios, resultado de la recepción y asimilación de influjos exteriores que suponen la adopción plena de una serie de elementos materiales, sociales y económicos” (Ros, 1989, 35). Esto es lo que veríamos reflejado en el asentamiento del Castellar de Librilla, una evolución desde una sociedad cuya cultura pertenecería al Bronce Final y que vería cambios progresivos con la llegada de estos navegantes.

4. CONCLUSIONES

La síntesis bibliográfica realizada a raíz de las investigaciones ha permitido constatar la temprana aparición del pueblo fenicio en estas tierras durante el siglo VIII a.C. o incluso el IX a.C. Una fecha establecida gracias a las aportaciones materiales dejadas por estos pobladores, como también de sus modelos constructivos. Sin embargo, es la cultura material la que ha permitido formular hipótesis de asentamiento e interacción entre colonizadores e indígenas.

El Cabezo Pequeño del Estaño supuso un debate acerca de su significado, es decir, si era un enclave indígena o, por el contrario, era un asentamiento colonial fenicio que mantendría relaciones comerciales con el interior. No hay duda de que potente sistema defensivo vendría a significar la necesidad de seguridad y protección frente a un territorio desconocido y hostil en los primeros momentos de la colonización de la zona (García y Prados, 2014). Decimos esto porque luego tenemos constancia en el registro arqueológico de la aparición de un barrio fenicio en el asentamiento de La Peña Negra durante su fase II. En dicho periodo del yacimiento crevillentino tendríamos un incremento de la aparición del material a torno, así como también

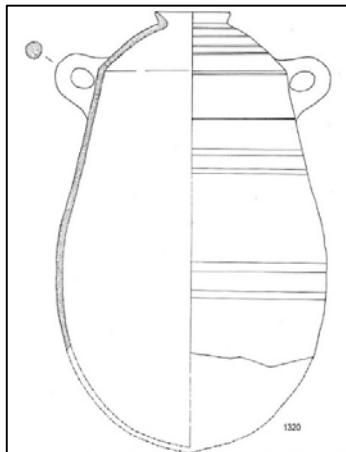
de las producciones locales de este tipo, donde la presencia de ánforas está más que constatada, tal y como hemos podido observar en los gráficos que hemos elaborado a raíz de la información bibliográfica.

La Peña Negra, para cuando llegaron los comerciantes fenicios, ya era un establecimiento destacado del Bronce al contar con unos talleres metalúrgicos, a la par de una buena ubicación que le permitía tanto controlar las rutas comerciales terrestres, como también gozar de un buen control visual del entorno circundante. No muy lejos de allí, encontraríamos el poblado de Los Saladares, cuyo material anfórico presentaría problemas de adscripción tipológica por desgaste. Este, al igual que el anterior, es un asentamiento indígena pero ubicado en el curso del río Segura, lo que le situaría en una importante vía de acceso hacia el interior de Murcia. Por su parte, en el entorno costero, tendríamos el enclave fortificado del Cabezo Pequeño del Estaño.

Gráfico 2: Material a torno en PN II (a partir de González Prats, 1977)



Ilustración 2: Ánfora tipo 1 o T-10.1.1.1. (González Prats, 2014)



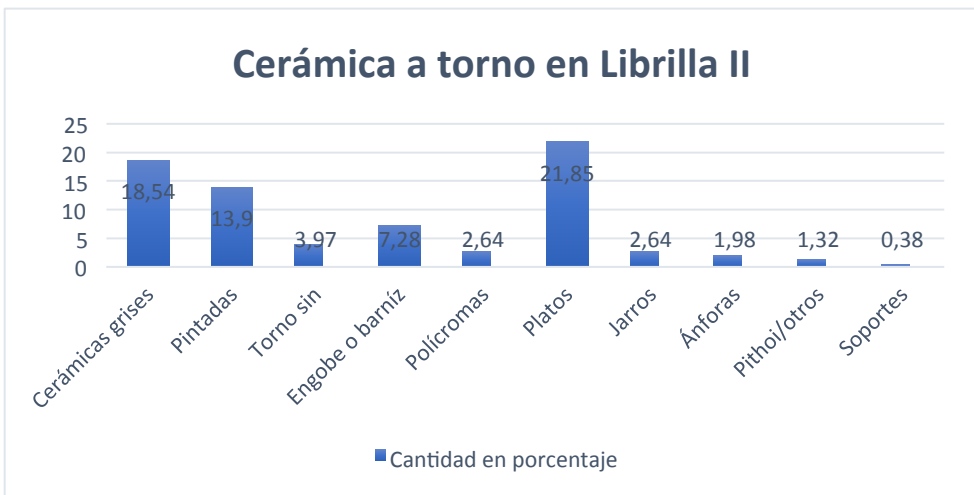
A pesar de que, en los momentos iniciales, las relaciones no fueran precisamente favorables, con el transcurso del tiempo del tiempo éstas fructificaron y dotaron al entorno de un proceso de intercambio cultural que vemos en la asimilación y producción local de materiales de filiación fenicia. Lo más probable es que estos navegantes estuvieran interesados en obtener aquellas manufacturas metálicas de la Peña Negra y las élites de este poblado un interés por conseguir productos exóticos como salazón y vino. Estos

elementos materiales serían transportados en estas ánforas tipo T-10.1.1.1. para los momentos más tempranos. Con posterioridad tendremos una evolución de esta ánfora que Joan Ramón clasifica como T-10.1.2.1. y que veremos en abundancia en La Peña Negra, así como también ejemplares en La Fonteta.

Este último enclave es de gran importancia, pues las últimas investigaciones, realizadas por Fernando Prados y Antonio García, lo han situado como un asentamiento posterior al Cabezo Pequeño del Estaño. Posiblemente sea por el inicio de la colmatación de la laguna y por los problemas ocasionados por un seísmo en la zona, el Cabezo acabaría cediendo su lugar a La Fonteta, quien se convertiría en una imponente ciudad fenicia en la costa alicantina. Desde ella se establecerían relaciones con otros puntos del Mediterráneo, así como también de la península y que hemos podido conocer gracias a los registros cerámicos. Dentro de ellos, las ánforas han revelado las relaciones que mantenía este enclave con diferentes puntos del Mediterráneo. Algunos contenedores proceden, al igual que en los casos vistos para el Cabezo, Saladares o Peña Negra, de la costa malagueña, pero otros siguen tipologías diferentes a las T-10.1.1.1. o T-10.1.2.1. y cuya procedencia es de otros puntos como el ámbito itálico o cartaginés.

En lo que se refiere a la otra área de estudio, Punta de Gavilanes tendría una secuencia desde el Bronce hasta la dominación romana. El enclave fue un centro metalúrgico donde se procesaba el mineral del entorno para transformarlo. A su vez, la ubicación costera y el acceso a la Rambla de las Moreras permitía el transporte de mercancías desde el litoral al interior del valle que conforma el Guadalentín-Segura y donde tenemos el Castellar de Librilla.

Gráfico 3: Material a torno en Librilla II



Librilla supone un buen ejemplo de asimilación, por parte de los nativos, de la cultura fenicia y de sus formas tipológicas, ya que en el enclave se acabarían fabricando estos contenedores. Muchos de ellos, tal y como hemos visto en la bibliografía, presentan similitudes en los bordes con los vistos para el yacimiento crevillentino. Como vemos, el material anfórico corresponde con las variedades tipológicas que estudiamos.

Como es lógico, ambas regiones no serían estancas en lo que se refiere a las relaciones entre los asentamientos. El tramo final del Bajo Segura sería la parte final de toda una vía de comunicación que llegaría hasta la provincia de Almería y por la que no sólo se transmitirían objetos, sino que también los rasgos culturales. Estos últimos, ha sido, por su parte, objeto de debate sobre la conformación del posterior mundo ibérico que ha sido defendido para yacimientos como La Fonteta en sus fases recientes. En parte, ha sido posible por la similitud de los materiales con aquellos que han conformado, por ejemplo, los vistos en el Oral por la profesora Feliciano Sala junto con Lorenzo Abad (Abad y Sala, 1994 y 2001).

La huella cultural fenicia se podría haber iniciado incluso antes del asentamiento, para el caso de ambas áreas de estudio, con el tráfico comercial terrestre que se canalizaría por él desde el sur y seguiría los valles fluviales como el caso que hemos observado para el Guadalentín-Segura, y que acabaría llegando a estas tierras. Si bien es cierto, la verdadera impronta de su cultura llegaría con su establecimiento mediante el poblado fortificado del Cabezo Pequeño del Estaño en los primeros momentos y donde el material que han hallado así lo confirma con ejemplos de algunas T-10.1.1.1., que a falta de analíticas se asocian al grupo Málaga.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ARANCIBIA ROMÁN, A. et alii (2011): "Aportaciones de las últimas intervenciones a la arqueología fenicia de la Bahía de Málaga". En ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR (coord.). Fenicios en Tartesos: nuevas perspectivas. pp. 129-159.
- ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M^a. (2006): "La Málaga fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos". *Mainake*, N^o28, 333-360.
- ARTEAGA MATUTE, O. y SERNA, M. R. (1979-1980): "Las primeras fases del poblado de Los Saladares (Orihuela, Alicante). Una contribución al estudio del Bronce Final en la Península Ibérica". *Ampurias* 41: 65-126.
- AUBET SEMMLER, M.^a E. (2009). Tiro y las colonias fenicias de occidente (3ra edición). Barcelona: Bellaterra arqueología.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (2000). "Los Pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad". Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.)
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1983): "Panorama general de la presencia fenicia y púnica en España", *Atti del I Congresso Internazionale di studi fenici e punici* (Ed. C. P. Bartolini), Roma, 1979, Roma, 1983,311-373.
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A. (1994): "El Cabezo Pequeño del Estaño, Guardamar del Segura. Un poblado protohistórico en el tramo final del río Segura". *El Mundo Púnico. Historia, Sociedad y Cultura* (Cartagena, 17-19 de noviembre de 1990). Murcia: 269-280.
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A y PRADOS MARTÍNEZ, F (2014): "La presencia fenicia en la Península Ibérica: el Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante)". *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 71, N^o 1, pp. 113-133
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A. y PRADOS MARTÍNEZ, F. (2017). "Las Defensas y la trama urbana del Cabezo Pequeño del Estaño de Guardamar. Un encuentro fortificado entre fenicios y nativos en la desembocadura del río Segura (Alicante)". En SALA SELLÉS, F. y PRADOS MARTÍNEZ, F. (Eds.). *El Oriente en Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica*. pp. 51-78.
- GONZÁLEZ PRATS, A. y RUIZ SEGURA, E. (2000): "El yacimiento fenicio de La Fonteta: (Guardamar del Segura. Alicante. Comunidad Valenciana)". *Real Academia de Cultura Valenciana, Sección de Prehistoria y Arqueología*.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (2010): "La colonia fenicia de la Fonteta", en VV.AA.: *Guardamar del Segura. Arqueología y museo*, Alicante, Fundación MARQ, Diputación de Alicante, Ayuntamiento de Guardamar del Segura, 2010, pp. 66-79
- GONZÁLEZ PRATS, A. (2014). "La cerámica a torno: las ánforas". En: *La Fonteta- 1: estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura* (Guardamar del Segura, Alicante).
- RAMÓN TORRES, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Universidad de Barcelona y Consell Insular d'Eivissa y Formentera.
- ROS SALA, M. (1987): "La presencia fenicia en el área murciana: los materiales de la fase II de El Castellar de Librilla (Murcia)". *Atti del II Congresso Internazionale di studi fenici e punici*. Roma, 1987, Roma, 1991, Vol. 3, 1197-1204.
- ROS SALA, M.^a M. (1988): "Continuidad y cambio durante el siglo VI a.C. en el sureste: la realidad de un poblado indígena (El Castellar de Librilla, Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 4: 83-100.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA AL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES DE MONTAÑA: LA CUENCA DEL TAIBILLA EN EL I MILENIO ANE

Miriam ALBA LUZÓN

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

En este trabajo se presenta una aproximación a la metodología de estudio aplicada a la cuenca del Taibilla (Nerpio, Yeste, Letur; provincia de Albacete) partiendo de un análisis crítico de la perspectiva actual sobre este paisaje rural, los usos actuales del suelo y las transformaciones efectuadas en las últimas décadas. En base a las características de esta zona geográfica, y conociendo las fuentes y técnicas que podemos aplicar en el estudio, se puede plantear una metodología acorde al desarrollo de la investigación debidamente fundamentada.

Palabras clave: comunidades de montaña; Taibilla; metodología; SIG.

METHODOLOGICAL APPROACH TO THE STUDY OF MOUNTAIN COMMUNITIES: THE TAIBILLA BASIN IN I MILLENNIUM BC

ABSTRACT

This paper shows an approach to methodology applied to Taibilla's basin (Nerpio, Yeste, Letur; province of Albacete) from a critical analysis of current perspective of this rural landscape, current uses of land and last transformations. Based on the features of this zone, and knowing the sources and techniques that we can apply in this study, a methodology could be proposed according to the development of research properly argued.

Keywords: mountain communities; Taibilla; methodology; GIS.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios de territorio cuentan con una amplia trayectoria en la investigación, lo que ha permitido desarrollar una serie de métodos y técnicas aplicados a diversos tipos de paisaje. No obstante, cada zona geográfica cuenta con unas particularidades propias que es necesario diseccionar con el fin de construir una metodología acorde al objeto de estudio.

En este caso, estamos ante un área de media montaña con una orografía compleja y con elementos antrópicos que han transformado el paisaje en distintos grados de afectación. El análisis detallado de estas características es fundamental para plantear la metodología de investigación, entendiendo que las estrategias pueden variar dependiendo de la zona de estudio y de los intereses particulares del desarrollo

de la investigación (Barker, 1991) y que, además, es necesario replantear constantemente las estrategias a partir de los resultados obtenidos (Redman, 1987).

Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D del Plan Nacional con referencia HAR2015-67355-P dirigido por Susana González Reyero (IH-CSIC), cuyo objetivo es el estudio de las formas de ocupación y explotación de los paisajes de montaña ubicados en la cuenca alta del río Segura. La tesis doctoral realizada en este marco, codirigida por Ignasi Grau Mira (UA), tiene como objeto de estudio conocer el poblamiento existente a lo largo del I milenio a.n.e. en la cuenca del río Taibilla, con el fin de comprender los procesos sociales desarrollados en este territorio bajo unas formas de ocupación concretas.

Para ello, debemos tener en cuenta la variabilidad de las fuentes, métodos y herramientas de los que disponemos en cada caso de estudio, incorporando diversas metodologías propias de la Arqueología del Paisaje. La combinación de toda la información en un entorno SIG supone un cambio significativo respecto a las perspectivas arqueológicas tradicionales desarrolladas en esta área de estudio, lo que permitirá aportar una visión de conjunto del paisaje histórico.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CUENCA DEL TAIBILLA

2.1. Características geográficas de la cuenca

La cuenca del Taibilla se ubica administrativamente en la Comunidad de Castilla-La Mancha, entre los municipios de Nerpio, Yeste y Letur, provincia de Albacete. El río Taibilla se enclava en la cuenca alta del río Segura, siendo su afluente, y se enmarca en la cordillera Bética. Se trata de una zona de montaña con valles muy encajados debido a la acción erosiva de la red hidrográfica que ha ido formando pliegues en el terreno. Estas cuencas se intercalan con valles muy bien delimitados por las unidades montañosas, siendo las más prominentes (de norte a sur) la sierra del Tobar, sierra de Mingarnao, sierra de Huebras, sierra de la Hoya del Espino y sierra de las Cabras, siendo esta última la más elevada con más de 2.000 m de altitud (Figura 1).

La caracterización edafológica de los suelos se corresponde con el tipo Xerochrept, es decir, son suelos ligeramente ácidos y profundos, con bajo contenido en materia orgánica y textura franco-arenosa. El sustrato geológico es una composición de calizas, dormías, margas, arcillas, yesos, conglomerados y areniscas. Debido al relieve irregular del área descrita, principalmente en la mitad sur, en las últimas décadas el desarrollo de la agricultura ha sido bastante bajo, existiendo una densidad inferior al 5% de tierras de cultivo, con predominancia del secano sobre el regadío (Fernández, 2014). Por otra parte, la ganadería y las explotaciones madereras suponen un alto porcentaje del aprovechamiento actual del suelo. Ahora bien, estos datos hacen referencia a etapas históricas en las que se ha producido un abandono de los usos tradicionales del campo. Por lo tanto, los datos no son significativos, ya que corresponden a las dinámicas actuales de explotación del suelo y no pueden ser equiparados de forma acrítica a las etapas precedentes.

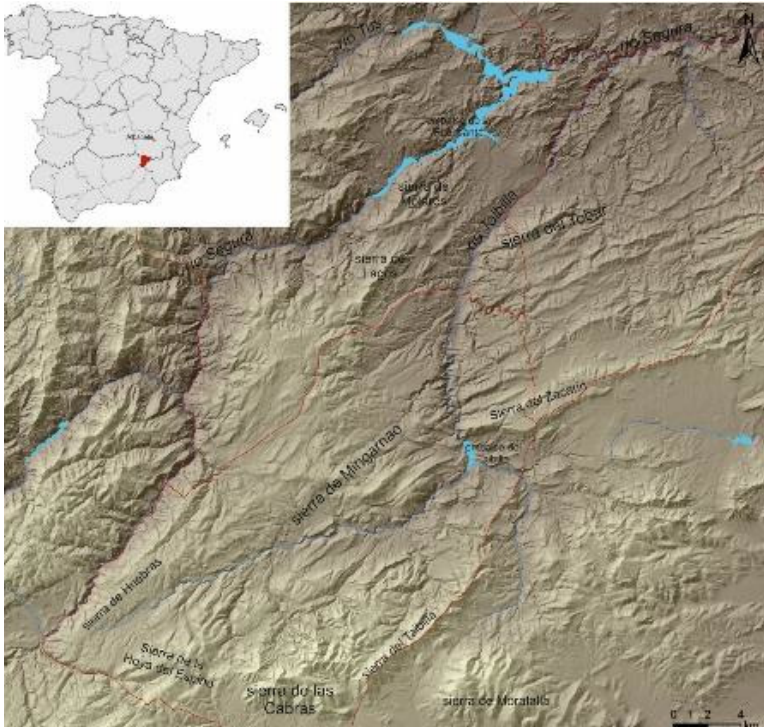
2.2. Nerpio, Yeste y Letur: perspectivas actuales de un entorno rural

Esta zona geográfica y, especialmente, el término municipal de Nerpio, se encuentra hoy en día aparentemente aislada respecto a los territorios contiguos. Por un lado, esta zona limita al sur con las provincias de Murcia, Granada y Jaén, constituyendo una zona periférica ubicada en la parte más meridional de Castilla-La Mancha. Nerpio, es el municipio más alejado geográficamente de su capital de provincia y, además, es el peor comunicado por la mala calidad de las actuales infraestructuras de carreteras y transportes.

Por otro lado, la propia orografía evidencia un aparente asilamiento respecto a los territorios colindantes, principalmente en la zona sur del Taibilla, donde la sierra de las Cabras funcionaría como una muralla natural. No obstante, los valles transversales constituyen las vías de comunicación tradicionales que han permitido el tránsito de las comunidades hacia los territorios orientales, como el Campo de San Juan en Moratalla (Murcia) desde la zona sur del Taibilla, mientras que al norte del río (en Letur y Yeste) el

relieve es más suave y los pasos de comunicación más abiertos. Por lo tanto, a pesar de la imagen de este entorno de media montaña como un espacio complejo y aislado respecto al resto de áreas, se hace patente la existencia una red viaria que ha conectado tradicionalmente la zona de Nerpio con las áreas geográficas más próximas y, por lo tanto, con otras vías de comunicación.

Figura 1. Mapa de localización del río Taibilla con las principales cadenas montañosas.



Elaboración propia a partir de la información obtenida del IGN.

Por lo que respecta a la demografía, la población ha descendido notablemente en los tres municipios durante las últimas décadas. En los años 50 del siglo pasado Letur mantenía una población de 3.798, Nerpio de 5.538 y Yeste de 10.467, según datos del INE, contando en el año 2017 con 948, 1.277 y 2.742 respectivamente. Es precisamente en los años 50 cuando observamos un mayor desarrollo agrícola en estas zonas, pero a partir de los 60 en adelante se producirá un fenómeno migratorio del campo a la ciudad, quedando abandonadas amplias áreas de cultivo. Actualmente, la economía se sigue fundamentando en el sector agrario (agricultura y ganadería) aunque también hay algunas industrias y, por supuesto, está presente el sector servicios. Hoy en día, la población es muy reducida en estos tres municipios, teniendo en cuenta, además, que todos ellos son términos extensos, por lo que la densidad demográfica es bastante baja.

Todos estos elementos han ayudado a generar una imagen de esta zona de montaña como un espacio de pocos recursos debido a su carácter rural, su baja demografía y su compleja orografía. No obstante, estas características son rasgos presentistas fundamentados en la percepción actual de las **áreas rurales como espacios poco desarrollados**.

Evidentemente, esta es una concepción de los espacios de montaña bajo la mirada de nuestro sistema socioeconómico actual, por lo que no debemos trasladar esta misma imagen al pasado. De hecho, muchas son las huellas arqueológicas que podemos contemplar en la cuenca del Taibilla y que evidencian la presencia de una intensa ocupación humana desde el Neolítico, ya que se conocen alrededor de 76 abrigos

de Arte Rupestre de estilo Levantino únicamente entre los tres términos (65 tan sólo en Nerpio)¹. Por lo que respecta al I milenio ane, la arqueología tradicional ha centrado su atención en los grandes asentamientos, como es El Macalón en Nerpio (Cuadrado 1945; García Guinea 1959, 1960; García Guinea y San Miguel, 1964; Soria 2000), si bien es cierto que investigadores como Emeterio Cuadrado (1947) también efectuaron trabajos de prospección en otros yacimientos de menor entidad de la cuenca. El cómputo de dificultades derivadas de la complicada orografía puede haber impedido una mejor caracterización de la zona utilizando tan sólo los métodos tradicionales de prospección y excavación. Por eso mismo, hoy en día, la incorporación de técnicas geomáticas supone la obtención de un conocimiento más detallado de la cuenca y del poblamiento existente a lo largo del I milenio ane.

2.3. Transformaciones en el paisaje

Esta imagen de las áreas de montaña va ligada a las transformaciones recientes en el paisaje que pueden enmascarar las posibilidades de habitabilidad, explotación y uso del territorio en etapas precedentes.

Entre los distintos elementos que han transformado el paisaje se encuentran las aglomeraciones urbanas, si bien es cierto que al tratarse de un área rural no ha habido un desarrollo urbano muy significativo. Por su parte, las infraestructuras de carreteras sí han supuesto una modificación de las vías tradicionales de comunicación, lo que requerirá de un estudio detallado.

También las terrazas de cultivo han podido alterar algunos sitios arqueológicos, debido a la remoción de tierra, como en el asentamiento de Tindavar (Yeste), y las aportaciones de tierras, como en El Tobar² (Letur). Aunque la construcción de terrazas en ladera suele corresponder a la explotación agraria medieval islámica en adelante, debemos tener en consideración estas áreas para la posible localización de enclaves arqueológicos de época ibérica y romana, como el ya mencionado Tindavar o La Tubilla en Nerpio.

El abandono de las parcelas de cultivo o la sobreexplotación de otras, distorsionan la capacidad agraria de este entorno. Asimismo, la replantación de pino en grandes áreas y las plantaciones de recursos madereros nos ofrecen una gran densidad de áreas boscosas que enmascaran de nuevo la potencialidad de la explotación agraria de estos espacios.

Ahora bien, el elemento que más ha transformado el paisaje y, además, de forma irreversible, es la construcción de embalses. En la cuenca hidrográfica del Taibilla encontramos el Azud de Toma construido en 1933 y el Embalse de Taibilla o Turrilla de 1979, ambos en el término municipal de Nerpio. Por otra parte, el embalse de la Fuensanta de 1955 (Yeste), localizado en el curso de agua del Segura, también se incluye en este estudio³ (Figura 2).

Figura 2. Izquierda: fotografía de las áreas de replantación y terrazas de cultivo en Letur. Derecha: fotografía del embalse del Taibilla.



Autoras: Clara Flores Barrio y Miriam Alba Luzón.

1 Información extraída de las Cartas Arqueológicas de Castilla-La Mancha consultadas en Toledo el 15 de noviembre de 2017 en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

2 Según conversaciones con los propietarios de la parcela, Ángel y José Miguel Fernández, a quienes agradecemos su hospitalidad y su predisposición a facilitarnos toda la información de la que disponían sobre la arqueología de la zona.

3 Información extraída de la web de la Confederación Hidrográfica del Segura (www.chsegura.es).

3. METODOLOGÍA: HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES DE MONTAÑA DE LA CUENCA DEL TAIBILLA

El conocimiento existente sobre el I milenio en la cuenca del Taibilla es bastante reducido si lo comparamos con otras zonas, por lo que necesitamos integrar de forma conjunta toda la información existente procedente de varias fuentes, de calidad y categorías diferentes. Partimos, como en cualquier investigación, del estudio bibliográfico, de documentos históricos (p.ej. Relación topográfica de Felipe II) y de memorias (p.ej. memorias de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla). También es fundamental la información que nos ofrecen los mapas geológicos, edafológicos, hídricos, etc. Asimismo, debido a la reducida bibliografía y los escasos trabajos arqueológicos desarrollados en esta zona, en nuestro caso es esencial la consulta exhaustiva de las Cartas Arqueológicas de Castilla-La Mancha, que suponen la base del estudio del poblamiento antiguo en el Taibilla y que nos permiten articular el trabajo de campo.

Con el fin de realizar un estudio detallado de la orografía también es imprescindible generar modelos del terreno a partir del LiDAR, combinado con el análisis de la fotografía aérea (PNOA) y los vuelos antiguos. Por lo que respecta a los vuelos, se trata de una herramienta indispensable para el estudio de los paisajes perdidos, especialmente el área de los embalses, como ya han venido realizando otros autores en distintas áreas de estudio (Chapa y Pereira, 2006; Cerrillo, 2011; Charro, 2015; entre otros). En nuestro caso, para la zona del embalse de la Fuensanta contamos con el Vuelo de Ruiz de Alda de 1929 y para el embalse del Taibilla con el Vuelo Americano serie B de 1957.

El trabajo de campo, fundamentado en la prospección arqueológica ha consistido, hasta día de hoy, en la revisión de los sitios descritos en las Cartas Arqueológicas, utilizando métodos no invasivos y georreferenciando los hallazgos mediante dispositivos GPS de mano o, en algunos casos, un receptor bifrecuencia. Se ha optado por recoger los materiales diagnósticos, es decir, aquellos que por su forma o tipo cerámico permiten caracterizar cronológicamente el área arqueológica estudiada. Toda esta información se incorpora en un SIG con el fin de sistematizar los hallazgos y proceder a tratar la información aplicando distintos criterios (dispersión de materiales, delimitación del sitio arqueológico, cronología, uso del espacio, visibilidad del entorno, etc.). La caracterización de estos sitios se realiza también atendiendo a los materiales depositados en el Museo Arqueológico de Albacete, la mayor parte recogidos durante la elaboración de las cartas.

Finalmente, y en el marco del proyecto de I+D en combinación con otros proyectos como el de Castilla-La Mancha de 2017, hemos realizado bajo la dirección de Susana González Reyero sondeos arqueológicos en algunos de los yacimientos para caracterizar mejor los sitios y disponer de cronologías absolutas.

3.1. Dos casos de estudio en el embalse de la Fuensanta: Puntal de la Alameda y Loma del Toril

Como vemos, las herramientas son diversas y, por lo tanto, la metodología de trabajo debe adaptarse a las exigencias y características de cada caso de estudio, si bien es cierto que debemos valorar la calidad de la información para articularla de forma equitativa en su conjunto. Uno de los elementos más significativos en este territorio de media montaña y en el que incidiremos en este apartado son los paisajes perdidos por la construcción de los embalses. Con el fin de presentar un ejemplo concreto donde se integran distintas técnicas y herramientas de trabajo presentamos el trabajo efectuado en Puntal de la Alameda y Loma del Toril (Yeste). Las tareas de prospección desarrolladas a inicios de octubre del año 2017 se efectuaron en el marco del Plan Nacional I+D y el Proyecto de Castilla-La Mancha de 2017 junto con Clara Flores Barrio (UCM). Ambos sitios se encuentran catalogados en la Cartas Arqueológicas de Yeste.

En primer lugar, Puntal de la Alameda se localiza en una elevación amesetada de pequeñas dimensiones y fortificada de forma natural al hallarse enroscada sobre una pared rocosa que rodea y sustenta la elevación (Figura 3). Se trata de un asentamiento de carácter diacrónico que podría iniciarse en el Ibérico Tardío y que estaría ocupado hasta época Visigoda (sin conocer el carácter de continuidad entre las distintas épocas). Aunque la superficie de la cumbre presentaba abundantes restos cerámicos, son pocos los fragmentos diagnósticos, siendo este otro de los problemas habituales en las prospecciones de la zona.

Figura 3. Imagen general del asentamiento de Puntal de la Alameda.



Autoras: Clara Flores Barrio y Miriam Alba Luzón.

La principal dificultad de este sitio arqueológico se encuentra en el acceso, pues el embalse de la Fuensanta está inundando la zona donde se encontraría el camino natural de subida al asentamiento. De hecho, hoy en día no existe ninguna vía que lleve hasta la cima del cerro, por lo que el acceso debe realizarse atravesando la sierra de Juan Quílez por su parte meridional, coincidiendo con el área también conocida como Puntal de la Alameda. A su vez, se ha perdido el camino que conectaría este asentamiento con la red viaria del momento que posiblemente pasaría un poco más al sur donde localizamos todavía en la actualidad algún tramo de camino tradicional de la Cañada de Murcia.

En segundo lugar, localizado a unos 300 m en línea recta al suroeste, se encuentra la necrópolis de Loma del Toril, cuyos materiales parecen apuntar a una cronología tardoantigua. El espacio funerario se encuentra hoy en día en la zona inundable del embalse, a la cual pudimos acceder debido al bajo nivel del agua derivado de la sequía del pasado otoño (el nivel de agua estaba estimado en 12 hm³, 5% de la capacidad según la Confederación Hidrográfica del Segura).

Figura 4. Fotografía de la necrópolis de Loma del Toril.

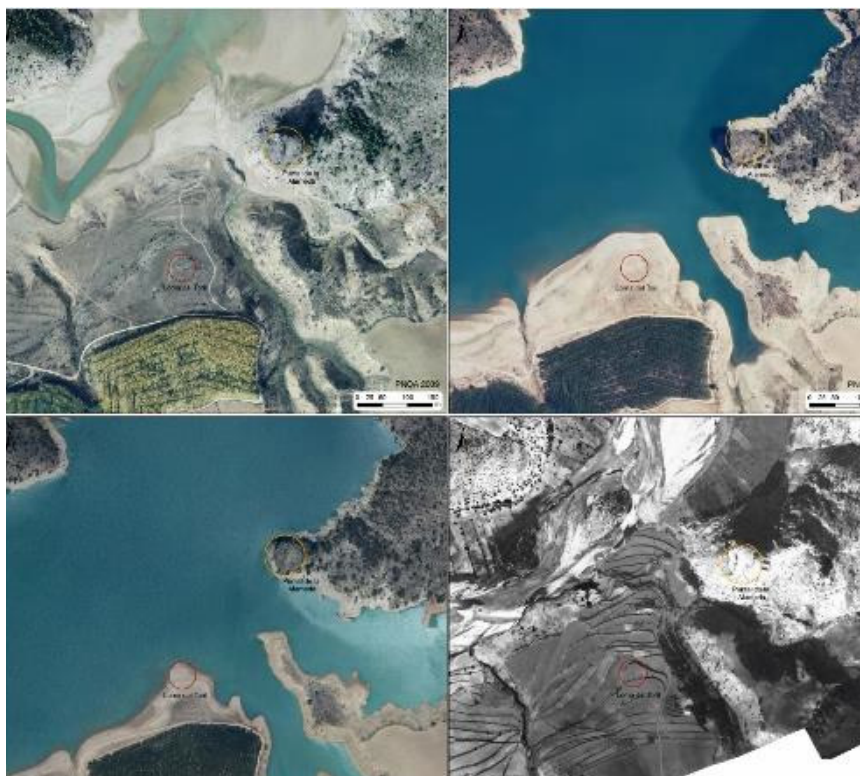


Autoras: Clara Flores Barrio y Miriam Alba Luzón.

Loma del Toril se localiza en un área reducida sobre una plataforma rocosa, y se compone por una serie de tumbas talladas en la roca, la mayoría de ellas de forma alargada aunque algunas son de tendencia circular. Según la Carta Arqueológica antigua del término de Yeste, la necrópolis había sufrido expolios que habían afectado gravemente a las tumbas. Aún así, también se aprecia un fuerte deterioro debido a la acción erosiva del agua que ha retirado por completo todo el sedimento que cubría el espacio funerario y ha fracturado parte de la plataforma rocosa, quedando algunas tumbas parcialmente rotas o totalmente desaparecidas. Hoy en día las únicas zonas donde crece la vegetación es dentro de las propias tumbas lo que permite dibujar el área de cada una de ellas (Figura 4).

Para intentar recomponer este paisaje utilizamos las fotografías del Vuelo de Ruiz de Alda (Figura 5), donde destaca, por un lado, la zona de vega del río, posibles áreas de huerta y el área de la necrópolis antes de haber sido desmontada por la acción erosiva del embalse; y por otro, el posible acceso a Puntal de la Alameda desde el sur.

Figura 5. Composición de fotografías aéreas donde se observa la transformación del paisaje en torno a Puntal de la Alameda y Loma del Toril.



Elaboración propia a partir de los vuelos del PNOA 2009, 2012 y 2015 y el Vuelo de Ruiz de Alda (1929), obtenidos del IGN.

4. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO

En definitiva, este trabajo constituye una reflexión sobre el corpus metodológico aplicado al estudio del poblamiento existente en la cuenca del Taibilla a lo largo del I milenio a.n.e. Esta propuesta se fundamenta en una primera caracterización del paisaje de la cuenca desde una perspectiva crítica con la definición actual de las zonas rurales como espacios vacíos y poco desarrollados, derivada de las relaciones socioeconómicas que encontramos en el presente.

Esta primera reflexión, unida a un análisis detallado de los elementos del paisaje que enmascaran la potencialidad de la ocupación y el uso del suelo en la antigüedad, supone la base del planteamiento metodológico. Los paisajes perdidos, las áreas enmascaradas y las zonas transformadas deben ser analizados individualmente y, para ello, es necesario conocer las distintas herramientas que tenemos a nuestro alcance, desde los mapas topográficos antiguos a la fotografía aérea, los vuelos históricos o el LiDAR, entre otros.

El paisaje ha sufrido numerosas alteraciones y se encuentra en continua transformación, por lo que debemos abordar su estudio de forma diacrónica con el uso de distintas fuentes y técnicas. Con este fin, las herramientas geomáticas nos ofrecen una variabilidad de posibilidades muy potente con las que desarrollar diferentes análisis en función de las preguntas planteadas en el proceso de investigación. Sin lugar a dudas, la integración de toda la información en un entorno SIG nos ofrecerá una visión de conjunto y la posibilidad de conjugar los datos de forma global y sistemática, lo que supone un salto cualitativo respecto a los métodos tradicionales en el estudio de este territorio.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BARKER, G. (1991). "Approaches to archaeological survey." En BARKER y LLOYD (Eds.): *Roman Landscapes. Archaeological survey in the Mediterranean Region*. Archaeological Monographs of the British School at Rome, 2, 1-9.
- CERRILLO, E. (2011). "Recorriendo un territorio desaparecido: restitución fotogramétrica y análisis del paisaje de la necrópolis prehistórica del vado de Alconétar". En MAYORAL y CELESTINO (Eds.): *Tecnologías de Información Geográfica y análisis arqueológico del territorio*. Actas del V Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Anejos de AEspA LIX, 145-159.
- CHAPA BRUNET, T.; PEREIRA SIESO, J. (2006). El Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo): un vado perdido. *Zona Arqueológica*, 7/2, 121-132.
- CHARRO LOBATO, C. (2015). "Historical aerial photographs to recover a lost landscape using digital photogrammetry: a case study of the Iron Age site of Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo, central Spain)." En IVANISEVIC, VELJANOVSKI, COWLEY, KIARSZYS y BUARSKI (Eds.): *Recovering Lost Landscapes*. Belgrado, 129-139.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1945). Poblado ibérico de "El Macalón". *Anales de la asociación española para el progreso de las Ciencias*, Año X, Núm. I, 551-565.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1947). Yacimientos arqueológicos albacetenses en la cuenca del Taibilla. Apéndice en SÁNCHEZ JIMÉNEZ: *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete, de 1942 a 1946. Informes y memorias*, 15, 123-127.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. (2014). *Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 4: provincia de Albacete*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- GARCÍA GUINEA, M.A. (1959). Excavaciones en la provincia de Albacete. 1958-1959. *Archivo Español de Arqueología*, 32, 134-142.
- GARCÍA GUINEA, M.A. (1960). Excavaciones y estratigrafías en el poblado ibérico de El Macalón (Nerpio, Albacete). *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII 2, 709-755.
- GARCÍA GUINEA, M.A.; SAN MIGUEL, J.A. (1964). Poblado ibérico de El Macalón (Albacete). (Estratigrafías) 2ª campaña. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 25.
- REDMAN, Ch. L. (1987). Surface collection, sampling and research design: A retrospective. *American Antiquity*, 52 (2), 249-265.
- SORIA COMBADIERA, L. (2000). *La cultura ibérica en la provincia de Albacete. Génesis y evolución a partir del poblamiento*. Tesis doctoral.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA FUNERARIA: LAS NECRÓPOLIS DE HIPOGEOS Y SUS PROBLEMÁTICAS

Sonia CARBONELL PASTOR

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Los escasos estudios realizados sobre la esfera funeraria del Postalayótico menorquín (550-123 a.C.) nos han llevado a plantear un estado actual de la cuestión. Debido a las problemáticas que adolecen los hipogeos de planta compleja -la expresión funeraria postalayótica por excelencia en el ámbito menorquín- decidimos proponer una metodología de estudio para una mejor comprensión de este tipo de espacios funerarios. Así pues, pretendemos aproximarnos al conocimiento del mundo funerario de esta isla partiendo de la consideración de que no tenemos datos arqueológicos derivados de actuaciones sistemáticas, sino que simplemente contamos con contenedores vacíos, estructuras que de por sí ofrecen una información muy útil si saben leerse de la forma correcta.

Palabras clave: funerario, hipogeos, Postalayótico, Menorca.

METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR THE STUDY OF FUNERARY ARCHITECTURE: THE HIPOGEA NECROPOLIS AND THEIR PROBLEMS

ABSTRACT

There are few studies dealing the funerary sphere of the Postalayotic period in Minorca (550-123 a.C.). This thing has led us to consider an estate of the art. Due to the problems related to the complex plant hypogea-postalaitotic funerary expression in the Minorca context- we decided to propose a methodological study in order to achieve a better understanding of this type of funerary spaces. Therefore, we intend to approach the knowledge of the funerary world of this island based on the consideration that we do not have archaeological data derived from systematic actions, but simply we merely have empty containers, structures that offer us a very useful information if they were known in the form correct.

Keywords: funerary, hypogea, Postalaitotic, Minorca.

1. INTRODUCCIÓN

Entendemos que la Arqueología, como ciencia, es la encargada del estudio de la materialidad relacionada directa o indirectamente con las sociedades pretéritas. Ahora bien ¿qué tipo de cultura material y a qué condicionantes tiene que hacer frente esta ciencia? ¿Se puede estudiar de igual forma todo tipo de cultura material?

Partiendo de la idea de que la Arqueología, en tanto que ciencia, tiene una metodología de estudio y unas problemáticas específicas quizás sea un buen punto de partida explicitar la motivación del presente trabajo y los obstáculos con los que nos encontramos a la hora de aproximarnos al conocimiento científico de nuestro objeto de estudio.

Este trabajo se inserta en la línea teórica propuesta por el Proyecto Modular de la Universidad de Alicante. Este proyecto tiene como principal objetivo una caracterización de la arquitectura fenicio-púnica en diferentes espacios del Mediterráneo occidental, atendiendo por ello a cualquier materialidad arquitectónica sea esta doméstica, defensiva, ritual o funeraria (Prados *et alii*, 2012: 188).

Nuestro tema de estudio específico es la esfera funeraria de Menorca siendo la horquilla cronológica con la que trabajamos el I milenio a.C. y, más concretamente la 2ª ½ del mismo. Este período que, *grosso modo*, abarca desde el 550 a.C. hasta la conquista romana de las Baleares por Quinto Cecilio Metelo en el 123 a.C., se ha denominado de muchas formas según diversos autores y académicos. Nosotros nos referiremos a esta temporalidad como período Postalayótico atendiendo a la periodización propuesta por el grupo ASOME de la Universitat Autònoma de Barcelona. Como bien apunta este grupo de investigación, a lo largo de la 2ª ½ del I milenio a.C. en las islas Baleares se estaban produciendo una serie de cambios socioeconómicos que necesariamente nos obligan a pensar en estos siglos como una fase con entidad histórica propia (Micó, 2005: 557-558). Entre los cambios más destacados resulta importante citar el abandono total de la funcionalidad original de los talayots, una progresiva disimetría social como así parecen evidenciar compartimentación de los espacios domésticos y su separación y diferenciación con respecto de los espacios públicos (Hernández *et alii*, 2011: 129), la aparición de los santuarios en Mallorca y los recintos de taula en Menorca (Guerrero *et alii*, 2006:33) y una diversificación de espacios funerarios y prácticas rituales en ambas islas (Lull *et alii*, 2008: 24), documentándose en estos momentos la coexistencia del rito de inhumación y de cremación en algunos lugares como S'Illot des Porros (Piga *et alii*, 2007: 21-22).

Los estudios referentes al mundo funerario nos permiten obtener un mayor conocimiento del pasado. El estudio exhaustivo de las necrópolis, las tipologías de los diferentes espacios funerarios, las prácticas rituales funerarias y sus concepciones simbólicas y religiosas nos permiten “penetrar en la personalidad de las distintas culturas” (Prados *et alii*, 2012: 310). Creemos que es importante abordar este tipo de estudios para poder optar a un conocimiento más profundo sobre el mundo simbólico y de las creencias que tanto peso soportan en la gestación identitaria de un grupo cultural. En este punto nos centraremos los hipogeos de planta compleja como la manifestación funeraria del Postalayótico menorquín por excelencia.

2. PROBLEMÁTICAS DE ESTUDIO

Cuando abordamos por vez primera los estudios arqueológicos desarrollados en este ambiente isleño nos dimos cuenta de la dificultad que entrañaba la temática. Las intervenciones y excavaciones realizadas en lo que respecta a las manifestaciones funerarias no son los suficientemente representativas como para poder formarnos una imagen aproximada de cómo serían las prácticas rituales y funerarias y las creencias en el mundo de ultratumba.

A la hora de determinar qué manifestaciones funerarias enmarcar dentro del Postalayótico menorquín encontramos una doble dificultad: por un lado, muchas de las referidas manifestaciones funerarias cuentan con una continuidad en el tiempo, hay hipogeos que datan del Bronce Final y perduran en siglos posteriores, alcanzando, en algunos casos, la dominación romana. Esto es un claro ejemplo de reutilización y amortización, y especialmente significativo es el hecho de que aquellos espacios sacros o vinculados al mundo de los muertos, gozasen de respeto por parte de grupos culturales ajenos a los grupos locales de Menorca y que, además, implementasen sus propias estructuras funerarias a las ya existentes. Por otro lado, contamos con escasas dataciones absolutas y muchos de los hipogeos, al igual que cualquier vestigio material del pasado, se han visto afectados por procesos postdeposicionales tanto antrópicos – como pueden ser los expolios y las reutilizaciones modernas- como naturales (Carbonell, 2018: 174-176).

Como ya hemos mencionado, para el período que nos ocupa, la 2ª ½ del I milenio a.C. en Menorca, el panorama funerario del que se tiene constancia se centra en los llamados hipogeos de planta compleja y en deposiciones secundarias en espacios funerarios anteriores. Por lo que respecta a los primeros debemos

mencionar que este tipo de solución arquitectónica hipogeica ya estaba en funcionamiento en la fase inmediatamente anterior, sin embargo, es en estos momentos cuando los hipogeos sufren un proceso de complejización y aumento de sus dimensiones (Gornés, 1996: 93).

3. METODOLOGÍA

Frente a todas estas problemáticas de estudio que podríamos resumir en la falta de contextos arqueológicos primarios y en la escasa relevancia de los datos arqueológicos recuperados, nos planteamos cómo podíamos abordar el estudio arqueológico de los hipogeos de planta compleja de Menorca.

Como punto de partida nos basamos en los estudios realizados por S. Gornés para la necrópolis protohistórica de Cales Coves (Alaior). Este investigador propuso tener en cuenta los rasgos característicos de cada uno de los espacios funerarios que componían esta necrópolis y cotejar estos datos con los materiales recuperados por las reexcavaciones realizadas por C. Veny en los años 70-80 así como con la información derivada por la excavación de urgencia del hipogeo XXI de esta misma necrópolis (Gornés *et alii*, 2006:168). Todo esto le permitió agrupar en tres grupos los hipogeos de Cales Coves (Gornés, 1996: 95):

- El grupo I, formado por aquellos hipogeos de menor tamaño y con entradas circulares o rectangulares apaisadas.
- El grupo II lo formarían aquellos hipogeos que presentasen entradas rectangulares verticales y tres tipos de cámaras diferenciadas: sencilla, con pilastra o compartimentadas.
- El grupo III estaría conformado por aquellos hipogeos con volúmenes mayores, que presentasen entradas rectangulares verticales y apaisadas, doble puerta y cámaras con pilastras en su mayoría.

Figura 1. Vista de algunos hipogeos de la necrópolis de Cales Coves (Alaior).



Elaboración propia.

Los hipogeos del Grupo I se situarían cronológicamente entre los ss. IX y VII a.C. mientras que para los hipogeos del Grupo II y III la cronología relativa a partir de los elementos de ajuar nos ofrece una horquilla temporal entre los ss. VII y el IV a.C. aproximadamente.

A partir de estos primeros estudios decidimos elaborar una metodología *ex novo* para la mejor comprensión y estudio de los espacios funerarios hipogeicos. A continuación, explicitaremos las diferentes fases metodológicas.

La primera fase fue la consulta bibliográfica y la extracción de información sobre las necrópolis de hipogeos menorquinas. Con esto nos dimos cuenta del vacío bibliográfico referente al mundo funerario

postalayótico y las problemáticas asociadas al mismo que hemos comentado anteriormente. Entre estas problemáticas, quizás la más destacada sea la falta de estudios sobre los sujetos biológicos, sobre la población que fue enterrada en estos espacios y de la que se conservan escasas evidencias debido a las acciones de expolio y reutilizaciones a las que se han visto expuestos estos espacios.

Una vez hecho esto, la segunda fase metodológica consistió en la elaboración de una documentación arqueológica en función de la materialidad que conservamos. Contamos únicamente con espacios funerarios vacíos, carentes de contexto y escasamente referenciados en publicaciones científicas por lo que se hacía necesario plantear una nueva base documental sobre la cual sustentar estudios arqueológicos futuros. Así pues, y teniendo en cuenta los estudios realizados por Gornés para la necrópolis de Cales Coves, diseñamos una ficha de campo que recogiese todos aquellos elementos presentes en cada uno de los hipogeos. De igual forma esta ficha también contenía información específica sobre la ubicación de cada uno de los hipogeos (coordenadas obtenidas mediante un dispositivo GPS móvil Garmin) y su orientación.

No entraremos en detalle sobre todos los elementos susceptibles de estar presentes en cada uno de los hipogeos, pero los dejamos recogidos en la tabla que presentamos a continuación para que puedan servir de guía al lector:

Tabla 1. Características estructurales de los hipogeos de planta compleja menorquinas.

PATIOS DE ENTRADA	FACHADAS Y REPISAS	"CAPADES DE MORO"	PUERTAS	CÁMARAS	PILARES Y PILASTRAS	NICHOS Y ESPACIOS RESERVADOS	POCITOS O COCONS
<i>Excavados en la roca</i>			<i>Aperturas verticales rectangulares</i>		Columnas y pilastras		
<i>Diferentes utilidades:</i>		<i>Aisladas o en conjunto</i>			Funcionalidad sustentante	Nichos	
Espacios para rituales funerarios		<i>A diferentes alturas</i>	<i>Hipogeos carentes de patios de entrada:</i>	<i>Plurimorfismo</i>	Funcionalidad simbólica	Planta rectangular, trapezoidal o cuadrada	Pocitos
Espacios funcionales para adecuar las fachadas de los hipogeos	<i>Fachadas ligeramente cóncavas</i>	<i>Diferentes teorías sobre su utilidad:</i>	Escalones o gradas (infrecuente)	Variedad de formas	Columnas centrales-> condicionan circulación del espacio	Sobreelevados a partir de un zócalo	Oquedades excavadas en el suelo rocoso
		Espacios votivos	<i>Hipogeos con patios de entrada:</i>	<i>Paredes</i>	Desarrollo vertical	Espacios reservados	¿Intencionados o ex professo?
<i>Morfología variada</i>		Espacios destinados a albergar inhumaciones infantiles	Pequeño escalón y umbral sobreelevado o directamente conectado con la puerta	Algunas ligeramente combadas hacia el centro	Semejanzas parte superior de algunas pilastras con capiteles	Compartimentos delimitados por aproximación de paredes o disposición de pilastras afrontadas	
Rectangular o trapezoidal					Pilares exentos		
Ovalada					Paralelos en varias necrópolis menorquinas	Diferentes tipos	
Mixta							

Elaboración propia.

Figura 2. Algunos elementos característicos de los hipogeos de planta compleja: Patio del hipogeo 9 de Cala Morell (Ciutadella) (Arriba izq.), capades de moro de Na Carassa (Es Migjorn) (arriba dcha.), columna central de uno de los hipogeos de Torreta Saura (Ciutadella) (abajo izq.) cóc o pocito del hipogeo 3 de Cala Morell (Ciutadella) (abajo dcha.).



Elaboración propia.

En lo que respecta al dibujo arqueológico, de obligado cumplimiento en cualquier estudio que se precie, debemos comenzar aludiendo al tiempo limitado y a los escasos recursos económicos con los que contamos. En función de estos condicionantes se hacía necesario pensar en un tipo de técnica alejada del tradicional dibujo manual que nos permitiese obtener planimetrías y secciones de estos espacios funerarios en el menor tiempo posible y que al mismo tiempo ofreciese resultados de calidad, precisos y exactos. Así pues, creímos conveniente el empleo de técnicas fotogramétricas para la obtención de modelos tridimensionales cuyo tratamiento y posterior posproceso en laboratorio nos ofrecieron los resultados esperados. En nuestro caso empleamos el programa Agisoft PhotoScan para la creación del modelo 3D y su escalado. Posteriormente, a través de la combinación de diferentes programas como CloudCompare y AutoCAD pudimos realizar cortes y secciones y vectorizarlos para obtener finalmente un dibujo arqueológico en 2D.

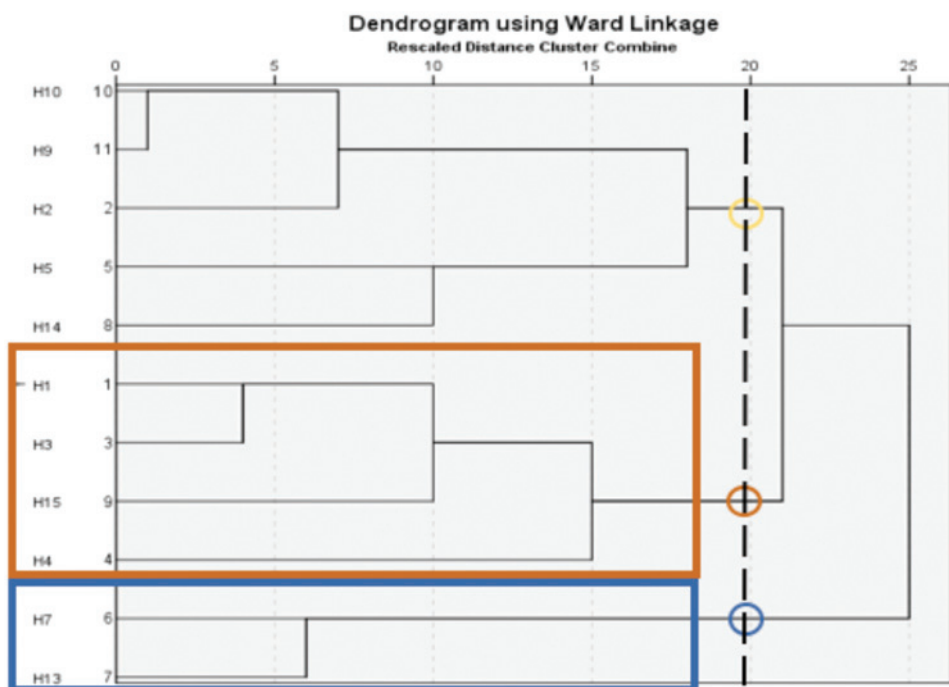
4. EJEMPLO DE APLICACIÓN

El primer caso que utilizamos para poner en práctica esta metodología y testear su eficacia fue la necrópolis de Cala Morell (Ciutadella) (Carbonell, 2017). Se trata de un claro ejemplo de conjunto funerario del I milenio a.C. compuesta principalmente por hipogeos de planta compleja, aunque también se observan otro tipo de estructuras funerarias.

Como ya hemos comentado, las reutilizaciones y los constantes expolios a los que se ven sometidos los espacios funerarios constituyeron una pérdida de información de primer orden. Cala Morell no es una excepción por lo que necesariamente debíamos generar toda una documentación tanto gráfica como descriptiva que nos permitiese sentar las bases de nuestro trabajo. Gracia a la metodología documental expuesta pudimos obtener tanto dibujos 2D realizados a partir de técnicas fotogramétricas como

información descriptiva y analítica de las características estructurales de todos los hipogeos que componen esta necrópolis. Toda esta información generada requería de un nexo de unión por lo que decidimos crear una base de datos en la que volcamos todo.

Figura 3. Dendrograma por el método Ward. Los rectángulos de diferentes colores marcan los grupos que hemos establecido. Carbonell 2017



A partir de esta base de datos ejecutamos un análisis estadístico de conglomerados jerárquicos *cluster*. Este análisis nos permitió realizar agrupaciones de los hipogeos en función de la presencia o ausencia de características estructurales. Con ello no pretendimos establecer una tipología puesto que la muestra – un total de 11 hipogeos de planta compleja- resulta poco significativa y, por tanto, los resultados podrían o no ser extrapolables al resto de necrópolis isleñas de características similares. Nuestro objetivo se basaba en determinar qué tipo de elementos estructurales se repetían en todos ellos y plantear la existencia de algún tipo de patrón en la configuración de las necrópolis hipogeicas. El dendrograma resultante del análisis *cluster* nos ha permitido diferenciar tres grupos.

El **Grupo 1** estaría formado por los hipogeos 2, 5, 9, 10 y 14. Las características comunes y definitorias de este grupo serían la presencia interna de columnas exentas – con y sin capitel diferenciado e independientemente del número-, *cocons* y una entrada de tendencia rectangular vertical con umbral sobreelevado.

El **Grupo 2** lo forman los hipogeos 1, 3, 15 y 4. Quizá en este grupo debamos primar la disonancia, la disimilitud, por encima de la semejanza u homogeneidad ya que, tanto el hipogeo 15 como el hipogeo 4 presentan unas características estructurales que los diferencian de todos los demás. La disonancia del hipogeo 4 se explica en términos de complejidad y diferenciación intencionada de este espacio funerario. Además, la monumentalización de su fachada con bandas escalonadas de claro corte helenístico nos aportan evidencias para plantear una posible relación con grupos exógenos. Por otro lado, la disonancia del hipogeo 15 se puede explicar en términos constructivos. La morfología indeterminada de la planta y el escaso acabado que presentan sus paredes internas podría explicarse si entendemos que este hipogeo

está sin acabar. Esta idea ya fue propuesta por arqueólogos que documentaron la necrópolis a finales de los 80 (Plantamor *et alii*, 1989: 5-6) y realmente no nos parece una idea descabellada por la enorme disonancia que presenta este espacio con respecto del resto. De hecho, creemos que un estudio futuro más específico y en detalle sobre este espacio nos podría aportar mucha información sobre las técnicas y procesos constructivos de los hipogeos de planta compleja.

Por último, el Grupo 3 estaría formado por los hipogeos 7 y 13. Ambos presentan una cámara con varios lóbulos a partir de la disposición de una o dos pilastras (hipogeo 7 y 13 respectivamente). Otras características comunes a ambos es la presencia de *capades de moro* externas y un posible patio excavado a cielo abierto también en el exterior.

No debemos olvidar que estos tipos de análisis constituyen técnicas aplicadas y que en ningún caso nuestro estudio debe concluir con una descripción/representación gráfica de los datos. Por este motivo, y siendo conscientes que la muestra de hipogeos tomada en consideración no nos permitía generalizar pautas, pudimos determinar que esta distribución por grupos de hipogeos en Cala Morell evidencia una serie de características compartidas por todos sus hipogeos de planta compleja.

Con este trabajo (Carbonell, 2017) planteamos que el hipogeo como espacio funerario sufre un proceso de complejización que tiene su culminación en época Postalayótica, principalmente entre los ss. IV-II a.C., un momento en el que se produjo un auge en los contactos con grupos exógenos, principalmente púnicos, debido al clima de tensión que enfrentaba a dos potencias, Roma y Cartago, por el control del Mediterráneo.

5. PERSPECTIVAS DE ESTUDIO FUTURAS

La metodología propuesta está dirigida a suplir las problemáticas de nuestra materialidad de estudio. Al no contar con datos arqueológicos fiables decidimos estudiar de esta forma las estructuras funerarias con el objetivo de poder inferir interpretaciones futuras.

Esta metodología no se constriñe única y exclusivamente a la generación de documentación. Nuestra idea es realizar análisis descriptivos futuros de varias necrópolis hipogeicas de Menorca, contrastar datos y ver qué elementos se repiten y cuáles no con el objetivo de poder realizar una lectura arqueológica de los mismos. Esto nos ayudará a determinar en qué medida las sociedades menorquinas pretéritas fueron permeables a elementos novedosos portados por grupos exógenos, determinar el grado de interacción entre grupos locales y grupos foráneos y ver si dicho contacto pudo materializarse en la arquitectura funeraria isleña.

Creemos que la arquitectura, para el caso que nos ocupa, resulta un factor clave para rastrear las huellas de los contactos producidos en ámbitos de estudio específicos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- CARBONELL PASTOR, S. (2017): *El mundo funerario en la Protohistoria menorquina. La necrópolis de Cala Morell (Ciudadella) como caso de estudio* (Trabajo final de máster). Universidad de Alicante.
- CARBONELL PASTOR, S. (2018): Avance en la investigación del mundo funerario postalayótico menorquín en el marco del Proyecto Modular: hipogeos y problemáticas de estudio. En M. ANGLADA FONTESTAD, M. RIERA RULLAN y A. MARTÍNEZ ORTEGA (Coords.) *VII Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears (Maó, 30 de setembre i 1 i 2 d'octubre de 2016)*. Consell Insular de Menorca i Secció d'Arqueologia del Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de les Illes Balears.
- GORNÉS HACHERO, S. (1996): Arqueología de la muerte y cambio social. Análisis e interpretación de la necrópolis de Cales Coves, Menorca. *Complutum*, 7, 91–103.
- GORNÉS HACHERO, S., GUAL, J. M., & GÓMEZ, J. L. (2006): Avanç dels contextes arqueològics i de la cronologia absoluta de l'hipogeu XXI de Calascovas. *Mayurqa*, 31, 165–181.
- GUAL, J. M., GÓMEZ, J. L., & GORNÉS, J. S. (2006): Avanç dels contextes arqueològics i de la cronologia absoluta de l'hipogeu XXI de Calascoves. *Mayurqa*, 165–181.
- GUERRERO AYUSO, V. M., CALVO TRIAS, M., & GORNÉS HACHERO, S. (2006): *Historia de las islas Baleares. Mallorca y Menorca en la Edad del Hierro (tomo II)* (Vol. 2).

- HERNÁNDEZ-GASCH, J., RAMIS, D., & ROSSELLÓ, J. A. (2011): *Economia, societat i canvi a les Gimnèsies. La interpretació de les dades bioarqueològiques a les Illes Balears en el rimer mil.leni a.n.e. Actes de la V Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (ARQUEO MEDITERRÀNIA), 12.*
- LULL, V., PALOMAR PUEBLA, B., RIHUETE HERREDA, C., & RISCH, R. (2008): *Ceramica talayotica*. Edicions Bellaterra.
- MICÓ PÉREZ, R. (2005): *Cronología absoluta y periodización de la prehistoria de las Islas Baleares* (British Ar). Oxford: British Archaeological Reports.
- PIGA, G., HERNÁNDEZ-GASCH, J., MALGOSA, A., & ENZO, S. (2007): La coexistencia de la inhumación y la incineración en la Mallorca protohistórica: los ritos funerarios en la necrópolis de s'Illot des Porros. *Sardinia, Corsica et Baleares Antiquae*, 5, 133–149.
- PLANTALAMOR MASSANET, L., SASTRE MOLL, J., GORNÉS HACHERO, J.S., JUAN, I., & BENEJAM, G. (1989): *Guia arqueológica de la necrópolis de Cala'n Morell*. Maó: Consell Insular de Menorca
- PRADOS MARTÍNEZ, F., MUÑOZ VICENTE, A; GARCÍA JIMÉNEZ, I., & MORET, P. (2012): Bajarse al mar y...¿hacerse romano? De la Silla del Papa a Baelo Claudia. En B. MORA SERRANO y G. CRUZ ANDREOTTI (Coords.) *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*. Universidad de Sevilla.
- PRADOS MARTÍNEZ, F., DE NICOLÁS MASCARÓ, J., JIMÉNEZ VIALÁS, H., MARTÍNEZ GARCÍA, J. J., & TORRES GOMARIZ, O. (2015): Culturas arquitectónicas púnicas. Menorca como laboratorio de análisis. En A. MARTÍNEZ ORTEGA y G. GRAZIANI ECHÁVARRI (Coords.) *VI Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears (Formentera, 26, 27 i 28 de setembre, 2014)*. Consell Insular de Formentera i Secció d'Arqueologia del Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de les Illes Balears.

ÉTNIAS Y RELIGIÓN EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN LA MITAD ORIENTAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE (SS.VI-II A.C.)

Laura CASTILLO-VIZCAÍNO
Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Se analizan las implicaciones culturales en la mitad oriental de la provincia de Albacete, área circunscrita a los territorios jerarquizados por los *oppida* de La Peña (Peñas de San Pedro) y *Saltigi* (Chinchilla) durante la etapa ibérica (ss. VI al II a.C.). El desarrollo de un lenguaje con un valor de identidad común ha significado una fuente de cohesión dentro de las comunidades adscritas a un espacio. La ambigüedad de las fuentes escritas al referirse a aspectos étnicos y culturales, unido a la falta de una asociación con la articulación política del espacio, permite la aplicación de nuevos paradigmas, sirviéndonos de las recientes teorías en el marco de las relaciones identidad-legitimidad. Contamos con destacados yacimientos que dotan de una base empírica aspectos del ideario de la comunidad ibérica a través de las diferentes muestras de estatuaria en contextos funerarios como Pozo Moro, Hoya de Santa Ana, El Salobral, etc. así como los santuarios identificados que, unidos, forman la base de nuestro análisis.

Palabras clave: cultura; identidad-legitimidad; contextos funerarios; santuarios.

ETHNIES AND RELIGION IN THE POLITICAL ORGANIZATION IN THE EASTERN HALF OF THE PROVINCE OF ALBACETE (SS.VI-II A.C.)

ABSTRACT

The cultural implications are analyzed in the eastern half of the province of Albacete, an area circumscribed to the territories hierarchized by the *oppida* of La Peña (Peñas de San Pedro) and *Saltigi* (Chinchilla) during the Iberian period (ss.VI to II a.C.). The development of a language with a common identity value has meant a source of cohesion within the communities ascribed to a space. The ambiguity of the written sources when referring to ethnic and cultural aspects, together with the lack of an association with the political articulation of space, allow the application of new paradigms, using the recent theories in the framework of identity-legitimacy relations. We have outstanding sites that give an empirical basis aspects of the ideology of the Iberian community through the different samples of statuary in funerary contexts such as Pozo Moro, Hoya de Santa Ana, El Salobral, etc. as well as the identified sanctuaries that, together, form the basis of our analysis.

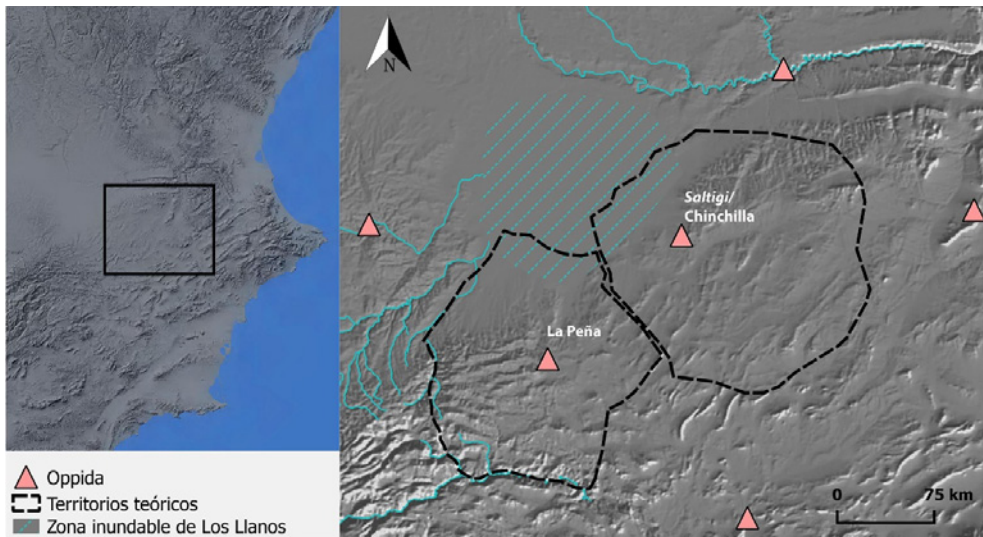
Keywords: culture; identity-legitimacy; funerary contexts; sanctuaries.

1. INTRODUCCIÓN

Centramos el estudio en la mitad oriental de la provincia de Albacete, concretamente en los territorios controlados desde los *oppida* de La Peña (Peñas de San Pedro) y *Saltigi* (Chinchilla) entre los siglos VI al

II a.C., que enmarcan la extensa plataforma central de Albacete por el flanco meridional, conocida por su fuerte horizontalidad y sus suelos endorreicos, bordeada por dos sierras y áreas montañosas que se extienden hacia el sur y sureste como son las sierras de Alcaraz y de Montearagón (fig. 1).

Figura 1. Localización de los oppida de La Peña y Saltigi/Chinchilla y sus territorios.



Fuente: CNIG. Elaboración propia.

El análisis de las estructuras de pensamiento plasmadas en la organización del territorio siempre ha resultado un tema complejo por sus implicaciones simbólicas. Teniendo en cuenta que las sociedades expresan en el entorno su propia simbología cuyos elementos “no son comprensibles por sí mismos sin el código de sus significaciones” (Godelier, 2000: 15), abordamos este trabajo desde el conocimiento de la dificultad de interpretar dicha realidad, materializada tras todo un sistema de códigos socio-culturales comprensibles para el grupo de pertenencia y aquellos colindantes. Analizar la identidad de estos grupos implica el reconocimiento de elementos constitutivos tales como la organización sociopolítica, la propia ubicación de ciertos enclaves, el mundo cultural y ritual, la lengua y escritura y las representaciones figurativas.

La metodología implementada se fundamenta en la revisión bibliográfica de esas nuevas teorías al respecto de los conocimientos heredados sobre la cultura material en la zona en cuestión, analizando cómo se fomentan las redes de control y jerarquización en el paisaje para introducirlos en los modelos de agregación cultural. Partimos de que las principales fuentes proceden de los textos literarios grecolatinos, en muchos casos contradictorios y escuetos, que confieren una imagen parcial sobre la sociedad. Este posicionamiento fenomenológico se amplía con los conocimientos adquiridos a través de la Arqueología. Una visión transversal de los cambios acaecidos en el núcleo de estas sociedades se puede observar en las excavaciones de enclaves arqueológicos, destacando las necrópolis por el número y extensión de las intervenciones, aunque de forma continuada se han ido sumando las excavaciones de poblados y de diferentes tipos de santuarios, y, en fecha más reciente, los trabajos de prospección sistemáticos.

2. ETNICIDAD: UN MARCO CULTURAL COMÚN

Desde una perspectiva amplia, el término *ibero* es el resultado de las convenciones establecidas por los investigadores para denominar al conjunto de poblaciones peninsulares de la Edad del Hierro con rasgos identificadores comunes (Chapa, 2005: 39). Este término engloba a un amplio abanico de etnias, algunas

recogidas en las fuentes clásicas, cuyo estudio ha contado con una dilatada tradición en la historiografía. Ello propició su análisis desde diferentes ópticas haciendo hincapié en la problemática marcada por la parquedad, la ambigüedad y la generalidad de los hechos/conceptos, la diferencia temporal entre fuentes o la subjetivación de una realidad vista por un observador foráneo (Abad, 1992: 152; Sanz, 1997: 215-216; Grau, 2005).

Desde los inicios de la historiografía ibérica, se le reconoce a la zona analizada una calidad de cruce de caminos y espacio de confluencia que obliga a entender su etnicidad como algo más que variaciones culturales en un espacio y tiempo concreto (Almagro-Gorbea, 1999: 26). Las primeras menciones de la Meseta suroriental proceden de fuentes del siglo III a.C., momento en el que comienzan los contactos con el interior por parte de escritores grecolatinos. La presencia de ciudades bastetanas en la zona es señalada por Ptolomeo (II, 6, 60): *Saltiga*, identificada con el enclave de Chinchilla de Montearagón (Sillières, 1982, 241, fig. 1; Alföldy, 1987: 89), e *Ilunum*, en el Tolmo de Minateda (Sillières, 1982: 247), lo que sitúa su límite oriental en el entorno de las actuales provincias de Valencia, Alicante y Murcia (Lorrio, 2007, 2007b; Lorrio *et al.* 2016) y amplía los límites de la Bastetania descrita por Plinio (Lorrio, 2007b: 258).

No obstante, tras los hallazgos arqueológicos producidos en el flanco oriental de la provincia, Blánquez amplió la franja divisoria de la Contestania hacia el Sureste meseteño (Blánquez, 1990: 110-111), secundada por Abad (1992: 159-160) y Abad y Sanz (1995: 82-83). El grupo contestano, por su lado, es citado por Plinio (III, 19-20) quien recoge una serie de ciudades (Carthago Nova, Ilici, etc.) y ríos como el *Sucro* o *Tader*. Sin embargo, es complicada la definición de sus características, que se han relacionado con diferentes elementos, como las tradiciones funerarias de la escultura monumental, la epigrafía con alfabeto ibérico meridional, la cerámica figurada de tipo Elche-Archena, o la dispersión monetaria (Abad, 1992; Abad y Sanz, 1995; Soria, 2000).

A este respecto, un estudio de los fundamentos para la clasificación del grupo decorativo Elche-Archena a través de un análisis diacrónico y distributivo de sus características identifica diferentes áreas de producción y establece una serie de fronteras desdibujadas por la interrelación cultural (Pérez Blasco, 2014: 801). Así, se presentan ámbitos de producción tales como el "ámbito bastetano-contestano", con redes de comercio que permiten la llegada de ciertas cerámicas a necrópolis y poblados de la zona, como ocurre para la Oretania.

En cuanto a la epigrafía ibérica podemos indicar la existencia de inscripciones como la piedra caliza hallada en El Salobral, ya dentro del territorio de La Peña, cuya interpretación es cuestionada a día de hoy por su deficiente estado de conservación y la falta de un contexto arqueológico (Velasco, 2007: 282). El resto proceden de áreas limítrofes a la zona estudiada, como los platos de Abengibre, el plomo del Llano de la Consolación, los grafitos de La Camareta, los depósitos de El Amarejo o las inscripciones en esculturas de El Cerro de los Santos, entre otros (Sanz, 1997: 154). De las fuentes epigráficas ibéricas se desprende el dominio de la variedad del signario ibérico meridional, ligado a la influencia tartésica, que incluye a la Alta Andalucía y Alicante (de Hoz, 1993: 15), siendo el siglo IV a.C. la fecha más antigua aceptada para los primeros textos en la provincia albaceteña.

En el caso de la dispersión de los monumentos funerarios, Grau (2005: 118) lo considera como un elemento identificativo compartido por los grupos del Sureste ibérico, relacionando la grafía greco-ibérica con un rasgo de la sociedad contestana. Semejante controversia se debe a la indefinición de lo que significa *bastetano* o *contestano* a nivel material lo que ha generado una verdadera búsqueda en el registro de características comunes (González Román *et al.*, 1999: 248).

Respecto a la numismática, tres cecas son las identificadas en los conjuntos monetarios de los territorios de La Peña y Chinchilla. En la zona serrana destacan las monedas de *Castulo*, dónde cabe reseñar para nuestro caso un ejemplar encontrado en la necrópolis del Cercado de Galera (Lietór) dentro del territorio de La Peña (Castillo, 2016: 548). Sanz observa una reducción del número entorno a Chinchilla en cuya ruta de acceso se identificaron tres monedas y una más entre ésta y El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo). Aparte, se han documentado cuatro monedas en Chinchilla y Pozo Cañada provenientes de la ceca de *Ikalesken* (Iniesta) (Ripollés, 1999), y en el Camino de Aníbal a la altura de Mompichel (Chinchilla) de la ceca de *Arse* (Sagunto, Valencia) (Sanz, 1997: 179-188). La muestra es reducida y los hallazgos descontextualizados, lo que, asociado a lo móvil de estas piezas, su hallazgo se circunscribe a posibles redes de intercambio.

Finalmente, Ptolomeo (II, 6, 58) considera *Libisosa* como una ciudad oretana, lo que, dada su segura localización en el Cerro del Castillo de Lezuza (Albacete) (Uroz Rodríguez, 2012), e incluyendo su correspondiente territorio, marca la frontera más oriental del grupo oretano, que cabe relacionar con el entorno del río Jardín, curso citado por Lorrio, Simón y Sánchez de Prado como límite orográfico de los territorios de *Libisosa/Lezuza* y *La Peña* (2014).

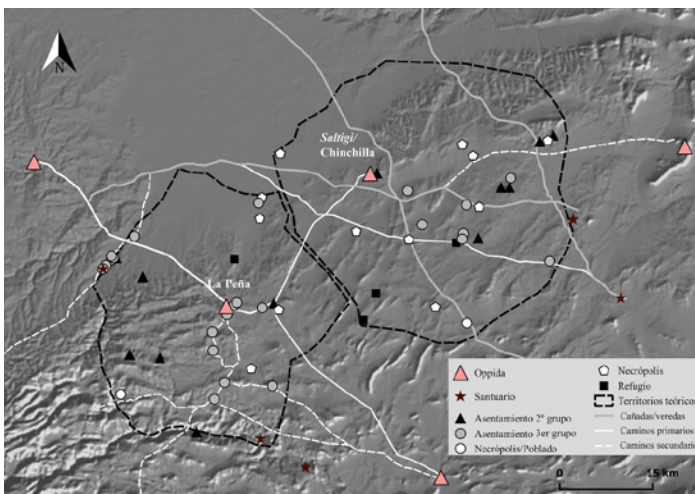
3. MECANISMO DE COHESIÓN Y DELIMITACIÓN DESDE LOS *OPPIDA* DE LA PEÑA Y CHINCHILLA

A diferencia de lo que ocurre en el caso meridional, de las fuentes literarias para la Iberia septentrional se desprende la identificación entre la etnia y los *oppida* junto con su entorno (Grau, 2005: 118). Al respecto de los iberos meridionales, el conocimiento conservado se reduce a observaciones externas que en nuestro caso estudio proceden de fechas tardías de la formación de los sistemas culturales, territorialmente más amplios. Por otro lado, Ruiz y Molinos (1993) establecen una relación entre modelos de identificación y jerarquías con diferentes grados de nuclearización y desarrollo. De tal modo, el territorio se organiza siguiendo un esquema predeterminado, auspiciado desde los órganos de poder. La delimitación de estos espacios entendida como una oposición de contrarios que definen un espacio interno (Ruiz y Molinos, 2008: 52) implica una lectura profunda de las políticas en temas de organización espacial que marcan una diferenciación social conformada por límites ideológicos y físicos.

3.1. La categorización de los asentamientos de los territorios

En los diferentes trabajos abordados en los últimos años (Lorrio *et al.*, 2014 y 2016; Castillo, 2016 y 2017) se denota una fuerte jerarquización de los territorios representados a través de redes estructuradas de ocupación. Los *oppida* de La Peña y *Saltigi/Chinchilla*, como centros neurálgicos que detentan el poder político-económico localizados en espacios dominantes, representan el nivel más alto en la escala política, con proyectos centrados en delimitar su área de actuación. Es destacable la inexistencia de núcleos próximos que puedan rivalizar en el tiempo con los asentamientos principales, quienes, valiéndose de hitos orográficos y culturales y, desarrollándose desde la época Ibérica Plena, en torno al siglo V-IV a.C., asentamientos en altura, se aseguran el control dentro del territorio.

Figura 2. Distribución de los enclaves de los territorios en relación con las vías de comunicación (según Lorrio, 2007 y Lorrio *et al.*, 2014 y 2016).



Fuente: CNIG. Elaboración propia.

En la identificación de estos territorios se valoraron aspectos como la equidistancia entre los *oppida* con límites en los accidentes orográficos (ríos, lagunas, sierras, etc.) y el establecimiento de santuarios de carácter suprarregional, todo articulado por las numerosas vías de comunicación (fig. 2) (Lorrio, 2007; Lorrio *et al.*, 2014; 2016). Así, La Peña se encuentra delimitada en el extremo suroccidental por los ríos Quéjola, Puenteccillas, Paterna, Bogarra y Mundo, cerrando el flanco nororiental la Sierra de Ontalafia y las tierras endorreicas de El Salobral, desde donde se inicia la extensa llanura meseteña y el territorio de *Saltigi/Chinchilla*, en el que la ausencia de importantes cursos de agua implica la relevancia de la Sierra de Montearagón por el norte y la Sierra de Conejeros al mediodía y, finalmente, el acceso a los corredores de Higuera y las tierras endorreicas como límite oriental.

A partir del período pleno se documentan la mayoría de asentamientos del segundo grupo, situados en altura y de tamaño inferior a los centros rectores; seis en el territorio de La Peña (Haza del Rey, Loma de Cañada Juncosa, El Picayo, Peñarrubia, Cerro de la Casa de la Fuente del Pino y El Portillo) y seis en el caso de *Saltigi/Chinchilla* (El Cerro de San Cristóbal, Cerro de las Tinajas de Mompichel, Cerro de Mompichel V, Cerro de la Pared, Fuente del Puerco y Cerro de la Fuente Navalón). Este grupo se caracteriza por ocupar las cimas de cerros con pronunciadas pendientes, las laderas altas u oteros que dominan visualmente pasos entre valles y/o cuencas fluviales. Su extensión varía entre 0,5 y más de 1 hectárea. Esta red de infraestructuras proyectadas proporciona a los *oppida* un acceso a valles cultivables más alejados y una visibilidad directa de los límites del territorio (Castillo, 2017).

En el entorno inmediato, el *oppidum* concentra el ejercicio del poder impidiendo el desarrollo de núcleos rectores, al tiempo que estimula el establecimiento de pequeños asentamientos en su entorno destinados a actividades productivas (Castillo, 2018). Siguiendo este modelo, los *oppida* y sus correspondientes asentamientos de segundo grupo, controlan valles terrestres o fluviales y corredores donde se ubican una suerte de asentamientos del tercer grupo como granjas/caseríos y aldeas, así como infraestructuras de uso temporal y almacenes. Su identificación se ha fundamentado en agrupaciones materiales ubicadas en laderas bajas o piedemontes, lomas o llanuras, que dan una extensión entre 700 m² y una hectárea. De esta forma se han identificado diecisiete y nueve enclaves correspondientes al entorno de La Peña y *Saltigi/Chinchilla*, respectivamente.

3.2. Espacios funerarios y cultuales

Un acercamiento al modelo de agregación social quedaría incompleto si no se trataran otros lugares destinados a la implementación de paradigmas políticos, a través de todo un mundo iconográfico y espacial. Mucho se ha escrito al respecto de los paisajes funerarios ibéricos, que arrancan a mediados/finales del siglo VI a.C. con la aparición de los enterramientos tumulares y su generalización un siglo después, incluyendo las conocidas como “tumbas principescas” que se desarrollarán sólo durante el siglo V (Blánquez, 1992; Sanz, 1997, etc.). Se conocen en el área de estudio un total de seis necrópolis, entre las que destaca la de Pozo Moro (Chinchilla) (Almagro-Gorbea, 1978; Alcalá-Zamora, 2003) por su despliegue iconográfico de tipo mitológico, la monumentalización de sus enterramientos y su uso hasta la romanización. En el siglo IV a.C. se introduce un cambio en los depósitos funerarios al documentarse panoplias amortizadas como ajuar, hecho éste inmediatamente posterior a la introducción de la estatuaría (Soria, 2000: 504).

La estatuaría da cuenta de las formulaciones estilísticas en relación con sepulturas importantes pensadas para los grupos dominantes (Sanz, 1997: 276). Algunas de las tallas se han agrupado por talleres estilísticos, en un primer momento, influidos por las corrientes orientalizantes visibles en su calidad, ejecución y temática. Así, el monumento de Pozo Moro datado en el siglo V incluye una suerte de esculturas zoomorfas (Almagro-Gorbea, 1976-78), como en el caso de La Cueva (Pozo Cañada), asociado a un grupo de tradición fenicia identificada también en la Andalucía centro-oriental. Entre los siglos V al IV surgen relieves sobre temáticas mitológicas del tipo seguido en las esfinges de El Salobral (Soria, 2000). Otras manifestaciones de plena influencia helénica son la representación ecuestre de Los Villares (Hoya Gonzalo), la esfinge de Haches y La Mata de la Estrella (Higuera), las esculturas de cérvidos del Cercado de Galera (Liétor) y Casa Aparicio (Higuera) o la cabeza femenina del cementerio de Pozohondo (Soria, 2000).

Las necrópolis son un claro ejemplo de la materialización de las estructuras político-sociales, jugando un papel determinante su presencia dentro del entramado que da acceso a los valles agropecuarios. Se ubican en vías de comunicación tales como el Camino de Aníbal, así como con diferentes cañadas y veredas (fig. 2) (Lorrio *et al.*, 2014). También señalan la intención de los habitantes de visibilizar estos enclaves monumentalizados, destacando con tumbas monumentales que se encuentran en los límites de los territorios de estudio (Lorrio *et al.*, 2014: 90) Por su importancia espacial, se ha apuntado hacia un valor fronterizo entre los grupos distintos en la localización de las necrópolis (Chapa, 1996).

A pesar de tratarse de una faceta abordada desde los inicios de la historiografía, los santuarios plantean la ambigüedad inherente al inicio de sus descubrimientos. En la actualidad, las herramientas estilísticas se complementan con el desarrollo de presupuestos teóricos y metodológicos. La ubicación de estos enclaves en una realidad espacial ha permitido diferenciar en la zona de estudio tres grupos principales (Moneo, 2003; Lorrio, 2007, Lorrio *et al.*, 2016). Un primer tipo suprarregional, que sería el caso de El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo), La Covacha de Ángel Colomer (Liétor), La Cueva del Talave o de Sulaima (Liétor), se define por su localización en áreas limítrofes y aislados de lugares urbanizados, su carácter intercultural y neutral que permite las relaciones entre diferentes grupos gentilicios (Moneo 2003: 346). El caso paradigmático de El Cerro de los Santos presenta un horizonte entre los siglos IV al II-I a.C. (Soria, 2000), sin poder precisar más en los otros casos. Los santuarios urbanos de orden doméstico están inmersos en las estructuras habitacionales de los poblados como el edificio singular de La Quéjola, asociado a una residencia privada (Blánquez y Olmos, 1993; Celestino y Blánquez, 2007). Algunos de estos santuarios urbanos pueden tener un ámbito de impacto mayor, así Lorrio define en El Amarejo un santuario regional (2007: 127) relacionable con el impacto cultural que refiere el registro material del departamento 4 y la propia *favissa*, en algunos de los cuales se producen bienes rituales o suntuarios.

4. CONCLUSIONES

Las fuentes clásicas y los primeros hallazgos de epigrafía ibérica aparecen una vez que la sociedad ibérica está plenamente configurada. Los documentos conservados son muy escuetos en cuanto al desarrollo de las agregaciones de corte étnico y religioso y la conformación de las asociaciones culturales. Arqueológicamente detectables, las variantes regionales están mostrando un estado de la cuestión más heterogéneo que plantea nuevas teorías al respeto de los intercambios internos y los espacios fronterizos como entornos más amplios de confluencia y caracterización. De tal modo, los santuarios y posiblemente las necrópolis se asocian a dialéctica de delimitación/agregación de corte cultural (fig. 2). Ligadas a las necrópolis, la estatuaría es un reflejo de la complejidad del tejido social donde se desarrolla un cuerpo especializado de artesanos que dan cuenta de la riqueza discursiva del ambiente cultural, influido claramente por las redes de intercambios. Se le suman una suerte de asentamientos estratégicos que amplían el poder de los *oppida* ubicándolos en valles y zonas de paso que forman una red compleja de control físico del espacio.

En conclusión, todo ello nos muestra el despliegue de unos programas ideográficos a nivel iconográfico y paisajístico complejos y aún indefinidos en su totalidad, que complementan la defensa de las estructuras políticas, compaginando esta faceta con las novedades introducidas por distintas vías y permitiendo el mantenimiento del sistema jerárquico.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1992): Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica. En ALMAGRO-GORBEA y RUIZ ZAPATERO (eds.): *Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense*, 2-3, 151-166.
- ABAD, L. y SANZ, R. (1995): La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete, iconografía y territorialidad. *Saguntum*, 29, 73-84.
- ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1978): Pozo Moro y la formación de la Cultura Ibérica. *Saguntum*, 13, 227-246.

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1999): Los iberos en Castilla-La Mancha. En VALERO (coord.): *Jornadas de Arqueología ibérica en Castilla-La Mancha*, 25-48.
- ALFÖLDY, G. (1987): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*. Heidelberg.
- BLÁNQUEZ, J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el sureste de la meseta (estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- BLÁNQUEZ, J. (1992): Las necrópolis ibéricas en el sureste de la Meseta. En BLÁNQUEZ y ANTONA (coord.): *Las necrópolis*, Serie Varia, 1, Toledo, 235-278.
- BLÁNQUEZ, J. y OLMOS, R. (1993): El Poblamiento ibérico antiguo en la provincia de Albacete: El timiaterio de la Quéjola (San Pedro) y su contexto arqueológico. En BLÁNQUEZ, SANZ y MUSAT (coord.): *Arqueología en Albacete: Jornadas de Arqueología Albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*, 85-110.
- CELESTINO, S. y BLÁNQUEZ, J. (2007): Origen y desarrollo del cultivo del vino en el mediterráneo: la península Ibérica. *Universum*, 22 (1), 32-60, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071823762007000100004&lng=es&nrm=iso, 15/05/2018, [en línea].
- CHAPA, T. (1996): El nacimiento de la escultura funeraria ibérica. En OLMOS y ROUILLARD (eds.): *Formes Archaiques et Arts Ibériques*, Madrid, 67-81.
- (2005): Los iberos. En JIMENO (ed.): *Celtiberos [exposición]: tras la estela de Numancia*, 39-49.
- CASTILLO, L. (2016): El poblamiento de época ibérica en el territorio del *oppidum* de Peñas de San Pedro (Albacete). En SANZ y GAMO: *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, 535-551.
- (2017): El Territorio ibérico del *oppidum* de La Peña (Peñas de San Pedro, Albacete). Relaciones económicas y visuales. *Al-Basit*, 61, 141-167.
- (2018): Aproximación al poblamiento, recursos y vías de comunicación del territorio de los *oppida* de La Peña (Peñas de San Pedro) y *Saltigi* (Chinchilla) en la época ibérica. *VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras*.
- DE HOZ, J. (1993): Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura. *Archivo Español de Arqueología*, 66, 3-29.
- DE LA PINTA, J.L., ROVIRA, J. y GÓMEZ, R. (1987-88): Yacimientos arqueológicos de Camporrobles (Plana de Utiel, Valencia) y áreas cercanas: una zona de contacto entre la Meseta y las áreas costeras. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología castellanenses*, 13, 291-331.
- GODELIER, M. (2000): *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER, A.M. y LÓPEZ MARCOS, A. (1999): El poblamiento ibero-romano del río Fardes (Granada). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, 157-179.
- GRAU, I. (2005): Espacios étnicos y políticos en el área oriental de Iberia. *Complutum*, 16, 105-123.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica Arqueología.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (2008): Las fuentes del Guadalquivir. Límites y fronteras para el norte de la Bastetania. En ADROHER y BLÁNQUEZ (eds.): *Actas del Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Serie Varia 9, Madrid, 51-72.
- LORRIO, A.J. (2007): El Castellar de Meca: Anatomía de un *oppidum* ibérico. Alicante: Universidad de Alicante, 16/05/2018, [en línea] https://torregrandealmansa.files.wordpress.com/2013/11/jornadas_9_2.pdf
- LORRIO, A.J. (2007b): Celtiberos y bastetanos en el oriente de la Meseta Sur: problemas de delimitación territorial. En CARRASCO (Ed.): *Los Pueblos Prerromanos en Castilla-La Mancha*, Cuenca, 227-270.
- LORRIO, A.J., SIMÓN, J.L. y SÁNCHEZ DE PRADO, M^a.D. (2014): La Peña del Castillo (Peñas de San Pedro, Albacete): de *oppidum* ibérico a fortaleza cristiana. *Lucentum*, 33, 73-112.
- LORRIO, A.J. y SIMÓN, J.L. (2016): El *oppidum* ibérico de El Castellar de Meca y su territorio en la provincia de Albacete. En SANZ y GAMO: *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, 535-551.
- MONEO, T. (2003): *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

- PÉREZ BLASCO, M.F. (2014): *Cerámicas ibéricas figuradas (siglos V-I a.C.). Iconografía e iconología* (Tesis doctoral) Universidad de Alicante.
- RIPOLLÉS, P.P. (1999): De nuevo sobre la localización de Ikalē(n)sken. En VALERO (coord.): I Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha, Iniesta, 145-168.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2012): *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa (Lezuza, Albacete). Nuevas aportaciones al Ibérico Final del Sudeste*. Universidad de Alicante.
- VELAZA, J. (2007): Aspectos entorno a la escritura y la lengua ibérica en el sureste de la Meseta meridional. En CARRASCO (coord.): *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, 271-284.
- SANZ, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- SILLIÈRES, P. (1982): Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie *Saltigi*-Carthago Nova. *Madriider Mitteilungen*, 23, 247-257.
- SORIA, L. (2000): *La cultura ibérica en la provincia de Albacete. Génesis y evolución a través del estudio del poblamiento* (Tesis Doctorales). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

ANÁLISIS MEDIANTE μ FRX DE CERÁMICAS DECORADAS DE PEÑA NEGRA (CREVILLET, ALICANTE)

Irene VINADER ANTÓN

Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio

RESUMEN

Se presentan los resultados de los análisis mediante Microfluorescencia de Rayos X (μ FRX) sobre siete fragmentos de cerámica a mano decorada del yacimiento de Peña Negra (Crevillent), que incluye un conjunto de cerámicas bruñidas atribuidas al Bronce Final (Peña Negra I) con decoraciones incisas y con aplicaciones de pasta, así como pintadas, y otras de superficie engobada o grafitada. Además, se ha analizado un fragmento de un plato de engobe rojo fenicio adscrito a la ocupación orientalizante (PN II). El objetivo será averiguar la composición química de las sustancias aplicados que aparecen decorando la superficie de los vasos, por lo que la selección trata de generar una muestra que contemple varias técnicas decorativas muy presentes en el yacimiento. Los resultados nos permitirán inferir acerca de los materiales utilizados y la forma de producir tipos de recipientes cerámicos que, debido a sus características, podrían estar destinados a su uso como vajilla de lujo en banquetes o celebraciones comunales.

Palabras clave: cerámica; Peña Negra; microFRX; Bronce Final; Orientalizante; Prehistoria.

μ XRF ANALYSIS ON DECORATED POTTERY OF PEÑA NEGRA (CREVILLET, ALICANTE)

ABSTRACT

After the selection of determined decorated pottery fragments from the archaeological site of Peña Negra (Crevillente, Alicante), we will present the results about the Micro X-Ray fluorescence (μ XRF) analysis made on surface treatments and decorations. The sample includes seven fragments of hand-made pottery from the Late Bronze Age (Peña Negra I) with burnished surfaces, incised and painted decorations, slips and graphite surface treatment. In addition, it has been analyzed one fragment of Phoenician red slip plate from the Orientalizing occupation (PN II). The main objective is to obtain the chemical elemental composition of the materials employed, so the sample must to consider several decorative techniques found at Peña Negra. The results might allow infer about employed materials and way of production of these types of pottery vessels intended for use at banquets and communal celebrations as luxury tableware.

Keywords: pottery; Peña Negra; microXRF, Late Bronze Age, Orientalizing, Prehistory.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los recipientes cerámicos, aunque fragmentados, siempre puede aportar nuevos datos e interpretaciones que nos permitan entender a la sociedad que les diera uso, al tratarse de una importante fuente para el estudio social vinculada a la comunidad productora (Hodder, 2012). En este sentido, actualmente, gracias al desarrollo de una gran cantidad de técnicas aplicables a la Arqueología, es posible abordar el estudio cerámico a través de muchos puntos de vista, desde la tradicional perspectiva formal y tipológica de los vasos, hasta la realización de toda una serie de análisis que permiten averiguar la composición química y/o mineralógica de la pasta con la que se realizan estos recipientes o de las sustancias aplicadas en sus acabados y decoraciones, así como el uso que se diera a ellos a través del análisis de los residuos conservados en sus paredes.

El estudio, por tanto, de cada uno de los procesos que integran la Cadena Operativa (Roux, 2009; Dietler y Herbich, 1998), haciendo uso de las nuevas técnicas disponibles, nos permitirá, en un segundo nivel de análisis, conectar el recipiente cerámico con las circunstancias sociales en las que se enmarca, o las demandas ideológicas que determinan su producción (Lemonnier, 1992). En esta búsqueda de una perspectiva tecnológica global, ponemos especial interés en la rica decoración que presenta el conjunto en estudio y, concretamente, en los materiales aplicados a la cerámica con el objeto de completar en muchos casos los motivos decorativos.

2. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y CRONOLÓGICO

El material cerámico en estudio procede del yacimiento de Peña Negra (Crevillent, Alicante)¹, un asentamiento en altura ubicado en la Sierra de Crevillent (Fig. 1). Se trata de un paisaje de morfología árida situado en el Sureste peninsular y formado por diversas elevaciones calizas aisladas separadas por amplios corredores (González Prats, 1983).

Fig. 1. Ubicación del yacimiento (Peña Negra) y su necrópolis asociada (Les Moreres) en relación al núcleo urbano de Crevillent.



Fuente: IGN. Elaboración propia.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad HAR2017-87495-P, "Fenicios e indígenas en el Sureste de la Península ibérica: Bronce final y Hierro Antiguo entre el Vinalpó y el Segura". Agradezco a los Dres. Alberto J. Lorrio Alvarado y Alfredo González Prats el haberme facilitado el acceso a las piezas. Los análisis han sido realizados en los Servicios Técnicos de Investigación de la Universidad de Alicante por I. Martínez Mira, O. Cornejo Navarro y E. Vilaplana Ortego, del Departamento de Química Inorgánica, a quienes agradecemos la información sobre los mismos.

Se trata de un asentamiento de unas 34 ha, muy afectado actualmente por la erosión del terreno, formado principalmente por materiales blandos. Su posición en altura facilita que tanto las vías de comunicación terrestres y marítimas, como su necrópolis asociada, Les Moreres, sean perfectamente visibles desde el asentamiento.

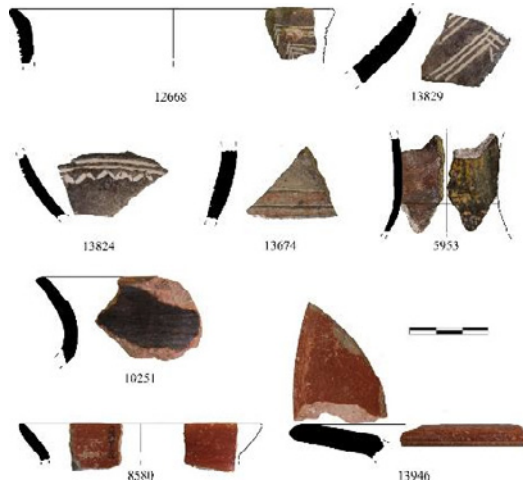
La ocupación del asentamiento comienza durante el Bronce Final, siglos IX y VIII a.C. (Peña Negra I), y se extiende hasta el Hierro Antiguo, una fase que alcanza hasta el siglo VI (Peña Negra II), caracterizada por su entidad urbana y la influencia de las poblaciones fenicias asentadas en el entorno (González Prats, 1993; Jover, Lorrio y Díaz, 2016). Su larga ocupación de más de tres siglos, se circunscribe por tanto a un momento caracterizado por importantes cambios e innovaciones, así como por la circulación de gentes, materias e ideas.

Los fragmentos cerámicos a mano seleccionados proceden de dos sectores del yacimiento: el Sector II, Corte E (PN8580 y PN12668) (González Prats, 1992) y Cortes F-G (PN13674, PN13824 y PN13929), inéditos, en su mayoría de la zona interpretada como una escombrera metalúrgica del Bronce Final; y el Sector VII (PN5953, PN10251), aunque en este caso las piezas se recuperaran en los niveles de la fase orientalizante del yacimiento (González Prats, 1982 y 1999). El ejemplar a torno (PN13946) procede de los niveles de Hierro Antiguo del Sector II, Corte F.

3. METODOLOGÍA

Las muestras seleccionadas para el análisis corresponden a una totalidad de ocho fragmentos cerámicos (Fig. 2). De ellos, siete son cerámicas a mano cuidadas, con distintos tipos de técnicas decorativas y acabados, que se caracterizan en todos los casos por la aplicación de diversos componentes sobre la superficie exterior y/o interior de la pieza. Tres de ellas (nº inv. PN12668, PN13824 y PN13929) son cerámicas bruñidas, decoradas con motivos geométricos realizados mediante incisiones, que aparecen rellenas de una pasta de color blanquecino. Otros dos fragmentos (PN13674 y PN5953) presentan, igualmente, la superficie bruñida, pero esta vez se han decorado mediante la aplicación de pigmentos de color rojo y amarillo, respectivamente, que pueden acompañar, o no, a las incisiones. Se ha analizado también un único fragmento con la superficie grafitada (PN10251), y otro con “engobe a la almagra” (PN8580). Además, también se ha estudiado un único fragmento de plato a torno con engobe rojo fenicio (PN13946), en este caso una pieza de importación. Esta selección de piezas ofrece una panorámica de todas las técnicas decorativas que incluyen sustancias o materiales aplicados sobre la superficie de la cerámica que encontramos en el registro arqueológico del yacimiento, con el objetivo de averiguar su composición.

Fig. 2. Fragmentos cerámicos seleccionados para llevar a cabo los análisis.



Elaboración propia.

Para llevar a cabo los análisis la técnica empleada ha sido la Microfluorescencia de Rayos X (μ FRX), una técnica no destructiva que permite averiguar la composición química elemental, tanto cualitativa como cuantitativa, de las sustancias aplicadas a las decoraciones y acabados. Para ello, se ha utilizado un equipo Orbis Micro-XRF Analyzer de EDAX de los SSTT de la universidad de Alicante, cuyo sistema incluye cámaras de bajo y alto aumento, para facilitar el posicionamiento de la muestra y la configuración rápida de los experimentos, y un detector de gran área Si(Li) para aumentar la sensibilidad. Mediante la técnica, es posible detectar elementos con una sensibilidad de partes por millón (ppm). Para intentar paliar los efectos de la heterogeneidad de las muestras se analizan tres puntos diferentes de cada una de ellas, así como los cuerpos cerámicos para llevar a cabo la comparación de ambos resultados.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Incrustación de pasta blanca

Las piezas n^o inv. PN12668, PN13824 y PN13829 (Figs. 2 y 3) corresponden a fragmentos de cerámicas a mano pertenecientes a cazuelas y ollas cocidas en ambientes reductores, de superficies bruñidas y decoradas mediante incisiones en 'V' de 1 mm de profundidad (Fig. 3c) que forman diferentes patrones decorativos (Fig. 2): ángulos rectos inscritos (PN12668); bandas quebradas formadas por haces de líneas paralelas entrecruzadas en la zona de intesección (PN13829); o dos líneas rectas paralelas horizontales bajo las cuales se ha representado un zigzag formado por trazos cortos (PN13824).

El interior de estas incisiones, en todos los casos, se rellena con una pasta de tonalidad blanquecina, que se ha identificado como yeso ($\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$), en su totalidad para las muestras PN13824 y PN13829; mientras que la muestra PN12668 contiene, además, un pequeño porcentaje de cuarzo (SiO_2), en torno al 3-3,80 %, y trazas de óxi-hidróxidos de hierro (Fe_2O_3), en torno al 0,12 %, lo que explicaría la tonalidad rojiza que presenta la concreción (Fig. 3a). En los tres casos existe un exceso de SO_3 con respecto a la ratio del yeso $\text{SO}_3/\text{CaO} = 1,42$, que debe de estar en forma de sulfatos y podría deberse a las condiciones de deposición de la muestra, que podría haber generado eflorescencias.

Fig. 3. Imágenes de lupa: a) PN12668, concreción de pasta blanca uniendo dos líneas de decoración y con restos de material de tonalidad rojiza (8X); b) PN13829, detalle de la pasta de relleno (35X); c) PN13824, vista de una incisión en "V" rellena con la pasta decorativa (35X).



Fotografía: I. Martínez Mira, O. Cornejo Navarro y E. Vilaplana Ortego.

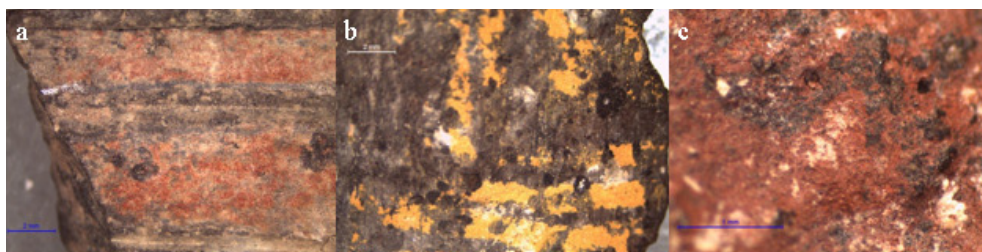
4.2. Pigmentos

Respecto a la cerámica pintada, la pieza PN13674 (Fig. 4a), un fragmento de hombro de un recipiente cerrado, está decorado mediante dos anchas bandas horizontales con pintura de tonalidad rojiza separadas y delimitadas por incisiones en 'V', esta vez sin evidencias de incrustación de pasta blanca. El fragmento PN5953 forma parte de un posible soporte de carrete decorado exclusivamente mediante motivos pintados geométricos (Fig. 4b), que parecen formar los mismos trazos de líneas paralelas horizontales y ángulos rectos inscritos que veíamos con anterioridad en las cerámicas incisas, esta vez utilizando pigmento

amarillo (González Prats, 1982: 326, fig. 10). Además, la pieza presenta decoración pintada en rojo en su interior (Fig. 4c). Se documentan formas semejantes en otros yacimientos del sur peninsular, como El Carambolo (Sevilla), con decoración tanto pintada como grabada (Casado, 2015: 193-196).

En la muestra PN13674 el pigmento rojizo está realizado en base a un óxi-hidróxido de hierro, probablemente hematita debido a la coloración, fabricado a partir de un ocre en el que estarían presentes arcillas tipo K-Al-Si o feldespatos potásicos, un mayor porcentaje de cuarzo que en los casos anteriores (SiO_2) en torno al 40-50%, carbonato cálcico (CaCO_3) y un porcentaje elevado de yeso ($\text{SO}_3 + \text{CaO}$) que podría estar relacionado con la aplicación del pigmento a la cerámica.

Fig. 4. Imágenes de lupa: a) PN13674, detalle de la decoración de dos bandas paralelas de tonalidad rojiza (8X); b) PN5953, disposición de bandas y ángulos rectos de la decoración de tonalidad amarilla (8X); c) PN5953, restos de pigmentación de tonalidad roja en la superficie interna (35X).



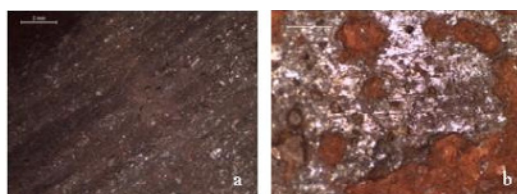
Fotografía: I. Martínez Mira, O. Cornejo Navarro y E. Vilaplana Ortego.

En el caso de la muestra PN5953, y para el pigmento de coloración amarilla estaríamos ante un ocre en base a goethita ($\alpha\text{-Fe}^{3+}\text{O}(\text{OH})$), denominada en francés como “terre jaune”, con el valor medio del Fe_2O_3 llegando a 46,37%. En este caso, los valores de cuarzo (SiO_2) caen hasta un 20-40% y las arcillas también sufren un pequeño retroceso mientras que las que tienen K_2O se estabilizan en torno al 3%. Los datos respecto al pigmento rojizo son muy similares, ya que nuevamente nos encontramos ante un ocre de tipo hematítico, con un elevado porcentaje de cuarzo (SiO_2) en torno al 52-55% y de arcillas o feldespatos, que pueden ser de tipo Al-Si y/o K-Al-Si. Dadas las similitudes entre la composición de ambos pigmentos, se ha de señalar que la goethita se transforma en hematita al alcanzar los 265°C y cambia su coloración amarilla por rojiza, por lo que el pigmento rojizo podría haber sido obtenido calentando el amarillo.

4.3. Grafitado

La muestra PN10851 se trata de un fragmento de cerámica a mano perteneciente a un borde de olla con la superficie exterior grafitada, de cocción oxidante homogénea (Fig. 5). En este caso concreto, la técnica utilizada en este estudio no sería la más adecuada para analizar el tipo de material, ya que no detecta la presencia de carbono, principal componente del grafitado, por lo que el análisis de la superficie tratada y el referente al cuerpo cerámico deberían ser similares o idénticos.

Fig. 5. PN10851. Imágenes de lupa: a) superficie de la cara grafitada (8X); b) zona con restos de grafitado sobre la base del cuerpo cerámico.



Fotografía: I. Martínez Mira, O. Cornejo Navarro y E. Vilaplana Ortego.

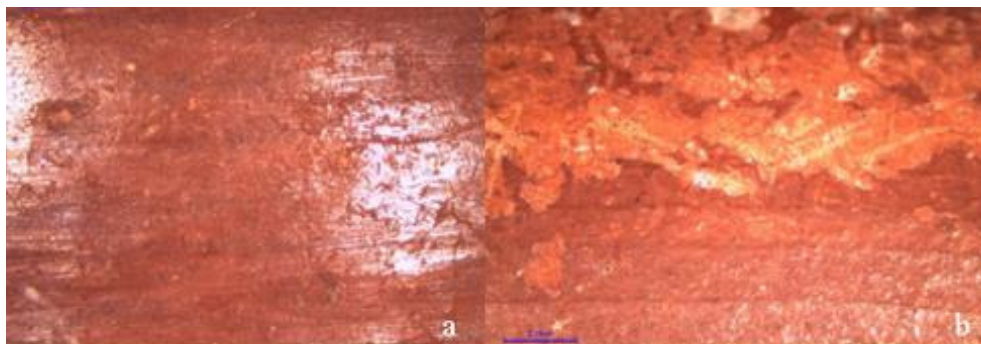
Los resultados muestran unos valores de cuarzo (SiO_2) propios de una cerámica, muy cercanos al 60% de media. Al igual que los porcentajes de CaO indican que estamos ante un cuerpo cerámico no calcáreo. Como nota distintiva, encontramos un porcentaje elevado de óxi-hidróxidos de hierro (Fe_2O_3), en torno al 8%, que otorga a la muestra, junto a la cocción oxidante, esa tonalidad rojiza.

Como era de esperar, los resultados de ambos análisis son idénticos cualitativamente y muy similares cuantitativamente, hallándose diferencias esperables al tratarse de un material heterogéneo.

4.4. Engobes

También se ha analizado un fragmento de borde de una fuente carenada cocida en ambiente reductor pero con la superficie de coloración rojiza muy uniforme tanto en la cara externa como interna de la pieza (PN8580), tratamiento decorativo que González Prats (1983: 71) denomina “engobe a la almagra”, que constituye una producción bien individualizada en Peña Negra I dentro de las cerámicas a mano bruñidas, diferenciándose claramente de las de coloraciones grises o negras, que como aquellas pueden aparecer lisas o en ocasiones albergar diferentes motivos y técnicas decorativas, detalle éste por completo ausente en las piezas con engobe de tonalidad rojiza (Fig. 6a). Ambas series presentan muy buenos acabados, lo que explica la homogeneidad de las superficies engobadas, sin apenas desconchones en la mayoría de las piezas conservadas. Los análisis han determinado que el tono de la pigmentación se debe a la presencia de óxi-hidróxidos de hierro (Fe_2O_3), muy posiblemente hematita, en porcentajes elevados en torno al 36-37%, lo cual explica la fuerte coloración. Además, aparece un porcentaje alto de óxido de magnesio (MgO) que no estaría combinado con el CaO para forma dolomita, sino que se relacionaría con la existencia en el engobe de arcillas como la montmorillonita o la smectita potásica. Además de esto, señalamos la existencia de ZnO en torno al 0,15% como elemento diferenciador.

Fig. 6. Imágenes de lupa: a) PN8580, detalle de la superficie decorada con una capa de engobe de tonalidad rojiza (8X); b) PN 13946, zona con el engobe perdido o debilitado (8X).



Fotografía: I. Martínez Mira, O. Cornejo Navarro y E. Vilaplana Ortego.

Se ha analizado igualmente (Fig. 6b), un fragmento de borde de plato a torno de los llamados de barniz o engobe rojo (PN13946), una producción típicamente fenicia procedente y de los niveles del Hierro Antiguo (Peña Negra II), caracterizada por la aplicación de un engobe de color rojizo, que en nuestro caso cubre la superficie interior conservada y el labio, y un posterior bruñido (Schubart, 2002-2003: 47). Se trata de un plato cartaginés de inicios del siglo VII a.C., con paralelos en el propio yacimiento de Peña Negra (González Prats 1990, Fig. 14,8240 y 8242; Ramon, 2008: Fig. 3.12). Presenta una tonalidad más anaranjada que la muestra anterior, y ha sufrido muchos más desprendimientos de la superficie engobada, observándose algunas diferencias en los resultados. En este caso, el porcentaje de óxi-hidróxidos de hierro (Fe_2O_3) se halla en torno al 12,50%, casi la tercera parte, lo cual explica la tonalidad más débil. En cualquier caso, ambas muestras proceden de un ocre hematítico. Destaca la ausencia de MgO, por lo que no existe dolomita, y el porcentaje de CaO es bastante bajo. El cuanto al porcentaje de SiO_2 , es bastante alto, al

igual que el Al_2O_3 y K_2O , todo esto nos indica que existe cuarzo libre y arcillas o feldspatos potásicos en la composición del engobe. Finalmente, no encontramos trazos de ZnO ni MgO , lo que resulta lógico al tratarse de engobes de diferente procedencia.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados obtenidos mediante las analíticas y la interpretación de los datos permiten señalar una serie de consideraciones en torno a la producción de la cerámica en estudio. En primer lugar, hemos de indicar la importancia de este tipo de técnicas a la hora de realizar estudios sobre el material, ya que a través del conocimiento de su composición química se pueden esclarecer muchas problemáticas relacionadas con aspectos tecnológicos, productivos y de procedencia de los materiales sin necesidad de que se conserve la totalidad del objeto. Además, también permite identificar más fácilmente posibles alteraciones químicas debidas a efectos post-deposicionales.

En el caso de las cerámicas con incisiones rellenas con pasta de yeso, ser capaces de asegurar dicha composición nos permite afirmar que, muy posiblemente, se trate de una cerámica de producción local, realizada en el mismo asentamiento, algo que ya había sido señalado (González Prats, 1983: 71-75). Así lo confirmaría la existencia de numerosos afloramientos de yeso natural en el interior del yacimiento y su entorno, y la utilización de yeso trabajado de forma habitual, como elemento añadido a las decoraciones sobre cerámica o para la fabricación de objetos, como tapaderas, o como elementos constructivo en suelos, revestimientos de muros o cubiertas, lo que nos está hablando de la existencia de toda una tradición productiva en torno al yeso, relacionada con su transformación para ser utilizado por la comunidad.

Un carácter local cabe plantear igualmente para las producciones pintadas, segura en las que la aplicación de pintura se asocia con motivos incisos rellenos de yeso de acuerdo con lo señalado, lo que cabe deducir, igualmente, de las sintaxis compositivas de los motivos decorativos utilizados (González Prats, 1983: 71-75). Igualmente local sería la pieza engobada a la almagra, que constituye un tipo de producción bien caracterizada en Peña Negra.

Menos información se ha obtenido de la pieza grafitada, más allá de constatar su presencia en el yacimiento, muy minoritaria por otro lado (González Prats, 1999).

Por su parte, el plato de engobe rojo fenicio evidencia la aparición de nuevas tradiciones productoras por influencia externa, que tendrán su reflejo en piezas de producción local durante la etapa orientalizante.

6. BIBLIOGRAFÍA

- CASADO ARIZA, M. (2015). *La cerámica con decoración geométrica del Carambolo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- DIETLER, M.; HERBICH, I. (1998): "Habitats, techniques, style: an integrated approach to the social understanding of material culture and boundaries". En STARK (Ed.): *The Archaeology of Social Boundaries*. Washington, Smithsonian Institution Press, 232-279.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1982). La Peña Negra IV. Excavaciones en el sector VII de la ciudad orientalizante 1980-1981. *N otiario arqueológico hispánico*, 13, 305-418.
- (1983): *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente*. Alicante: Universidad de Alicante.
 - (1992). Una vivienda metalúrgica en La Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 49, 243-257.
 - (1993): Quince años de excavaciones en la ciudad protohistórica de Herna (La Peña Negra, Crevillente, Alicante). *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 26, 181-188.
 - (1999): La Peña Negra, VII. Excavaciones de 1986 en el Sector VII de la ciudad orientalizante. *Memorias Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad Valenciana*, 0.
- HODDER, I. (2012): *Entangled. An Archaeology of the Relationships between Humans and Things*. Oxford: Willey-Blackwell.

- JOVER MAESTRE, F.J.; LORRIO ALVARADO, A.J. y DÍAZ TENA, M^aA. (2016). El Bronce Final en el Levante de la península Ibérica: bases arqueológicas y periodización. *Complutum*, vol. 27 (1), 81-108.
- LEMONNIER, P. (1992): *Elements for an anthropology of technology*. Michigan: University of Michigan.
- MARTINEZ MIRA, I.; CORNEJO NAVARRO, O. y VILAPLANA ORTEGO, E. (informe inédito). *Análisis mediante microFRX de los pigmentos de varios fragmentos de cerámicas decoradas del yacimiento de Peña Negra (Crevillente, Alicante)*. Departamento de Química Inorgánica, Universidad de Alicante.
- RAMON TORRES, J. (2008): "El comercio y el factor cartaginés en el Mediterráneo occidental y el Atlántico en época arcaica". En GONZÁLEZ ANTÓN, LÓPEZ PARDO y PEÑA (Coords.): *Los fenicios y el Atlántico: IV Coloquio del CEFYP*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 233-258.
- ROUX, V. (2009): "Technological innovations and developmental trajectories: social factors as evolutionary forces". En O'BRIEN y SHENNAN (Eds.): *Innovation in cultural systems. Contributions from evolutionary anthropology*. Cambridge, MIT Press, 217-234.
- SCHUBART, H. (2002-2003). Platos fenicios en Occidente. *Lucentum*, 21-22, 45-61.

FÍBULAS ESCUTIFORMES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Pablo CAMACHO RODRÍGUEZ

Doctorando en Filosofía y Letras. Especialidad en Prehistoria

RESUMEN

Se estudia un conjunto de 16 fibulas procedentes de las actuales provincias de Ávila y Salamanca, recuperadas en distintos contextos de la II Edad del Hierro. Se propone un origen derivado de las fibulas de tipo Acebuchal procedentes del sur de la Península Ibérica y su posterior dispersión por la Meseta hacia las áreas carpetana y vetona, con una mayor presencia en la actual provincia de Salamanca. Finalmente, se realiza una propuesta de datación a partir de los contextos de aparición de finales del s. IV y principios del III a.C.

Palabras clave: fibulas; Vetones; Edad del Hierro; bronce.

SHIELD-SHAPED FIBULAE IN THE IBERIAN PENINSULA

ABSTRACT

A set of 16 fibulae from the current provinces of Ávila and Salamanca are studied. They have been recovered in different contexts of the Iron Age II. It is proposed an origin derived from the Acebuchal-type *fibulae* from the south of the Iberian Peninsula and its late dispersion through the Meseta to the carpetanian and vetonian areas, with a greater presence in the current province of Salamanca. Finally, a chronological proposal is made from the contexts of the late 4th and early 3rd century BC.

Palabras clave: fibula; vetonian; Iron Age; bronze.

1. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Identificamos como “escutiformes” un conjunto de fibulas cuyas características principales son: su reducido tamaño (en torno a los 30 mm); un puente aplanado, laminar, de forma oval o romboidal, generalmente muy decorado; un pie acintado, vuelto sobre el puente; y el resorte, de cuerda interna en todos los casos y con un eje en el que se enrolla un número reducido de espiras, generalmente dos o tres a cada lado de la cabecera. Su reducido tamaño y la extrema fragilidad de su puente sólo las haría válidas para sujetar tejidos muy finos y ligeros.

Cabré y Morán (1978) consideraron el tipo como parte de las fibulas de La Tène Inicial con apéndice caudal zoomorfo, dentro de su Grupo I (con apéndice caudal zoomorfo vuelto hacia el puente), Serie D. En este subtipo recogen tres ejemplares, uno procedente de la sepultura 11 de la necrópolis ampuritana de Martí, otro de Ullastret y el último de La Osera (Cabré y Morán, 1978: Fig. 5, 10-12), el cual es identificado por los autores como sin contexto procedente de la Z. I de la necrópolis abulense, especificando con posterioridad su pertenencia a la sepultura n.º 94 (Cabré y Morán, 1982: 9). No obstante, entre los

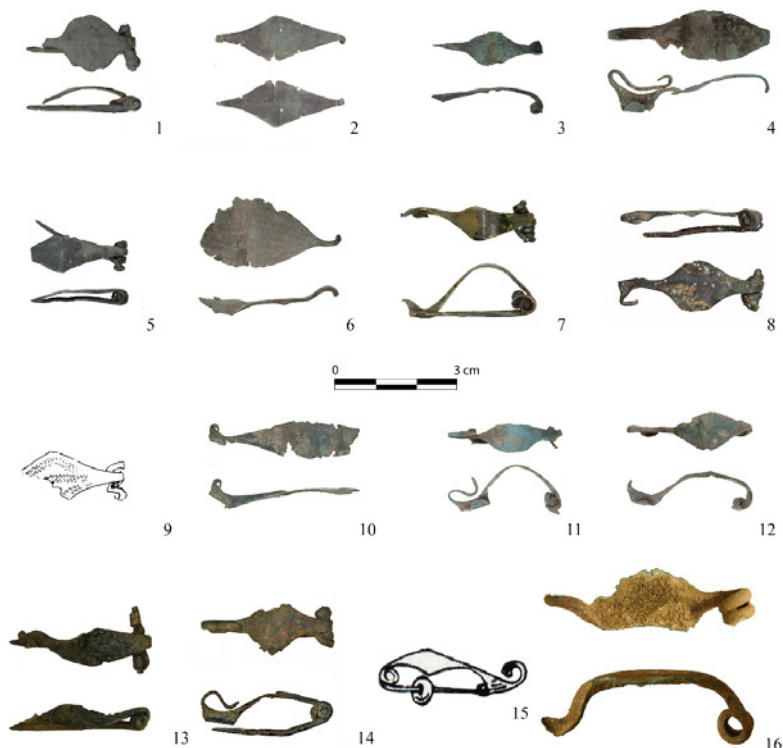
materiales de la necrópolis no se encuentra fíbula alguna depositada en dicha sepultura, sino que creemos que realmente se encuentra con el material del enterramiento 282, para la que los diarios de excavación no mencionan fíbula alguna (Baquedano, 2016: II, 147). Pese a que la fíbula representada por E. Cabré y A. Morán presenta importantes diferencias (ellos la dibujan y describen como un ejemplar de cuerda externa que cuenta con pie zoomorfo menos esquematizado), nuestra fíbula (Fig. 1, 14), aparece dibujada en los diarios de excavación junto a los materiales de la sepultura 94 de la Zona I (Baquedano, 2016: II, 49), por lo que creemos que la identificación es correcta.

Este conjunto de fíbulas sería individualizado por M. Lenerz-de Wilde (1991) en su tipo B IXd, aunque será C. Zamora (1999: 65) quien identifique un mayor número de ejemplares y le otorgue esta denominación a partir del grupo de La Tène IC conocido como "à bouclier", que se traduce como "en escudo".

2. ORIGEN Y DIFUSIÓN

Debido a lo limitado del número de ejemplares, Cabré y Morán (1978: 14), proponen que su foco principal podría hallarse en Cataluña, desde donde se extenderían a la Meseta, ya que este modelo, el de la presencia de ejemplares latenioses en área ibérica y su posterior difusión hacia la Meseta, se ha demostrado eficaz para explicar la difusión de la mayoría de los modelos latenioses (Cabré y Morán, 1982). No obstante, en este caso, encontramos como problema principal su mayor presencia en los contextos de la Meseta Occidental frente a los catalanes, y, especialmente, a los de la Meseta Oriental, donde generalmente los modelos latenioses lograron una mayor difusión, adaptando y transformando el resorte de los modelos ibéricos.

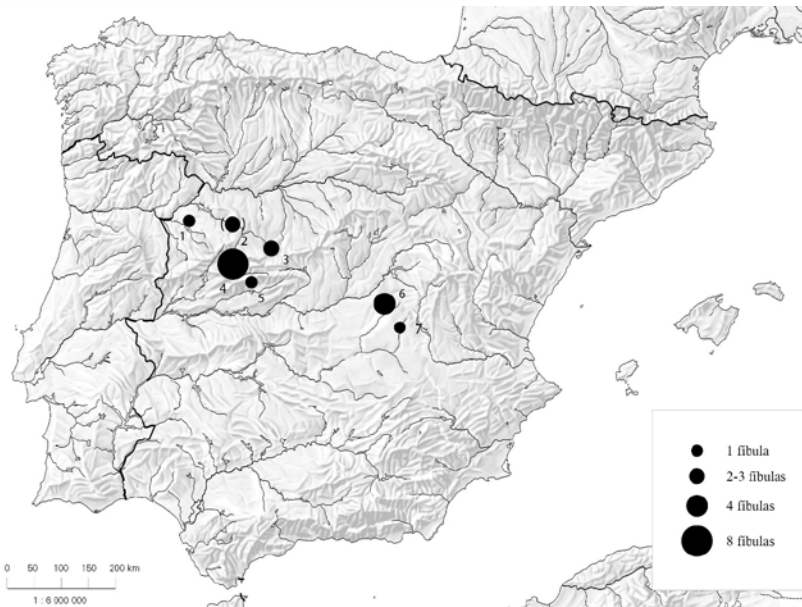
Figura 1. Fíbulas escutiformes recuperadas en el área vetona. 9, según Piñel 1975-76: Fig. 4, 1; 15, según Cabré *et al.*, 1950: Lám. LXIX.



Un gran número de estas fíbulas escutiformes se ubican en el área vetona, especialmente en el Cerro del Berrueco, de donde proceden 9 de los 16 ejemplares identificados en este trabajo (Fig. 1, 1-9), que junto al procedente del Picón de la Mora (Fig. 1, 10), y los otros dos de la Colección Plácido Hernández (Fig. 1, 11-12), suponen una concentración en la actual provincia de Salamanca mayor que la de otros contextos geográficos, como Ávila (con tres ejemplares en La Osera y otro en la necrópolis de El Raso) (Fig. 1, 13-16) y Cuenca, con cinco ejemplares, uno procedente de Alconchel (Millán, 1990: Fig. 7) y otros cuatro de Fuente de Pedro Naharro) (González Zamora, 1999: Lám. II, 6-9).

Esta dispersión meseteña (Fig. 2) vendría motivada por su origen, ya que, a diferencia de lo que proponen Cabré y Morán (1978) (un origen derivado de los ejemplares latenieneses de Suiza y la Champaña), creemos más probable la postura de C. González (1999: 68), según la cual estas fíbulas derivarían de los ejemplares de tipo acebuchal con pie zoomorfo. Esta propuesta se basa, principalmente, en las similitudes entre ambos tipos. Dicho autor destaca el resorte generado hacia el interior, alrededor de un eje, característico de las fíbulas de tipo hallstático frente a la cuerda externa típica de las fíbulas latenieneses. Además, son evidentes las similitudes en la forma de los puentes, laminares, y el pie vuelto sobre sí mismo simulando una cabeza de ave o serpiente. En los ejemplares meseteños, en nuestra opinión, el esquematismo de los pies hace difícil distinguir tal circunstancia, pero no cabe duda de que el esquematismo gradual se da en otros tipos como las fíbulas simétricas o zoomorfas, por lo que creemos posible un fenómeno similar. Pensamos que la relación con los ejemplares de tipo acebuchal se ve de una manera más clara en las fíbulas vetonas que en las procedentes de la Carpetania, ya que, como señala C. González, las carpetanas difieren de las fíbulas de tipo acebuchal en aspectos como la forma del puente y la decoración del mismo (González Zamora, 1999: 68), ya que son comunes los glóbulos repujados en el reverso. No obstante, entre los vetones encontramos varios con la forma alargada o incluso rómbica de lados ligeramente curvos, siguiendo el eje longitudinal de la fíbula, a diferencia de los conqueses en los que su anchura llega a superar su longitud (González Zamora, 1999: Lám. II, 7-9; Millán, 1990: Fig. 7).

Figura 2. Distribución de las fíbulas escutiformes en la Península Ibérica. 1. Picón de la Mora (Salamanca); 2. Colección Plácido Hernández (Salamanca); 3. La Osera (Ávila); 4. Cerro del Berrueco (Salamanca-Ávila); 5. El Raso (Ávila); 6. Fuente Pedro Naharro (Cuenca); 7. Alconchel (Cuenca).



Todos los ejemplares recuperados en el Cerro del Berrueco son hallazgos de superficie del yacimiento conocido como "Las Paredejas"¹, siendo objeto de publicación varios de los mismos (Fabián, 1986: Fig. 4, 3, 5-6). Lamentablemente, la falta de contexto nos impide precisar más que la cronología general propuesta para el asentamiento, que iría desde el s. VII hasta el III a.C. aproximadamente (Fabián, 1986: 281). Tampoco conocemos el ajuar que acompañaría al ejemplar conque de Alconchel, por lo que la única datación disponible sería la general de la necrópolis, para la que se propone un intervalo de entre los siglos V y II a.C. (Millán, 1990: 197). Para el ejemplar de la sep. 94 de La Osera (Fig. 1, 14), Cabré y Morán proponen una cronología de finales del s. IV a partir del resto de las fíbulas anulares de la sepultura, entre las que se encontraría una de navecilla estrecha, que según estos autores serían fechadas por Cuadrado a finales de dicha centuria (Cabré y Morán, 1982: 10). No obstante, como señala C. González (1999: 69), Cuadrado nunca hizo una apreciación cronológica concreta sobre las fíbulas anulares de navecilla estrecha, sino que las fechó por su contexto en distintos momentos entre finales del s. V y el III a.C. (Cuadrado, 1957: *passim*). De hecho, C. González propone, para este tipo de fíbula, una cronología más alta, de inicios o mediados del s. IV a.C. (González Zamora, 1999: 69), más acorde con su escasez en otros contextos vetones donde abundan fíbulas más tardías, como podrían ser los castros de Cogotas, la Mesa de Miranda, etc. Esta cronología sería concordante con la del ejemplar de la necrópolis del Raso de Candeleda, donde las sepulturas se encuentran bien fechadas entre finales del s. V y principios del III a.C. (Fernández, 2004: 300), por lo que creemos que el tipo debe de ser fechado en este período cronológico. En cuanto a los ejemplares de La Osera, sus ajuares no aportan información cronológica, por estar formados por objetos muy sencillos en el caso de la sepultura 455 de la Z. VI (Cabré *et al.*, 1950, 145) (Fig. 1, 15), mientras que el otro ejemplar (Fig. 1, 16), además guarda cierta diferencia con el resto, por contar con un nervio en el puente y un tamaño mayor, apareció únicamente con un fragmento de aro de fíbula anular que no permite más precisión que la general de la necrópolis.

En cuanto a su tipología, C. González distingue entre dos variables: con resorte interior y con resorte exterior (González Zamora, 1999: 69). El autor identifica como pertenecientes al primer grupo todas las que recoge en la Meseta, publicadas hasta el momento, salvo una de las procedentes de La Osera (Fig. 1, 14), que la engloba en el conjunto de las catalanas, por su resorte de cuerda externa. Esto es debido a que Cabré y Morán (1978, 14) describieron al ejemplar abulense como de cuerda externa, a semejanza de los procedentes de Ullastret y Ampurias de manera errónea, con un dibujo que así lo daba a entender. La realidad es que esta fíbula es igual a las del resto de la Meseta, con cuerda interna, por lo que su única semejanza con los modelos latenienses orientales sería el adorno caudal supuestamente zoomorfo (aunque altamente esquematizado) y la forma del puente. No obstante, como hemos dicho, debido a las similitudes creemos más probable que este apéndice caudal derive de las fíbulas de tipo acebuchal con pie zoomorfo, por lo que estaríamos ante una familia netamente meseteña, cuyo influjo vendría dado por los ejemplares del sur peninsular (presentes también en la Meseta, como las recuperadas en La Osera), mientras que la justificación para los ejemplares del área catalana la encontraríamos en las fíbulas latenienses de la Champaña y Suiza con apéndice caudal zoomorfo y cuerda externa.

Desde nuestro punto de vista, creemos que la clasificación de los ejemplares, dado que carecemos de argumentos para hablar de diferencias cronológicas, sólo puede ser regional, ya que varios de los aparecidos en la actual provincia de Cuenca muestran decoración de círculos en relieve realizados desde el anverso, motivo totalmente ausente en la Meseta Occidental, donde son más comunes las líneas en zig-zag (que también aparecen en varios ejemplares conquenses), característica de Hallstatt Final (González Zamora, 1999: 69). Creemos que la única distinción morfológica que podría hacerse vendría dada por la forma del puente, que puede ser de tendencia romboidal u oval. No obstante, la falta de contextos arqueológicos fiables impide determinar posibles implicaciones cronológicas entre ambos tipos, que, además, en muchos casos se hacen difíciles de identificar por la fragilidad que supone la extrema delgadez del puente.

El reducido número de ejemplares en contexto funerario hace difícil determinar un patrón de asociaciones claro. Sin embargo, creemos importante señalar que el procedente de la sep. 94 de La Osera (Fig. 1, 14) aparece en la sepultura que mayor número de fíbulas ha aportado en toda la necrópolis (cinco

¹ De uno de ellos (Fig. 1, 7), que procede de la Colección Morán del Museo de Salamanca, desconocemos en cuál de los yacimientos que integran el Cerro del Berrueco sería recuperado.

incluyendo al ejemplar escutiforme, el resto anulares), y un brazalet (Baquedano, 2016). Los otros ajuares no parecen tan importantes; el de la sep. 455 de la z. VI (Fig. 1, 16) presenta un asa de caldero o un brazalet, una anilla que podría pertenecer a un escudo y, ensartada en la aguja, una cuenta de collar de pasta (Cabré *et al.*, 1950, 145), mientras que el de la sep. 829 (Fig. 1, 17) cuenta con una fíbula más, de tipo anular (Baquedano, 2016). En cualquier caso, y a partir de estos escasos elementos, se aprecia cierta relación de este tipo de fíbula con otros elementos de adorno personal, por lo que podría proponerse, para ellas, un uso femenino o incluso infantil, dado su escaso tamaño.

3. CONCLUSIONES

Las fíbulas escutiformes son modelos sencillos con fuertes rasgos de los modelos hallstáticos, como podría ser el resorte de cuerda interna, por lo que creemos que su vinculación con los ejemplares latenienses orientales ha de ser descartada, siendo más probable una influencia de los modelos de tipo acebuchal que también aparecen en el mismo espacio y son muy similares en su forma, aunque presenten un tamaño mucho mayor. Hemos propuesto una cronología para los mismo de finales del s. IV o principios del III a.C. a partir de su presencia en contextos como Las Paredejas (en El Cerro del Berruoco, Ávila-Salamanca), El Raso (Ávila) y La Osera (Ávila).

4. BIBLIOGRAFÍA

- BAQUEDANO BELTRÁN, I. (2016): *La necrópolis vettona de La Osera (Chamartín, Ávila, España)*. Madrid: Museo Arqueológico Regional.
- CABRÉ AGUILÓ, J; CABRÉ HERREROS, M^a. E. y MOLINERO PÉREZ, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- CABRÉ HERREROS, M^a. E. y MORÁN CABRÉ, J. A. (1978): "Fíbulas Hispánicas con Apéndice Caudal Zoomorfo". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 9, pp. 8-22.
- (1979): "Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 11-12, pp. 5-26.
 - (1982): "Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 15, pp. 4-27.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1957): "La fíbula anular hispánica y sus problemas". *Zephyrus*, VIII, pp. 6-76.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2004): "El Raso de Candeleda". En ALMAGRO-GORBEA; MARINÉ Y ÁLVAREZ SANCHÍS (Eds): *Celtas y Vettones*, Ávila, 295-313.
- GONZÁLEZ ZAMORA, C. (1999): *Fíbulas en la Carpetania*. Madrid.
- LENERZ-DE WILDE, M. (1991): *Iberia Celtica, Archäologische Zeugnisse Keltische Kultur auf der Pyrenenhbinsel*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- MILLÁN, J.M. (1990): "Una necrópolis tumular en Cuenca". En BURILLO (Coord): *II Simposio sobre los celtíberos*, Daroca, 197-204.

EL POBLAMIENTO RURAL EN LA ZONA COSTERA DE LA TARRACONENSIS EN EL BAJO IMPERIO, PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y MODELOS

Rubén SANTANA ONRUBIA

Programa de Doctorado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Tras el avance de la investigación arqueológica en las últimas décadas se hace necesaria una reflexión teórico-metodológica acerca de cómo debemos afrontar los estudios de poblamiento en la Antigüedad Tardía. El presente trabajo ahonda en esta línea de forma sintética, reflexionando acerca de los que se han considerado como los tres ejes de partida primordiales: la propia consideración de la Antigüedad Tardía como periodo, la clasificación tipológica de los asentamientos rurales y, por último, las relaciones establecidas entre el mundo urbano y el rural para el marco geográfico-cronológico de estudio. Consideramos que estos tres puntos son factores determinantes en nuestro proyecto de investigación y que es necesario reflexionar sobre cada uno de ellos y ver de qué forma cada uno afecta a los otros dos, con tal de dotar de solidez a nuestras investigaciones.

Palabras clave: Antigüedad tardía; Bajo Imperio; ciudad; villa.

RURAL SETTLEMENTS IN THE COAST OF TARRACONENSIS IN THE LATE ROMAN EMPIRE, ANALYSIS HORIZONS AND THEORETICAL MODELS

ABSTRACT

Nowadays, the advances of information from Archaeological research need a theoretical-methodological answer about we should do in our population studies of Late Antiquity. This research synthesises three main ideas: the own consideration of Late Antiquity as a period, the typological classification of rural settlements and, finally, the relations between urban and rural world for our geographical-chronological framework. We consider that these three points are determining factors in our global research project, and that it is necessary to check how each of them affects the other two. All this, with the aim of doing our research and conclusions stronger.

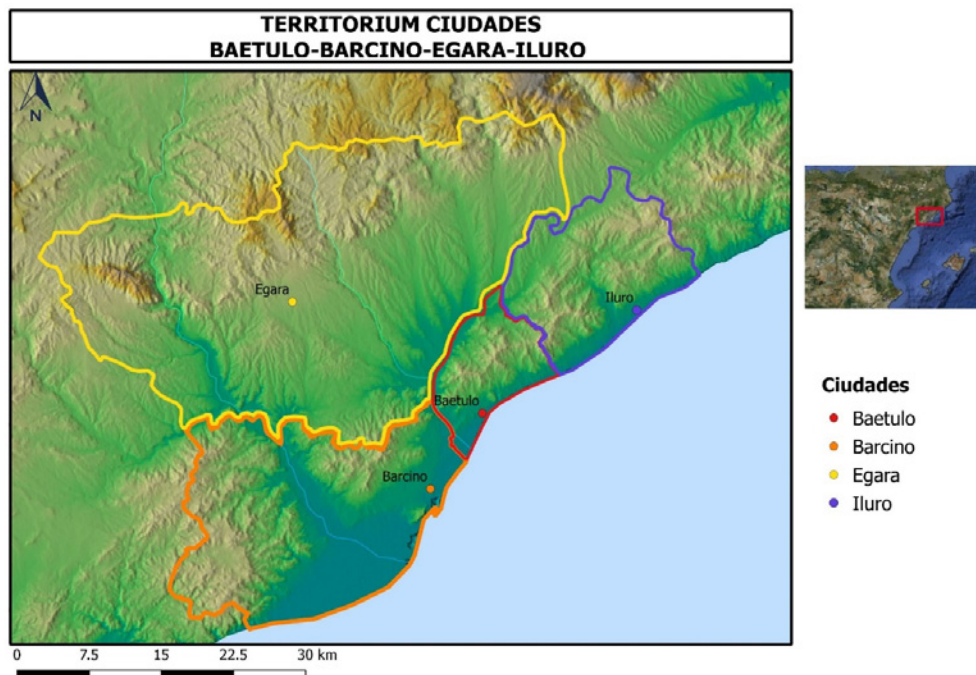
Keywords: Late Antiquity; Late Roman Empire; city; villa.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

La presente reflexión nace como fruto de la necesidad de dotar a nuestras investigaciones de una solidez metodológica que permita llegar a unas conclusiones lo suficientemente fundamentadas. Antes de adentrarnos en las cuestiones que aborda en mayor profundidad este trabajo debemos ilustrar el marco general de nuestra investigación, ya que esta síntesis es una parte más de nuestro proyecto de tesis

doctoral, que pretende investigar las transformaciones bajoimperiales del modelo territorial y sociopolítico en la Tarraconense centro-meridional. El marco geográfico principal, donde se está realizando un trabajo más concienzudo, es el que se corresponde, a grandes rasgos, con la zona de la antigua Laietània. Esta zona durante el Bajo Imperio se encuentra controlada principalmente por 4 ciudades: Barcino, Baetulo, Iluro y Egara, cuyos *territorium* han sido delimitados para el presente trabajo siguiendo diversos criterios (Figura 1). Debemos tener en cuenta que no existe ninguna realidad material que nos hable de forma clara de los territorios de dichas ciudades durante el Bajo Imperio, por lo que es necesario realizar un trabajo de investigación que en el mejor de los casos nos permita trazar dichas delimitaciones de forma hipotética. La primera cuestión tenida en cuenta a la hora de trazar los límites de dichos territorios ha sido la información existente y las propuestas realizadas para dicha zona en la época altoimperial (Palet, 2005). En segundo lugar, se ha consultado información referida a los límites de las sedes episcopales que pasan a formar parte de la realidad organizativa y fiscal de la zona a partir del siglo V d.C. (García i Llinares, Moro y Tuset, 2009: 30). Por último, no podemos disociar los límites político-administrativos de la realidad topográfica en la que se insertan, pues los límites naturales eran en la Antigüedad un elemento clave para la configuración administrativa del territorio.

Figura 1. Mapa de situación y *territorium* propuesto de Baetulo, Barcino, Egara e Iluro (III-V d.C.).



Fuente: IGN (2018). Elaboración propia.

Otro elemento que debemos apuntalar previamente es la utilidad de los SIG como herramienta para el estudio de las sociedades del pasado, y nunca como un fin en sí mismo. Todo estudio del territorio debe plantearse en función de diversos parámetros histórico-arqueológicos para que la aplicación de las herramientas ofrecidas por los SIG pueda realizarse de forma efectiva. En el caso del estudio que nos ocupa los parámetros necesarios previos se agrupan en torno a tres ejes principales: la concepción propia de la Antigüedad Tardía como objeto de estudio, la clasificación tipológica de los asentamientos rurales, y por último, las relaciones entre el mundo rural y el urbano en el arco cronológico que nos ocupa.

2. LA ANTIGÜEDAD TARDÍA COMO CAMPO DE ESTUDIO

La concepción del Bajo Imperio viene vinculada desde su propio nacimiento, cuando en la obra de Le Beau de 28 volúmenes publicada entre 1752 y 1817 *Historie du Bas-Empire* se acuña dicho término, a una concepción peyorativa del periodo respecto al supuesto esplendor vivido durante el Alto Imperio. Este hecho cobró un peso historiográfico considerable cuando pocos años después Edward Gibbon definió más concretamente las características del periodo en su obra *History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. El impacto historiográfico y la influencia de la obra de Edward Gibbon hasta mediados del siglo XX es indiscutible, incluso actualmente se trata de una referencia prácticamente obligatoria en todos los trabajos que se enmarquen en este periodo. Durante las primeras décadas del siglo XX autores como Buckhardt, Seek, Piagnol, Rostovtzeff o Splenger abordaron el Bajo Imperio desde diferentes ópticas, pero siempre tendrán presente como idea marco de fondo la concepción decadente y la supuesta crisis del siglo III, dentro de los cuales insertarán sus hipótesis (Santana, 2018). No será hasta la matización del concepto de crisis para el siglo III que realiza Joseph Vogt en su obra publicada en 1968 *La decadencia de Roma*, y la posterior obra de Peter Brown (1997, [1971]) cuando empiece a cuestionarse la visión decadentista del Bajo Imperio. De forma conjunta empieza a emplearse el término Antigüedad Tardía para referirse a este periodo, huyendo del carácter peyorativo asociado al Bajo Imperio como concepto. Sin embargo, los nuevos planteamientos respecto a este horizonte cronológico, así como el auge vivido por la historiografía en cuanto a la revisión y autocritica de los principios ontológicos y epistemológicos que rigen esta ciencia, dieron como resultado la popularización de un término, Antigüedad Tardía, que era empleado indistintamente para reflejar realidades espacio-temporales muy diferentes (Giardina, 1999).

Por lo tanto, ante la flexibilidad que ofrece la tardoantigüedad como concepto surgen toda una serie de problemas asociados a su uso (Figura 2). Todo ello hace necesario, desde nuestro punto de vista, que cada investigador defina claramente a que se refiere cuando emplea dicho término. En nuestro caso, la Antigüedad Tardía abarca desde el final del imperialismo romano como modelo económico en el siglo II d.C. hasta la disolución total de las estructuras político administrativas del Imperio Romano de Occidente a lo largo del siglo V d.C. Este marco general viene definido a través de los cambios en los distintos elementos de la esfera socioeconómica romana: tenemos un cambio severo en los patrones de distribución territorial; se observan cambios profundos de carácter político-administrativo durante todo el periodo; asistimos a la disolución de las estructuras económicas del imperio con la desaparición del conocido como sistema villa; las dinámicas comerciales basculan en primer lugar hacia la hegemonía de los productos del Norte de África a partir del siglo III d.C. para luego caer hasta mínimos previos a la aparición del Imperio Romano durante el siglo VI d.C.; etc. En conclusión, son los cambios en el proceso histórico los que marcan las diferentes fases de nuestro estudio y que definen para nosotros lo que significa la Antigüedad Tardía y la amplitud de la misma, teniendo una clara plasmación en el marco territorial trabajado.

Figura 2. Principales problemas del uso del término Antigüedad Tardía.



Fuente: Santana, 2018. Elaboración propia.

3. LA CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES

El segundo elemento sobre el que se asienta nuestro análisis de poblamiento será la clasificación tipológica de los asentamientos. La organización de los diversos yacimientos ha sido una cuestión capital en los trabajos que han estudiado la distribución de la población, y dado su carácter eminentemente arqueológico se podría pensar que va disociado de los presupuestos teóricos de carácter más general. Sin embargo, los principios teóricos generales que servían para definir el Bajo Imperio han sido frecuentemente trasladados al registro arqueológico a través del establecimiento de toda una serie de apriorismos que tenían una fuerte repercusión en los resultados finales. De este hecho se han derivado dos problemas principalmente: el primero es el empleo de modelos de poblamiento excesivamente reduccionistas que tienden a despreciar tanto la diversidad regional como la diferenciación tipológica, el segundo problema es lo que podríamos denominar como una traslación excesivamente literal de las tipologías de asentamientos aparecidas en las fuentes escritas al registro arqueológico. Ambas cuestiones realmente tienen un mismo origen: la falta de una relación dialéctica con el registro arqueológico, existiendo únicamente un vínculo unidireccional en el que los resultados arqueológicos obtenidos nunca influyen en las categorías tipológicas propuestas, más allá de la mera adscripción de los diversos yacimientos a una de ellas.

Por ello, en el presente trabajo las categorías propuestas inicialmente han sido contrastadas con la realidad arqueológica de la zona de estudio. Tras esta comparación se ha procedido tanto a la eliminación de algunas categorías, ya sea por su difícil identificación o por no verse reflejadas claramente en el registro arqueológico, como a la adición de nuevos ítems tipológicos, que permitan definir los datos ofrecidos desde la arqueología de forma más clara.

La cuestión principal ha consistido en tratar de explicar cómo se había pasado de un paisaje rural dominado por la villa a un paisaje en el que predomina el modelo de aldeas. Ambos polos pertenecen a una clara visión reduccionista que servía para definir de forma sencilla una realidad bastante más compleja. La profunda transformación que experimenta el paisaje rural del occidente romano, entre finales del siglo III d.C. y el siglo X d.C., resulta realmente compleja de explicar. Esto es debido a que dicho cambio trasciende los aspectos estrictamente formales del modelo rural arquetípico de cada periodo e implica profundos cambios de los sistemas sociales, de las relaciones de poder y de las fuerzas productivas (Ariño, 2013: 94). Debemos tener en cuenta que, aunque el desarrollo de la actividad arqueológica nos ha permitido comenzar a diseñar modelos de poblamiento más cercanos a la materialidad, estamos todavía lejos de comprender este proceso de cambio en la totalidad del mismo.

El principal elemento del mundo rural romano, en general, y del Bajo Imperio, en particular, ha sido la villa. El término villa ha sido empleado a lo largo de todo el siglo XX para definir realidades rurales muy diferentes, siendo utilizado, en numerosas ocasiones, como comodín cuando se analizaba cualquier asentamiento rural. A lo largo del siglo XXI se han realizado numerosos trabajos que abordan el problema del sistema villa y su implantación desde diferentes ópticas: la sobrerepresentación de la villa, la diversidad regional del modelo, o la evolución de las villas en la Antigüedad Tardía, han sido algunas de las principales líneas de investigación. Siendo conscientes del importante papel jugado por las villas, como principal agente organizador del mundo rural en época tardoantigua, pero sin eliminar ni reducir la diversidad del paisaje rural, debemos prestar especial atención a las transformaciones sufridas por las mismas durante el Bajo Imperio. Estas transformaciones podrían diferenciarse en dos fases, y agruparse, a grandes rasgos, en tres procesos de transformación funcional de las mismas. En cuanto a las fases de cambio, tenemos un primer punto de viraje entre finales del siglo III y principios del siglo IV en el que asistimos a una monumentalización de la *pars urbana* de la mayoría de las villas en Hispania. El segundo punto de inflexión debemos situarlo a lo largo del siglo V, donde observamos un cambio funcional de las villas, que concluirá con el abandono y/o reocupación marginal de las mismas (Brogiolo y Chavarría, 2008: 195). Por otro lado, en lo referente a los tres grandes procesos de transformación de las villas en la Antigüedad Tardía podrían resumirse en: la compartimentación del espacio doméstico para destinarlo a tareas productivas, el uso de parte del espacio de la villa como zona de enterramiento o necrópolis, y la construcción de nuevos espacios de culto y/o reutilización de espacios preexistentes con el objetivo de dotarlos de una clara funcionalidad religiosa (Chavarría, 2007).

Una vez realizada toda esta serie de reflexiones previas, se ha considerado importante realizar un breve comentario de algunas de las más importantes categorías de nuestra clasificación tipológica (Figura 3). La

primera categoría sobre la que debemos reflexionar es la de villa, en relación con el párrafo anterior se ha tenido en cuenta las transformaciones que estas pueden sufrir durante las fases más tardías, por lo que encontramos las siguientes denominaciones: Villa-P, para aquellas que se reforman con una orientación productiva, Villa-N, en el caso de que parte de su espacio sea reconvertido para albergar usos funerarios, y Villa-R, si las reformas van destinadas al establecimiento de espacios de culto y/o religiosos. En cuanto a la categoría Villula, en ella situamos aquellos asentamientos rurales con un pequeño edificio tipo granja y con un pequeño terreno agrícola orientado principalmente a la subsistencia o la extracción de un excedente muy pequeño (Martínez, 2006: 126). Las estructuras de almacenamiento, principalmente hegemónicas en la Antigüedad Tardía por las agrupaciones de silos, son otro elemento definitorio del marco cronológico en el que nos situamos. Por último, existen dos categorías que merecen una especial atención: los Núcleos con Información Insuficiente, N.I.I, y los Núcleos Indeterminados, N.I. En cuanto a los primeros, los N.I.I, se trata de aquellos asentamientos que aún tienen información crucial por excavar y estudiar, y sobre los cuales sería imprudente asignar una tipología en un momento tan primario. En lo referente al segundo tipo, los N.I, hace referencia a aquellos yacimientos en los que pese a que disponemos de toda la información que puede ofrecer el registro, esta no ofrece la suficiente seguridad a la hora de determinar la funcionalidad del mismo.

Figura 3. Principales categorías de clasificación de los asentamientos rurales.



Fuente: Elaboración propia.

4. EL MUNDO URBANO Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO RURAL EN EL HORIZONTE TARDOANTIGUO

El tercer eje de nuestro estudio, que establece una relación bidireccional con los otros dos, es el de la concepción del mundo urbano durante la Antigüedad Tardía. La visión que se ha dado tradicionalmente desde la historiografía para el mundo urbano posterior al siglo III d.C. ha estado hegemónica por el concepto de decadencia, dentro del marco general decadentista en el que se ubicaba a todo el Bajo Imperio. De forma sintética, para autores como A. Carandini o G. P. Brogiolo, entre otros, el colapso de la ciudad en la Antigüedad Tardía se trata de una realidad incontestable constatada por diversos elementos: el cese de la actividad edilicia pública, o la aparición de vertederos intramuros y espacios abandonados en el interior de la ciudad serán algunos de los principales argumentos empleados para defender este tipo de tesis. Por otro lado, autores como Ch. Wickham darán una connotación totalmente diferente a los mismos hechos materiales, siendo para ellos un claro signo del dinamismo de las ciudades en esta época, mostrando su capacidad de

adaptación a los nuevos retos y necesidades urbanas (Diarte, 2009). El urbanismo tardoantiguo presenta un carácter muy heterogéneo, por lo que establecer un patrón único más allá de la desarticulación del modelo clásico de ciudad es una entelequia. Sin embargo, el avance de los estudios arqueológicos ha aportado nuevas visiones en lo referente al urbanismo en la Antigüedad Tardía. Conforme el modelo clásico urbano va disolviéndose se produce un abandono y reutilización de los grandes edificios públicos, que pasan a ser ocupados por espacios de índole privado, atendemos a una reorganización del mundo funerario, proliferan los *suburbium*, la muralla cobra un papel relevante, etc. (Gurt, 2000-2001). De entre todos estos hechos debemos resaltar el expolio y la reocupación de las antiguas áreas públicas, que según la legislación romana altoimperial hubieran sido actos claros de agresión hacia la *dignitas* de la ciudad, sin embargo, desde el siglo II d.C. este tipo de acciones son comunes y naturales en todas las ciudades de Hispania.

A modo de caso de estudio en el marco geográfico de nuestra investigación tenemos el caso de Barcino. En esta ciudad, si bien parte del espacio público será ocupado por edificaciones de tipo doméstico/privado, a partir del siglo III d.C., el carácter de las diferentes *domus* estudiadas no permite hablar en ningún caso de decadencia urbana. A su vez dentro del entramado urbano tenemos la construcción de la primera basílica y el primer baptisterio durante el siglo IV d.C., dentro de lo que se conoce como el complejo episcopal, y que se encuentra directamente relacionado con el nombramiento de Barcino como sede episcopal. La construcción de todo este complejo a lo largo de los siglos IV-V d.C. mediante actos de evergetismo, otorgara a la ciudad un papel primordial ya que servirá como foco de atracción en la Antigüedad Tardía (Beltrán de Heredia, 2010). Las tesis tradicionalistas han tendido a sostener que la relación campo-ciudad era de tipo inversamente proporcional: una decadencia en el mundo urbano durante la Antigüedad Tardía repercutía en un auge del mundo rural, justificado por la aparición de las grandes villas, y viceversa. Sin embargo, en el caso de Barcino no solo no se cumple la supuesta decadencia urbana durante la Antigüedad Tardía sino que encontramos una relación directamente proporcional en lo que se refiere al entorno rural inmediato. Este nuevo tipo de relación, en el que al auge en el mundo urbano, durante los siglos IV y V d.C., viene acompañado de un claro auge en el medio rural, queda patente en los nuevos datos que arrojan las últimas investigaciones arqueológicas, entre las que cabe destacar el estudio de la villa del Pont del Treball. En este yacimiento, que presenta una ocupación que abarca desde el siglo II a.C. hasta el VI d.C., se llevarán a cabo toda una serie de reformas para monumentalizar la *pars urbana* de la villa durante los siglos III-IV d.C., e incluso, tenemos documentada la construcción de todo un complejo termal *ex novo* para esta fase (Alcubierre, Hinojo y Rigo, 2014: 374-375). Todo ello indica una importancia elevada del medio rural en el momento en que Barcino cobra un significado importante como ciudad, lo que hace necesario repensar tanto el papel de la ciudad en el mundo tardoantiguo como su relación con el medio rural con el objetivo de ver cómo puede afectar en conjunto a nuestros estudios de poblamiento.

5. CONCLUSIONES

Al hilo de las cuestiones enunciadas en este trabajo, y tras presentar los tres ejes reflexivos fundamentales que sirven para sostener análisis de poblamiento en el marco geográfico descrito se hace necesario enunciar una serie de cuestiones que nos ayuden a dar solidez a las hipótesis futuras.

En primer lugar, al tratar con datos extraídos del registro arqueológico debemos prestar especial atención para no caer en apriorismos. La calidad de los datos nunca será homogénea, ya que existe una asimetría clara en cuanto a la calidad y cantidad de los datos estudiados, fruto de trabajos arqueológicos afrontados de formas realmente diversas. Muchos yacimientos claves para nuestro estudio han sido excavados con anterioridad a la década de los 80 del siglo pasado, cuando los principales esfuerzos eran destinados a recuperar la parte monumental de los mismos, despreciando datos y no documentando fases enteras que podrían haber aportado una información realmente valiosa.

En segundo lugar, se hace necesaria una reflexión general acerca de las grandes hipótesis que han sostenido un modelo de evolución urbana para la Antigüedad Tardía, y que con el paso del tiempo cada vez se hacen más difíciles de sostener. Las fuertes divergencias regionales en el proceso y los datos aportados desde la arqueología en las últimas décadas nos obligan a ofrecer nuevas hipótesis para este periodo. Debemos tener en cuenta que el deterioro municipal no supone automáticamente el abandono inmediato de la ciudad sino un cambio de las necesidades y prioridades urbanas.

En conclusión, el tratar de acotar y definir los tres pilares teórico-metodológicos anteriormente expuestos nace de la necesidad de afrontar un trabajo cuyos resultados puedan gozar de la suficiente fundamentación a la que todo ejercicio científico debe aspirar.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALCUBIERRE, D., HINOJO, E. y RIGO, A. (2014): Primers resultats de la intervenció de la vil·la romana del Pont del Treball a Barcelona. *Tribuna d'Arqueologia 2011-2012*, 372-398.
- ARIÑO, E. (2013): El hábitat rural en la Península Ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: un ensayo interpretativo. *Antiquité Tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie*, 21, 93-123.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2010): La cristianización del suburbium de Barcino. Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función. *Monografías de Arqueología Cordobesa*, 18, 363-396.
- BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA, A. (2008): "El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en Occidente (siglos V-VIII)". En FERNÁNDEZ; GIL y GARCÍA-ENTERO (Eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón, Universidad de Gijón, 193-213.
- BROWN, P. (1997): *The World of Late Antiquity from Marcus Aurelius to Muhammad*. Londres. 1ª ed. 1971.
- CHAVARRÍA, A. (2007): *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*. Turnhout: Brepols Pub.
- DIARTE, P. (2009): La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d.C.: los espacios públicos como factor de transformación. *Mainake*, XXXI, 71-84.
- GARCIA I LLINARES, G., MORO, A. y TUSET, F. (2009): *La seu episcopal d'Egara. Arqueologia d'un conjunt cristià del segle IV al IX. Documenta 8*. Tarragona: ICAC.
- GIARDINA, A. (1999): Esplosione di tardoantico. *Studi storici: rivista trimestrale dell'Istituto Gramsci*, 40, 157-180.
- GURT, J. M. (2000-2001): Transformaciones en el tejido de las ciudades Hispana durante la Antigüedad Tardía: dinámicas urbanas. *Zephyrus*, 53-54, 443-471.
- MARTÍNEZ, J. I. (2006): "El vocabulario de los asentamientos rurales (siglos I-IX d.C.): evolución de la terminología". En CHAVARRÍA; BROGIOLO y ARCE (Eds.): *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental. Anejos de AEspA XXXIX*. Madrid, CSIC, 17-35.
- PALET, J. M. (2005): L'estructuració dels espais agraris en época romana a Catalunya: aportacions de l'estudi arqueomorfològic del territori. *Cota Zero*, 20, 53-66.
- SANTANA, R. (2018): "El concepto de Tardoantigüedad. Revisión historiográfica y problemas metodológicos". En CUTILLAS (Coord.): *Convergencia y transversalidad en Humanidades. Actas de las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante*. Alicante, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, 197-202.

PODER I PROPAGANDA IMPERIAL A TRAVÉS DELS MIL·LIARIS

Antonio SÁNCHEZ VERDÚ

Investigador predoctoral. Programa de Doctorat en Filosofia y Lletres

RESUMEN

La representació del poder polític en diversos àmbits de la societat i la cultura, comú a totes les èpoques històriques, tampoc és un element aliè a la societat romana. Existeixen diversos vehicles per a la transmissió de la propaganda imperial, com per exemple l'escultura, l'epigrafia honorífica o la numismàtica. A zones rurals també tindran importància els mil·liaris, que constitueixen altre mitjà per ennoblir l'elit. El que pretenem amb aquest text és, en primer lloc, explicar aquests monuments tant dins del seu context funcional com a referències viàries, com dins de la seua funció propagandística, per a després comparar les propostes historiogràfiques amb la informació recollida durant el nostre projecte de tesi doctoral i avaluar diferents possibilitats d'investigació.

Paraules clau: viae, mil·liaris, propaganda.

POWER AND IMPERIAL PROPAGANDA THROUGH THE MILESTONES

ABSTRACT

The depiction of political power in many spheres of society and culture, an interest common to all historical times, is not an odd element in Roman society. There are several vehicles for the transmission of imperial propaganda, such as sculpture, honorary epigraphy or numismatics. In rural zones, milestones are also important, as long as they consist in another way of honouring the elite. What we aim to do in this text is, first, to explain both the functional context of milestones as road references, and their propaganda function. Then, we will compare these data from historiography with the information collected in our thesis research in order to propose different investigation possibilities.

Keywords: viae, milestones, propaganda.

1. FORMES DE PROPAGANDA IDEOLÒGICA I POLÍTICA

Des de finals de la república es reproduïx al món romà un fenomen polític, social i cultural que és hereu del culte individual present en moltes societats de l'època antiga com és la transmissió d'una imatge idealitzada del governant. Si bé és cert que no és exclusiu de l'etapa imperial, tenint en compte per exemple l'epigrafia honorífica dels cònsols republicans, ens centrarem en els tres primers segles del principat amb l'objectiu d'analitzar la relació entre aquesta propaganda imperial i els mil·liaris de les províncies hispanes.

Però, abans hem d'esmentar algunes de les formes més habituals de representació i autorepresentació arran l'imperi. En primer lloc en fixarem en la imatge que transmetien els emperadors mitjançant l'escultura. La representació oficial del *princeps* va passar per diverses etapes, des dels retrats idealitzats i atemporals

d'August fins a les escultures d'inspiració militar al primer terç del segle III, passant pels retrats realistes de l'època flàvia o la barba i els cabells arrissats dels anomenats "emperadors adoptius". Tot i ser relativament abundants les representacions escultòriques dels emperadors, aquestes solien no reflectir la imatge real del governant. El que arriba, arrelant en l'espai però sobre tot en el temps, és el missatge que es pretenia transmetre a cada moment (Ramírez, 2002: 75-80): continuïtat dinàstica amb els juli-claudis, serietat en la gestió pública amb els Flavis, saviesa filosòfica amb els emperadors hispans o autoritat militar a partir de Trebonià (Figura 1).

Figura 1. Comparació dels diferents estils escultòrics durant l'alt imperi d'August a Trebonià.



Font: Wikimedia Commons.

Els següents elements propagandístics són les inscripcions honorífiques. Aquestes estan presents, d'una banda, en l'epigrafia, a inscripcions i pedestals que es trobaven als fòrums de quasi totes les ciutats del món romà, fins i tot en províncies allunyades de la *urbs*. Com també ocorre a la numismàtica, un element important de lloança cap a l'emperador és la titulatura atribuïda als diferents governants, composta, a banda del nom i els diferents títols que van atribuint-se'ls, per l'adscripció dels descendents amb l'objectiu de perpetuar la dinastia. D'altra banda, a les monedes hem de afegir a la llegenda honorífica la representació de l'emperador present normalment a l'anvers i sobre tot la iconografia present al revers, que suposa un potent element propagandístic; es tracta d'una iconografia habitualment al·legòrica que pot representar des de fets bèl·lics coetanis fins a virtuts romanes com la *pietas*, passant per institucions (*annona augusta*, atributs sacerdotals), divinitats (*solī invicto*) i fins i tot situacions polítiques o militars idealitzades (Sutherland, 1984; Mattingly i Sydenham, 1930).

Al parlar de propaganda ideològica ens hem de referir ineludiblement al culte imperial, la divinització dels emperadors traspassats (excepte en els casos on eren condemnats a *damnatio memoriae*). Aquesta pràctica, que tindrà una gran rellevància en les províncies d'Hispania (Etienne, 1958: 355, 519-523), s'institucionalitza oficialment després de la mort d'August i suposa una eina fonamental en la continuïtat dinàstica de l'alt imperi. El culte imperial es veu reflectit en molts dels elements arqueològics esmentats a aquest apartat (Garriguet, 1997: 43-59), i forma un vincle difícil de dissociar de la propaganda política a la qual ens referirem a continuació, ja que, en molts casos, acaba per ser una divinització en vida dels governants, consolidant així qualsevol procés d'autorepresentació ideològica.

Per últim, a cavall entre l'àmbit propagandístic i el de les comunicacions terrestres tenim els elements cartogràfics. És evident que davant un mapa o una descripció cartogràfica (com la *Tabula Peutingeriana* o l'*Itinerarium Antonini Augusti*) pensem automàticament en la seua funció "original" com a indicadors d'un viatge, però no falten autors que posen en relleu l'evident voluntat propagandística derivada de la idealització de rutes i ciutats (Talbert, 2010: 133-157) o senzillament propagant la idea d'expansió territorial de la cultura romana entre la població (Molina, 2010: 254), encara que no és una idea unànime en la investigació (Fodorean, 2015: 316).

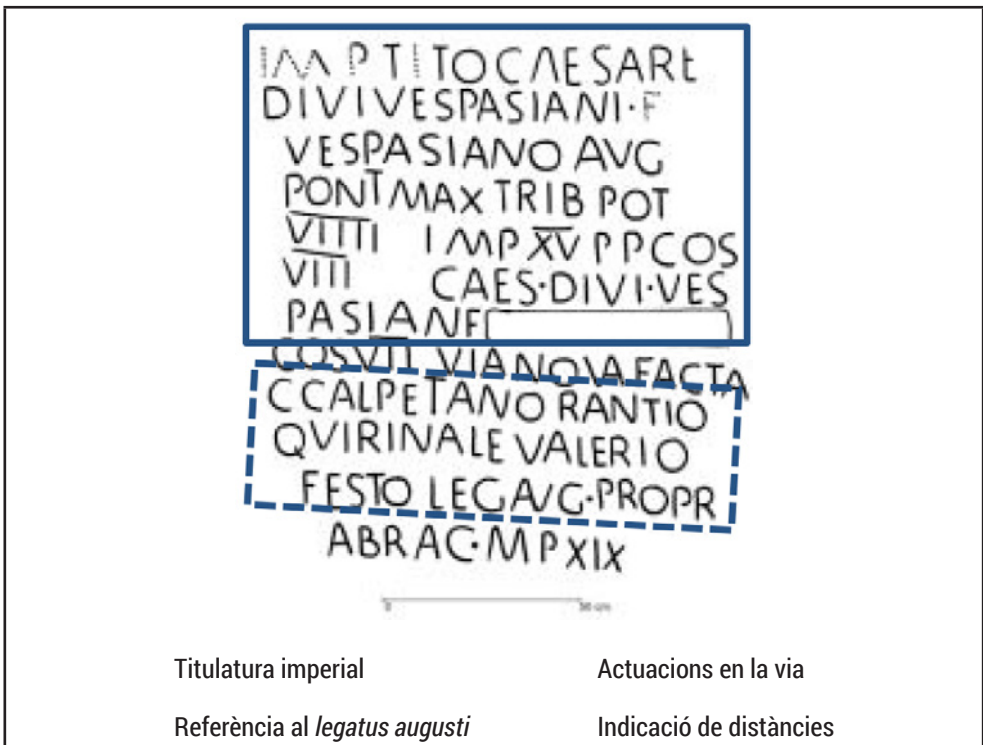
2. INFORMACIÓ ALS MIL·LIARIS

Formalment, els mil·liaris són monuments epigràfics que servien com a fita viària bé mitjançant la indicació de la distància entre les estacions viàries o bé servint com a punt de control en els desplaçaments. Encara que habitualment són cilíndrics, la seua morfologia era heterogènia, havent-se trobat mil·liaris amb

diferents tipus de bases i remats, fins i tot tallats en alt relleu a la roca. Per el moment, dins del treball de tesi que estem duent a terme hem catalogat un total de 1505 mil·liaris a les províncies hispanes, encara que per a l'anàlisi epigràfic hem descartat aquells il·legibles o anepígrafs, dels quals no podem extraure informació: això redueix el nombre total de la mostra a 934 exemplars.

Tradicionalment els historiadors han sigut capaços, gràcies als mil·liaris, de localitzar trams de calçades o identificar èpoques de major o menor activitat edilícia a les *viae*. Amb tot, l'article no pretén tractar les seues aplicacions historiogràfiques, sinó el propòsit original dels mateixos. Així, reconeixem dos vessants a l'hora de parlar de la seua finalitat inherent: una propagandística i altra funcional (Figura 2).

Figura 2. Mil·liari de Chã de Vilar, Terras de Bouro, Portugal (CIL II, 4803).
A l'esquerra, elements honorífics. A la dreta, elements funcionals.

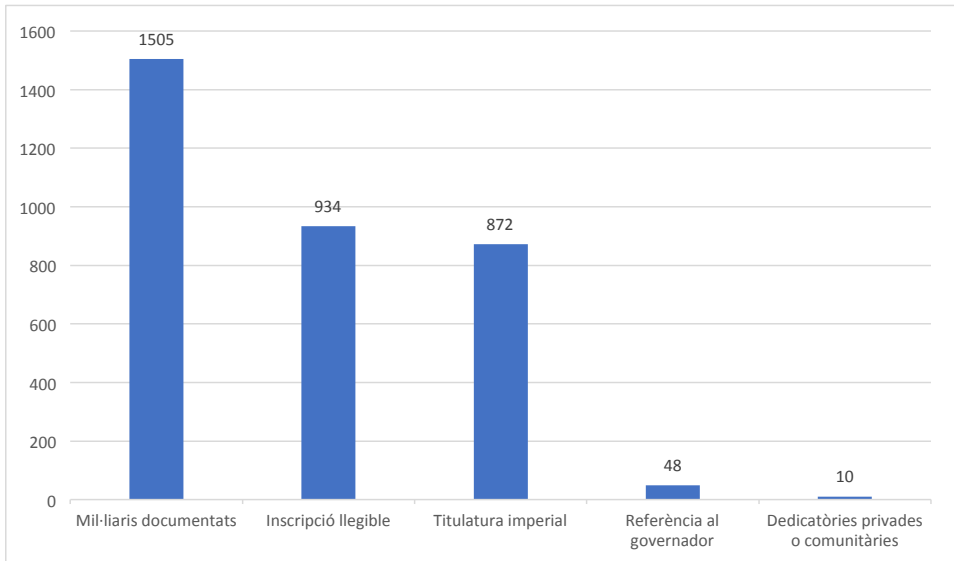


Font: Rodríguez, Ferrer i Álvarez, 2004: 425.

2.1. Vessant honorífica

Evidentment, la interpretació propagandística dels mil·liaris està basada en la lectura de les inscripcions que presenten. Dins d'aquestes l'element amb més importància és la titulatura imperial, que, com s'aprecia al gràfic inferior (Gràfic 1), apareix pràcticament a tots els epígrafs llegibles. D'una banda, és normal que la majoria dels mil·liaris conserve almenys una part de la titulatura, ja que en molts casos ocupa la gran majoria de l'espai epigràfic; a més, molts dels mil·liaris llegibles que manquen d'aquesta referència estan fragmentats o, senzillament, només conserven indicacions de distància o actuacions viàries, cosa que no vol dir que originalment no tingueren inscripció honorífica. Per tant, podem concloure quasi amb seguretat que tots els mil·liaris contenen una referència més o menys desenvolupada al governant i en molts casos també als seus descendents o successors.

Gràfic 1. Elements honorífics als mil·liaris documentats.



El segon element honorífic present als mil·liaris està constituït per les mencions als governadors provincials, als quals teòricament s'esmenta de dos maneres: com a funcionaris encarregats del control de les obres viàries (*curante, curator, cura agente*), o com a càrrecs polítics (*legatus augusti pro praetore, legato augustorum*). Obviant de moment l'atribució política, que en tots els casos correspon al representant del *princeps* dins de la província, hem de parlar breument de la possibilitat d'associar el càrrec de governador amb el de gestor de les vies, el *curator viarum*. Aquest últim seria l'encarregat de vigilar l'execució de treballs en les *viae* i de cobrar els tributs per al seu manteniment, tenint caràcter permanent almenys en època imperial i amb seguretat en les grans vies itàliques (Arasa i Rosselló, 1995: 69; Ponte, 2007: 217). Chevallier (1972: 77), entre altres, apunta a que en l'àmbit provincial serien els governadors qui assumirien aquesta funció, encara que no deixa clar si ostentarien el títol de forma oficial.

Quantitativament, però, aquestes referències constitueixen una escassa minoria entre els mil·liaris documentats; només a un 5% dels epígrafs llegibles podem trobar una menció al governador (Gràfic 1). És més, només coneixem dos personatges vinculats amb aquestes funcions, ambdós a l'àmbit de la província Tarraconense: Caio Calpetano Rantio, *legatus* durant el regnat de Tit, i Quinto Decio, que ocuparia el càrrec amb Maximí el Traci.

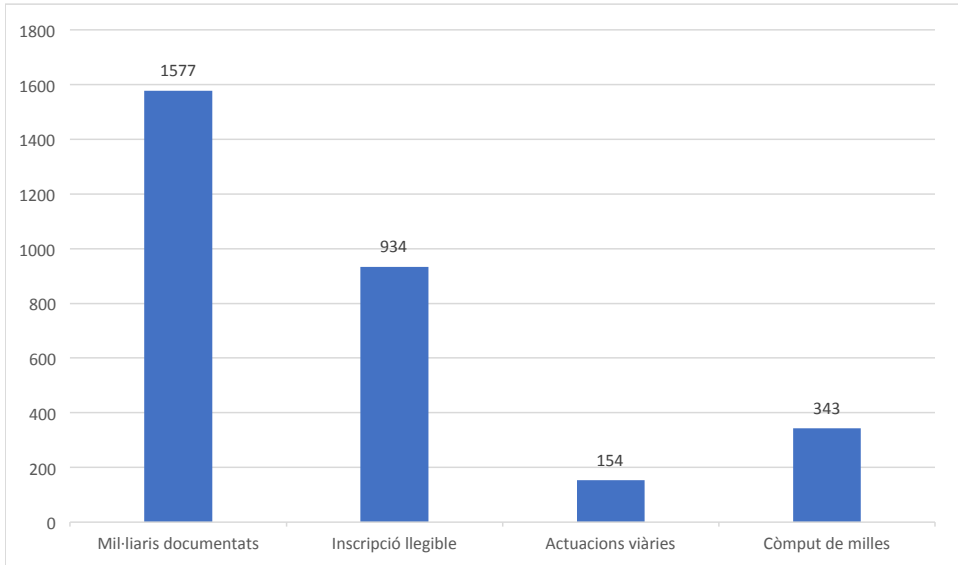
Finalment trobem 10 dedicatòries que ixen de la norma general, 7 de les quals esmenten el que podem interpretar com una intervenció privada (potser finançament, potser cessió de terres, participació mitjançant *munera*...) d'un evergeta particular o bé de comunitats més o menys àmplies que contribuirien a les tasques viàries (Melchor, 1992: 370-371). D'altra banda, 3 exemplars reflecteixen la participació de les legions en la política viària: son 3 mil·liaris d'època d'August, trobats al convent *Caesaraugustanus*, on apareixen cadascuna de les legions presents en Hispània després de les guerres càntabres (IV *Macedonica*, VI *Victrix*, X *Gemina*) i que evidencien la participació d'aquests cossos militars en la política viària de la zona de l'Ebre.

2.2. Vessant funcional

La vessant utilitària dels mil·liaris també es pot identificar a partir de 3 elements fonamentals. El primer és la informació que apareix a les inscripcions sobre actuacions edilícies portades a terme a les vies, que apareix a 154 dels mil·liaris catalogats (Gràfic 2). Bàsicament hi ha tres actuacions documentades:

tasques de construcció (referides amb els termes *fecit*, *facta*, *fecervnt* o *constituervnt*), de reparació (que identifiquem amb *restituit*, *restituervnt* o *restitvere*) i finalment, labors de reconstrucció (esmentades amb *refecit* o *refecerunt*). Alhora, en alguns casos s'inclou al mateix epígraf la referència a tasques conjuntes o activitats especials en el marc d'una mateixa via de comunicació; així, tenim sobre tot exemples d'actuacions en ponts (per exemple CIL XVII/1,156: *vias et pontes tempore vetustatis conlapsos restituerunt*), però també murs (CIL II 4853: *muros et pontis in temporibus vetustate conlapsos restitui praeceperum*) o fins i tot llits de rius (CIL XVII/1, 46: *Sibi devita a munda et fluvio*).

Gràfic 2. Elements funcionals als mil·liaris documentats



El segon component funcional que podem trobar als mil·liaris està conformat per les indicacions de distància entre les estacions viàries. En total, hem catalogat 343 mil·liaris als quals es conserven les milles que separaven la ubicació original del mil·liari del corresponent *caput viae*. Aquestes distàncies són extremadament variades, indicant des d'una milla en exemplars situats molt a prop del punt d'inici de la medicció fins a una quantitat superior a les 250 milles –és a dir, al voltant de 400 km-, depenent de quins *capita* prengueren com a referència (CIL XVII/1,42; CIL XVII/1,131). En alguns casos trobem fins i tot discrepàncies en la distància referida en mil·liaris d'una mateixa via que comparteixen situació geogràfica, probablement a causa del canvi de *caput* per al recompte de milles, o al canvi de sentit d'aquesta presa de mesures (Arasa, 1991: 453-455).

Encara que no tots, la majoria dels mil·liaris que conserven aquesta relació de distància també ens donen informació –directament o indirecta- sobre el nom i la ubicació del *caput viae* al qual fan referència, és a dir, pot estar-hi present a la inscripció, o es pot deduir a partir de la distància que marca el mil·liari: per no estendre'ns, només esmentarem algunes de les principals fites per al càmput de distàncies: *Bracara* per al sector nord-occidental, amb prop de 100 testimonis directes, *Emerita* per a la anomenada “via de la plata” o el *Ianus Augustus* (l'arc que teòricament marcava el límit entre la província *Tarraconensis* i la *Baetica*) per a la part meridional de la península.

Finalment, la tercera missió funcional consistiria en que els mil·liaris també configuren un marcador geogràfic primitiu. És a dir, en una època en la que no existeixen les coordenades i qualsevol viatge era un recorregut entre dos indrets (com reflecteixen els itineraris), els mil·liaris servien de punt de control en aquest desplaçament. Aquesta idea de “concepció hodològica” de l'espai va ser desenvolupada per Pietro

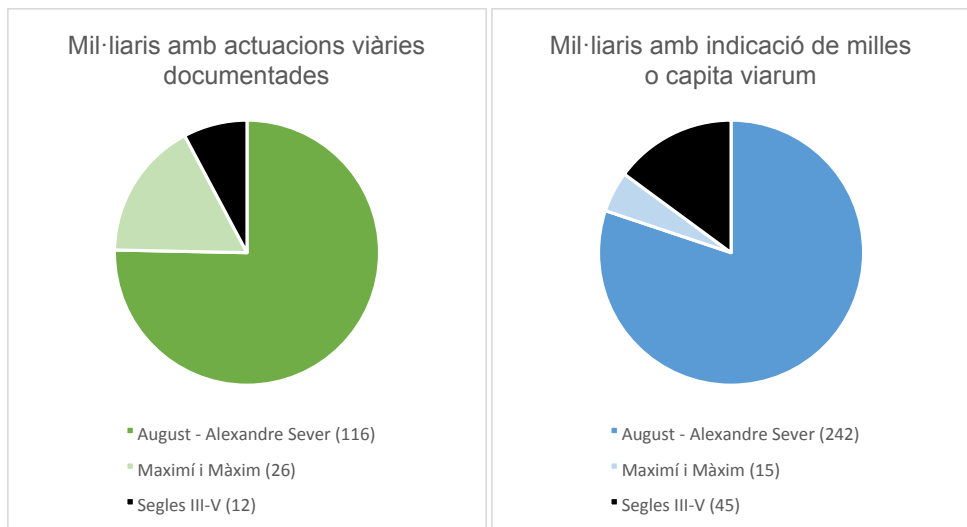
Janni (1984), i ha sigut utilitzada, d'una banda, per explicar el paper d'alguns elements cartogràfics com la *Tabula Peutingeriana* o l'itinerari d'Antoní (Ruiz, 1999: 157; Colins i Laurence, 2001: 29), i més recentment, ha sigut aplicada per Sergio España per a tenir en compte els mil·liaris com fites territorials i visuals relativament perpètuas que es van succeir en el transcurs del desplaçament (Espanya, 2017a: 37).

3. CARACTERÍSTIQUES DE LA REPRESENTACIÓ

3.1. Propaganda o utilitat?

A banda de les dades empíriques, existeix un cert debat historiogràfic al voltant de la idea de si els mil·liaris tenien una funció real de marcadors viaris o eren senzillament inscripcions propagandístiques. En síntesi, la majoria de les postures (Salama, 1987; Laurence, 2004; España 2017b) proposen que els mil·liaris experimenten un canvi funcional que comença al segle II i es consolida al III o fins i tot al IV (Sillières, 1986: 352) mitjançant unes modificacions que van des de la inscripció en datiu del nom de l'emperador –indicant així una iniciativa de les autoritats locals– a l'omissió als epígrafs d'elements tant honorífics com funcionals, sobre tot la indicació de milles (Salama, 1987: 58-59; España, 2017b: 341). Amb tot, no hi ha que identificar l'absència d'indicacions mil·liàries amb una manca total de funcionalitat; és possible que aquests mil·liaris es trobaren al mateix lloc on altres sí indicaven distàncies –i fer-ho de nou podria resultar redundant– (Velaza, 2016: 219), al temps que en alguns d'aquests mil·liaris és possible documentar actuacions edilícies (Mantas, 2012: 150-151).

Gràfic 3. Distribució cronològica dels elements funcionals als mil·liaris



Contrastem aquest marc teòric amb les dades recollides (Gràfic 3). Dels mil·liaris amb obres referides (154 en total), 116 corresponen al període entre August i Alexandre Sever, que prenem com a límit polític de l'Alt Imperi, mentre que a partir de Maximí només tenim 38 evidències, que es redueixen a 12 si exclouem aquest regnat. Pel que fa als exemplars amb indicació de milles, d'un total de 302 mostres, 242 corresponen al període entre August i Alexandre Sever i només 45 corresponen al interval de temps després de Maximí.

Així, la immensa majoria dels elements funcionals apareixen a mil·liaris datats entre el començament del principat i mitjan segle III, concordant així amb la idea d'evolució esmentada anteriorment. Però, tot i això, no podem parlar d'una pèrdua total del caràcter funcional durant el Baix Imperi ja que, encara que

escasses, seguim documentant actuacions i indicacions de distàncies, potser reflectint realment un descens en les actuacions edilícies. Alhora, s'ha de tenir en compte la reducció del material epigràfic recuperat a partir del segle III tant per l'afebliment econòmic durant el dominat i la conseqüent baixada de producció epigràfica com per l'absència de troballes a l'actualitat, amb la qual cosa és possible que encara comptem amb una mostra lleugerament esbiaixada.

3.2. Representació o autorepresentació?

Establida, doncs, aquesta dualitat de funcions i el seu marc cronològic, intentarem reflexionar breument sobre els responsables d'erigir i dedicar els mil·liaris, pregunta que probablement estiga relacionada amb els agents encarregats de construir, finançar i controlar les obres viàries. Com s'ha posat de manifest en línies anteriors, comptem amb tres elements implicats en aquest procés; el que hem de diferenciar és qui apareix vinculat als mil·liaris mitjançant una dedicació aliena i qui ho pot fer com a mitjà d'autorepresentació.

En primer lloc, podem parlar de representació de l'emperador, ja que és poc probable que aquest estiguera involucrat en la construcció. Si bé era habitual durant l'Alt Imperi que l'emperador contribuïra a les obres públiques a través del *fiscus* (Muñiz, 1990: 22-25), res ens fa indicar que fóra ell qui portara a terme un control efectiu sobre la planificació, construcció i manteniment de les vies; en tot cas, tenia la potestat d'autoritzar o no aquests treballs, com també la tenia el senat en les obres públiques que finançava l'*aerarium* o la curia en les vies locals (Ponte, 2004: 618).

En el cas dels governadors, ja hem parlat de la possibilitat de que assumiren les competències que en Itàlia tenien els *curatores viarum*. Tanmateix, ens hem de qüestionar la participació real d'aquests agents en les tasques viàries: un dels elements més ressenyables són les referències a la construcció i inauguració de la *Via Nova* per part del governador Caio Calpetano Rantio (CIL II 4803, CIL II 4838, entre altres), que ha servit per argumentar la importància d'aquest personatge en la política viària del nord-oest (Rodríguez, Ferrer i Álvarez, 2004: 17-18), mentre que l'altre governador documentat, Quinto Decio, s'associa habitualment a la reparació de *vias et pontes tempore vetustatis conlapsos*, és a dir, vies i ponts degradats que necessitaven refaccions (CIL II 4759, CIL II 4788, CIL II 4874, entre altres). El problema ací és que tampoc podem saber si realment eren els promotors o responsables de les obres, o si, per contra, només eren presents a l'hora de la "foto inaugural".

Pel que fa a les escasses referències de dedicants particulars, el primer aspecte que crida l'atenció és que tots ells estan cronològicament ubicats al segle IV, quan el poder polític imperial és relativament feble. Paradoxalment, serien aquests propietaris o comunitats locals qui tindrien un pes important tant en el finançament com en el treball de construcció viària (Ponte, 2004: 617-618), però com hem vist, només 7 exemplars els representen. Encara que s'ha proposat que els mil·liaris constitueixen un nou espai d'autorepresentació (Velaza, 2016: 223), no ens pareix que les elits locals aprofiten aquestes inscripcions d'altra manera que per a garantir-se el favor imperial mitjançant la lloança al governant.

4. CONCLUSIONS

Encara que, com hem vist, en alguns casos els mil·liaris s'han associat d'una forma directa amb la voluntat propagandística, obviant la referència a la seua finalitat funcional, no hem d'oblidar que ambdues atribucions són complementàries. És a dir, no creiem convenient dissociar el seu caràcter de senyalització viària de la seua vessant honorífica, fonamentalment perquè, entre altres problemes, encara no entenem ni tan sols per què apareixen mil·liaris a algunes vies i a altres no, ni tampoc per què algunes vies no es reflectien als itineraris, ni sabem amb certesa qui s'encarregava de finançar, construir i mantenir les *viae*. En resum, podríem plantejar-nos quina era la intenció de la persona o administració que va erigir aquests monuments, però el que no podem fer és deduir que això implica la pèrdua de la funció real dels mil·liaris; seria com pensar que, només per portar el logotip d'una determinada marca, unes sabatilles esportives no serveixen per a córrer.

Pel que fa a la extensió de l'autorepresentació, el primer element que crida l'atenció després del exposat en línies anteriors és l'escassetat de mil·liaris referents a personatges de l'elit local o regional. Per explicar-ho, alguns autors han proposat que, especialment durant els segles III i IV, les *viae* ocupen

òrbites de representació que tradicionalment es situaven dins de la ciutat, permetent a les ciutats realitzar una lloança al *princeps* per garantir el favor imperial (Sillières, 1986: 353; Velaza, 2016: 223). Però, també podem pensar en la possibilitat de que aquest tret indique una competència estatal en l'erecció dels mil·liaris, que excloguera als decurions i potestats locals de les inscripcions.

Finalment, el paper dels governadors presenta diverses peculiaritats que seria interessant treballar en un futur. D'una banda, ha quedat palès que els mil·liaris van servir per representar als magistrats encarregats de les obres viàries, però no tant en *Hispania* com en altres províncies, sobretot Itàlia (Banzi, 1999: 2-7); és més, que només trobem referències a dos personatges en èpoques tan llunyanes entre sí podria significar que realment aquests dos governadors van assumir (amb el títol oficial o sense ell) les competències de *curator viae* de forma efectiva. Però, amb tot, no pareix probable que el governador, encara que poguera desplaçar-se estacionalment dins del seu àmbit competencial, estiguera present en les diverses actuacions. En qualsevol cas, obrim amb aquest text un suggestiu camí d'investigació que esperem recórrer durant els propers mesos.

5. BIBLIOGRAFIA

- ARASA, F. (1991): Un nou mil·liari de la Via augusta a la Vilanova d'Alcolea (Baix Maestrat). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón*, 15, 447-456.
- ARASA, F. i ROSSELLÓ, V.M. (1995): *Les vies romanes del territori valencià*. València: Generalitat Valenciana.
- BANZI E. (1999): *I miliari come fonte topografica e storica. L'esempio della XI Regio (Transpadana) e delle Alpes Cottiae*. Rome: École Française de Rome.
- CHEVALLIER, R. (1972): *Les Voies Romaines*. Série Histoire ancienne. Paris: Librairie Armand Colin.
- COLINS, A. i LAURENCE, R. (2001): *Travel and geography in the Roman Empire*. London: Routledge.
- ESPAÑA, S. (2017a): Pedagogía del poder imperial en el espacio rural bético a través de los miliarios. *POTESTAS. Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte*, 10, 31-47.
- ESPAÑA, S. (2017b): "Poder y territorio. La política territorial y viaria en la Baetica de Augusto a Adriano". En DOMÍNGUEZ *et alii* (eds.): *Formas, manifestaciones y estructuras del poder político en el Mundo Antiguo*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 333-350.
- ETIENNE, R. (1958): *Le culte imperial dans la peninsule iberique d'Auguste a Diocletien*. Paris: E. de Boccard.
- FODOREAN, F.G. (2015): Distances along the roman roads in the Antonine Itinerary: from Britannia to Asia. A short comparison. *DACIA Revue d'Archéologie et d'histoire ancienne*, 54, 311-319.
- GARRIGUET, J.A. (1997): El culto imperial en las tres capitales provinciales hispanas: fuentes para su estudio y estado actual del conocimiento, *AAC (Anales de Arqueología Cordobesa)*, 8, 43-68.
- JANNI P. (1984): *La mappa e il periplo. Cartografia antica e spazio odologico*. Roma: Bretschneider.
- LAURENCE, R. (2004): "Milestones, Communications, and Political Stability". En ELLIS i KIDNER: *Travel, Communication and Geography in Late Antiquity: Sacred and Profane*, Ashgate Publishing Limited, 41-57.
- MELCHOR, E. (1992): *Evergetismo en la Hispania romana*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba.
- MOLINA, A.I. (2010): Imperio y cartografía en la época imperial romana. *Orbis romanum et orbis terrarum. Geographica*, 27, 241-256.
- MUÑIZ, J. (1990): *Las finanzas públicas del estado romano durante el Alto imperio*. Historia del mundo antiguo, 53. Madrid: Akal.
- PONTE, V. (2004): La financiación de las viae publicae romanae. *Anuario da Faculdade de Dereito da Universidade da Coruña*, 8, 615-628.
- PONTE, V. (2007): *Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- RAMÍREZ B. (2002): El retrato de Augusto y la propaganda imperial romana. *Euphoros*, 5, 71-96.
- RIC I = SUTHERLAND C.H.V. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Volume I (Revised Edition). From 31 BC to AD 69*. London: Spink & Son Limited. 1ª ed. 1923.

- RIC III = MATTINGLY, H. i SYDENHAM, E. (1930): *The Roman Imperial Coinage. Volume III. Antoninus Pius to Commodus*. London: Spink & Son Limited.
- RODRÍGUEZ, A.; FERRER, S. i ÁLVAREZ, R.D. (2004): *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste hispánico (conventos bracarense, lucense e asturicense)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Sección de Patrimonio Histórico.
- RUIZ, J. (1999): Los itinerarios y la red viaria de época romana en Huelva. *Huelva en su Historia*, 7 (2a época), 149-176.
- SALAMA, P. (1987): *Bornes milliaires d'Afrique proconsulaire. Un panorama historique du Bas-Empire romain. Nouvelle édition revue et augmentée*. Rome: École Française de Rome.
- SILLIÈRES, P. (1986): De la borne milliaire à la dédicace impériale. L'exemple de quelques inscriptions routières de l'Hispanie méridionale. *Revue des Études Anciennes*, tome 88, 1-4, 351-358.
- TALBERT, R. (2010): *Rome's World: the Peutinger Map Reconsidered*. Cambridge University Press.
- VELAZA, J. (2016): "Los miliarios en el ámbito de la meseta meridional". En CARRASCO (coord.): *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

REPERCUSIONES POLÍTICO-MILITARES DE LAS INCURSIONES ESCANDINAVAS EN EL 230H/844 D.C. DURANTE EL REINADO DE ABDERRAMÁN II. EL SAQUEO DE SEVILLA ¿PUNTO DE INFLEXIÓN?

José Daniel BUSQUIER LÓPEZ

Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Alicante

RESUMEN

El siguiente ensayo tiene como objetivo desmitificar datos históricos que han sido aceptados como canon sin una posterior revisión crítica. Aportaremos una serie de ideas y argumentos en torno al alcance político-militar y económico que supusieron las incursiones escandinavas en territorio andalusí durante el reinado de Abderramán II. Se pondrá en duda el impacto mínimo de estos actos piráticos, e incluso el poder político-militar y centralizador de la monarquía árabe. Todo ello acotado al siglo IX, especialmente en la primera mitad del mismo.

Palabras Clave: Al-Ándalus, siglo IX, Ab al-Rahman II, Vikingos, Incursiones, Flota, Política, Guerra, Economía, Reinos ibéricos.

POLITICAL-MILITARY IMPLICATIONS OF SCANDINAVIAN RAIDS IN 230H / 844 AD DURING THE REIGN OF ABDERRAMÁN II. THE SEIZE OF SEVILLE POINT OF INFLECTION?

ABSTRACT

The next essay aims to demystify historical data that have been accepted as canon without a subsequent critical review. We will bring a series of ideas and arguments about political-military and economic reach of scandinavian incursions into andalusian territory during the reign of Abderramán II. We will question the minimal impact of these pyrotic acts, and even the political-military and centralizing power of the arab monarchy. All this limited to the IX century, especially in the first half of the same.

Keywords: Al-Andalus, 9th century, Ab al-Rahman II, Vikings, Raids, Flote, Politics, War, Economy, Iberian Kingdoms.

1. CONTEXTO HISTÓRICO

Esta investigación nace con la formulación de una serie de incógnitas ¿Fue el saqueo de Sevilla un punto de inflexión en el gobierno de Abderramán II? ¿Existía un protocolo de actuación ante ataques costeros? ¿Se infravaloró el impacto bélico de la flota normanda? ¿Qué factores internos y externos condicionaron el saqueo de la costa andalusí y la derrota del invasor?

Para poder dar respuesta a estas preguntas basaremos nuestra narración de los hechos en los escritos de *Ibn Hayyan*, concretamente en el *al-Muqtabis* II-I por contener la narración más rica y variada, recogiendo la versión de la mayoría de historiadores anteriores a él.

Los normandos arribaron a la costa occidental de al-Ándalus en el 229h en el primer día del mes *du al-Hijja* (diciembre). Llegaron a Sevilla el día catorce del mes *muharram* (enero) del año 230h. Estos fueron derrotados cuando quedaban 5 días para que acabase el mes de *safar* (febrero). Por tanto podemos determinar los días exactos desde que los vikingos tuvieron su primer contacto con Lisboa, y su posterior derrota en Sevilla. Teniendo en cuenta que llegan el primer día de diciembre del año 229h (Terminación en 29, por tanto año bisiesto, el mes consta de 30 días). Y fueron derrotados el 24 de febrero, es decir, 5 días antes de que acabase el mes, como cita la fuente (febrero tiene 29 días). Podemos determinar que los normandos camparon a sus anchas alrededor de 84 días. De los cuales 40 los pasaron en la Cora de Sevilla depredando cuanto pudieron. Estas fechas son abrumadoras y demuestran el escaso poder político-militar que tenía el emir en la Cora de Córdoba.

La flota escandinava remontó el Guadalquivir tras depredar la costa Occidental de la península ibérica. Al llegar a la desembocadura del río Guadalquivir tomaron un punto base desde el que defenderse y planear depredaciones. Hablamos de la isla Mayor (*Qabtil*). Esta parecía ser una excelente opción por encontrarse en una zona de fácil acceso tanto por tierra como por vía fluvial, y por tener una gran capacidad de caballerizas, dado que la población dedicada a la cría de caballos (Makki: 314).

Una avanzada de la flota seguiría remontando el Guadalquivir hasta llegar a la población de Coria del Río. Tras el saqueo de la misma se dirigirían hacia Sevilla en la cual no encontraron una dura resistencia. Cabe mencionar que el núcleo urbano carecía de recinto defensivo, y que el gobernador y la guarnición habían huido a la población vecina de Carmona. La ciudad sufrió un saqueo ininterrumpido durante una semana, regresando de nuevo a la isla Mayor para reestructurar sus próximos movimientos.

Pasado el tiempo Abderramán II logró alzar una hueste con la que combatir a esta nueva amenaza venida del mar. Esta estaba formada principalmente por milicias y guarniciones de la Cora de Córdoba, es decir, aquella de la cual tenía un control directo. Añadiéndole a las mismas las fuerzas del rebelde Musa b. Musa. Veteranos de la Marca Superior que habían combatido a musulmanes y cristianos por igual sin descanso desde que Musa entró en rebeldía hacía ya tres años. Preparado el ejército las fuerzas conjuntas del emir y Musa prepararon una emboscada en una zona superior del Guadalquivir. Las fuentes localizan la aceifa en *Talyatah* (Tejada) o Tablada (Corriente: 313-320). La emboscada surtió un efecto devastador, contando según las fuentes bajas de más de 1000 vikingos y alrededor de 400 cautivos, y 4 barcos capturados e incendiados.

La persecución llegó hasta Sevilla, donde la población y las fuerzas del emir se dedicaron a acosar al resto de la flota con proyectiles. En mitad de la confusión parece ser que los vikingos decidieron hacer un alto el fuego y ofrecer un intercambio. Este consistía en cambiar prisioneros musulmanes por utensilios de primera necesidad, como pueden ser ropajes y comida. Una vez efectuado el intercambio la flota abandonó la Coria para regresar al norte de Europa. Remontando por el camino el río Tinto y el Guadiana para sanear el botín perdido.

Una vez tenemos visualizadas las fechas y el recorrido de los vikingos durante su correría por al-Ándalus podemos esclarecer varias de las preguntas formuladas al principio del capítulo. Vamos a tomar como base el hecho de que la flota escandinava estuvo saqueando las costas del emirato durante 84 días, en los que el emir no tuvo la suficiente capacidad de respuesta bélica con la que hacer frente a esta nueva amenaza. Debemos remarcar la idea de que el emir carecía de tropas suficientes con las que hacer frente a esta amenaza. Sumándole las tensiones políticas entre la Cora de Córdoba y el resto de coras. Debemos recordar que la única Cora que acudió en ayuda del emir fue la Marca Superior, y concretamente Musa. Es decir, el emir tuvo que recurrir a un rebelde, pactar con él y concederle varias de sus pretensiones para que este tomase su papel decisivo en la batalla. Con todo ello podemos concluir con que el saqueo de Sevilla resultó un punto de inflexión ya no solo en el gobierno de Abderramán II, sino en el de sus sucesores.

2. REPERCUSIONES POLÍTICO-MILITARES DEL SAQUEO DE SEVILLA

Una de las principales repercusiones político-militares de esta primera incursión escandinava es la creación de nuevos centros urbanos. Entendiendo como centro urbano o ciudad como los únicos espacios fortificados y circunvalados por una muralla (Almansa, 1995: 7).

Tomando como base el discurso de Christine Mazzoli-Guintard (2000: 235), entre el 711 y el comienzo del reinado de Abderramán II solo se recogen en *Ibn al-Qutiyya* cinco núcleos urbanos. Siendo estos como ya hemos comentado de origen clásico. Incluso es posible que dichas urbes ya estuviesen en mal estado antes de la conquista musulmana.

Nosotros abogamos por la tesis de la sociedad mayoritariamente rural e incluso reforzando la idea de que la vida urbana durante el emirato Omeya no se desarrolla a duras penas. Pudiendo localizar únicamente una serie de movimientos poblacionales cuyo origen estaban en poblamiento disperso de ladera a núcleos más pequeños, fortificados y por ende centralizados.

Los condicionantes de estas fundaciones y consolidaciones urbanas son las amenazas exteriores que se fueron acrecentando durante todo el siglo IX. Su consecuencia consiste en la consolidación de fortificaciones urbanas ya existentes. Esta amenaza exterior como ya es de suponer fueron las depredaciones normandas.

Por todo ello podemos determinar que las amenazas externas propulsaron una política de reparamiento y reforzamiento de las murallas de todos los centros urbanos costeros o con acceso a cursos fluviales.

Levi Provençal (1950: 193-217) cayó en la cuenta que esta clase de núcleos urbanos no podían tomar forma únicamente bajo las acciones del gobierno central, por lo que otras fuerzas de carácter político-militar tuvieron que formar parte de este nuevo entramado urbano.

Tras haber analizado la desestabilización política del siglo IX y las acciones gubernamentales del poder central podemos determinar que el emir se vio obligado a ofrecer una serie de potestades y responder a las reclamaciones que las élites contrarias le exigían. Las negociaciones tuvieron lugar durante y tras los ataques escandinavos. Momento en el que Abderramán II no podía mantener tantos frentes abiertos. Recordemos, la revuelta de la Marca Superior en Zaragoza, protagonizada por Musa b. Musa de los Banu Quasi. Las represalias de las cabalgadas castellanas provenientes de Pamplona. Momento en el que se estaba asediando la ciudad por parte del emir, y las incursiones piráticas.

Política, económica y militarmente era inviable mantener tres frentes bélicos abiertos. Por lo que la opción más factible era atender a las peticiones de los Banu Quasi, quienes disponían de tropas para defender la costa sur y recuperar la recién perdida Sevilla. Es más, el beneficio del emir es del ciento por ciento, pues estas tropas de la Marca Superior que actuasen contra los normandos serían costeadas por la familia Banu Quasi. Pudiendo centrar el emir la mayor parte de sus fuerzas regulares en el asedio de Pamplona.

Por otro lado, tenemos referencias escritas a las acciones político-militares que realizó el emir para contrarrestar la precaria situación defensiva de los territorios costeros.

Dice Isà b. Ahmad (317):

Quando Dios libró a Alandalús de la plaga de estos normandos, el emir Abderramán se cuidó tras ello de la marina, pensando en tomar precauciones. Botó embarcaciones en todas sus costas, las hizo tripular con marinos, y comenzó a construir la muralla de Sevilla, aunque luego se detuvo por temor a la insurgencia de su población, cuando estuviesen protegidos por ella.

Por otro lado, el relato de Mugawiyah b. Hisam Assbinasi (318-319) nos dice directamente que Sevilla no tenía murallas.

Los normandos, a quienes Dios maldiga, surgieron de la parte del mar, atacando a los habitantes de Sevilla en el año 230h., cuando estaba sin muralla, encontrándolos desprevenidos y descuidados por el prolongado espacio de tranquilidad que habían disfrutado bajo la égida de los califas marwanies, regidores de la comunidad (islámica) en Alandalús.

Dos fragmentos muy interesantes en los que se nos habla de la creación de una nueva unidad militar cuyo objetivo es patrullar la costa. Y por otro lado nos confirma la creación de la muralla de Sevilla, al menos la parte orientada a la costa, para evitar más actos rebeldes. Estos textos nos confirman que durante el

saqueo de Sevilla no existía muralla alguna que pudiese frenar el ataque. Eso no quita que el núcleo en sí no tuviese un sistema defensivo de tipo vecinal como pueden ser circunvalaciones de tapias. Esta teoría de un recinto defensivo primitivo es defendida por profesionales de la arqueología como son Magdalena Valor Piechotta y Manuel González Jiménez (1992: 28).

En el 230h. cuando tuvo lugar la demoledora incursión de los normandos en la ciudad y su territorio. Las murallas no debían hallarse en buenas condiciones, de manera que a través del relato de la crónica se percibe la facilidad con que éstos lograron penetrar en su interior. Una vez sometidos por los sevillanos con el apoyo de las tropas cordobesas, va a ser el emir Abd al-Rahman II el que mande reconstruir la cerca de la ciudad (...).

Magdalena Valor Piechotta reconoce la existencia de una muralla anterior, o al menos de una cerca defensiva con un posible origen tardorromano. Fuere cual fuere el origen de esta, aquello que podemos afirmar es que su estado era deplorable, e incluso probablemente únicamente se mantuviesen las plantas del cercado. Por tanto, a nuestro entender el núcleo poblacional de Sevilla carecía de defensa alguna, y sería lógico que *Mugawiyah b. Hisam Assbinasi* pensase a la hora de escribir sus textos que la ciudad no tenía protección.

Dice *Mugawiyah b. Hisam Assbinasi* (1986: 298-300) que como sistema defensivo se decidió crear un entramado de ciudades fortaleza:

He leído en la carta de *Abdallah b. Kulayb* al emir Abderramán acerca de Sevilla: "Al venir a Beja, Dios honre al emir, he visto en la margen del río de Córdoba vestigios de ciudades, fortalezas, castillos y atalayas conexas próximas, hasta que, al llegar a *Qalgat Gazwan*, esas fortalezas conectan con Itálica y Coria hasta Sevilla, y luego se extienden desde ella hasta *Qalgat Ward*, Jerez (de la cora de) Sidonia, y Astah, hasta Cádiz y aquella zona costera; no tengo la menor duda de que los antiguos hicieron estas fortalezas y atalayas sólo como defensa contra este enemigo normando que habrá estado llegándoles en distintas épocas, y ahí tenemos la ciudad de C...

Podemos observar un complejo entramado de poblaciones conexas con acceso marítimo, que ante la amenaza de más ataques piráticos establecieron una serie de líneas defensivas bajo las órdenes del emir.

Siguiendo con las reformas militares, como ya hemos podido observar en fragmentos anteriores el emir mandó crear una flota naval de carácter bélico con el que poder asimilar y repeler las nuevas amenazas venidas del mar. Jorge Lirola Delgado (1993: 121-122) hace referencia al escaso poder naval del emir Abderramán II, quién únicamente pudo reunir una pequeña flota improvisada para hacer frente a la flota escandinava del año 230h. Cabe mencionar que estas no solo debían de ser de un bajo calado, sino que su morfología debía ser diminuta, pues los vikingos, teniendo la oportunidad de remontar el Guadalquivir hasta Córdoba no lo hicieron, cuando estos tenían muchísima experiencia en remontar ríos arrastrando las embarcaciones por tierra para salvar los rápidos.

Dice Jorge Lirola Delgado (1993: 122):

Fue precisamente a raíz de este ataque que hubieron de soportar diversas regiones costeras del Suroeste andalusí y de una forma especial Sevilla, cuando el emir omeya decidió desarrollar una política naval. Esta se concretó en la adopción de una serie de medidas, fundamentalmente defensivas en un principio, a las que aluden los historiadores árabes: Se construyó una muralla en torno a Sevilla, incluso por la orilla del río para evitar que la ciudad estuviese abierta a otros futuros ataques; se edificaron atarazanas, entre ellas las de Sevilla; y se instalaron fuerzas militares en las zonas costeras a modo de vigilancia. (...) También consta que en el año 236/850-51 Ubayd Allah b. Yahyà, gobernador de Tortosa, comunicó a Abd al-Rahman II el establecimiento de 130 jinetes, a requerimiento del mismo emir, para vigilar la costa (...) En el 234/849, es decir sólo cuatro años más tarde, consta que intervino una escuadra omeya de 300 navíos en las islas Baleares para restablecer el pacto que había sido quebrantado por los habitantes de las islas.

En este fragmento podemos observar en que consiste la nueva política naval del emirato. Formaba principalmente por estructuras defensivas y por nuevas unidades militares profesionalizadas. Estamos hablando de un cambio en el sistema de militar. El emirato desde sus inicios había basado su poder bélico en la contratación de mercenarios y el alzamiento de huestes campesinas. Sin embargo, en estos momentos empezamos a ver unidades especializadas de carácter profesional, que están empezando a sustituir al sistema de mercenariado, que pese a ser muy eficaz resultaba extremadamente costoso. El califa Abderramán III tomará raíz de estas nuevas políticas dando lugar a un ejército profesional, del mismo modo que Almanzor completará la tarea.

Siempre que tratamos con cifras en las fuentes primarias debemos ser temerosos y críticos con ellas, pues tienden a exagerar la realidad. Pasar de tener una flota quebradiza de unos 15 navíos, a otra completamente pertrechada para la guerra de unos 300 en algo menos de 4 años es una exageración. Sin embargo, eso no quita que a raíz de las incursiones escandinavas no se crease una flota militar tanto defensiva como ofensiva. Pudiendo destacar la posterior defensa del emir Muahammad en Sevilla con la flota. O el inicio de conquista de las islas Baleares entre otros hechos históricos.

Pero esta flota no pudo fabricarse sin que el gobierno central estableciese una nueva administración bélica naval materializada en las estructuras que a día de hoy conocemos como atarazanas. De este modo tras el saqueo de Sevilla Abderramán II manda ampliar las atarazanas del puerto. La construcción de las mismas tuvo lugar entre el 4 de octubre y el 11 de noviembre del 230h. Existían unas atarazanas primitivas de tiempos de Abderramán I, pero estas ya no cumplían con las necesidades político-militares del emirato. Por ello era necesaria una ampliación de las mismas con las que incrementar la capacidad de creación de una flota armada de gran porte. Estas ampliaciones dotaron a las instalaciones portuarias de hasta 16 bóvedas con soportes de ladrillo. Pudiendo albergar casa una de ellas una galera de guerra de gran tamaño. Pero esta armada debía ser permanente, por lo que a partir del 236h substituye la requisa de naves de particulares por la construcción de naves de guerra en tres atarazanas: Sevilla, Algeciras, Almería y Málaga (González, 2000: 27-29).

3. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo nos han surgido una serie de incógnitas respecto al ¿Por qué de las incursiones? ¿La respuesta del emirato de Córdoba a las mismas? ¿Cómo fue posible que los vikingos campasen a sus anchas alrededor de 84 días? E incluso cuestionarnos la centralización del poder emiral y si realmente mantenía el monopolio de la violencia. Mediante la realización del proyecto hemos sido capaces de ofrecer posibles respuestas a cada una de ellas, pudiendo de este modo formar un hilo argumental de los acontecimientos y valorar la veracidad de las fuentes.

Nuestras conclusiones respecto a las repercusiones político-militares de las incursiones escandinavas en el 230h/844 d.C. durante el reinado de Abderramán II son las siguientes:

Las coras costeras del sur únicamente contaban con sus guarniciones. Las cuales al estar tan alejadas de la Marca Superior, y por tanto del peligro inminente de ataques cristianos no contaban con suficientes soldados. A excepción de la ciudad portuaria de Lisboa, que formaba parte del territorio de frontera, y por tanto mantenía un número de tropas superior al resto. Pudiendo observarse en las fuentes que los vikingos tras tres batallas tuvieron que seguir navegando hacia el sur, dado que no tenían la capacidad suficiente como para asaltar la población. Por otro lado, las fuerzas de Abderramán II estaban situadas en dos frentes, combatiendo a los rebeldes de Musa b. Musa en Zaragoza, y sitiando Pamplona como represalia a anteriores cabalgadas cristianas. Por lo que para hacer frente a la nueva amenaza tuvo que recurrir a alzar una hueste de su propia cora, Córdoba. Es decir, campesinos sin ninguna clase de entrenamiento militar. Por lo que el espacio de tiempo concurrido, en torno a 84 días, puede explicarse entre la llegada de los normandos, el reclutamiento de la hueste, el adiestramiento básico de la milicia, y las batallas acaecidas en el valle del Guadalquivir. Sumándole el tiempo necesario para realizar las acciones diplomáticas necesarias, con las que mantener un alto el fuego tanto con los rebeldes de Zaragoza, como con el reino de Navarra.

Podemos observar que, pese a esta maniobra, la capacidad bélica del gobierno central sigue siendo precaria. Además, debemos tener en cuenta que alzar una hueste de campesinos tiene unos efectos

económicos negativos, pues se reduce drásticamente la producción agraria, sumándole las pérdidas humanas que se produjeron durante la etapa bélica, reflejándose duramente en un futuro próximo en el sistema de producción económico andalusí. Por todo ello es más que probable que el emir decidiese concederle nuevas potestades a Musa b. Musa, a cambio de que este volviese a formar parte de su clientela y combatiese a los normandos en Sevilla.

Si analizamos el contexto del siglo IX en la península ibérica y observamos las acciones de Abderramán II, podemos determinar que tomó el camino correcto. Por ello el año 230h debe ser considerado como un punto de inflexión que ayudó a centralizar el poder del emir sobre el resto de gobernadores provinciales, pudiendo asimilar el monopolio de la violencia en torno a su figura con la creación de nuevas estructuras defensivas y unidades bélicas exclusivas que únicamente respondían ante las órdenes del emir. Es decir, nuevas guarniciones y nuevas unidades estatales que pese a que cumplían una función de defensa externa, realmente se establecieron para reestructurar el poder del emir y sofocar cualquier clase de amenaza interna. Se fortaleció de este modo una herramienta represiva del estado, pudiendo observarlo arqueológicamente en la construcción de murallas costeras frente a la costa, y evitando construir o derruyendo aquellas orientadas hacia el interior. Del mismo modo que las patrullas de caballería costeras únicamente recorrían aquellos tramos que comprendían las zonas con mayor índice de levantamientos rebeldes. La cora de Sevilla y la de Tudmir.

Tras analizar los hechos, llegamos a la conclusión que Abderramán II gobernaba un emirato con una profunda desestabilización política, con una centralización administrativa inexistente y muy costosa, pues no lograba acaparar el monopolio de la violencia, con el cual someter el poder de los gobernadores bajo su control, y formar una red clientelar fija y estable. Con el añadido de que hacer frente a los escandinavos con una hueste de campesinos ponía en peligro el sistema de producción económico de su propia cora, pudiendo entrar en quiebra si así lo hacía. A falta de efectivos y de un poder eficaz, el emir tuvo que hacer gala de su ingenio diplomático para poder hacer frente a esta nueva amenaza. Por todo ello podemos determinar que la incursión vikinga del año 230h/844 d.C. fue el *casus belli* que necesitaba el gobierno central para estabilizarse y reorganizar políticamente el territorio.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ABŪ MARWĀN HAYYĀN IBN KHALAF IBN HAYYĀN; 'ALĪ MAKKĪ, M; CORRIENTE, F. (2001) *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahan II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-1)*. Instituto de Estudios Islámicos de Oriente Próximo.
- AGUIRRE, V. (2013) *The Viking Expeditions to Spain During the 9th Century*. Center for Middelalderstudier, Syddansk Universitet, Odense.
- CHRISTYS, A. (2013) *The Vikings in the South through Arab eyes*. Visions of Community in the post-Roman World, p. 447-58.
- DOZY, R. (1987) *Los vikingos en España*, Polifemo, Madrid.
- DELGADO, J. (1993) *El poder naval de al-Ándalus en la época del califato omeya*. Universidad de Granada.
- FERREIRO, J. (1999) *Arribadas de normandos y cruzados a las costas de la Península Ibérica*, Madrid.
- LÉVI-PROVINCAL, E. (1953) *La «Description de l'Espagne» d'Ahmad al-Razi*. Al-Ándalus 18, 1, p. 51.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1967). *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, vol. IV of the Historia de España dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, p. 9-10.
- MAZZOLI-GUINARD, C. (2000) *Ciudades de al-Ándalus. España y Portugal en la época musulmana* (s. VIII-XV).
- ROMERO, E. (2004) *Historia de los vikingos en España: ataques e incursiones contra los reinos cristianos y musulmanes de la Península Ibérica en los siglos IX-XI*. Miraguano Ediciones.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1968) *Invasiones normandas en la España cristiana durante el siglo IX. I Normanni e la loro espansione in Europa nell'Alto Medioevo*. Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, XVI, p. 367-408.
- SCHEEN, R. (1996) *Vikings raids on the Spanish Peninsula*. Militaria. Revista de cultura militar, 8, p. 67.

- STEFÁNSSON, J. (1908): *The Vikings in Spain. From Arabic (Moorish) and Spanish Sources. Saga Book of the Viking Club*, 6, p. 31-46.
- ROMERO, E. (2004) *Historia de los vikingos en España: ataques e incursiones contra los reinos cristianos y musulmanes de la Península Ibérica en los siglos IX-XI*. Miraguano Ediciones.
- VALLEJO, E. (1994) *Barcos y barqueros de Sevilla*. Historia. Instituciones. Documentos, 1994, 21, p. 1-12.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1991) *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla.
- VALOR PIECHOTTA, M; DEL RÍO, J.R. (1999) *Las murallas de Sevilla: Apuntes historiográficos y arqueológicos*. Qurtuba: Estudios andalusíes, 4, p. 167-179.

HISTORIA DE LAS TAKESHIMA/DOKDO: MOTIVO DE DISCORDIA ENTRE JAPÓN Y COREA DEL SUR

Luis Miguel LALINDE GONZÁLEZ¹

*Programa de doctorado en Filosofía y Letras
Universidad de Alicante*

RESUMEN

La presente investigación posee como objeto de estudio discernir el origen del conflicto de las islas Takeshima/Dokdo entre Japón y Corea del Sur. No en vano, dichas islas han sido motivo de tensión y de discordia entre ambos países a lo largo de sus relaciones contemporáneas. Este hecho, obviamente, ha implicado una considerable merma en sus relaciones y, por tanto, en la profundización de las mismas que, a su vez, impiden un cierto clima de estabilidad que propicie la cooperación y la seguridad en la región. En este sentido, y a modo de conclusión, nos plantearíamos si existe la necesidad de llegar a un acuerdo entre ambas potencias asiáticas ante tal problemática.

Palabras clave: Takeshima/Dokdo, Corea del Sur, Japón, Conflicto, Relaciones Internacionales.

HISTORY OF THE TAKESHIMA/DOKDO: REASON FOR DISCORD BETWEEN JAPAN AND SOUTH KOREA

ABSTRACT

The present investigation possesses like object of study to discern the origin of the conflict of the islands Takeshima/Dokdo between Japan and South Korea. No in vain, these islands have been reason of tension and of discord between both countries along their contemporary relations. This fact, obviously, has involved a considerable damage in his relations and, therefore, for to improve of these. Besides, this conflict to prevent a true climate of stability that help in the cooperation and the security in the region. In this sense, and as conclusion, we will pose us if it exists the need to arrive to an agreement between both Asian powers in front of such problematic.

Keywords: Takeshima/Dokdo, South Korea, Japan, Conflict, International Relations.

1. INTRODUCCIÓN

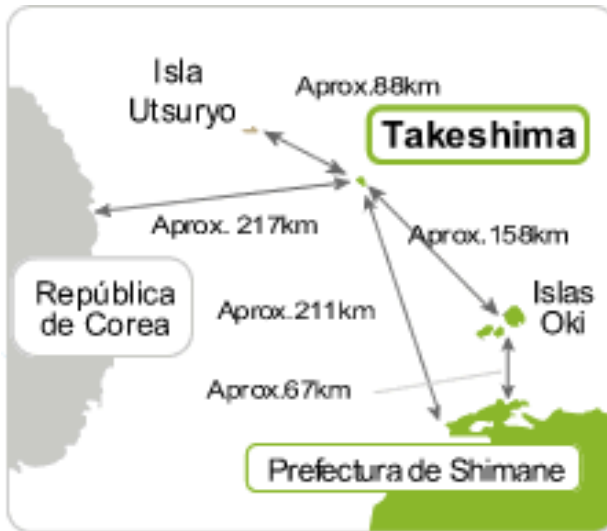
Takeshima 竹島 (たけしま) / Dokdo 독도, denominadas así por japoneses y coreanos respectivamente, engloban en un mismo nombre a dos islas principales y unos 33 arrecifes e islotes de origen volcánico. Dichas islas abarcan un área de 73.297 m² y se emplazan en el llamado “Mar de Japón” por los japoneses, o “Mar del Este u Oriental” por los coreanos. Y es que hasta en la denominación, donde se ubican las

¹ El autor de este trabajo disfruta actualmente de una Ayuda de Formación de Profesorado Universitario (FPU-2016), concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Takeshima/Dokdo, también se encuentra en disputa por ambos Estados. Lo cierto es que los coreanos alegan que, denominar dicho espacio marítimo como Mar de Japón, es una imposición nipona con la idea de dar legitimidad a su argumentación de que esas islas en liza les pertenecen (Ojeda, 2011:126). Además de que lo ven como otra imposición más heredera del imperialismo japonés durante la primera mitad del siglo XX.

Más allá de estas discusiones nominales, cabe decir que las islas se encuentran a 88 km de la isla Utsuryo, Utsuryo para los japoneses, inherentes al Estado surcoreano; y a 158 km de las islas Oki, el territorio japonés más próximo (ver fig.1).

Fig. 1. Mapa de la ubicación de Takeshima/Dokdo.



Fuente: Ministry of Foreign Affairs of Japan.

2. HISTORIA DEL CONFLICTO DE TAKESHIMA/DOKDO

Por otra parte, y entrando en el recorrido histórico del conflicto, el origen del mismo lo podríamos situar el 28 de enero de 1905 cuando el Consejo de Ministros decide incorporar al Imperio japonés las mencionadas islas argumentando su carácter de *terra nullius* (tierra de nadie). Algo similar a lo que realizó 10 años antes, salvando las distancias, con las islas Senkaku/Diaoyu². Una vez tomada tal decisión, el Ministerio del Interior se lo comunica a la Prefectura de Shiname que, el 22 de febrero de 1905, emite una comunicación pública, *Decreto de Notificación Número 40*, acerca de la adquisición de dichas islas y confirmando su nomenclatura como Takeshima.

Respecto a esto último, la denominación de las islas, tiene una cierta importancia dado que ambos contendientes, como no podría ser de otra manera, acuden a los mapas de uno y otro país para legitimar y defender sus derechos de soberanía sobre las islas.

² El 14 de enero de 1895 el Gabinete japonés se anexionó las islas Senkaku 尖閣/Diaoyu 钓鱼, como se las conoce respectivamente en japonés y chino, conforme al derecho internacional de la época, alegando "tierra de nadie". Las islas Senkaku/Diaoyu es uno de los tres conflictos territoriales que posee Japón, este con China; otro es el de las islas Kuríles con Rusia; y, por último, el de Takeshima/Dokdo con Corea, que es el que nos atañe.

Fig. 2. Decisión del Consejo de Ministros del 28 de enero de 1905 por la que Japón incorpora Takeshima bajo su soberanía.



Fuente: Centro Japonés de Documentos Históricos de Asia/colección: Archivos Nacionales de Japón.

2.1. Problema en la denominación y ubicación de las islas en los mapas

En este sentido, cabe señalar el maremágnum y/o enredo que existe sobre la denominación de las islas. Y es que la actual isla de Takeshima/Dokdo era conocida por los japoneses como Matsushima, y la actual isla de Utsuryo/Ulleung era llamada como Takeshima o Isotakeshima (isla que nunca se ha discutido su soberanía coreana).

No obstante, con la llegada de los primeros exploradores europeos estas islas recibieron nuevas nomenclaturas. De esta forma, en 1787 el explorador francés Jean-François de Galaup³, Conde de La Pérouse, denominó la isla de Utsuryo/Ulleung como Dagelet. Y dos años después, en 1789, el británico James Colnett⁴ la bautizaría con el nombre de Argonaut. Sin embargo, entre ambos marinos, hubo discrepancias y diferencias a la hora de marcar en el mapa las longitudes y las latitudes de la isla de Utsuryo/Ulleung. Así, en la cartografía posterior europea aparecerá la isla Utsuryo/Ulleung como dos grupos de islas diferentes (Sajima, 2010:44-46).

Con esta interpretación, el doctor alemán Philipp Franz von Siebold⁵, que había trabajado en la isla de Dejima⁶ en Nagasaki al servicio de las Indias Orientales Holandesas, elaboró en 1840 un mapa del Japón basándose en la cartografía coreana y japonesa de la época, así como de los europeos señalados

3 Jean-François de Galaup (1741-1788), Conde de La Pérouse, era un navegante y oficial de la armada francesa. La Pérouse destacó por liderar una expedición naval con la misión de circunvalar el mundo, pues se le encomendaba completar los descubrimientos realizados en el Pacífico por el célebre marino británico James Cook. No obstante, dicha expedición desapareció cerca del archipiélago Vanikoro perteneciente a las islas Salomón, cuyos restos fueron encontrados en 2005.

4 James Colnett (1753-1806), oficial de la Armada Real Británica que, en su segunda expedición compuesta por las embarcaciones *Argonaut* y *Princess Royal* (presumiblemente del primer barco extrajo y dio el nombre a la isla), exploró el Pacífico norte.

5 Philipp Franz von Siebold (1796-1866), fue un médico y botánico alemán, que permaneció en Japón desde 1823 hasta el 22 de octubre de 1829. Fecha en la que fue expulsado de Japón por poseer varios mapas de Japón y Corea y que le otorgó, el astrónomo de la corte nipona, Takashi. Por este acto, que estaba completamente prohibido por el *Shogun*, se le acusará de alta traición y de trabajar o ser espía al servicio del Imperio ruso.

6 Dejima o *deshima* en japonés (significa isla), era el enclave que tenían en exclusividad los holandeses para negociar y comerciar con los japoneses (desde 1641 hasta 1853). Teniendo los primeros la prohibición de abandonar la isla, y pisar el resto del suelo japonés, sin permiso de las instancias niponas.

anteriormente. De este modo, tenía constancia por las fuentes niponas y coreanas de que había dos grupos de islas: Takeshima (en la actualidad la isla de Utsuryo/Ulleung) y Matsushima (actualmente la isla de Takeshima en disputa). En esta línea, al conocer que había dos grupos de islas conocidas como Dagelet y Argonaut (cuando en realidad eran las mismas), Siebold estableció en su mapa como Takashima a la isla Argonaut; y, por otro lado, a Dagelet la denominará Matsushima. De esta forma, esta sucesión de denominaciones, va generar una gran confusión sobre el nombre de la actual Utsuryo/Ulleung, que siempre había sido conocida por los japoneses como Takeshima o Isotakeshima, y desde entonces cogió el nombre de Matsushima. Nombre, al que anteriormente los japoneses empleaban para denominar la actual isla de Takeshima.

Finalmente, en 1880, un japonés solicita al Gabinete gubernamental urbanizar la isla de Matsushima, y, entre tanta confusión, el gobierno nipón después de una serie de estudios confirmó que la isla a la que hacía referencia el ciudadano era Utsuryo/Ulleung. En este sentido, decidieron que las Utsuryo/Ulleung pasarían a llamarse Matsushima. Sin embargo, como hemos dicho anteriormente, los japoneses conocían a la actual Takeshima como Matsushima, por lo que en 1905 cuando decidieron incorporarlas oficialmente a territorio japonés de acuerdo con el derecho internacional, confirmaron la nueva nomenclatura de la anterior isla de Matsushima, que ahora pasaría a llamarse Takeshima (Sajima, 2010:45).

Por la otra parte, Corea defiende sus derechos a partir de los textos y obras coreanas como *Sejong sillok jiriki* 世宗實錄-地理志 ("Apendice geográfico en los registros auténticos del rey Sejong", 1454), así como por el *Sinjeung Dongguk Yeoji Seungnam* 新增東國輿地勝覽 ("Edición revisada del estudio aumentado de la Geografía de Corea", 1531).

Fig. 3. Texto de *Sejong sillok jiriki*.



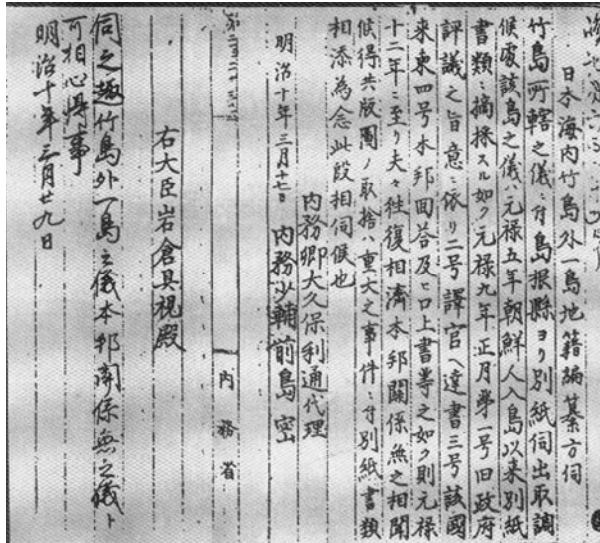
Fuente: *Ministry of Foreign Affairs of Korea*.

Basándose en estas obras, la República de Corea señala que ya conocían la existencia de las dos islas: Utsuryo/Ulleung y Takeshima/Dokdo a la que los coreanos denominaban anteriormente como Usan-do.

Sin embargo, existen discrepancias entre los japoneses y coreanos, dado que según los primeros, por las descripciones que se realizan en las fuentes, Usan-do sería Utsuryo/Ulleung y no Takeshima/Dokdo, sobre todo porque la sitúan en otra dirección a la actual Takeshima/Dokdo (Sajima, 2010:46).

Por lo que se refiere a la parte coreana, alegan documentación y comunicados de las propias autoridades niponas, anterior a 1905, de que dichas islas pertenecían al reino coreano Joseon, o al menos de que no eran de Japón. Tal y como señala el investigador Alfonso Ojeda (2013), en 1877 el Gran Consejo de Estado Imperial Japonés (*Daijo-kan*), subrayó que las actuales Takeshima/Dokdo nada tenían que ver con el Imperio japonés. Algo que se rubrica al menos hasta 1900, pues hasta entonces la Armada imperial japonesa las excluía de su campo de acción territorial o jurisdicción (Ojeda, 2013:128).

Fig. 4. Texto de Daijo-kan



Fuente: Park (2010).

Ciertamente, esta argumentación puede tener sentido, ya que los japoneses durante la segunda mitad del siglo XIX denominaban a las Takeshima/Dokdo como “Rocas de Liancourt”, nombre empleado por los occidentales y que estableció en 1849 un barco ballenero francés. Más allá de ello, lo que sí que es cierto, es que el 28 de enero de 1905 el Consejo de Ministros decide incorporar al Imperio japonés dicho enclave de acuerdo con el derecho internacional. Eso sí, sin posibilidad de réplica de la parte coreana, pues el comunicado vino de la prefectura Shimane y la península coreana estaba bajo la órbita y tutela japonesa, tras la Guerra sino-japonesa de 1894-1895. De todas formas, fuese legal o no tal adquisición, desde esa fecha (1905), las islas recaían bajo soberanía nipona.

2.2. Situación del conflicto tras la Segunda Guerra Mundial

En este sentido, independientemente de las denominaciones y/o titularidades de las islas, con la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial y el posterior *Tratado de Paz de San Francisco* (1951), como hemos dicho anteriormente, Japón se comprometió a devolver todos los territorios adquiridos durante su expansionismo entre la segunda mitad del s. XIX y la primera del s. XX. De esta manera, si anteriormente Takeshima/Dokdo hubiese sido territorio coreano, debería haberse devuelto a soberanía coreana. Sin embargo, Estados Unidos se mostró en un principio ambiguo sobre la titularidad de las islas. Esta ambigüedad daba alas y, por qué no decirlo, legitimidad al gobierno de Syngman Rhee para promulgar, el 18 de enero de 1952, la *Declaración Presidencial de Soberanía sobre los Mares Adyacentes*, y conocida por los japoneses como “Línea Syngman Rhee”. Dicha acción se amparó también por la Constitución de la República de Corea de 1948, cuyo artículo 4 establece que el territorio coreano se circunscribe a la totalidad de la península coreana y a las islas adyacentes a esta (Ojeda, 2011:129).

La promulgación unilateral de la “Línea Syngman Rhee” fue fuertemente protestada por las autoridades de Tokio, señalando que contravenía el Derecho Internacional. Además, el presidente surcoreano, sabedor de la entrada en vigencia del *Tratado de Paz de San Francisco*, se adelantó al comunicado del Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas, en el cual se abolía la “Línea MacArthur” en abril de 1952, donde se delimitaba el territorio japonés tras la Segunda Guerra Mundial acorde a lo pactado en San Francisco. Destacando de dicho Tratado, que las islas Takeshima/Dokdo no se citaban expresamente ni para uno u otro Estado.

En esta línea, tras los titubeos iniciales, a pesar de que en 1952 el Comité Conjunto de Japón-EEUU destinó a las islas como un campo de tiro para sus fuerzas, no será hasta 1954 cuando EEUU expuso claramente que estas islas recaían bajo soberanía nipona. Muchos podrían pensar que quizás interesado por la inestable situación en la que se encontraba en aquellos años la península coreana, léase la Guerra de Corea (1950-1953). No obstante, cabe señalar que en ese mismo año, 1954, hubo un informe secreto del embajador estadounidense Van Fleet, que envió al presidente Eisenhower, donde concluía que las islas pertenecen a Japón. Además, en este mismo informe, también se comunicaba la sugerencia a la República de Corea de que tenía la posibilidad de acudir al Tribunal Internacional de Justicia para dirimir esta controversia. Algo que no realizó, pero que sí lo hizo Japón, a partir de una nota verbal en 1954, siendo rechazado por Seúl.

Posteriormente, en marzo de 1962, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores japonés, Zentaro Kosaka, propone a su homólogo coreano Choi Duk-shin, acudir al arbitraje internacional, que nuevamente es rechazado por la contraparte coreana (Sajima, 2010:48), quedando, de este modo, estancado el proceso prácticamente hasta nuestros días.

2.2.1. Breve comparativa con el conflicto de las Senkaku/Diaoyu entre Japón y China

Y es que, en este sentido, existe una similitud con el contencioso de las islas Senkaku/Diaoyu, observada en el momento en que ambos países decidieron dejar a un lado sus discrepancias en cuanto a sus respectivos litigios territoriales en aras de normalizar sus relaciones diplomáticas tras la Segunda Guerra Mundial. En el caso surcoreano, por medio del *Tratado Japón-Corea sobre Relaciones Básicas* en 1965. Claro está, que en este caso, tanto Tokio como Seúl establecían nítidamente la existencia de un conflicto territorial que las distanciaba, pues en ese mismo tratado intentaron llegar a una solución viable, a pesar de que finalmente no se alcanzaría (Ojeda, 2011:130).

Por otra parte, Takeshima/Dokdo carecerían de todo valor en sí mismas si no fuera por la importancia de sus Zonas Económicas Exclusivas (Lohmeyer, 2008), acorde al Derecho del Mar establecido a partir de 1982. No en vano, al igual que las Senkaku/Diaoyu también son ricas en recursos pesqueros y en hidrocarburos, concretamente en gas metano (Echeverri, 2003:63). Además de por la importancia, que también tiene este conflicto a la hora de herir y levantar sensibilidades como consecuencia de un exacerbado nacionalismo.

2.2.2. Situación actual del conflicto

En ese sentido, desde la llegada al poder del Primer Ministro japonés Junichiro Koizumi (2001-2006), las reclamaciones niponas sobre las Takeshima/Dokdo se han incrementado sustancialmente, como demuestra la instauración de la festividad nacional, en 2005, del "Día de Takeshima" en Japón. Al mismo tiempo, cabe advertir que las mencionadas reclamaciones han tensado las relaciones entre ambos países, viéndose notablemente resentidas cuando el 10 de agosto de 2012, el entonces presidente de la República de Corea, Lee Myung-Bak (2008-2013) visitó las islas. No en vano, el dirigente surcoreano asoció dichas islas al orgullo e independencia nacional, pues, según relató el expresidente Lee, las Takeshima/Dokdo fue el primer enclave o territorio coreano conquistado por el imperialismo japonés. De esta manera, otorga un gran halo nacionalista al conflicto, ya que se erige en todo un símbolo contra los abusos nipones durante su ocupación de la península coreana. En esta línea, la mencionada visita a las islas, fue enérgicamente protestada por Tokio, que propuso oficialmente a Seúl solventar el conflicto de la mano de la Corte Internacional de Justicia, volviendo a ser rechazado por Corea del Sur. Y, como consecuencia de ello, enfriaba sus relaciones bilaterales.

Tabla 1. Cuadro cronológico de las islas Takeshima/Dokdo.

Antecedentes históricos de las islas Takeshima/Dokdo		
Fecha	Acontecimientos	Actores implicados
28 de enero de 1905	El Consejo de Ministros decide incorporar las islas al Imperio japonés	Japón
1945-1952	Ocupación estadounidense de Japón Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, Japón queda bajo mandato de las autoridades estadounidenses.	Estados Unidos y Japón
5 de agosto de 1948	La " <i>Patriotic Old Men's Association</i> " de Corea envía una nota oficial al Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas donde reclama entre otras las islas, las Dokdo	Corea y EEUU
1950-1953	Guerra de Corea	EEUU y Corea del Sur secundados por ONU; y por otro lado, Corea del Norte y China secundadas por URSS.
1951	Tratado de San Francisco Tratado de paz entre Japón y las potencias aliadas tras la Segunda Guerra Mundial. En él se establecía la renuncia de todas las posesiones japonesas conquistadas desde finales del s.XIX.	Japón, EEUU y Corea del Sur (fue rubricado por 49 países)
18 de enero de 1952	Declaración Presidencial de Soberanía sobre los Mares Adyacentes El Presidente Syngman Rhee promulga la citada declaración, más conocida por los japoneses como "Línea Syngman Rhee", donde establecía los límites del territorio y/o las aguas coreanas, incluyendo Takeshima/Dokdo en ellas.	Corea del Sur
Abril de 1952	El Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas abole la "Línea MacArthur". Tras ello entrará en vigor el Tratado de Paz de San Francisco, donde se delimitaba el territorio japonés tras la Segunda Guerra Mundial.	EEUU y Japón
Julio de 1952	Comité Conjunto de Japón-EEUU, designa como campo de tiro del ejército estadounidense la isla de Takeshima Este comité que era un órgano consultivo que unía a los gobiernos de Tokio y Washington, indicó el nuevo uso de las islas, dando por hecho que las islas pertenecían a Japón incluso tras el Tratado de Paz de San Francisco.	EEUU y Japón

Fecha	Acontecimientos	Actores implicados
1954	Un informe secreto del embajador estadounidense Van Fleet, enviado al presidente Eisenhower, concluye que las islas pertenecen a Japón En este informe también se comunica que se ha sugerido a la República de Corea que tiene la posibilidad de acudir al Tribunal Internacional de Justicia para dirimir esta controversia.	EEUU
Septiembre de 1954	Japón propone a la República de Corea acudir al Tribunal de Justicia Internacional Propuesta realizada a través de una nota verbal para que el Tribunal de Justicia Internacional dirimiese la titularidad de las islas en disputa, recibiendo la negación de Corea del Sur a acudir a tal arbitraje.	Japón y Corea del Sur
Marzo de 1962	El Ministro de Asuntos Exteriores japonés, Zentarō Kōsaka, propone a su homólogo coreano Choi Duk-shin, acudir al arbitraje internacional Propuesta realizada durante las conversaciones entre ambos ministros que fue rechazada por parte coreana	Japón y Corea del Sur
1965	Tratado Japón-Corea sobre Relaciones Básicas	Japón y Corea del Sur
21 de agosto 2012	Corea del Sur vuelve a rechazar un arbitraje internacional El 10 de agosto de 2012, el Presidente de Corea del Sur, Lee Myung-Bak había visitado las islas, creando un gran enfrentamiento entre ambos países.	Japón y Corea del Sur

Fuente: Elaboración propia a partir de Hall (1970); Beasley (1995); Lohmayer (2008); García Segura, Pareja Alcaraz (2010); López i Vidal (2010a); Sajima (2010); Ojeda (2011); y, el *Ministry of Foreign Affairs of Japan* (MOFA).

3. CONCLUSIÓN

En definitiva, Takeshima/Dokdo, lastra las relaciones bilaterales de Japón y Corea del Sur. Máxime porque dicho enclave se erige en todo un símbolo del atroz imperialismo japonés ejercido durante la ocupación colonial de la península coreana. En este sentido, y dada la gran similitud del contencioso territorial con la disputa de las islas Senkaku/Diaoyu, entre Tokio y Pekín, no sería de extrañar que China y Corea del Sur algún día hiciesen frente común, como de hecho ya realizan con el tema del “*problema de la Historia*” (*Rekishinomondai*, 歴史の問題), para socavar las pretensiones niponas sobre las mencionadas islas en litigio. No obstante, en el caso surcoreano, tampoco precisa de ello porque de facto ya están bajo su soberanía, y no tiene vistas de que Japón pueda hacerse con ellas. No en vano, desde 1953, un contingente militar surcoreano se encarga de velar para que eso no ocurra. Por esta razón, no se vislumbra la solución del conflicto, que cada vez pasa por la retirada o renuncia de las reivindicaciones niponas, sí, como decimos, no quiere ver Japón a Seúl más cerca de Pekín.

7 El problema de la Historia es una tensión que posee Japón con sus vecinos coreanos y chinos sobre el intento de una parte de las autoridades niponas de suavizar las atrocidades cometidas por el imperialismo japonés en aras de no socavar el incipiente nacionalismo japonés. Esta discrepancia y malestar se introdujo por primera vez en la escena bilateral entre Japón y China en 1982, cuando los periódicos japoneses denunciaron que el Ministerio de Educación pidió cambiar, en los libros de texto escolares, el término “invasión” por “avance” durante la segunda guerra Sino-japonesa (Murakami, 2011:44-46).

4. BIBLIOGRAFÍA

- BEASLEY, W.G. (1995). *Historia contemporánea de Japón*. Madrid: Alianza editorial.
- HALL, John Whitney (1970). *El Imperio Japonés*. Madrid: Ed. Siglo XXI Editores.
- ECHEVERRI, Aurora (2013). "Importancia geopolítica de la isla de Dokdo/Takeshima: En los problemas políticos entre Corea y Japón". En *Revista Mundo Asia Pacífico*, Vol. 2, No. 2, 2013. Universidad EAFIT.
URL:< <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/map/article/view/2089> >
- GARCÍA SEGURA, C.; PAREJA ALCARAZ, P. (2010). "Relacions internacionals a l'Àsia oriental entre el 1945 i el 1989". En *Política internacional a l'Àsia oriental*, Lluç López i Vidal (coord.). Barcelona: Editorial UOC, pp.1-68.
- LALINDE, Luis M. (2015). *El conflicto de Japón y China por las islas Senkaku尖閣/Diaoyu钓鱼: Implicaciones en la política exterior y de seguridad japonesa* (Trabajo de Fin de Máster). Barcelona: Editorial UOC.
URL:< <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/43422> >
- LALINDE, Luis M. (2018). "Historia de las relaciones entre Japón y China acerca del conflicto de la islas Senkaku/Diaoyu". En *Convergencia y Transversalidad en Humanidades: Actas VII Jornadas de Investigación de la Universidad de Alicante*, Ernesto Cutillas (coord.).
URL:<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/74194/1/Convergencia-y-transversalidad-en-humanidades_42.pdf>
- LOHMEYER, Martin (2008). *The Diaoyu/Senkaku Island Dispute: Questions of Sovereignty and Suggestions for Resolving the Dispute* (Trabajo de Fin de Máster). Christchurch: University of Canterbury.
URL:<http://ir.canterbury.ac.nz/bitstream/10092/4085/1/thesis_fulltext.pdf>
- LÓPEZ I VIDAL, Lluç (2010). *La política exterior y de seguridad japonesa*. Barcelona: Ed. UOC.
- MURAKAMI, Yusuke (2011). "Asia del Este y la política exterior de Japón: desafíos para el siglo XXI". En *Agenda Internacional*, Año XVIII, N° 29, pp. 19-54.
- OJEDA, Alfonso (2011). "El debate sobre Dokdo/Takeshima. Una controversia territorial que siembra la discordia entre Corea y Japón". En *Corea: imagen y realidad*, coord. Alfonso Ojeda y Álvaro Hidalgo (Centro Español de Investigaciones Coreanas). Granada: ed. Entorno Gráfico, S.L.
- PARK, Byeongju (2010). "Dokdo Island: A group of Korean islands in the East Sea (Sea of Japan)". [Internet]. En blog *byeongjupark*, 2010 Aug 1.
URL:<<https://byeongjupark.wordpress.com/article/dokdo-island-2zvfgryend5c-2/>>
- SAJIMA, Naoko (2010). "La fi de la Guerra Freda i l'efecte de l'11- S en la seguretat del nord-est asiàtic". En *Política internacional a l'Àsia oriental*, Lluç López i Vidal (coord.). Barcelona: Editorial UOC.

4.1. Páginas web:

- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE JAPÓN:
URL:<<http://www.mofa.go.jp/>> [Consulta: 1 de abril de 2018].
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE COREA DEL SUR (web sobre las Dokdo):
URL:< <http://dokdo.mofa.go.kr/eng/> > [Consulta: 1 de abril de 2018].

LA IDEA DE ESPAÑA ENTRE 1898 Y 1975

Benigno Jesús SALVADOR PALANQUES
 Doctorado en Filosofía y Letras (Universidad de Alicante)

RESUMEN

El objeto de esta comunicación es presentar el proyecto de tesis en el que estoy trabajando y que lleva por título *La idea de España entre 1898 y 1975*. Tras enunciar una serie de preguntas, empezaré justificando la elección del tema: el problema de España. Continuaré con algunas notas metodológicas, propias de la ciencia histórica y otras notas gnoseológicas y explicitaré en qué fase de la investigación me encuentro y con qué objetivo. Estoy manejando diversos autores y lecturas con el propósito de contestar a la pregunta que ya se formulara Ortega: ¡Dios mío, qué es España! Mostraré que no puedo contestar a esta pregunta si no tengo en cuenta a América. Una vez definida España, estaré en condiciones de analizar las dos ideas de España que surgen después de la coyuntura del 1898, la federal y la unitaria.

Palabras clave: España; América; materialismo filosófico; teoría del cierre categorial.

THE IDEA OF SPAIN BETWEEN 1898 AND 1975

ABSTRACT

The purpose of this communication is to present the thesis project in which I am currently working and which is entitled *The idea of Spain between 1898 and 1975*. After stating a series of questions, I will begin by justifying the choice of theme: the problem of Spain. I will continue with some methodological notes, typical of Historical Science and other gnoseological notes and I will explain at what stage of the research I am and with what objective. I am handling various authors and readings with the purpose of answering the question that Ortega has already formulated: *My God, what is Spain!* I will show that I can not answer this question if I do not consider America. Once Spain is defined, I will be in a position to analyze the two ideas of Spain that arise after the conjuncture of 1898, the federal and the unitar.

Keywords: Spain; America; philosophical materialism; categorical closure theory.

1. EL PROBLEMA DE ESPAÑA Y LA LEYENDA NEGRA

La "cuestión de España" es un problema filosófico e histórico. El problema de España puede contemplarse como el problema de un imperio que tiene sus propios planes y programas, pero que son derrotados por otro imperio, el anglosajón. Un imperio, de acuerdo con Luis Carlos Martín Jiménez, aparece cuando una organización política, estatal, si tiene potencia para expandirse, y una idea normativa de ser humano que le dé legitimidad para ello, <<explota expandiéndose>> de manera súbita. Reaccionan entonces otros estados e imperios, si tienen fuerza e ideas normativas contrarias o contrapuestas sobre el mundo y lo que

debe ser el Hombre (Jiménez, 2017: 97). La idea de España como unidad tiene sus antecedentes en unos planes y proyectos contra el Islam. Solo desde este planteamiento es posible enfrentarse a la pregunta de Ortega: «Dios mío, ¿Qué es España?».

Esta investigación incluye el “problema de España”, en singular, es decir, «el problema global y fundamental que surge a partir de una definición de España, no ya como una nación, entera o fraccionaria, homologable a otras de su misma clase, sino como un Imperio, dotado de unicidad» (Bueno, 1998:5). Será en el siglo XIX y, sobre todo, en el XX, cuando al mismo ritmo en el que se va desintegrando políticamente el imperio universal católico, se producirá el mayor número de ensayos filosóficos sobre España: nos referimos a los ensayos sobre España de Ganivet, Unamuno, Maeztu, Ortega, Madariaga, Américo Castro, Menéndez Pidal, Laín, o Marías (Bueno, 1998:3). Con posiciones de todo tipo, desde los que afirman que existe dicho problema hasta los que lo niegan¹. Otras veces se confundirá el problema de España con los problemas de España. Sin embargo, como sostiene Gustavo Bueno en el artículo² que anticipa el libro *España frente a Europa*, «España», a secas, no es susceptible de ser tratada desde coordenadas especiales, económicas, políticas, tecnológicas o científicas. Y no porque estas coordenadas especiales puedan ser desatendidas, sino porque ellas tienen que ser rebasadas o desbordadas al ser referidas a España, hasta alcanzar una perspectiva filosófica. Que no excluye las categorizaciones especiales, sino que las incluye y se nutre de ellas (Bueno, 1998:1).

Es necesario además situar en sus precisos términos la génesis y estructura de la Leyenda Negra. Julián Juderías y Loyot (1877-1918) definía la Leyenda Negra, primero en su trabajo: «La Leyenda Negra y la verdad histórica», ganador del concurso convocado por la revista *La Ilustración Española y Americana* en 1913; y después en su libro publicado en 1914 titulado *La leyenda negra y la verdad histórica. Contribución al estudio del concepto de España en Europa, de las causas de este concepto y de la tolerancia religiosa y política en los países civilizados* (Vélez, 2014:17-18). Hasta la aparición de *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*, del hispanista sueco Sverker Anrholdsson, el origen de la leyenda negra se situaba en el conflicto orangista y en las guerras de religión, principalmente, porque éste es el punto de vista de Julián Juderías, que es el padre del concepto «leyenda negra» para la historia (Anrholdsson, 2018: XI). El hispanista sueco sitúa el origen en Italia, dado que la primera expansión imperial de España es aragonesa y se produce hacia el Mediterráneo. Aún más, Anrholdsson, llega a la conclusión de que no ha existido una sola versión de la Leyenda Negra en Italia, durante la época que empieza con la conquista aragonesa de Sicilia y termina, aproximadamente, con la muerte de Felipe II, sino que han existido dos leyendas distintas. La más antigua es más bien una leyenda anticatalana que antiespañola, con características distintas a la siguiente, la cual empieza a formarse alrededor de 1500 (Anrholdsson, 2018:12).

2. LA TEORÍA DEL CIERRE CATEGORIAL EN UN ESTUDIO HISTÓRICO

La idea de España entre 1898 y 1975, es un estudio histórico, que aplica naturalmente las operaciones del método de investigación histórica, tal y como señala, por ejemplo, Francisco Alía Miranda que señala las siguientes operaciones: La elección del tema y justificación, la construcción de las primeras hipótesis: las hipótesis previas, la descripción y observación sistemática (el análisis), la validación o contrastación y la explicación (Alía Miranda, 2008: 41-44). Respecto a la última operación, la de la *explicación*, Miranda refiere lo siguiente:

Una explicación verdadera tiene que trascender el orden de proposiciones que se refieren al *cómo* de los fenómenos para dar cuenta de su *porqué*. Y, también, de su por qué no...; es decir, por qué sucedieron unos hechos y otros alternativos no, por qué fueron las cosas como fueron y no pudieron ser de otra manera. [...] La historia, por tanto, además de contar los acontecimientos, debe interpretarlos y explicarlos. Y,

1 Es la posición defendida por J.P. Fusi y J. Palafox (*España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid. Espasa. 1997) según la cual no hay tal «problema de España»: España es un país como otro cualquiera. Esta tesis tiene presente variables como la producción agrícola o industrial, el PIB, la capacidad de consumo, la administración financiera o judicial. Frente a la tesis anterior, intelectuales e historiadores se empeñan en hacerse un problema de España. Una guía sobre el asunto en FRANCO, Dolores (1998): *España como preocupación*. Madrid Alianza (Pérez, 2006: 2-3).

2 BUENO, Gustavo (1999), «España», En: *El Basilisco* (Oviedo), nº 24, 1998, pp. 27-50.

quizá todavía más importante, en esta explicación debe mostrar el proceso metodológico que la ha producido. Ésta será la base científica de la investigación (Alía Miranda, 2008: 43-44).

En cuanto a la base filosófica de la investigación, este estudio mantiene necesariamente una perspectiva filosófica por varias razones: En primer lugar, porque como estamos tratando de mostrar la << cuestión de España >> es un problema filosófico e histórico que necesita apoyarse en una teoría filosófica sobre España que permita separar los ensayos filosóficos de los escritos que no lo son. Y en segundo lugar, porque lo que ocurre con frecuencia es que aquellos planteamientos que pretenden mantenerse en una perspectiva especial, es decir, histórica pero no filosófica suelen ser arrastrados, << por encima de su voluntad >>, a una perspectiva precisamente filosófica. Luis Carlos Martín se refiere en este sentido a lo que denomina << hipótesis galeata >>³. Por tipo galeato se define un tipo de relación entre << autores >> y << organizaciones totalizadoras >> que, preocupándose por cuestiones filosóficas, sin embargo no saben o no quieren reconocer a qué filosofía se adscriben. Así, la idea de imperio expuesta en *España frente a Europa*, es una idea análoga. La analogía de atribución que explica la idea de imperio distingue cinco acepciones, a saber: una primera acepción o idea de imperio como facultad del << imperator >>; una segunda como definición del territorio por el que se extiende su dominio; y una tercera como idea día-política de imperio en cuanto << sistema de Estados >> subordinados a un Estado hegemónico, cuando << un Estado se constituye como centro de control hegemónico (en materia política) sobre los restantes Estados del sistema >>. La cuarta acepción de imperio se refiere a la idea << transpolítica >> o metapolítica como << fórmula ideológica >>, es decir, aquella que de determina << fuerzas, y por supuesto, planes y programas distintos de los estrictamente día-políticos >> (acepción hegemónica), para englobar e incorporar a los pueblos vencidos (Jiménez, 2017: 94-95). Terminamos con la quinta acepción de imperio, es decir, la idea filosófica de Imperio que se define por la idea de << género humano >>, es decir, la que da con el << límite efectivo >> de la hegemonía imperial cuando su ortograma desfallezca y otros ocupen su lugar (Jiménez, 2017: 96-97).

¿Y qué consecuencias gnoseológicas podría implicar adoptar dicha perspectiva, la del materialismo filosófico, en un estudio histórico? Para contestar podemos apoyarnos en el historiador Enrique Moradiellos, quien en *Las caras de Clío: Una introducción a la Historia*, haciendo uso precisamente de la teoría del cierre categorial, sostiene que <<< La ciencia de la Historia es claramente una ciencia humana cuya metodología operatoria es del tipo Beta >> (Moradiellos: 2009:59), es decir, es imposible neutralizar las operaciones del sujeto:

Las metodologías operatorias Beta (B), [son aquellas] cuyos procedimientos incluyen el intento de organizar científicamente un campo en tanto él reproduce analógicamente las mismas operaciones que debe ejecutar el investigador para organizarlo. En otras palabras: procedimientos en los cuales las operaciones del científico reconstruyen o reactualizan (de forma esencial) las operaciones realizadas por los sujetos a quienes estudia, de modo que el científico << comprende >> y << explica >> las operaciones del sujeto construyendo o reactualizando a su vez otras operaciones análogas. Y en esta imposibilidad de eliminar y neutralizar las operaciones del sujeto reside el llamado << subjetivismo >> de las ciencias humanas y el distinto y menor estatuto gnoseológico de las verdades alcanzadas con esta metodología (Moradiellos, 2009: 57).

3. ¿QUÉ ES ESPAÑA?: LA IDENTIDAD DE AMÉRICA DEPENDE DE ESPAÑA Y LA IDENTIDAD DE ESPAÑA DEPENDE DE AMÉRICA

De acuerdo con la teoría del cierre categorial es precisa la distinción entre ideas (en este caso la idea de España) y conceptos categoriales o categorías. Desde la perspectiva del materialismo filosófico, sistema de pensamiento construido por el filósofo Gustavo Bueno (1924-2016), las ciencias trabajan con conceptos

3 JIMÉNEZ, L. C. M. (2017). Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español. María Elvira Roca Barea. 2016 (reseña). *El Basilisco: Revista de materialismo filosófico*, (49), 89-97.

categoriales y la filosofía con ideas que atraviesan estos conceptos. El <<problema de España>> es un problema filosófico ligado a la idea de imperio, idea que a su vez está ligada a la idea de historia universal, a saber: que no es la humanidad el sujeto de la historia, sino que hay grupos que proyectan unos planes y programas contra otros grupos, y asumen a esos grupos, los destruyen o los rectifican.

Para definir qué es España, es preciso tener en cuenta a América, puesto que <<allende la península, seguía siendo España, como así se llegaría a reconocer en el artículo primero de la Constitución de 1812 [...]: “La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”>> (López, 2017: 169). Es forzoso además referirnos a las conferencias que impartió Luis Carlos Martín Jiménez en la Escuela de Filosofía de Oviedo en noviembre de 2011, donde establece cuatro modelos de pensar las relaciones entre España y América (Jiménez, 2011: 2-3):

- Modelo I (etnológico). La identidad de América no depende de España, pero la identidad de España sí depende de América.
- Modelo II (teológico). La identidad de América viene dada desde España, pero la identidad de España no deriva de América.
- Modelo III (humanista). La identidad de España y América son independientes.
- Modelo IV. La identidad de América depende de España y la identidad de España depende de América.

El método seguido por Martínez Jiménez parte de la lógica de relaciones entre España y América, lo que permite ver cómo estas relaciones establecen una dialéctica a través de la cual se van a establecer ideas con una potencia que permita re-explicar unos procesos históricos cuyo entendimiento supone discrepancias, como cuando Pedro Insua en su *Hermes Católico* (2013) explica los procesos de emancipación de las repúblicas hispanoamericanas:

[...] nuestro enfoque, [...], explica los procesos de *emancipación* en efecto, más que de *independencia*, como un desarrollo interno del propio Imperio español, siendo la formación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas resultado más bien de la propia acción imperialista en Indias en su fase consumatoria que de instancias exteriores al mismo (ya sean prehispánicas, o extranjeras). Y es que si desde el principio la acción imperial encontró su justificación, según fue concebido su ortograma inicial, en el tutelaje que los españoles operaban sobre las sociedades indígenas (títulos de civilización y evangelización), entonces, una vez transformadas estas en sociedades políticas, libres (dejando atrás su organización étnica, prepolítica), la acción del imperio, tras la catábasis inicial, debía cesar por metábasis, siendo la emancipación prueba no tanto de la decadencia (“desastre”), sino de la plenitud de la acción imperial en cuanto que en la emancipación se consolida la metábasis final (Insua, 2013:17).

Tener en cuenta a América para definir qué es España implica que el imperio español es un imperio generador, frente al anglosajón, que es un imperio depredador. La norma del imperialismo generador es la de la intervención de una sociedad en otras sociedades políticas (en el límite: en todas, en cuanto imperio universal) con objeto de “ponerse a su servicio” en el terreno político, es decir, orientándose a “elevar” a las sociedades consideradas más primarias políticamente a la condición de Estados adultos, soberanos (García Sierra, 2018). Dicho de otro modo, imperios depredadores son aquellos que se extienden sin mezclarse ni implantar sus instituciones, frente a los generadores, que hacen ciudades, hospitales y universidades (Jiménez, 2017: 96).

4. LAS DOS ESPAÑAS DE FIGUEREIDO

Una vez definida qué es España (*emic* y *etic*⁴), será posible pasar a esa otra fase donde ya tendrá cabida el diseño de la investigación propiamente dicha, donde se elaborarán las hipótesis previas, se experimentarán o analizarán los datos, se contrastarán las hipótesis y se elaborarán, en definitiva, las teorías explicativas y de la interpretación. Siguiendo a Pérez Herranz y a José Miguel Santacreu, podremos preguntarnos entonces qué modelos podían desarrollarse para consolidar la nueva nación española después de 1898. Podemos suponer que hay, al menos, cuatro modelos (federalista, doctrinarista, militarista y ecléctico) sin perjuicio de que cada uno de ellos pretenda absorber a los restantes. Pero debido a la complejidad de fines y proyectos cruzados a partir de la derrota del Imperio católico universal tienden a reducirse a dos modelos –las dos Españas de Figueredo– al establecerse las alianzas de unos *contra* los otros. Así, en cuanto al modelo federalista (idea federal de España), cabe apuntar que la coyuntura de 1898 permitió la incorporación de los nacionalistas posibilistas vascos y catalanes a algunos cargos electivos y de gobierno. En septiembre de 1898 el nacionalista vasco Sabino Arana, con el apoyo del empresario minero Ramón de La Sota, fue elegido diputado provincial de la minoría por el distrito de Bilbao con 4.462 votos en las elecciones para renovar la Diputación de Vizcaya (Pérez, 2006:195). Ciertamente, antes de 1898 los nacionalismos periféricos y los regionalismos, en España, eran más culturales y antropológicos que políticos, pero la coyuntura de 1898 permitió alcanzar a vascos y catalanes la dimensión política. Un texto de Francisco Cambó apunta en esta dirección (Cambó, *Memorias (1876-1936)*, Alianza Editorial, Madrid 1987, p.41):

Diversos hechos ayudaron a la rápida difusión del catalanismo y a la aún más rápida ascensión de sus dirigentes. La pérdida de las colonias, después de una sucesión de desastres, provocó un inmenso desprestigio del Estado, de sus órganos representativos y de los partidos que gobernaban a España. El rápido enriquecimiento de Cataluña, fomentado por el gran número de capitales que se repatriaban de las pérdidas colonias, dio a los catalanes el orgullo de las riquezas improvisadas, cosa que les hizo propicios a la acción de nuestras propagandas dirigidas a deprimir el Estado español y a exaltar las virtudes y merecimientos de la Cataluña pasada, presente y futura.

Por su parte, respecto al modelo militarista, cabe apuntar que durante el siglo XX, los generales Weyle, Primo de Rivera y Franco desarrollaron la vía del Estado-nación española contra los nacionalismos periféricos, lo que a priori abundaría en la tesis según la cual, una idea de España, en este caso la unitaria, querría eliminar a la otra⁵. Así, siendo ministro de la Guerra Weyler (1902), fueron encarcelados por motivos diversos Sabino Arana y Enric Prat de la Riba. En 1923 Primo de Rivera disolvió la Mancomunidad Catalana (Pérez, 2006:196). Más aún, de acuerdo con Alejandro Quiroga, el Nacionalcatolicismo se construyó en la Dictadura de Primo de Rivera fundamentalmente a base de explotar el mito del ‘enemigo interno’, de modo que la descripción oficial de comunistas, anarquistas y nacionalistas vascos o catalanes como enemigos de España vino acompañada de políticas represivas contra estos. Ciertamente, siguiendo a John Breuille, que es citado por Quiroga, <<el “nacionalismo gubernamental” [primorriverista] se manifiesta de cara al interior, cuando se realizan acciones “contra grupos específicos”, que se pretenden justificar por un supuesto carácter antinacional de estos colectivos (Quiroga, 2008:27). Franco, por último, disolvió las autonomías del País Vasco y de Cataluña durante la Guerra Civil y persiguió y reprimió a sus políticos, muchos de los cuales se fueron al exilio (Pérez, 2006:196).

4 La distinción *emic/etic* la introdujo en Lingüística Kenneth Lee Pike [...] La distinción se generalizó a otros campos, como la antropología, etnología, psicología, sociología, historia, etc. La perspectiva *emic* describe los hechos desde en punto de vista de sus agentes; la perspectiva *etic* describe los hechos desde el punto de vista del observador (etnólogo, historiador, periodista, juez, etc.). Un chamán describirá (*emic*) su experiencia de éxtasis como un contacto con los antepasados que hablan por su boca; un etnólogo describirá (*etic*) el éxtasis del chamán detallando la actitud de su cuerpo, las circunstancias de sus posturas e incluso recogiendo sus palabras, pero sin atribuirles desde luego a los difuntos (GARCÍA SIERRA).

5 Sin embargo, la interpretación se hace más compleja si tenemos en cuenta que asumir esta tesis aparentemente neutral, implicaría asumir (sabiéndolo o no) el esquema idealista alemán, cuando nuestra perspectiva filosófica *piensa* precisamente *contra* este esquema (Cfr. Bueno, G. (2016), *El Mito de la Cultura*, Pentalfa Ediciones, Oviedo).

5. LAS CAPAS DEL PODER POLÍTICO Y LA VUELTA DEL REVÉS DE MARX

Consiguientemente, esta es la idea de España que desde una perspectiva emic y etic pretendemos analizar, prestando especial atención al *Primer Ensayo de las Categorías de las "Ciencias Políticas"* y las premisas metodológicas y gnoseológicas que se han apuntado en esta comunicación. En este sentido, Iván Vélez, hace uso del *Primer Ensayo sobre las categorías de las 'Ciencias Políticas'* (Biblioteca Riojana, Logroño, 1991) para dotar de mayor sistematismo, al libro que reseña de Ramón Tamames, mediante el uso de la clasificación de las capas (basal, conjuntiva y cortical) del cuerpo de la sociedad política llevada a cabo por Gustavo Bueno. Respecto a la capa conjuntiva Vélez sostiene lo siguiente (Vélez, 2008:15):

Primo de Rivera acaba con una de las mayores amenazas para la propia eutaxia política de España, la que representa el anarquismo, que en los años precedentes, y radicado especialmente en Cataluña, dejaría un rastro de asesinatos y de huelgas. Los datos son elocuentes, desde 1919 hasta el inicio de la Dictadura se produjeron en España 1.259 atentados, mientras que con Primo de Rivera se reducirían a 51. La Dictadura, por decirlo de forma directa, introduce orden y seguridad con la añadidura de su desarrollo no violento. Sin embargo, tras un primer inicio exitoso, la Dictadura, y Tamames lo recalcará con insistencia, es incapaz de consolidar un sistema político firme, propiciando así su propia descomposición.

Los ingenieros de Franco de Lino Camprubí, por su parte, constituye otro ejemplo de esta aplicación respecto a la capa basal. Nos sirve además para diferenciar en un punto sustancial el materialismo histórico del materialismo filosófico, ya que el nieto del filósofo introduce la metáfora orgánica de Bueno frente a la arquitectónica de Marx⁶:

En 1991, el filósofo Gustavo Bueno dirigió un "discurso a los mineros asturianos" como cierre de una gran manifestación organizada en Oviedo por los sindicatos SOMA-UGT Y CC.OO. Los mineros rechazaban los planes del INI de ceder a las directrices europeas y reducir producción y plantilla en nombre de la rentabilidad, la competitividad y la productividad, es decir, de la racionalidad económica. Frente a los cálculos del INI, Bueno sostuvo que "el carbón, en general, como la energía, en general, no es que no deban, es que no pueden ser tratados en términos exclusivamente económicos. El carbón, como el petróleo, está inserto en un sistema industrial, social, en una cultura dada a un nivel histórico determinado y no puede separarse de ningún modo de ese sistema. La energía no es la base económica sobre la que se soportan las estructuras de la sociedad política. Tanto Gramsci como Bueno han opuesto a la metáfora arquitectónica utilizada por Marx la metáfora orgánica según la cual la base económica de una sociedad política es como el esqueleto, y por tanto va creciendo y transformándose con el resto del organismo y depende esencialmente de él para su metabolismo. Las tecnologías de producción e importación, constituidas social e históricamente, ponen a la capa basal en conexión metabólica con otros poderes de la sociedad política (Camprubí, 2017: 197-198).

6. BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLDSSON, Sverker (2018), *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*, El Paseo Editorial, Universidad de Gotemburgo.
- BUENO, Gustavo (1999), <<España>>, En: *El Basilisco* (Oviedo), nº 24, 1998, pp. 27-50.
- BUENO, Gustavo (1999), *España frente a Europa*, Alba Editorial, Barcelona.
- BUENO, Gustavo, <<La idea de España en Ortega>>, En: *El Basilisco* (Oviedo), nº 32, 2002, pp. 11-22.
- CAMPRUBÍ, Lino (2017), *Los ingenieros de Franco. Ciencia, catolicismo y guerra fría en el estado franquista*, Editorial Planeta, Barcelona.
- GARCIA SIERRA, Pelayo, *Diccionario filosófico. Manual de materialismo filosófico. Una introducción analítica*, Segunda edición, versión 2. Abril de 2018.

6 Véase Bueno. G (2008), La vuelta del revés de Marx. *El Catoblepas*, 76, 2.

- JIMÉNEZ, L. C. M., <<América: fenómeno y realidad>>, En: *El Catoblepas*, nº 110, abril 2011, p. 9.
- JIMÉNEZ, L. C. M. (2017). Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español. María Elvira Roca Barea. 2016 (reseña). *El Basilisco: Revista de materialismo filosófico*, (49), 89-97.
- PÉREZ HERRANZ, F.M. y J.M. SANTACREU (2006): La << cuestión de España >> a las puertas del siglo XXI. *Eikasía: Revista de Filosofía*, 3, 1.
- PEÑALVER, Patricio, <<¿Qué será España?>> En: Saber Leer, nº 147, agosto-septiembre 2001, Fundación Juan March.
- INSUA, Pedro (2013), *Hermes Católico. Ante los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas*, Pentalfa Ediciones, Oviedo.
- LÓPEZ, Daniel (2017), *Materialismo y espiritualismo. La crítica del materialismo filosófico al marxismo-leninismo*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- MORADIELLOS, Enrique (2009). *Las Caras de Clío: Una introducción a la historia*, Siglo XXI, Madrid.
- QUIROGA, Alejandro, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera*, Centro de Estudios Políticos, 2008, Madrid.
- VÉLEZ, Iván, <<Miguel Primo de Rivera, la Dictadura desmemoriada>> En: *El Catoblepas*, nº78, agosto 2008, p. 14.

MEDIDAS ESTRUCTURALES IMPLEMENTADAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL NÚCLEO URBANO DE ASPE (ALICANTE)

Esther SÁNCHEZ-ALMODÓVAR

Trabajo Fin de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

RESUMEN

La continua expansión del núcleo urbano de Aspe desde mediados del siglo pasado, ocasionó la desorganización del sistema hidrológico natural, debido a la incorporación de las arterias fluviales al entramado viario y los cambios de usos del suelo provocados por el asfaltado, consecuencia de ello la impermeabilización de los viales. Estas acciones obligaron la adopción de una serie de medidas estructurales y no estructurales para minimizar, en la medida de lo posible, la afección de la escorrentía procedente de la ladera norte de la sierra Cantal de Eraes.

Palabras clave: riesgo de inundación, escorrentía, arterias fluviales, medidas estructurales.

STRUCTURAL MEASURES IMPLEMENTED TO THE RISK OF FLOODING IN THE CITY CENTRE OF ASPE (ALICANTE)

ABSTRACT

In Aspe, the continued expansion of the city centre since the middle of the last century caused the disorganization of the natural hydrologic system, because of the incorporation of the waterways to the road system and because of the changes that paving provoked in land use. As a consequence of these factors, roads were waterproofed. These actions forced to adopt structural and non-structural measures to reduce the affectation of the runoff from the northern slope of the Sierra Cantal de Eraes.

Keywords: flood risk, runoff, waterways, structural measures.

1. INTRODUCCIÓN

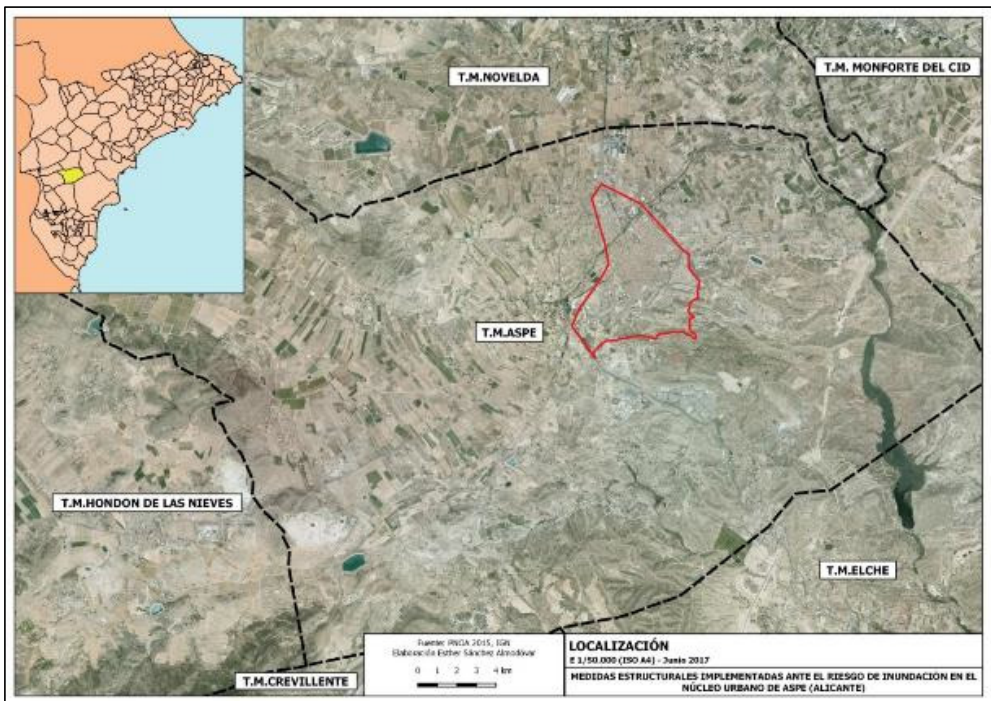
La Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación¹, define en su Art. 2.1 como "inundación" el «anegamiento temporal de terrenos que no están normalmente cubiertos por agua. Incluye las inundaciones ocasionadas por ríos, torrentes de montaña, corrientes de aguas intermitentes del Mediterráneo [...]», mientras que por "riesgo de inundación" se entiende la «combinación de la probabilidad de que se produzca una inundación

¹ *Diario Oficial de la Unión Europea*, núm. 288, de 6 de noviembre de 2007, pp. 27-34.

y de las posibles consecuencias negativas para la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica, asociadas a una inundación» (Art. 2.2).

Las inundaciones son el desastre natural que más daños ocasiona, tanto desde el punto de vista económico como por el número de personas afectadas, siendo los núcleos urbanos los que experimentan, en mayor medida, estas graves consecuencias, no sólo porque en ellos se concentra una buena parte de la población mundial, sino, sobre todo, porque muchos de ellos se han instalado en ubicaciones de riesgo, como es el caso de las llanuras aluviales. Por ello resultan fundamentales los estudios que aporten información sobre las características y la evolución de los episodios de inundación, con el objetivo de proporcionar una evaluación de su riesgo potencial y poder, así, implementar las medidas necesarias de cara a minimizar sus negativos efectos. Aunque como indica la propia Directiva Europea antes referida, «Las inundaciones son fenómenos naturales que no pueden evitarse», sí es posible reducir su impacto, mediante la puesta en marcha de adecuadas políticas de evaluación y gestión del riesgo de inundación.

Figura 1. Mapa de localización del término municipal de Aspe (Alicante).



Elaboración propia.

En el ámbito geográfico, la investigación sobre los riesgos naturales comenzó su desarrollo en la década de los años treinta del siglo pasado, con las aportaciones del geógrafo estadounidense Gilbert F. White y sus discípulos de la llamada Escuela de Chicago. Este autor sentó las bases para este tipo de estudios, y lo hizo, precisamente, con el tratamiento del fenómeno de las inundaciones. White formuló su conocida “paradoja hidráulica” por la que establece que los efectos negativos de las inundaciones tienden a potenciarse por la implementación de obras hidráulicas, proponiendo un “abanico de opciones” integrado por medidas, tanto estructurales como no estructurales, en la gestión de los riesgos. Sin lugar a dudas, una óptica de plena actualidad (Saurí, 2006). La Geografía española se incorporaría, mas tardíamente, a esta nueva línea de trabajo y, en este sentido, resultan pioneros los trabajos de Calvo García-Tornel, ya a finales de la década de los años setenta, particularmente su “Geografía de los Riesgos” (Calvo, 1984).

Evidentemente, nada tiene de extraño que fueran geógrafos del Levante peninsular los que abanderaran la temática de los riesgos naturales en el ámbito académico español, ya que las características climáticas de esta zona son el origen de aguaceros torrenciales, de gran magnitud, que derivan en inundaciones con catastróficas consecuencias para la población. Este tipo de estudios han sido abordados, en profundidad, para la provincia de Alicante, y muchos de ellos deben su autoría a profesionales de la Geografía de la Universidad de Alicante que iniciaron esta línea de investigación tras las graves inundaciones sufridas por la ciudad en octubre de 1982.

En este contexto territorial se localiza el municipio de Aspe (Figura 1), cuyo núcleo urbano, posee un particular emplazamiento sobre un glacis, de relativa pendiente, que desciende desde la vertiente septentrional de la sierra Cantal de Eraes, próxima al mismo por su límite sur. Es, precisamente, esta localización, y su ubicación en un territorio en pendiente, la que determina que la circulación de las aguas de escorrentía se dirija, en condiciones naturales, hacia el entramado urbano, discurriendo por su interior y produciendo, secularmente, problemas de inundación en el mismo.

2. OBJETIVOS Y MÉTODO DE TRABAJO

El objetivo de esta investigación es analizar las medidas estructurales y no estructurales que han sido implementadas a partir de la década de los años ochenta del siglo XX hasta la actualidad, con el propósito de reducir el riesgo de inundación y mitigar las consecuencias de la escorrentía en el núcleo urbano de Aspe.

El método de trabajo seguido, ha partido, en primera instancia, de la búsqueda y análisis de trabajos que pudieran contener referencias a la temática tratada. Para obtener la información relativa a las medidas adoptadas, fue necesario establecer un contacto directo con la administración local – Ayuntamiento de Aspe – que proporcionó los proyectos tanto ejecutados como en fase de ejecución. Para acometer el análisis de las medidas implementadas, se ha analizado la documentación que se conserva en el Archivo Histórico Municipal de Aspe, referida al *Proyecto de defensa contra las inundaciones de la ciudad de Aspe (Alicante)*, concluido en diciembre de 1990, y realizado entre 1991 y 1992. Además fue necesario realizar trabajo de campo para verificar sobre el terreno las infraestructuras implementadas. Igualmente, a pesar de la efectividad de las obras realizadas, todavía, a día de hoy, se producen, en determinados sectores de la ciudad, problemas de avenamiento de las aguas de escorrentía lo que ha obligado a la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de adecuación y remodelación de la red de alcantarillado que, también ha sido analizado en este trabajo a partir de la información recabada en el Ayuntamiento de Aspe.

3. MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES IMPLEMENTADAS PARA EVITAR EL RIESGO DE INUNDACIÓN

El prolongado período de aguaceros copiosos e intensos, que se inició en la década de los años ochenta, ocasionó notables perjuicios en el núcleo urbano de Aspe, cuyas calles canalizaban las aguas de arroyada procedentes de la sierra Cantal de Eraes, con niveles hasta 70 cm de altura, por ejemplo, en la Calle Barranco, durante los episodios de lluvias intensas de 1987 y 1989.

3.1 El Proyecto de defensa contra las inundaciones de la ciudad de Aspe (Alicante)

Con el objetivo de disminuir la afluencia de aguas procedentes de dicha sierra, se elaboró, a mediados de la década de los años ochenta, un proyecto de defensa de Aspe frente a las riadas, que tenía por base la O.M. de Agricultura de 10 de abril de 1985 por la que se aprobaba la segunda parte del Plan de Mejoras Territoriales y Obras del Vinalopó². Como es lógico, la prensa local se hizo eco de esta noticia³ y con el título de “Primer paso para solucionar los efectos pluviales”, se da cuenta en ella, no solo de la importancia de

2 BOE. núm. 154, de 28 de junio de 1985, pp. 20262-3.

3 Periódico *La Villa de Aspe*, octubre de 1988.

este colector para Aspe, sino que, además, aporta datos de la deficiente situación del núcleo respecto de las arroyadas procedentes de la sierra al indicar que *"no solamente inunda tres zonas diferenciadas de la ciudad, como son el Camino de Elche o Cipreses, el Barranco de Mira o Cantal Eraes y la zona que comprende las calles de Santa Rita, Cervantes, Vereda y Sol, sino que arrastra hacia ellas gran cantidad de piedra pequeña, tierra y todo el deshecho que encuentra a su paso por otras zonas de la ciudad"* (Figura 2).

La obra, iniciada a finales de julio de 1988, consistió en la excavación, a media ladera, de una acequia de desagüe (canal "La Nía") (Figura 3) que desviase las escorrentías de una superficie aproximada de 14 ha, hacia el barranco de los Ojos, cuya cabecera se encuentra en el paraje conocido como Upanel, al sur de la sierra Cantal de Eraes. La longitud de este canal primitivo era del orden de un kilómetro y su sección mínima de 2,99 metros cuadrados, con una capacidad de evacuación de 6,3 m³/s (De Aranda, 1990). Según la noticia de prensa indicada, con este colector *"se solucionará el problema que incide directamente en el Barranco de Mira o Cantal Eraes y prácticamente al unísono a aquellas calles de acceso al Barrio La Coca"*, mientras que *"futuras actuaciones encaminadas a una posible ampliación del colector de Aguas de Escorrentía"* que recogiera la procedentes de la parte oeste de la sierra *"pondrán el punto y final al problema de los efectos de las lluvias en el casco urbano de Aspe"*.

Figura 2. Núcleo urbano de Aspe y trazado de los barrancos por su callejero antes de 1988.



Fuente: Google Earth, 2017. Elaboración propia.

Figura 3. Canal de la Nía. Foto extraída de la Memoria del Proyecto de defensa contra las inundaciones de Aspe (Alicante) 1990.



Fuente: De Aranda *et al.*, 1990.

En 1985 tuvo también lugar la firma del Convenio de Cooperación para la Restauración Hidrológico-Forestal de Cuencas entre la Generalidad Valenciana y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza⁴, cuyo objetivo es *"conservar los suelos forestales, corregir torrentes y ramblas, contener aludes y fijar dunas y suelos inestables [tarea de fundamental importancia] para regularizar el régimen de las aguas, atender la defensa de embalses, vías de comunicación, poblados y tierras agrícolas y, en general, para la conservación de los recursos naturales y la protección de estructuras civiles y obras públicas de gran importancia económica y social"*.

Así, tanto para dar cumplimiento a lo establecido en dicho Convenio, como para erradicar definitivamente la afluencia de las arroyadas al núcleo urbano, se elaboró, en 1990, por parte del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) un *Proyecto de defensa contra las inundaciones de la ciudad de Aspe (Alicante)* que contemplaba actuaciones biológicas, de hidrotécnica, así como la construcción de un canal de desagüe, prolongación del canal "La Nía" (De Aranda, 1990).

3.1.1. Canal de avenamiento de la escorrentía procedente de la sierra Cantal de Eraes

El canal proyectado tenía como objetivo recoger las escorrentías procedentes de la ladera norte de la sierra Cantal de Eraes (Figura 4) que, de forma natural, discurrían hacia el núcleo urbano, canalizadas a través de ocho cuencas vertientes (Figura 5) que totalizarían una superficie de 28,8 ha. Dichas aguas serían conducidas, mediante una prolongación del canal de la Nía, hacia el barranco de los Ojos.

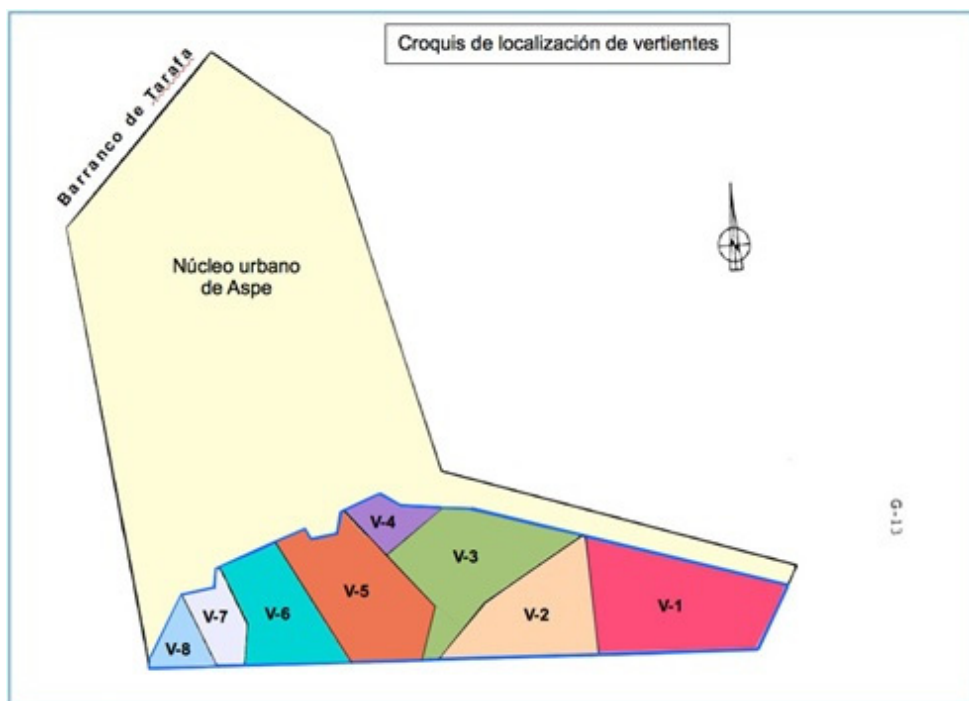
4 BOE. núm. 260, de 30 de octubre de 1985, pp. 34337-34338.

Figura 4. Superficie ocupada por la ladera norte de la Sierra Cantal de Eraes.



Fuente: Google Earth, 2017. Elaboración propia.

Figura 5. Esquema de las vertientes.



Fuente: De Aranda, 1990.

La ejecución de las obras se realizó con la construcción, en dos fases, del canal proyectado: una primera, que se inició en 1991, y a la que siguió, de forma casi inmediata, una segunda en 1992 (Figura 6).

Figura 6. Trazado y fases constructivas del canal de avenamiento.



Fuente: Google Earth, 2017. Elaboración propia.

La longitud total del canal es de 1.268 m., con dos secciones bien diferenciadas: la construida en 1991 con un trazado, en gran medida, rectilíneo (Foto 1), de 720 m. de longitud, y la realizada en 1992, con un recorrido que dibuja tres amplias curvas (Foto 2) para adaptarse a la morfología del terreno, y cuya longitud es de 430 m. A ello hay que añadir el tramo de canal subterráneo, realizado con tubo de acero ondulado, que actúa de enlace entre ambos y cuya extensión es de 118 m (Foto 3).

Foto 1. Tramo del canal construido en 1991 (1ª fase).



Autora: Esther Sánchez.

Foto 2. Tramo del canal construido en 1992 (2ª fase).



Autora: Esther Sánchez.

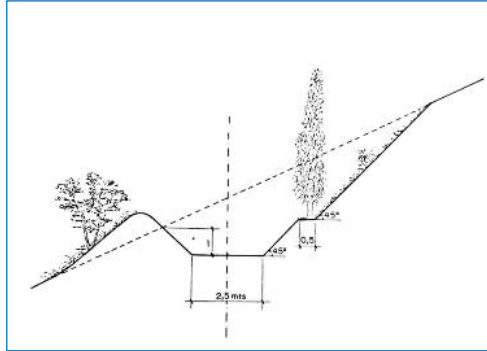
Foto 3. Tramo final del canal de 1992 e inicio del tramo soterrado que conecta con el canal construido en 1991.



Autora: Esther Sánchez.

En cuanto a sus características técnicas, indicar que el canal posee una sección trapezoidal (Figura 7) de 2,5 m en su base, taludes en ángulo de 45° y altura mínima de 1 m. Teniendo en cuenta que la superficie de dicha sección es de $3,5 \text{ m}^2$, la capacidad de desagüe del nuevo colector se eleva a 11, 13 m^3/s , un volumen superior a los 5 m^3/s calculados, en el proyecto, como Q^{500} .

Figura 7. Croquis de la sección vertical del canal de avenamiento de aguas.



Fuente: De Aranda, 1990.

El antiguo canal de la Nía, también hubo de ser remodelado para su adecuada conexión con la nueva conducción, de forma que se ensanchó y profundizó su sección para proporcionarle una mayor capacidad de desagüe.

Ambos canales, que hoy conforman una única obra de fábrica, se encuentran revestidos con una capa de hormigón de 30 cm de espesor, en la solera, y de 25 cm en los laterales, lo que, evidentemente, incrementa su capacidad de avenamiento.

Para la realización de tareas de mantenimiento y limpieza del canal se dispuso una rampa de acceso desde el vial que discurre paralelo al mismo (Foto 4).

Foto 4. Rampa de acceso al canal desde el vial paralelo al mismo.



Autora: Esther Sánchez

La construcción de esta infraestructura ha permitido el avenamiento de las aguas de la vertiente norte de la sierra Cantal de Eraes, tanto de la escorrentía concentrada como de la difusa (Imagen 9), evitando su internamiento en el núcleo urbano de Aspe y minimizando, con ello, los daños producidos por las inundaciones.

3.1.2. Otro tipo de medidas implementadas

Además del canal de evacuación de aguas, el proyecto contemplaba, como se ha señalado, la implementación de otro tipo de actuaciones tendentes a frenar la erosión remontante en los barrancos y el acarreamiento de las laderas. Se trata de medidas hidrotécnicas de corrección, albarradas, balates y rastrillos, que afectan a la red de avenamiento y que se disponen en sentido transversal a los cauces, y cuyo objetivo fundamental es el de evitar, o reducir, la incorporación de caudales sólidos a las corrientes, reteniéndolos y facilitando su sedimentación.

Las albarradas o gaviones proyectados son, dentro del conjunto de medidas hidrotécnicas, las de mayor envergadura. Se trata de diques de mampostería, de dos metros de altura útil y anchura variable en función de los distintos emplazamientos donde se localizan (Foto 5).

Foto 5. Albarrada o gavión.



Autora: Esther Sánchez

Cierran todo el perfil del cauce, actuando a modo de presa, de forma que las aguas de arroyada quedan embalsadas y los sedimentos más gruesos se depositan aguas arriba del gavión, produciendo un aterramiento del mismo que eleva el cauce. Se genera, así, un nuevo lecho, con una sección de mayor anchura y menor pendiente que disminuye la velocidad del agua y su capacidad de erosión.

El reconocimiento del terreno ha permitido comprobar la existencia de los siete gaviones cuya construcción se plantea en la memoria del Proyecto de 1990 (Figura 8).

Figura 8. Localización de gaviones.

Fuente: Google Earth, 2017. Elaboración propia.

El entronque de los barrancos con el canal (Foto 6) se realiza mediante la implementación de obras longitudinales, concretamente, con un encauzamiento de obra de fábrica a base de muros de hormigón, que permite la afluencia de agua al canal de forma mucho más directa.

Foto 6. Encauzamiento del tramo final de uno de los barrancos en su entronque con el canal de avenamiento.

Autora: Esther Sánchez

Además de los gaviones, se ejecutaron también obras de menor entidad, denominadas en el proyecto como "balates". Se trata de pequeños muros de mampostería, también transversales al curso de la corriente, en aquellos sectores donde la diferencia de cota no supera 0,75 m. Su objetivo es producir un escalonamiento en el cauce y la formación de bancales en los que se represa el agua y se sedimentan los arrastres. En aquellos sectores de los cauces con fuertes pendientes y materiales deleznable (areniscas o yesos), la corrección hidrológica se realizó a base de "rastrillos".

Junto a las medidas reseñadas, el Proyecto contemplaba también otro tipo de actuaciones de carácter no estructural que, en el mismo, se definen como "Acciones biológicas" y que consisten en la reforestación de toda la vertiente norte de la sierra Cantal de Eraes (Foto 7).

Foto 7. Sector aterrazado y reforestado con *Pinus halepensis*.



Autora: Esther Sánchez

Según se especifica en dicho proyecto, el objetivo de tales acciones es doble: de un lado conseguir un mayor grado de protección de los suelos frente a los procesos erosivos y, de otra, la estabilización de los taludes del canal.

La reforestación se llevaría a cabo en tres ámbitos concretos:

- sobre las vertientes en general, a base de *Pinus halepensis*, a razón de 1.000 pies/ha. La plantación se realizaría por subsolado lineal continuo siguiendo las curvas de nivel.
- sobre los taludes del canal, en una pequeña plataforma de 0,5 m de anchura y a una altura mínima de 1,5 m de la solera del canal. En ella, las especies a utilizar para la reforestación serían, además del *Pinus halepensis*, *Eleagnus angustifolia* y *Cupressus sempervivens*, *Agave americana*, entre otras.
- sobre los aterramientos de las obras transversales y sobre los bancales abandonados, en los que, junto a al pino carrasco, se introducirían otras coníferas como la *Tetraclinis articulata*, y especies del matorral mediterráneo como el *Rosmarinus officinalis*

Con las repoblaciones realizadas, la Sierra Cantal de Eraes posee, en la actualidad, una fisonomía completamente diferente a la que tenía a comienzos de la década de los años ochenta, y contribuye a retener el suelo, minimizando los efectos de las fuertes precipitaciones y arroyadas.

3.2. El avenamiento de las aguas de arroyada en el interior del casco urbano

Aunque las medidas implementadas a finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa, contribuyeron a reducir, de forma significativa, los problemas de inundación en el casco urbano de Aspe, con ocasión de aguaceros extraordinarios, todavía se sigue produciendo el anegamiento en diversos sectores del mismo. La causa principal de ello reside en la necesaria renovación de su red de evacuación de pluviales.

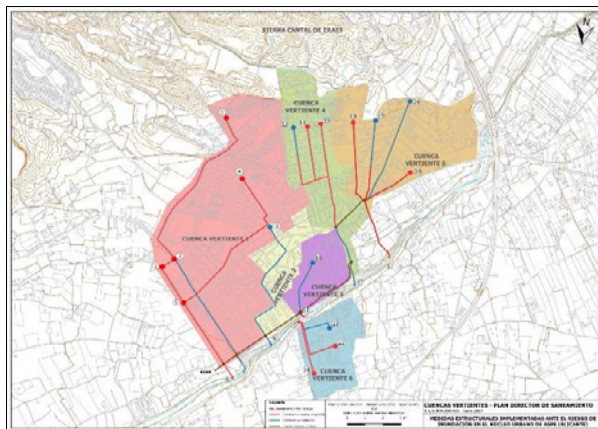
Ya el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) de 1995⁵, recoge que, en las Normas Subsidiarias (N.N.S.S.) de 1982, se apuntaban las deficiencias que presentaban tanto las infraestructuras de agua como las de la red de alcantarillado. Por ello, en el Anexo I del citado P.G.O.U, se plantean las nuevas obras que han de realizarse para hacer frente a los problemas de evacuación de pluviales en determinadas zonas del núcleo urbano. Se proyecta, así, una red unitaria, es decir, que capta las aguas residuales domésticas y las superficiales en el mismo sistema de alcantarillado, lo que conlleva la necesidad de proyectar drenes de grandes dimensiones, al tiempo que supone un mayor nivel de contaminación del agua de lluvia recogida.

Sólo una parte de las aguas recogidas por este sistema de alcantarillado tiene como destino la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Aspe, puesto que la capacidad máxima de tratamiento de esta depuradora no supera los 200 m³/hora, y, no resultan desconocidos eventos pluviométricos que pueden rebasar dicho nivel (Pérez *et al.*, 2004). El resto de los volúmenes circulantes por la red de alcantarillado son derivados hacia el río Tarafa mediante los correspondientes aliviaderos. No obstante, la capacidad de evacuación de tales infraestructuras resulta deficiente puesto que, en no pocas ocasiones, se producen problemas en determinados sectores del núcleo urbano, tales como la apertura de las tapas de los imbornales o la inundación de sótanos y patios interiores cuando la red se encuentra saturada.

Con el objetivo de dar solución a los problemas planteados por la red de alcantarillado, en 1998 se puso en marcha el Plan Director de Saneamiento de Aspe, en el que se conserva el sistema de evacuación existente, pero introduciendo algunas modificaciones significativas. Se plantea la construcción de nuevos colectores en aquellos ámbitos que presentan una mayor problemática ante la escorrentía de las aguas pluviales, así como la construcción de nueve aliviaderos que sirven como punto de descarga de la red de saneamiento al río Tarafa.

Para la ejecución del Plan, el núcleo urbano ha sido dividido en seis cuencas vertientes que integran los colectores principales (Figura 9). Dado el sistema unitario que compone la red de alcantarillado de Aspe, cuando no se registran precipitaciones, las aguas residuales son dirigidas hacia un colector general que las traslada a la EDAR, mientras que en momentos puntuales de lluvia, entran en actividad los aliviaderos interiores de la red que desvían los flujos hacia el río Tarafa.

Figura 9. Mapa de cuencas vertientes a la red de alcantarillado.



Autora: Esther Sánchez

4. CONCLUSIONES

El desarrollo del núcleo urbano de Aspe, a lo largo de las diferentes etapas históricas, se ha visto afectado por las escorrentías procedentes, tanto del río Tarafa, que lo circunda por el norte, como por las que discurren por la sierra Cantal de Eraes, por el sur. La incorporación de los barrancos procedentes de esta alineación montañosa en el entramado de calles (Box *et al.*, 1993), ha tenido como resultado la inundación secular de buena parte del mismo. A ello hay que sumar un crecimiento urbano, con escasa planificación y dotación de infraestructuras incapaces de avenar las aguas circulantes.

Los aguaceros que tuvieron lugar en el segundo lustro de la década de los años ochenta del siglo pasado, fueron el detonante para la ejecución de obras encaminadas a mitigar los efectos de dichas inundaciones. Organismos, como el IRYDA y el ICONA, con la colaboración del ayuntamiento aspense, ejecutaron infraestructuras de avenamiento con el objetivo de que las aguas de arroyada procedentes de la sierra Cantal de Eraes, fueran recogidas en un canal que discurre al pie de dicha elevación, transportándolas hasta el barranco de los Ojos, que desemboca en el Pantano de Elche.

Como complemento necesario de dichas obras, se realizó la corrección hidrológico-forestal de dicha elevación montañosa, consistente en la reforestación de sus vertientes y la construcción de diferentes estructuras (gaviones, albarradas...) para retener los depósitos sólidos arrastrados por las arroyadas.

No obstante, a pesar de todas estas medidas, el núcleo urbano todavía presenta problemas de inundación en determinados sectores que están siendo paliados en la actualidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BOX AMORÓS, M y MORALES GIL, A. (1993): "Barrancos y ramblas: su incorporación al entramado urbano en el sureste peninsular. *Investigaciones Geográficas*, nº 11, pp. 153 – 169.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1984): La Geografía de los Riesgos. *Geo Crítica*, nº 54, 39 pp.
- DE ARANDA Y ANTÓN, G. (1990): Proyecto de defensa contra las inundaciones en Aspe (Alicante), Tomo I, ICONA.
- PÉREZ GARCÍA-TORRES, A. P. y RICO AMORÓS, A. M. (2004): "Riesgos de inundación en los espacios urbanos del Medio Vinalopó". En GIL OLCINA, A., OLCINA CANTOS, J. y RICOAMORÓS, A. M. (coords.): *Aguaceros, aguaduchos e inundaciones en áreas urbanas*. Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, pp. 387 – 434.
- SAURÍ, D. (2006): Nota necrológica. Gilbert F. White (Chicago, 1911- Boulder, Colorado, 2006). *Doc. Anàl. Geogr.*, nº 48, pp. 13-14.
- VV.AA. (2012): Plan General de Ordenación Urbana de Aspe. Refundido de 2012. Ayuntamiento de Aspe, 382 pp.

LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS RIESGOS NATURALES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Jaime SENABRE-PASTOR

Programa de doctorado en Filosofía y Letras

Línea de Investigación: Planificación de Espacios Regionales

Grupo de Investigación: Clima y Ordenación del Territorio

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

RESUMEN

Los riesgos naturales son procesos naturales que pueden tener su función en la Naturaleza, pero que cuando se manifiestan tienen un impacto directo sobre las sociedades y sobre el medioambiente. En este estudio planteamos un análisis comparativo entre dos muestras distintas de población de la provincia de Alicante (España) sobre la percepción social de los riesgos naturales. Los datos han sido obtenidos mediante la adaptación del mismo instrumento de medida, pero tomados en dos periodos temporales distintos, 2012 (Ramos, R., Olcina, J. y Molina, S., 2014) y 2017 (Senabre, J.). Los resultados señalan que en la sociedad alicantina ha aumentado la percepción de amenaza de los peligros naturales y que ésta percibe de manera más pesimista la evolución del impacto de los fenómenos naturales. Las principales amenazas percibidas (incendios forestales, sequía, desertificación, temperaturas extremas e inundaciones) se mantienen en ambos estudios, aunque se han producido cambios significativos en el nivel de importancia que la sociedad le da cada uno de ellos. Los datos también indican que la sociedad alicantina ha recibido más información sobre este tipo de riesgos en estos últimos años. Los estudios sobre percepción del riesgo son una buena herramienta para la mejora en la gestión de los riesgos y para el desarrollo de políticas ambientales adecuadas a cada territorio concreto.

Palabras clave: peligros naturales, percepción del riesgo, gestión del riesgo, política ambiental.

THE SOCIAL PERCEPTION OF NATURAL RISKS IN THE PROVINCE OF ALICANTE: A COMPARATIVE ANALYSIS

ABSTRACT

Natural risks are natural processes that can have their function in Nature, but when they manifest they have a direct impact on societies and on the environment. In this study we propose a comparative analysis between two different samples of the population of the province of Alicante (Spain) on the social perception of natural risks. The data has been obtained by adapting the same measuring instrument, but taken in two different time periods, 2012 (Ramos, R., Olcina, J. and Molina, S., 2014) and 2017 (Senabre, J.). The results indicate that in the Alicante society the threat perception of natural hazards has increased and that it perceives in a more pessimistic way the evolution of the impact of natural phenomena. The main perceived threats (forest fires, drought, desertification, extreme temperatures and floods) are maintained in both studies, although there have been significant changes in the level of importance that society gives each one of them. The data also indicate that the Alicante society has received more information about this type of risk in recent years. Studies on risk perception are a good tool for improving risk management and for developing environmental policies appropriate to each specific territory.

Keywords: natural hazards, risk perception, risk management, environmental policy.

1. INTRODUCCIÓN

Históricamente, el ser humano ha estado sometido a la amenaza de los fenómenos naturales. La exposición al riesgo está siempre asociada al territorio o la zona geográfica habitada. Los riesgos, lejos de reducirse, tienden a incrementarse en un mundo de población creciente y de colonización del territorio. Uno de los motivos por el que un individuo, una comunidad y una sociedad no actúan de manera preventiva ante un riesgo, es por la percepción que se tiene sobre la probabilidad de ocurrencia de ese riesgo y la proximidad de sus consecuencias (Senabre, J., 2016).

La percepción del riesgo es un componente del análisis del riesgo y éste, a su vez, forma parte de la gestión del riesgo, aspecto este último que no puede entenderse sin la participación activa de la sociedad, en general, y del individuo, en particular, este último como parte esencial del grupo social al que pertenece.

2. METODOLOGÍA

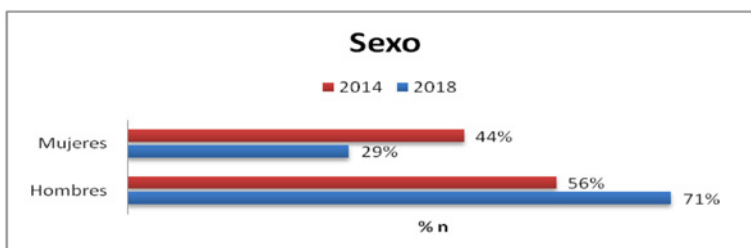
Desde este enfoque, y partiendo del análisis realizado por Ramos Ribeiro y col. (2014), planteamos realizar un estudio lo más similar posible que nos ofreciera la posibilidad de efectuar un análisis comparativo entre ambos, a fin de poder confirmar sus hallazgos o, por el contrario, establecer las diferencias encontradas. En el primer caso, los autores abordan el estudio de percepción de los riesgos naturales como parte central y general, aunque de manera más específica se interesan por el riesgo de inundación en la zona geográfica de estudio. En nuestro caso, mantenemos el interés general de análisis (riesgos naturales), pero nos centramos específicamente en el riesgo de incendio forestal.

Para la realización del trabajo de campo se utiliza un cuestionario estructurado compuesto por dos bloques. El primero de ellos, con 8 ítems, correspondientes a aspectos sociodemográficos de los participantes; y el segundo bloque está formado por 10 ítems específicos relacionados con el tema a abordar, los fenómenos naturales. El número de ítems del primer bloque varía (aumenta) con respecto al estudio de 2014, manteniéndose la estructura y número de los restantes 10 ítems, del segundo bloque.

En nuestro caso, para realizar la recogida de datos se utilizan el correo electrónico y las redes sociales, como principales herramientas de motivación para la participación en el estudio. Se contrata una plataforma *online* para insertar la encuesta, la cual ofrece la posibilidad de un primer análisis de datos estadístico. En el estudio de 2014, el periodo de participación estuvo abierto durante un mes de finales del año 2012. En el nuestro, dicho plazo se extendió durante tres meses, a finales de 2016.

Una diferencia sustancial entre ambos estudios es el tamaño de la muestra. En 2012, participaron 80 personas, todos ellos estudiantes universitarios de la Universidad de Alicante. En 2016, la muestra estaba compuesta inicialmente por 265 personas, de las que 14 fueron descartadas por no cumplir los requisitos necesarios de participación. Finalmente, se contó con 251 ciudadanos pertenecientes a 59 municipios de la provincia, incluida la capital de provincia, Alicante. En la siguiente (gráfica 1), se muestra la distribución comparativa por sexos. Como se puede observar la muestra era más paritaria en el estudio de 2014, un aspecto que no pudimos controlar, a fin de que la muestra fuera más homogénea.

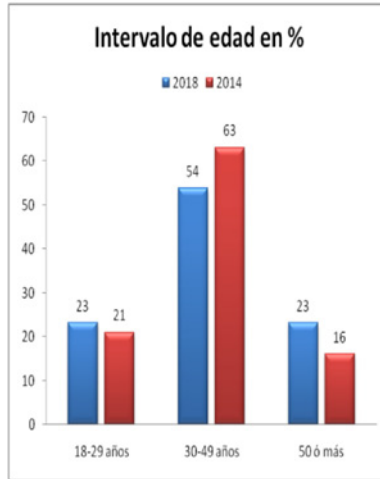
Gráfica 1. Distribución comparativa por sexos.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de la población, clasificada por intervalos de edad, observamos en la (gráfica 2) que los intervalos de edad, "18-29 años" y "50 ó más años", son muy parecidos en las muestras de ambos estudios, siendo la diferencia algo mayor en el intervalo de edad entre 30-49 años. En cualquier caso, destacar que esta franja etaria supone algo más del 50% de la muestra en ambos casos.

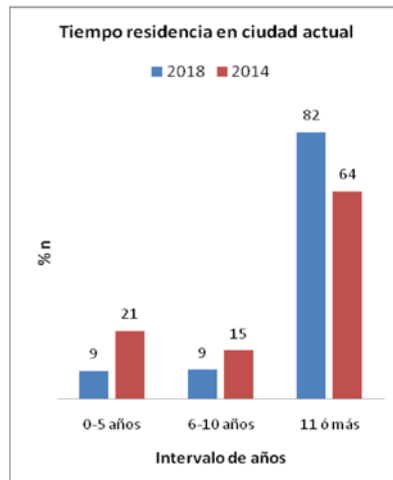
Gráfica 2. Distribución comparativa por edad.



Fuente: Elaboración propia.

En relación con el tiempo de residencia de los sujetos en la ciudad actual, señalar que hemos contado con una población residencial más estable en nuestro estudio, quizá justificado por el tipo de participantes, esto es, solo estudiantes frente a población general. En la siguiente (gráfica 3), se presentan estos datos.

Gráfica 3. Tiempo de residencia comparativo.



Fuente: Elaboración propia.

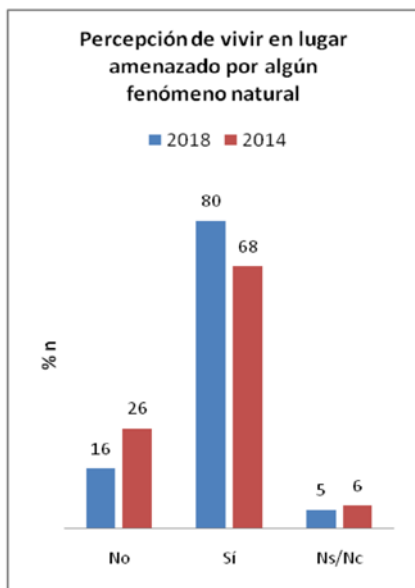
El 82% de los participantes de nuestro estudio llevan viviendo en su actual lugar de residencia más de 11 años, frente al 64% del grupo comparado.

En nuestro caso, también obtenemos datos sobre el nivel de estudios y la actividad profesional de los encuestados, pero que no incluimos en este documento, puesto que no fueron registrados en el análisis de Ramos Ribeiro y col. (2014). Además, indagamos sobre la pertenencia o vínculo de los participantes con algún servicio de emergencia relacionado con la prevención, investigación y extinción de incendios forestales, que no es objeto de análisis en este estudio comparativo.

3. RESULTADOS

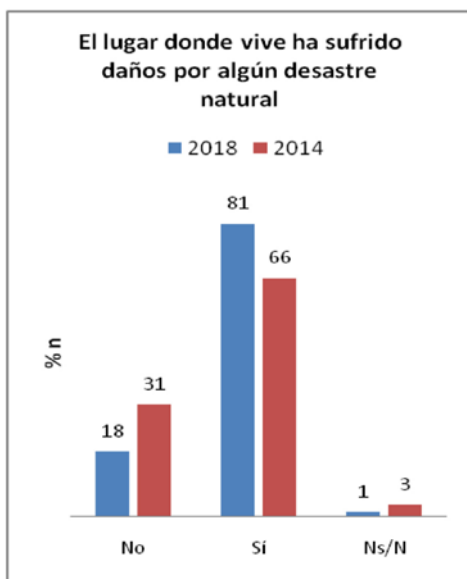
De los resultados se desprende que en los últimos años ha habido un aumento en la percepción de la población alicantina estudiada de vivir en un lugar amenazado por algún fenómeno natural (gráfica 4), así como en la percepción del daño sufrido a nivel local a causa de algún desastre natural (gráfica 5).

Gráfica 4. Percepción de vivir en un lugar amenazado por algún fenómeno natural.



Fuente: Elaboración propia.

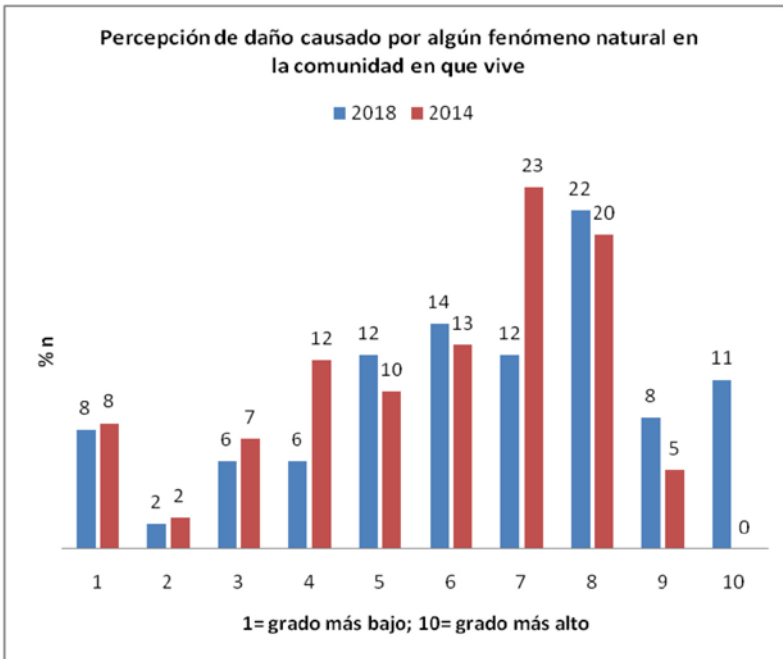
Gráfica 5. Comparativa de daños por algún desastre natural.



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se pueden observar cambios significativos entre ambos estudios en cuanto al grado de daño percibido a causa de la incidencia de fenómenos naturales en la comunidad en que viven los componentes de ambas muestras, es decir, a nivel local. Entre el grado 7 y 10 es donde encontramos las mayores diferencias (ver gráfica 6). En nuestro análisis se han obtenido repuntes en los valores máximos, entre 9 y 10.

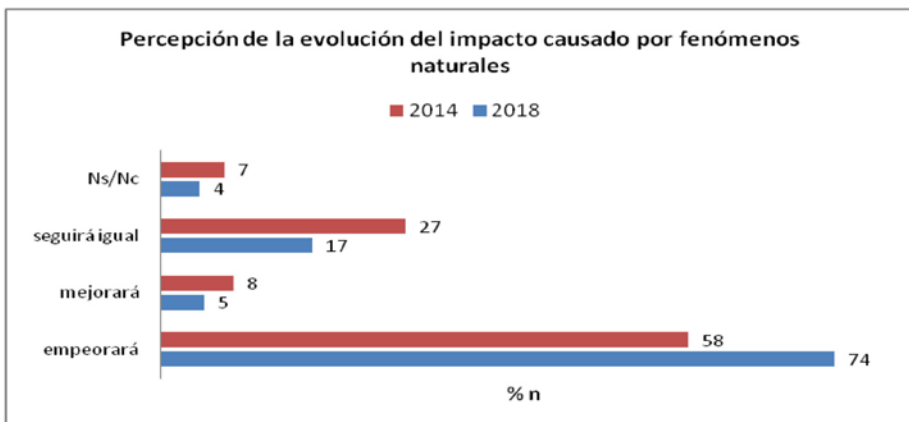
Gráfica 6. Comparativa de percepción de daño causado por fenómeno natural.



Fuente: Elaboración propia.

Un dato que nos parece muy interesante es la tendencia en la percepción de la evolución del impacto causado por los fenómenos naturales. Los datos proporcionados en la (gráfica 7) indican un incremento del pesimismo en la población alicantina. Los ciudadanos que consideran que habrá cambios y que éstos serán a peor han pasado de un 58% a un 74% de la muestra. Dicho de otra manera, hay un convencimiento mayoritario de que el impacto de los fenómenos naturales sobre el territorio tiende a acuciarse y a empeorar.

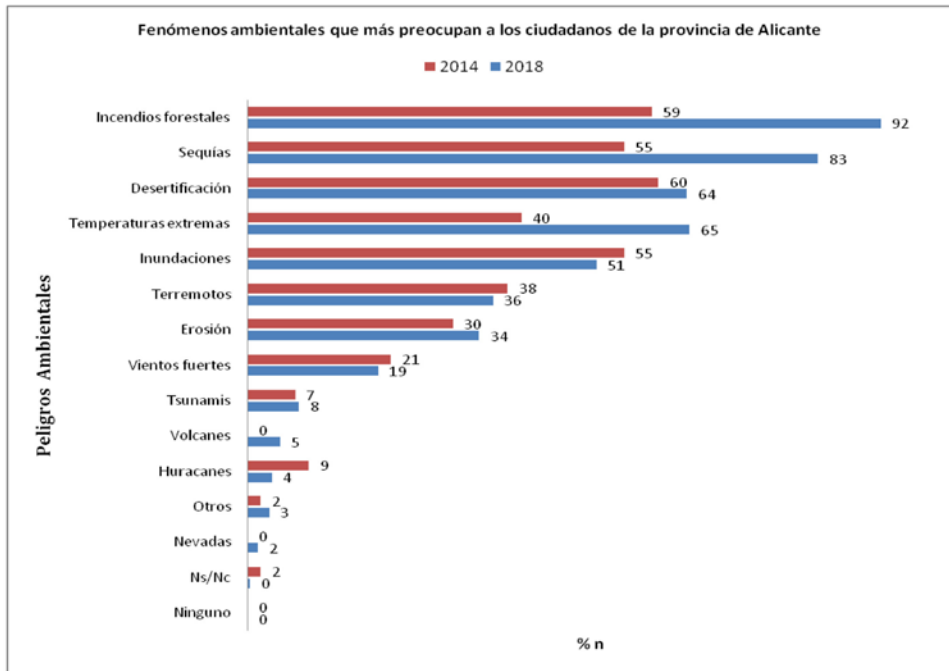
Gráfica 7. Comparativa de percepción de la evolución del impacto de los fenómenos naturales.



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, apreciamos en la siguiente (gráfica 8) cambios en cuanto a los peligros naturales que, de manera general, **más preocupan a los ciudadanos de Alicante**.

Gráfica 8. Comparativa de fenómenos naturales que más preocupan.



Fuente: Elaboración propia.

En este caso, los participantes podían marcar más de una opción. Los resultados indican que los incendios forestales, las sequías, la desertificación, las temperaturas extremas y las inundaciones son los fenómenos naturales que más preocupan a la población de estudio. Sin embargo, podemos apreciar en la (gráfica 8), cómo se ha incrementado el número de ciudadanos a los que les preocupan de manera general este tipo de peligros. En cuatro de los cinco primeros fenómenos de la clasificación, esto es, incendios forestales, sequías, desertificación y temperaturas extremas, se ha experimentado un crecimiento en la preocupación. Sin embargo, ha disminuido ligeramente la preocupación por el riesgo de inundaciones.

En la siguiente (tabla 1) se hace una comparativa entre ambos estudios, mostrando los cambios en la importancia que se le da a este tipo de riesgos en los últimos años.

Tabla 1. Comparativa de fenómenos naturales que, en general, más preocupan.

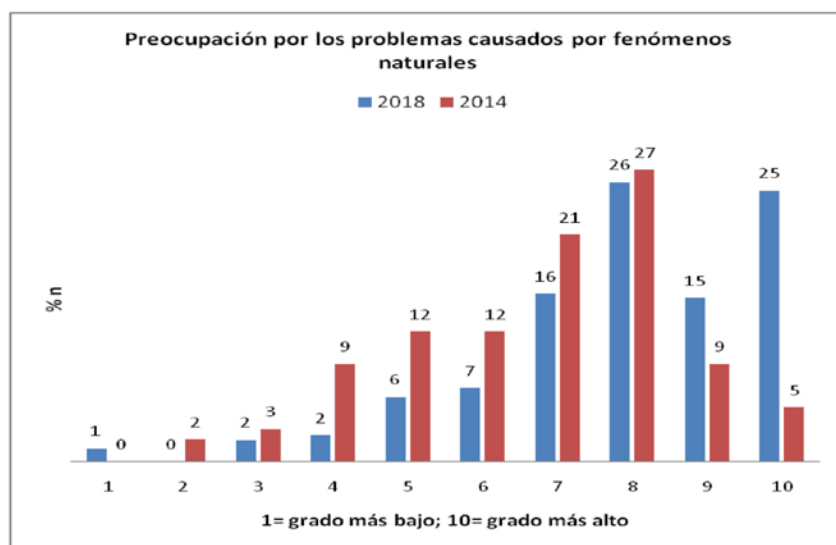
	Estudio 2014		Estudio 2018	
	<i>Tipo Fenómeno</i>	%n	<i>Tipo Fenómeno</i>	%n
1	Desertificación	60%	Incendios forestales	92%
2	Incendios forestales	59%	Sequías	83%
3	Sequías	55%	Temperaturas extremas	65%

	Estudio 2014		Estudio 2018	
	<i>Tipo Fenómeno</i>	%n	<i>Tipo Fenómeno</i>	%n
4	Inundaciones	55%	Desertificación	64%
5	Temperaturas extremas	40%	Inundaciones	51%
6	Terremotos	38%	Terremotos	36%
7	Erosión	30%	Erosión	34%
8	Vientos fuertes	21%	Vientos fuertes	19%
9	Huracanes	9%	Tsunamis	8%
10	Tsunamis	7%	Volcanes	5%
11	Otros	2%	Huracanes	4%
12	No sabe/no contesta	2%	Otros	3%
13	Volcanes	0%	Nevadas	2%
14	Nevadas	0%	No sabe/no contesta	0%
15	Ninguno	0%	Ninguno	0%

Fuente: Elaboración propia.

También, como se puede comprobar en la (gráfica 9), hemos encontrado un aumento en la preocupación de los alicantinos por los problemas causados por este tipo de perturbaciones naturales, sobre todo en los niveles más altos (9 y 10). Hemos pasado de una preocupación moderadamente alta, en 2014, a alta, en 2018.

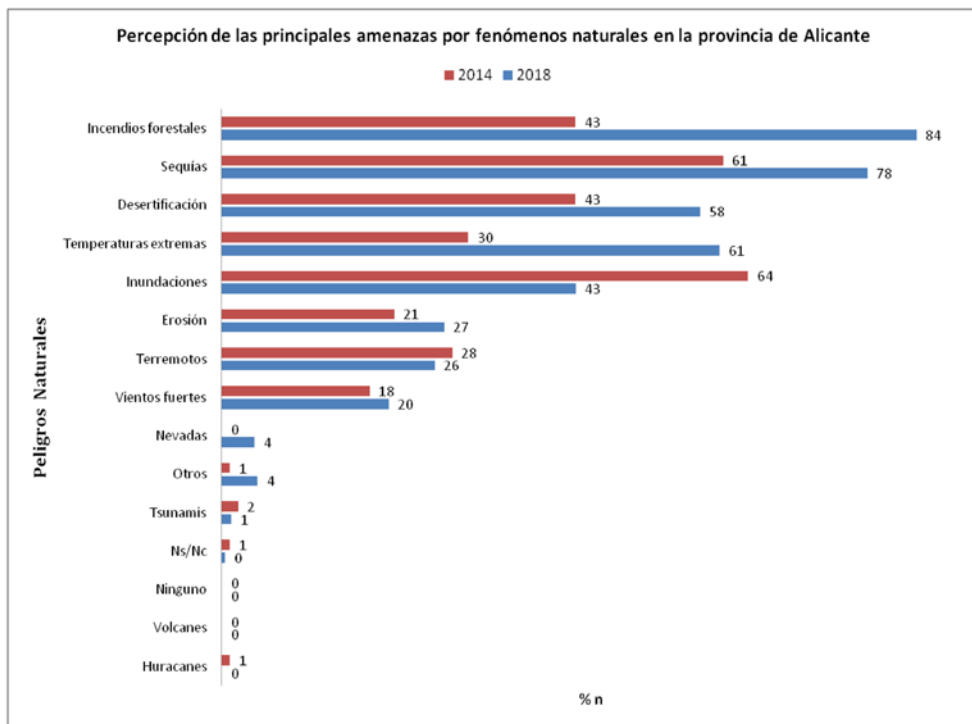
Gráfica 9. Comparativa de preocupación por problemas causados por fenómenos naturales.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez conocidos los peligros naturales que, en general, más preocupan a los ciudadanos de la provincia de Alicante, nos interesamos por conocer la percepción de las principales amenazas naturales en la provincia, esto es, a nivel local. En la (gráfica 10) se representan los resultados obtenidos y la comparativa con los datos obtenidos en el estudio de referencia.

Gráfica 10. Comparativa de principales amenazas naturales a nivel local.

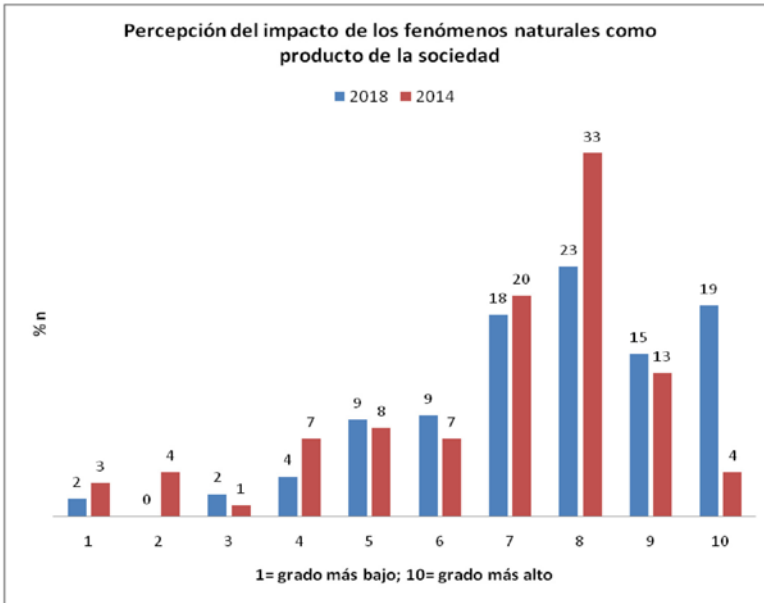


Fuente: Elaboración propia.

Se mantienen, en ambos casos, la percepción de las amenazas, pero observándose un incremento en prácticamente todos los fenómenos de nuestro estudio, excepto en el caso del riesgo de inundaciones y terremotos que, en nuestro caso, han bajado sensiblemente.

Por otro lado, hemos observado que se agudiza el papel que los ciudadanos le otorgan al conjunto de la sociedad como núcleo del problema. De ese modo, y de manera clara, los participantes en ambos estudios perciben que la causa del impacto negativo de los fenómenos naturales sobre el entorno es considerado como un producto de la sociedad (gráfica 11).

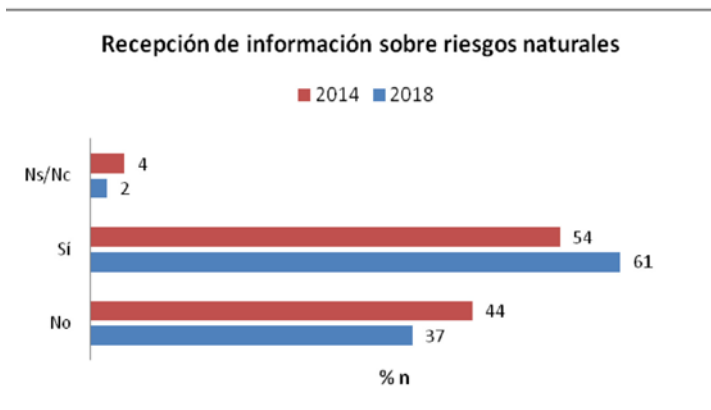
Gráfica 11. Comparativa del papel de la sociedad en el impacto de los fenómenos naturales.



Fuente: Elaboración propia.

Sobre el conocimiento que la población de estudio pueda tener sobre los riesgos naturales, los resultados aportan un incremento en la cantidad de información recibida, con respecto al análisis anterior. En la (gráfica 12) se muestran los resultados obtenidos y la comparativa.

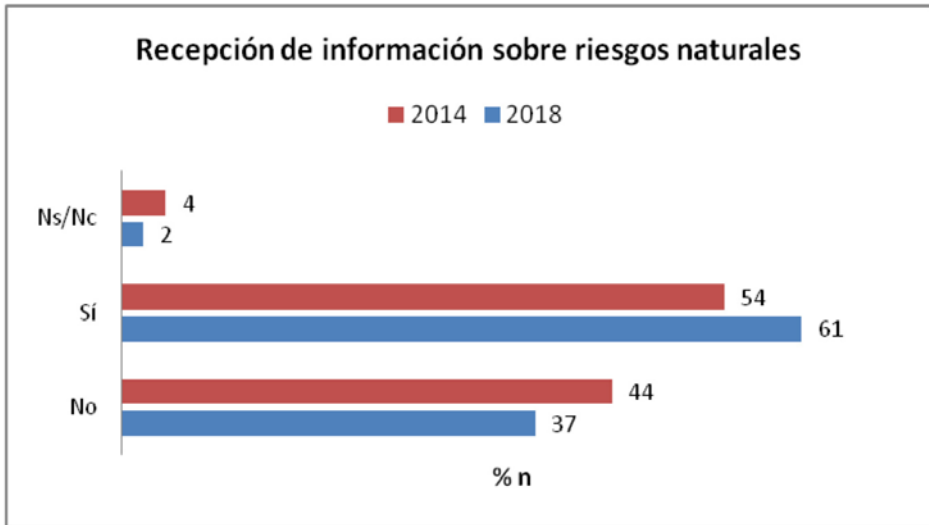
Gráfica 12. Comparativa sobre recepción de información de riesgos naturales.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, y de manera más específica, establecemos una comparación entre la información recibida sobre el riesgo de inundaciones (estudio 2014) y el riesgo de incendio forestal (estudio 2018), encontrando que es mayor el conocimiento de los sujetos sobre incendios forestales que sobre inundaciones, como puede comprobarse en la (gráfica 13).

Gráfica 13. Comparativa sobre recepción de información de riesgos naturales específicos.



Fuente: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN

Los hallazgos encontrados en nuestro estudio, comparados con el análisis realizado por Ramos Ribeiro y col. (2014) ofrecen una tendencia al alza en cuanto a la percepción del daño causado por los fenómenos naturales en la provincia de Alicante, siendo los incendios forestales, las sequías, la desertificación, las temperaturas extremas y las inundaciones los riesgos naturales que, de manera general y no local, más preocupan a los ciudadanos de la provincia de Alicante. En los años que separan un estudio de otro, hemos observado que hay un incremento significativo en el porcentaje de ciudadanos alicantinos que perciben dichos riesgos como preocupantes, excepto en el caso de las inundaciones, que no sufre grandes variaciones. De hecho, cuando nos interesamos por conocer la percepción de las principales amenazas por fenómenos naturales a nivel provincial o local, se mantienen unos resultados parecidos a los de la preocupación con carácter general, excepto en lo referente al riesgo de inundaciones, que en nuestro estudio ha sufrido un significativo descenso, con respecto a los resultados obtenidos en 2014.

En definitiva, por los resultados obtenidos en nuestro estudio, podemos inferir que la preocupación de la sociedad alicantina por los problemas causados por los fenómenos naturales tiende a aumentar de manera clara en los últimos años. Así mismo, en mayor medida, los ciudadanos otorgan a la sociedad la capacidad de agravar el impacto y los problemas causados por los fenómenos naturales.

5. CONCLUSIONES

Los estudios sobre percepción del riesgo son una buena herramienta para la mejora en la gestión de los riesgos y para el desarrollo de políticas ambientales adecuadas a cada territorio concreto. Por ello, es necesario seguir trabajando en la realización de análisis de este tipo a nivel local en otras zonas geográficas del territorio nacional, como pieza clave para la ordenación del territorio y la gestión de los riesgos de origen natural, en los que el papel otorgado al ser humano como agente modulador, ha quedado probado en la literatura científica.

6. BIBLIOGRAFÍA

- OLCINA CANTOS, J. (2006). ¿Riesgos Naturales? I. Sequías e inundaciones. Colección Geoambiente XXI. Ed. Davinci. Barcelona.
- PUY, A. (1995). Percepción social de los riesgos. Ed. Mapfre. Madrid.
- RODRIGO, R.R, OLCINA CANTOS, J. Y MOLINA PALACIOS, S. (2014). Análisis de la percepción de los riesgos naturales en la Universidad de Alicante. En *Investigaciones Geográficas* nº 61, enero - junio de 2014, pp. 147-157. Instituto Interuniversitario de Geografía. Universidad de Alicante.
- SENABRE, J. (2016). Incendios forestales en la sociedad del riesgo. Ed. PREVINFORMA Soluciones. S.L.U. Alicante.



UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultat de Filosofia i Lletres
Facultad de Filosofía y Letras